



LIV ASAMBLEA NACIONAL

ANFECA

“EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE” Y

“VINCULACIÓN UNIVERSITARIA”

PONENCIA CENTRAL

EVALUACIÓN DE LOS

APRENDIZAJES

Junio 2013

ÍNDICE

1. El papel de las IES en la formación integral de los estudiantes.....	4
1.1. Las funciones de la Educación Superior	4
1.2. Formación Integral	10
1.3. Visión Latinoamericana e Iberoamericana de la función de las IES.....	13
2. El profesional que demanda la sociedad.	22
2.1. Análisis del contexto global.	22
2.2. Análisis del contexto nacional	34
3. Evaluación integral del aprendizaje.....	39
3.1 La evaluación integral del aprendizaje de los alumnos: una respuesta a los nuevos retos de la educación del siglo XXI	40
3.2 La evaluación del aprender a conocer y del aprender a hacer en las instituciones de educación superior de México.....	44
3.3 La evaluación del aprender a ser y el aprender a convivir en las instituciones de educación superior de México.....	51
4. Antología de los coloquios en las siete zonas de ANFECA	57
Directivas para la Investigación de la Coordinación Nacional de Planes y Programas de Estudio.	57
Directivas para la discusión del tema de evaluación en los coloquios	58
Calendario de reuniones.....	59
4.1. Resultados de la coordinación nacional de planes y programas de estudio.....	62
Área Administración.....	62
Área Auditoría.....	90
Área Bases de Datos.....	95
Área Contabilidad.....	96
Área Costos.....	106
Área Derecho.....	110
Área Metodología de la Investigación (DHS).....	117
Área Economía.....	122
Área Finanzas.....	129
Área Fiscal.....	140
Área Matemáticas.....	154
Área Mercadotecnia.....	164
Área Operaciones.....	172
Área Recursos Humanos.....	177
Área Sistemas.....	184
Área Telecomunicaciones.....	186
4.2. Resultados de los coloquios.....	187
Saberes propuestos y currícula.....	188

Dificultades a las que se han enfrentado las zonas de ANFECA en el área de evaluación de saberes propuestos.....	188
5. Conclusiones	189
Líneas de acción	193
Apéndice.	194
Saberes propuestos a incluir en la formación y evaluación integral de los estudiantes.....	194
1. Tecnologías de información y comunicación	194
2. Transversidad de género	196
3. Vinculación con el sector empresarial.....	197
4. Técnicas de Negociación y mediación	199
5. Valores cívicos	203
6. Valores éticos	205
7. Cultura y entorno económico	207
8. Desarrollo sustentable.....	209
9. Comunicación oral y escrita	225
10. Creatividad.....	227
11. Emprendedurismo	228
12. Globalización.....	229
13. Sucesión generacional.....	231
14. Autogestión	232
15. Cultura empresarial	236
16. Otros idiomas.....	238
17. Derechos humanos	240
18. Salud física, mental y emocional	245
19. Cuidado personal	246
20. Conciencia del medio ambiente	249
Estrategias e instrumentos para la evaluación de los saberes propuestos	253
1. Listas de observaciones	253
2. Resolución de problemas reales	254
3. Estudio de casos	258
4. Tabla de decisiones.....	261
5. Rubricas con indicadores	274
6. Evidencias.....	279
7. Proyectos integradores.....	283
8. Aprendizaje cooperativo y colaborativo	285
9. Asignaturas optativas complementarias.....	287
10. Autoevaluación	288
11. Tutorías.....	290
12. Coevaluaciones	291
13. Heteroevaluaciones	292

1. El papel de las IES en la formación integral de los estudiantes

1.1. Las funciones de la Educación Superior

Las universidades y las instituciones de educación superior¹ son pieza clave en el desarrollo de las sociedades. Su intervención en la transformación de los individuos y su repercusión en la sociedad son innegables. Constituyen un elemento primordial del entramado que permite a una sociedad la evolución y la construcción de una ciudadanía consciente y reflexiva, aquella que interviene en la generación de cambios y transformaciones profundas, la que rompe paradigmas.

En este contexto, el punto de partida es señalar lo que, en términos clásicos, son las funciones de la universidad: la enseñanza o formación, la investigación y la extensión o servicio:

- a. Enseñanza o formación es la función por la que se transmite en el proceso académico los conocimientos, se dirige la aplicación de éstos a la realidad espacio/temporal y se desarrolla la actitud heurística.
- b. Investigación se orienta hacia la búsqueda de conocimientos nuevos y a la comprobación de los ya existentes. Su meta es la superación del acervo existente, el entrenamiento de los estudiantes/profesionales en los métodos del conocimiento y actuar sobre los problemas sociales prioritarios.
- c. La extensión es la función que vincula entre sí el conocimiento y el ámbito de la realidad y del universo. Su misión es extender hacia la sociedad la actividad orgánica de la Universidad, integrando en aquella el modelo de práctica profesional multifacética que postula la filosofía institucional, devolviéndole parte de sus aportes y recogiendo del seno vivo de su universo las orientaciones del saber popular.

En este nivel de consenso evidente podemos afirmar que, si bien hoy en día, las tres funciones básicas son aceptadas, las características particulares de cada IES generan una atención diferenciada a cada una de ellas. El hecho que resulte incuestionable que una

¹ En lo sucesivo, siguiendo los lineamientos de la UNESCO, adopta el criterio de que la educación superior comprende "todo tipo de estudios, de formación o de formación para la investigación en el nivel postsecundario, impartidos por una universidad u otros establecimientos de enseñanza que estén acreditados por las autoridades competentes del Estado como centros de enseñanza superior".

verdadera IES es un espacio de creación y transferencia del conocimiento a la sociedad provoca que, generalmente, se centren esfuerzos en atender las funciones de enseñanza e investigación dejando en segundo plano a la extensión.

Las funciones de la educación superior o terciaria están arraigadas en las conceptualizaciones tanto nacionales como supranacionales. Para tener en perspectiva esta afirmación conviene citar los dos primeros artículos de la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO(1999), que proclamó que hay que preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones fundamentales de los sistemas de educación superior y considerar las implicaciones de su contenido:

Artículo 1. La misión de educar, formar y realizar investigaciones

Reafirmamos la necesidad de preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones y valores fundamentales de la educación superior, en particular la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento del conjunto de la sociedad, a saber:

- a. formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables, capaces de atender a las necesidades de todos los aspectos de la actividad humana, ofreciéndoles cualificaciones que estén a la altura de los tiempos modernos, comprendida la capacitación profesional, en las que se combinen los conocimientos teóricos y prácticos de alto nivel mediante cursos y programas que estén constantemente adaptados a las necesidades presentes y futuras de la sociedad;
- b. constituir un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, brindando una óptima gama de opciones y la posibilidad de entrar y salir fácilmente del sistema, así como oportunidades de realización individual y movilidad social con el fin de formar ciudadanos que participen activamente en la sociedad y estén abiertos al mundo, y para promover el fortalecimiento de las capacidades endógenas y la consolidación en un marco de justicia de los derechos humanos, el desarrollo sostenible la democracia y la paz;
- c. promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas;

- d. contribuir a comprender, interpretar, preservar, reforzar, fomentar y difundir las culturas nacionales y regionales, internacionales e históricas, en un contexto de pluralismo y diversidad cultural;
- e. contribuir a proteger y consolidar los valores de la sociedad, velando por inculcar en los jóvenes los valores en que reposa la ciudadanía democrática y proporcionando perspectivas críticas y objetivas a fin de propiciar el debate sobre las opciones estratégicas y el fortalecimiento de enfoques humanistas;
- f. contribuir al desarrollo y la mejora de la educación en todos los niveles, en particular mediante la capacitación del personal docente.

Artículo 2. Función ética, autonomía, responsabilidad y prospectiva

De conformidad con la recomendación relativa a la condición del personal docente de la enseñanza superior aprobada por la Conferencia General de la UNESCO en noviembre de 1997, los establecimientos de enseñanza superior, el personal y los estudiantes universitarios deberán:

- a. preservar y desarrollar sus funciones fundamentales, sometiendo todas sus actividades a las exigencias de la ética y del rigor científico e intelectual;
- b. poder opinar sobre los problemas éticos, culturales y sociales, con total autonomía y plena responsabilidad, por estar provistos de una especie de autoridad intelectual que la sociedad necesita para ayudarla a reflexionar, comprender y actuar;
- c. reforzar sus funciones críticas y progresistas mediante un análisis constante de las nuevas tendencias sociales, económicas, culturales y políticas, desempeñando de esa manera funciones de centro de previsión, alerta y prevención;
- d. utilizar su capacidad intelectual y prestigio moral para defender y difundir activamente valores universalmente aceptados, y en particular la paz, la justicia, la libertad, la igualdad y la solidaridad, tal y como han quedado consagrados en la Constitución de la UNESCO;
- e. disfrutar plenamente de su libertad académica y autonomía, concebidas como un conjunto de derechos y obligaciones siendo al mismo tiempo plenamente responsables para con la sociedad y rindiéndole cuentas;
- f. aportar su contribución a la definición y tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de las comunidades, las naciones y la sociedad mundial.

En esta primera sección se adoptan los principios claves referidos a la misión de educar, formar y realizar investigaciones, así como los que guardan relación con la misión ética de la educación superior, su autonomía, responsabilidad social y función prospectiva. Específicamente en el contenido del artículo 2 se percibe la necesidad de replantear o redirigir esfuerzos para asumir el privilegiado rol de atender debidamente las demandas de la sociedad en el cumplimiento de lo que algunos autores denominan la “tercera misión”²: el fomento y desarrollo de lazos con el conjunto de la sociedad.

Un enfoque derivado del anterior define la tercera misión como la perspectiva social de su extensión y compromiso comunitario, es decir, relacionada con las necesidades sociales de su entorno, tanto locales como regionales. Dicho en otras palabras, es necesario dirigir los reflectores a la extensión en el sentido más amplio y reforzar el papel fundamental de la educación superior en la transformación social.

En cualquier latitud, desde la formalización de las universidades, dichos objetivos gozan de un estable consenso. Sin embargo, el correr de los años, la transformación y demandas sociales y la consecuente multiplicación de instituciones de educación superior con diferentes enfoques han matizado de forma particular a esos objetivos primigenios. Horruitiner (2007) en una disertación sobre el papel de la universidad actual, partió de su concepción de la misión de la misma y centró la atención en los aspectos esenciales que la caracterizan: “Preservar, desarrollar y promover, a través de sus procesos sustantivos y en estrecho vínculo con la sociedad, la cultura de la humanidad”. Es evidente que los verbos involucrados representan para el autor las funciones sustantivas de la universidad y se encuentran, incuestionablemente, ligados a la idea de cultura concebida ésta en un sentido amplio, es decir, como toda obra del hombre.

- Preservación. Garantiza la transferencia del acervo cultural de la humanidad de una generación a otra: la “portadora del conocimiento” traslada el mensaje cultural a quienes se están formando.
- Desarrollar. Se enfatiza que el modo de desarrollar una cultura es mediante la investigación científica. La investigación es consustancial a la universidad.
- Promover. Indudablemente implica a la extensión ya que se centra en llevar toda la cultura –tanto de la institución como de las profesiones- a toda la sociedad.

Hourruitiner (2007, pág. 6) también vincula de modo integral, no de correspondencia directa, las funciones por él reconocidas con lo que denomina procesos sustantivos (formación, investigación y extensión universitaria, las funciones clásicas anteriormente analizadas):

² Se conoce como “tercera” en referencia a las otras dos funciones o misiones, es decir, docencia e investigación.

Así por ejemplo, en la formación hay un proceso evidente de preservación de la cultura. Unido a ello, está igualmente presente el desarrollo de la cultura, ya que sin investigación no hay formación real posible. De igual modo, la verdadera formación supone además, que el profesional sea un promotor de la cultura de su profesión. La extensión universitaria es también consustancial al proceso de formación desarrollado en las universidades, sin lo cual no es posible lograr ese objetivo.

Similares razonamientos pueden hacerse para la investigación y la extensión. La integración dialéctica de los tres procesos sustantivos antes mencionados constituye la garantía de cumplimiento de la misión de la universidad actual (...) La formación, la investigación y la extensión universitaria son procesos sustantivos de la universidad, indisolublemente ligados entre sí, y que en su integración aseguran el cumplimiento de la misión de la educación superior en la época actual.

Otras perspectivas de la misión de las IES

En este sentido, algunos representantes contemporáneos con autoridad en el tema alzan la voz para enfatizar algún aspecto que, consideran, no está comprendido en las funciones primigenias de las universidades. Para ilustrarlo, cabe citar el pensar sobre el tema de la naturaleza y fines de las universidades que aportó Drew Gilpin Faust en su discurso inaugural como presidenta de la Universidad de Harvard:

El problema más profundo es la amplia falta de comprensión y acuerdo acerca de los que las universidades deben ser y hacer (...). Se ha producido un torrente de demandas de mayor "rendición de cuentas" por parte de las universidades. Las universidades, de hecho rinden cuentas. Pero en la educación superior debemos tomar la iniciativa de definir de qué hemos de rendir cuentas. Se nos pide informar de las tasas de graduación, las estadísticas de admisión en la escuela de posgrado, las puntuaciones en las pruebas estandarizadas orientadas a estimar el "valor añadido" de los años pasados en la universidad, los dólares dedicados a investigación, el número de publicaciones de los docentes. Sin embargo, esas medidas no pueden capturar por sí mismas los logros, por no hablar de las aspiraciones de las universidades. Muchas de estas métricas son importantes de conocer y arrojan luz sobre determinadas partes de nuestro proyecto. No obstante, nuestros propósitos son mucho más ambiciosos y nuestra responsabilidad, por tanto, mucho más difícil de explicar (...).

Se trata del aprendizaje que moldea toda una vida, que transmite la herencia de milenios, que conforma el futuro. Una universidad mira a la vez hacia atrás y hacia delante de un modo que puede –que incluso debe- entrar en conflicto con las preocupaciones o demandas inmediatas del público. Las universidades asumen compromisos intemporales y estas inversiones tienen rendimientos que no pueden predecirse y a menudo no pueden medirse (...). Se pretenden alcanzar en

parte por 'su propia bondad como tal', porque definen lo que a lo largo de los siglos nos ha hecho humanos, no porque pueden aumentar nuestra competitividad global (...). Por su naturaleza, las universidades fomentan una cultura de la inquietud e incluso la desobediencia (...). No es fácil convencer a una nación o al mundo para respetar, y mucho menos apoyar, a instituciones comprometidas en desafiar los supuestos fundamentales de la sociedad" (Faust, 2007, citado por De la Cuesta & Rodríguez, 2010).

El discurso implica las tres funciones comentadas y, siendo receptivos a las implicaciones de las palabras, da cabida a "algo más" como quehacer de la educación terciaria. En la misma línea de pensamiento Marcovitch (2002) quien ocho años atrás ya teorizaba sobre una cuarta función de las universidades afirma que: "La universidad tiene también el papel de formar ciudadanía. Le corresponde, tal vez sea su principal función, desarrollar la inquietud del ser social".

1.2. Formación Integral

Como introducción a este punto, es conveniente remontarse a la Grecia antigua, antecedente remoto del término formación integral.

El hecho de formar virtuosamente al hombre se convirtió en la columna vertebral de la educación griega. Según Jaeger (2001) “Entre los griegos de la época clásica, la escuela tenía como ideal el formar una personalidad armoniosa, dotada de una educación intelectual, corporal y artística equilibrada que valorase la inteligencia, el saber, el culto a las artes y la elevación espiritual”.

La base de la educación en la antigua Grecia era la Paideia, esta se centraba en la formación del ciudadano, debía dotar al individuo de conocimiento y control sobre sí mismo y sobre sus expresiones. El fin último de la enseñanza era la areté que era la excelencia, la perfección, era formar personas capaces de pensar, hablar y obrar con éxito. El vocablo se erige como la encarnación de la totalidad de la persona griega en cuanto a su calidad, su clase y sus virtudes. En el convergen en una especie de imaginario de formación para el griego antiguo - tan perseguido a alcanzar por el hombre moderno -, la excelencia, pensada como el más hermoso (kalòs), el ideal de ser bueno (agazòs), el mejor (aristòs), el combatiente noble, el de mayor grandeza en cuanto al alma concierne (megalopsychos).

De Grecia clásica a nuestros días

En este siglo aún es palpable la herencia de los clásicos en torno al fin último de la educación superior. En este sentido, además de las aportaciones de la UNESCO en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior ya analizadas, es menester destacar que, a tono con dicha pauta internacional en que se definieron las misiones y funciones de la educación de nivel superior, se reafirmó la misión de contribuir al desarrollo sostenible y el mejoramiento conjunto de la sociedad a través de: la formación de profesionistas altamente cualificados y ciudadanos responsables, la constitución de un espacio abierto para la formación superior que propicie el aprendizaje permanente, la comprensión y difusión de las culturas en un contexto de pluralismo y diversidad cultural.

Por su parte, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), a través de su Consejo, ha realizado el análisis colectivo para construir la visión del Sistema de Educación Superior (SES) que se desea tener para el año 2020. Durante estas sesiones se coincidió en la idea de la importancia estratégica que tiene la educación como un medio fundamental para generar el desarrollo sostenible de las

sociedades. Desde esta visión, ANUIES (2000) en el documento “La Educación Superior en el Siglo XXI”, plantea las líneas estratégicas de desarrollo de la educación superior a mediano y largo plazo, que coadyuvarán al fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior asociadas y del Sistema de Educación Superior en su conjunto. El motor de esta propuesta es la transformación para responder con oportunidad, equidad, eficiencia y calidad, al conjunto de demandas que le plantean tanto la sociedad mexicana como el entorno internacional.

Ramos (1991), desde la perspectiva de la universidad española, aportó interesantes reflexiones en torno a como la formación integral es un objetivo inherente a la universidad. En específico, apunta: “Si nos fijamos en los valores humanos, la Universidad es el más claro instrumento de renovación y perfeccionamiento que posee una sociedad. No hay elemento de progreso más eficaz, y cuyas repercusiones y consecuencias sean tan amplias para el hombre como la Universidad”.

Botero (2007), afirma que la formación integral junto con la autonomía, la democracia, la calidad y el surgimiento de la universidad virtual constituyen las tendencias educativas rectoras del siglo XXI. El mismo autor propone una definición de formación integral como “...aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que fortalece su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades intelectuales y artísticas, trasciende en su formación moral, abre su espíritu al pensamiento crítico y cultiva en el estudiante los valores de justicia y solidaridad sin los cuales no es viable la vida en sociedad”.

La universidad ha de contribuir tanto a preservar el legado de las generaciones precedentes como a forjar el porvenir. Para lograrlo, es necesario educar a los estudiantes en la importancia de la cultura, la naturaleza, la condición humana, las formas intangibles de patrimonio: tradiciones, ritos, fiestas y costumbres, herencia cultural y, sobre todo, el patrimonio ético.

A modo de corolario vale la pena citar al destacado investigador Miguel León Portilla, en el marco de su discurso inaugural en el II Encuentro de Rectores de Universia, cuyas palabras involucran la visión que, como se ha analizado tanto a nivel nacional como internacional, ha ganado la atención en el ámbito de la educación superior: la formación integral de los estudiantes.

[...] La educación superior, y todo lo que la hace posible, puede efectuarse a través de distintas instituciones consagradas a la enseñanza y la investigación. Ahora bien, de entre ellas es la Universidad la que, más allá de cualquier enfoque unilateral, de un modo integral tiene como objetivos la formación de quienes a ella concurren; realiza a la vez investigaciones en los distintos campos de las ciencias, las

humanidades y la tecnología, y hace amplia difusión cultural en beneficio de la sociedad. A la Universidad voy a referirme aquí concibiéndola como un gran espejo en el que se reflejan los requerimientos y posibilidades de la sociedad. Y es ella como un caleidoscopio en el que se contemplan imágenes múltiples y cambiantes figuras multicolores, que llevan a imaginar un mundo que puede concebirse de muchas formas.

La Universidad se entreteje con el pensamiento y la palabra abiertos al diálogo. Tiene ella en cuenta el pasado, se concentra en el presente y se esfuerza por atisbar el porvenir. Nada en el universo de la cultura puede serle indiferente [...].

1.3. Visión Latinoamericana e Iberoamericana de la función de las IES.

Como se ha especificado, si bien existe una concepción generalizada de las funciones de la educación superior o terciaria que parte desde las culturas clásicas, la perspectiva local o regional otorga una interpretación particular a tales aspiraciones. En este sentido, Latinoamérica ha contribuido con una interpretación específica de su concepción de misión de universidad y la formación que ésta debería otorgar.

Latinoamérica unida por la educación superior: algunos antecedentes

Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas y creación de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL).

En el Primer Congreso de Universidades Latinoamericanas, que se celebró en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en 1949, se aprobaron una serie de resoluciones relacionadas con el concepto mismo de Universidad en América Latina, sobre la acción social de la Universidad y la extensión cultural universitaria. En cuanto a la acción social de la universidad, se concluyó que “la universidad es una institución al servicio directo de la comunidad cuya existencia se justifica en cuanto realiza una acción continua de carácter social, educativa y cultural, acercándose a todas las fuerzas vivas de la nación para estudiar sus problemas, ayudar a resolverlos y orientar adecuadamente las fuerzas colectivas”. Además, se enfatizó que “la Universidad no puede permanecer ajena a la vida cívica de los pueblos, pues tiene la misión básica de formar generaciones creadoras, plenas de energía y de fe, conscientes de sus altos destinos y de su indeclinable papel histórico al servicio de la democracia, de la libertad y de la dignidad de los hombres.

Este mismo Congreso aprobó la célebre “Carta de las Universidades Latinoamericanas” que desde entonces constituye el ideario de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL)³. En dicha carta, se declaran como objetivos y finalidades de la Universidad latinoamericana:

³ La UDUAL es un organismo no gubernamental reconocido por la UNESCO en septiembre de 1949. Los fines que se le asignaron a la Unión implican la voluntad de vincular a las universidades de la región latinoamericana a través del conocimiento y la colaboración mutuos; de hacer de ellas el instrumento más eficaz del desarrollo social, económico y cultural, tanto en su contexto local, como en el más amplio de

- Apoyar el derecho de todos los hombres a participar en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a compartir los progresos científicos y sus beneficios.
- Contribuir a la elevación del nivel espiritual de los habitantes de la comunidad latinoamericana, promoviendo, difundiendo y transmitiendo la cultura.
- Mantener sus actividades en constante dirección a las realidades y problemas de su núcleo nacional, a efecto de que la Universidad sea la expresión real de su momento histórico y el perfil auténtico de la comunidad en que actúa; y para que no sea sólo una entidad y que acumula cultura y transmite el saber, sino un sistema activo de funciones que beneficien a la colectividad en que encuentra su génesis vital.

Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural

La universidad Latinoamericana ante los retos del siglo XXI

Tunnermann (2003) recuerda que la UDUAL convocó en 1957 a la Primera Conferencia Latinoamericana de Extensión Universitaria y Difusión Cultural que adoptó un concepto de extensión universitaria:

Por sus finalidades, la extensión universitaria debe proponerse, como fines fundamentales proyectar dinámica y coordinadamente la cultura y vincular a todo el pueblo con la universidad. Además de dichos fines, la extensión universitaria debe procurar estimular el desarrollo social, elevar el nivel espiritual, intelectual y técnico de la nación, proponiendo, imparcial y objetivamente ante la opinión pública, las soluciones fundamentales a los problemas de interés general. Así entendida, la extensión universitaria tiene por misión proyectar, en la forma más amplia posible y en todas las esferas de la nación, los conocimientos, estudios e investigaciones de la universidad, para permitir a todos participar en la cultura universitaria, contribuir al desarrollo social y a la elevación del nivel espiritual, moral, intelectual y técnico del pueblo.

Desde entonces, esa concepción de extensión universitaria ha sido un reconocido baluarte de la imagen de la educación latinoamericana.

América Latina y de orientar su existencia hacia la preparación de una sociedad libre, pacífica y genuinamente humana.

Primer Encuentro Internacional de Rectores de Universia: España, Portugal y Latinoamérica.

Como se ha dejado constancia, los esfuerzos por consolidar una particular y actual concepción latinoamericana de universidad, su misión y funciones cuentan ya con varias décadas de historia. Esto, además de la ampliación de la visión del quehacer universitario se explicaría en gran medida por la identificación cultural.

En 2005, con el auspicio del Banco Santander y tras una convocatoria incluyente, se celebró el Primer Encuentro Internacional de Rectores de Universia, un proyecto que impactaba en lo cultural, lingüístico y el desarrollo de la sociedad del conocimiento con dimensión auténticamente euro-latinoamericano sin precedentes. Reunió a 842 universidades socias en un proyecto común para reflexionar sobre cuatro grandes temas de interés:

1. La búsqueda de un nuevo modelo de universidad en la sociedad del conocimiento
2. El espacio universitario común iberoamericano
3. La universidad como factor de desarrollo
4. Las relaciones universidad-empresa

En este tenor, para efectos de redondear la visión de la universidad iberoamericana se incluyeron las conclusiones del Encuentro en la Declaración de Sevilla (2005). Sobre el modelo de universidad, se destacó la necesidad de “construir un nuevo modelo de universidad que, sobre la base de la tradición de la universidad moderna, incorpore nuevas funciones y pautas que le conviertan en motor del desarrollo sostenible de las sociedades.

Los puntos de acuerdo de los rectores fueron:

- Mantener el compromiso irrenunciable con el saber, la generación y difusión del conocimiento y el carácter humanista, científico y técnico de la formación.
- Defender un modelo de enseñanza basado en los principios éticos, la transmisión de valores y en el aprendizaje del estudiante, que favorezca la adquisición sólida de conocimientos y el desarrollo de actitudes y capacidades personales que le permitan integrarse con éxito y compromiso social en el mundo laboral.
- Promover la plena incorporación de las tecnologías de la información en la docencia y la gestión universitaria como una dimensión nueva y enriquecedora de la formación universitaria.
- Fomentar la internacionalización de la actividad académica y de promoción de la interdisciplina como forma innovadora de organización de la investigación y la docencia.

- Potenciar el desarrollo de la investigación básica y aplicada y actividades emprendedoras en estrecha colaboración con el sector empresarial y las administraciones públicas.

II Encuentro Internacional de Rectores Universia

La idea de que la universidad constituye un verdadero y potente instrumento articulador de la realidad Iberoamericana y con la fortaleza de la primera experiencia, en el año 2010 Guadalajara, Jalisco fue sede del II Encuentro Internacional de Rectores de Universia. Esa emisión es, hasta nuestros días, el mayor foro de esas características celebrado en Latinoamérica con una convocatoria a rectores y presidentes de las 1,126 instituciones socias.

El centro del debate en tal ocasión fueron los desafíos que un mundo globalizado y una profunda transformación plantean a la universidad iberoamericana analizados desde cinco ejes:

- 1º. La Universidad comprometida: la dimensión social de la universidad.
- 2º. La Universidad sin fronteras: la movilidad y la internacionalización universitaria.
- 3º. La Universidad formadora: La calidad docente y la renovación de las enseñanzas.
- 4º. La universidad creativa, innovadora y emprendedora: investigación y transferencia del conocimiento y emprendimiento.
- 5º. La universidad eficiente: Los recursos, la organización y el funcionamiento de las universidades.

Es claro que los ejes involucrados tienen una repercusión tanto en los quehaceres de la universidad iberoamericana actual como en el reflejo de éstos en la formación integral del individuo, involucrando otros saberes tan importantes en sí como la propia formación profesional en un campo del conocimiento.

Para efectos de sustento a la ponencia, sólo se reproducen las conclusiones del 1er. y 4to. ejes de Universia (2010, pág. 31) debido a su repercusión en la visualización de otros saberes propuestos .

Sobre el primer eje, los rectores consideraron necesario:

- 1.1. Expresar la concepción de su función universitaria como un bien público y social, en un espacio común y compartido, con instrumentos de cohesión y cooperación interuniversitaria reales y eficaces, que consoliden un espíritu común de pertenencia iberoamericana, enriquecido en el respeto a las diferencias multiétnicas y multiculturales.
- 1.2. Concebir la misión de la Universidad como una institución de valores al servicio de la sociedad, del pensamiento y la reflexión para la renovación y el progreso comunitario y para el avance del conocimiento.

1.3. Declarar el compromiso decidido de las universidades con la cohesión y la inclusión social, la diversidad biológica y el diálogo intercultural, las culturas de las sociedades originarias, la promoción del desarrollo económico y social, el progreso y el bienestar y en la resolución de los graves problemas de desigualdad, inequidad, pobreza, discriminación por razón de género y sostenibilidad de la sociedad actual en el ámbito iberoamericano.

1.4. Asumir e impulsar su compromiso con la idea de una universidad abierta, comprometida socialmente, que amplíe y estreche sus lazos de relación y cooperación con los gobiernos, las instituciones, las empresas y el conjunto de los agentes activos de la sociedad.

1.5. Proponer en sus universidades el desarrollo de programas y acciones encaminadas al logro de esos objetivos y de actuaciones para fomentar la equidad, la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior y el empleo de calidad, como factores esenciales en la promoción de la justicia y de la inclusión social.

1.6. Manifestar su intención de fomentar esos valores en sus programas formativos y de apoyar líneas de investigación conectadas con la realidad socioeconómica iberoamericana, en particular en ámbitos como los recursos naturales, energía, alimentos, salud, cambio climático, economía sostenible y en las diversidades étnicas y culturales de Iberoamérica.

1.7. Considerar imprescindible la necesidad de intensificar los esfuerzos para aumentar el porcentaje de estudiantes que acceden a la educación superior en Iberoamérica.

1.8. Apoyar la puesta en marcha de un Programa Iberoamericano de Cooperación y Acción Social Interuniversitaria, que promueva el compromiso social de los universitarios y procure la mejora de la calidad de vida, la igualdad y el desarrollo de zonas deprimidas.

Respecto al eje cuarto del II Encuentro Universia (2010, pág. 85), los rectores acordaron responsabilidades que debían asumir las IES y que, sin duda, atañen a los otros saberes que los Coloquios de ANFECA identificaron como inherentes a la formación integral, en especial el punto 4.2.

4.1. Instar tanto a los gobiernos como al sector privado a un incremento progresivo y continuado de los niveles de inversión en I+D+i, así como al establecimiento de

marcos legales que garanticen la estabilidad y la configuración de sistemas de ciencia y tecnología más compactos y mejor articulados y definidos.

4.2. Desarrollar medidas de estímulo de la excelencia investigadora, de la producción académica en ciencia, tecnología e innovación y del despliegue de programas transversales que incorporen las ciencias sociales, las humanidades y la creación cultural y artística.

4.3. Promover la puesta en marcha de planes de dotación y mejora de recursos bibliográficos y de bases de datos, de infraestructuras y equipamientos científicos y grandes instalaciones que, en su caso, puedan ser compartidas.

4.4. Disponer de una bolsa de recursos para el apoyo de la cooperación científica y de consolidación de redes de investigación entre universidades iberoamericanas.

4.5. Impulsar decididamente los programas de formación de doctores e investigadores, favoreciendo iniciativas de movilidad y de incorporación de investigadores a la empresa y la valorización de las actividades de transferencia en las labores universitarias.

4.6. Adoptar un plan de medidas e incentivos para la recuperación de científicos.

4.7. Reforzar las oficinas para la gestión de proyectos de investigación, de redes internacionales de investigadores y de acuerdos de cooperación para la presentación conjunta de proyectos a convocatorias competitivas, ampliando las estructuras de transferencia de conocimiento, de validación de los resultados de la investigación y de generación y aprovechamiento de patentes, licencias y asesorías técnicas. Poner en marcha programas de formación en materia de propiedad intelectual e industrial.

4.8. Estimular la formación de espacios de innovación intensiva, con la participación de empresas, Administraciones e instituciones, y crear una plataforma iberoamericana de innovación (i2: Innoversia Iberoamericana).

4.9. Fomentar los programas de transferencia de conocimiento y disponer de un fondo para el desarrollo de incubadoras universitarias y de iniciativas de spin-offs, capital riesgo y emprendimiento. Establecer mecanismos tanto para crear como para favorecer la atracción de empresas hacia el entorno universitario. 4.10. Impulsar una cultura del emprendimiento en la universidad, desplegar iniciativas del tipo de la desarrollada por Red Emprendia y disponer de programas de formación de profesores y estudiantes en esa materia.

4.11. Contar con un programa de impulso a la edición de revistas y publicaciones científicas en lengua española y portuguesa, y bilingües con el inglés, y de difusión de la actividad científica de las universidades iberoamericanas.

4.12. Aprovechar más intensamente las posibilidades que ofrece Universia como instrumento para impulsar redes de investigación, así como para ofrecer sistemas de información sobre recursos, disponibilidades y experiencias de investigación, transferencia, innovación, emprendimiento y para desarrollar programas de formación en esos ámbitos. Las conclusiones derivadas del encuentro permiten afirmar que, en la actualidad, se mantiene la visión de la universidad como centro del conocimiento en el cual se tiene acceso a éste por parte de quien no lo posee, se investiga, se divulga y se aplica en la sociedad. Ampliar el conocimiento socialmente, profundizarlo, divulgarlo y aplicarlo a través de la vinculación sociedad-universidad siguen siendo los ejes medulares en los cuales se articula una buena parte del sentido de la humanidad.

El siguiente párrafo sustraído de las memorias del Encuentro UNIVERSIA (2010, pág. 8) permite inferir una estrecha identidad con el anteriormente citado artículo 2 de la Declaración Mundial sobre Educación Superior de la UNESCO:

Estas (las universidades) se declaran dispuestas a asumir el papel de liderazgo que les corresponde en la elaboración de respuestas y soluciones en situaciones de cambio y crisis como la actual, en el desarrollo de transformaciones e innovaciones basadas en el conocimiento, en la formación de valores éticos, de ciudadanía y medioambientales en la permanente vinculación con la sociedad y las demandas de su entorno.

En otras palabras, la visión Iberoamericana sobre universidad y formación integral se encuentra en comunión con las pautas de los principales rectores en política educativa internacional donde la educación terciaria es más que el principio humboldtiano de unidad de la investigación y la enseñanza.

Para redondear este análisis se desde la concepción originaria de las misiones o funciones de la universidad hacia la formación integral que, según Arocena y Sutz (2000) **“es inseparable de las tres precedentes, en las que se sustenta y de alguna manera entrelaza”**.

Referencias bibliográficas:

Arocena y Sutz (2000) La Universidad Latinoamericana del futuro, Unión de Universidades de América Latina, 365 pp. Disponible en <http://www.udual.org/CIDU/ColUDUAL/11/ColUDUAL11.pdf>

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2000), La Educación Superior en el siglo XXI: Líneas estratégicas de desarrollo, ANUIES.

Botero Carlos (2007) Cinco tendencias de la gestión educativa, Revista Iberoamericana de Educación, agosto-diciembre, páginas 19-31.

De la Cuesta y Rodríguez (2010) Responsabilidad Social Universitaria, Netbiblo, España, 302 pp.

García José (1991), La formación integral: objetivo de la Universidad (Algunas reflexiones sobre la educación en la Universidad), Revista Complutense de Educación, Vol. 2, No 2, páginas 323-335.

Horruitiner (2007), La Universidad en la época actual, Revista Pedagogía Universitaria, Vol. XX No. 4, páginas 1-12.

Jaeger (2001), Paideia: los ideales de la cultura griega, Fondo de Cultura Económica, México.

Marcovitch Jacques (2002) La universidad (im)posible, Cambridge University Press, Madrid, 110 pp.

UNESCO (1999) Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción, Disponible en Http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm

Universia (2010), II Encuentro de Rectores Universia, Guadalajara 2010 “Por un Espacio Iberoamericano del Conocimiento Socialmente Responsable”, disponible en <http://www.universiario2014.com/LibroIIEncuentro.pdf>

Universia, (2005), Declaración de Sevilla, del Primer Encuentro Internacional de Rectores de Universia: La Universidad Iberoamericana en la Sociedad del Conocimiento, disponible en: <http://encuentro2005.universia.net/declaracionsevilla.htm>

2. El profesional que demanda la sociedad.

2.1. Análisis del contexto global.

La sociedad actual exige de los profesionales no sólo los conocimientos teórico-prácticos que les permitan identificar la problemática que se presenta en las organizaciones, sino también que tengan las habilidades suficientes para racionalizar y comprender a profundidad las necesidades de los negocios y respondan ante dichos problemas proponiendo soluciones profundas que generen cambios y mejoras en el corto, mediano y largo plazo en las organizaciones. En otras palabras, los requerimientos de las áreas que atañen a nuestros profesionales se han vuelto cada vez más exigentes, más normativos; requieren no sólo de conocimiento, sino de experiencia para dar respuesta a la problemática actual.

En las últimas décadas, el contexto internacional se ha caracterizado por vertiginosos cambios económicos, sociales, políticos, culturales, científicos, tecnológicos y ecológicos que han modificado de manera radical al mundo organizacional contemporáneo. La dinámica propia de la economía de mercado nos ha situado en una nueva fase de la globalización en la que, además de los cambios de gran envergadura en el orden político internacional, se han modificado las formas de organización. Las poderosas empresas transnacionales han impulsado una sistemática liberalización del comercio internacional, facilitado por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Este nuevo desarrollo de la humanidad está confrontando a todas las instituciones de la sociedad en todo el planeta. Esto, en opinión de la Organización de las Naciones Unidas, tiene un impacto en la redistribución de la riqueza y del poder y, por lo tanto, no puede contemplarse como un simple fenómeno de desarrollo tecnológico o con un enfoque de negocios. Su impacto es de tal magnitud, que tiene que analizarse con una perspectiva más amplia y verse como un fenómeno de grandes implicaciones políticas mundiales en todos los campos de la actividad humana.

En México, a partir de la década de los años '80 del siglo pasado, al incorporarse en 1986 al General Agreement of Trade and Tariffs (GATT) se inició el proceso de integración del país a la economía global, mediante la apertura de los mercados, eliminando las

restricciones para atraer inversión extranjera directa, reduciendo los aranceles, gradualmente, para promover el libre flujo de mercancías, dándose finalmente la firma del Tratado de Libre Comercio de Norte América en 1994, mediante el cual se generó un crecimiento muy importante en el intercambio comercial, principalmente con los Estados Unidos de América y en menor grado con Canadá. Esto generó un aumento significativo del grado de dependencia con el mercado norteamericano. Además, los cambios tecnológicos, la nueva conformación geográfica de los mercados, el surgimiento de nuevos centros de poder comercial, industrial y tecnológico están provocando cambios en los requerimientos de capital humano. Una de las áreas más afectadas es la enseñanza en el campo de los negocios y de las organizaciones en general, ya que el desarrollo empresarial se orienta fundamentalmente al uso intensivo del capital financiero y al manejo de tecnologías cada vez más complejas y se requiere, consecuentemente, que los programas académicos se anticipen a las necesidades del ámbito profesional atendiendo los aspectos relacionados con el desarrollo social y la responsabilidad profesional de los egresados.

En este siglo XXI, las empresas están dando paso a nuevos tipos de organizaciones en las que han cambiado las relaciones y formas de trabajo. Hoy el comercio electrónico no sólo ha impulsado el comercio a gran escala, sin importar las distancias, también ha desarrollado estructuras organizacionales diferentes para que cada vez más empleados trabajen en casa. Con innovación tecnológica y conocimientos aplicados, empresas pequeñas y alejadas de las grandes ciudades pueden tener flujos comerciales muy importantes. Estamos frente a la llamada sociedad global de la información, sustentada por una economía cuya base es la utilización del conocimiento.⁴

En la sociedad actual, dadas las nuevas condiciones creadas como consecuencia de los grandes avances tecnológicos, sobre todo en el campo de la información y la comunicación, se están generando importantes cambios derivados de la revolución digital, con una gran capacidad de crear, difundir y utilizar el conocimiento. La velocidad y la posibilidad de acceder a una gran cantidad de datos han facilitado que las organizaciones, públicas y privadas, grandes y pequeñas, puedan desarrollar una gestión que les permita reaccionar instantáneamente ante los cambios del entorno económico, social y político. El hecho de tener actualmente acceso a las nuevas tecnologías y, en especial, las de la

⁴ Cabe hacer notar que, como señalan Blumentritt y Johnson (1999: 293, citados por Benavides y Quintana, 2003: 12), “Conocimiento e información son dos conceptos que están íntimamente relacionados, pues el conocimiento no trabaja en vacío, sino que funciona siempre procesando información. [...] y es claro que el conocimiento es algo más que información, y ésta última se convierte en conocimiento cuando se introduce en el modelo mental de una persona.”

información y la comunicación, abre nuevas perspectivas al espacio público de conocimientos (UNESCO, 2005).

Con el fenómeno de la mundialización se ha generado gradualmente un intercambio recíproco de influencias culturales, adquisición de nuevos hábitos, que no sólo se han originado por la expansión de los mercados, sino por la influencia cultural y social que nace en función de la movilidad de grandes núcleos de personas de diferentes naciones, ya sea que se trate de inmigrantes de los países poco desarrollados o como consecuencia del gran desarrollo del turismo internacional, así como por los intercambios académicos y estudiantiles y, en forma importante, debido a la expansión de las empresas y reasignación geográfica de los “recursos” humanos.

Este nuevo desarrollo de la humanidad está confrontando a todas las instituciones de la sociedad en todo el planeta. Esto, en opinión de las Naciones Unidas (2005) tiene un impacto en la redistribución de la riqueza y del poder y, por lo tanto, no puede contemplarse como un simple fenómeno de desarrollo tecnológico o con un enfoque de negocios. Su impacto es de tal magnitud, que tiene que analizarse con una perspectiva más amplia y verse como un fenómeno de grandes implicaciones políticas mundiales en todos los campos de la actividad humana y, ante la generación de conflictos de intereses entre las partes (países, grandes conglomerados), se requiere buscar alternativas para que se resuelvan democráticamente y se convierta en un instrumento generador de bienestar para toda la humanidad.

En un mundo globalizado, esto tiene un impacto significativo en casi todas las actividades que realizan los seres humanos. En primer lugar, gracias a la innovación tecnológica se rompen las barreras del tiempo y del espacio al posibilitar la comunicación instantánea y la transmisión de información de cualquier lugar del planeta, acelerando y haciendo más eficiente el proceso de toma de decisiones.

Además, esto permite que el uso de la información pueda traducirse en nuevo conocimiento aplicado en las actividades científicas, técnicas, así como en el ámbito político y social y, en forma especial, debe destacarse el amplio campo de la actividad económica. Todo esto trae consecuencias, pues se perciben los efectos del manejo de la información y la comunicación en cualquier actividad, ya que los cambios rebasan las fronteras de la información y la comunicación y trascienden en el ámbito cultural, social, político y económico. La velocidad con que se maneja la información y la comunicación está creando una nueva forma de actuar y de ser en la sociedad. Ahora se habla de la sociedad del conocimiento o era de la información. La globalización fuertemente influida

por la tecnología de la información ha favorecido una mayor concentración de poder tecnológico en unos cuantos países altamente desarrollados en el campo de la ciencia y la tecnología.

En esta nueva sociedad del conocimiento se aprecia una ventaja acumulativa de la posesión de conocimiento a aquellos países que han logrado dominar y desarrollar la tecnología de la información, lo que viene a aumentar la brecha con los países menos desarrollados, magnificándose las asimetrías existentes entre ambos. Esto es una fuente permanente de generación de presiones sociales y políticas, tanto en los grupos sociales como entre las naciones. Lo anterior está relacionado a su vez, con los niveles de educación, ya que en la medida que se cuente con una mejor educación, se favorece el acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. La brecha educativa, que siempre ha existido, se enfatiza y esta situación se complica debido a la “propiedad” del conocimiento generado, lo cual hace que éste no sea gratuito cuando la propiedad intelectual del mismo recae en organizaciones de carácter privado, quienes esperan obtener beneficios por el uso de este conocimiento.

Las nuevas formas de pensamiento demandan una participación más democrática en todo tipo de organización (pública, privada o social), por lo que las decisiones colegiadas y el trabajo en equipo multidisciplinario complementario se convierten en el mejor instrumento para la toma de ciertas decisiones. Las jerarquías pierden peso y las estructuras organizacionales tienden a hacerse más horizontales no sólo por la democratización de la toma de decisiones, sino también por el acceso a la información y la necesidad de respuestas rápidas a las demandas del mercado.

En un mundo global e interdependiente, la ética y la responsabilidad social empresarial también juegan un papel muy importante porque cada día los clientes valoran más la integridad profesional y la confianza que las empresas son capaces de generar. La ética empresarial se refiere a cómo una compañía integra el conjunto de valores (honestidad, confianza, respeto, justicia y otros) en sus propias prácticas, pero va mucho más allá del cumplimiento de las leyes, implica adherirse a principios morales, guiarse por los valores universales y ajustarse al comportamiento de vida. La ética es fundamental para la sobrevivencia y la expansión de las empresas, por ello, es considerada una ventaja competitiva que mejora la imagen corporativa y reduce los conflictos entre los miembros de una organización.

La ética individual y la ética organizacional no pueden separarse tajantemente porque al fin y al cabo quienes realizan las tareas en las organizaciones son personas concretas con

su ética privada y sus convicciones personales sobre qué se debe hacer en cada momento. Esto significa que los miembros de una empresa poseen su propia visión del mundo, sus expectativas y sus valores, pero si quieren ser profesionales en la realización de su trabajo deben estar comprometidos con su propio ser, con lo que hacen y con la manera en que lo hacen, renunciando a sus intereses personales para servir a la comunidad.

Ya pasó el tiempo en que lo único importante era la calidad y el precio de los productos y servicios; hoy en día, si las organizaciones quieren seguir compitiendo en el mundo de los negocios, deben actuar de forma responsable desde el punto de vista social, laboral y medioambiental. La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) es hoy en día un valor agregado y una ventaja competitiva que las empresas deben aprovechar por sus múltiples beneficios, entre los que destacan: la mejora de su imagen y la atracción de buenos empleados, socios y proveedores, entre otros.

La RSE se define como la promoción por parte de organizaciones empresariales de ideas o causas sociales cuyo objetivo es orientar, informar y/o cambiar conductas, actitudes, creencias, e incluso valores con fines socialmente benéficos y cuya acción es coherente con la estrategia y visión de la empresa que lo promueva. La RSE tiene dos finalidades dentro de una organización: una económica y otra social. La económica implica generar utilidades, remunerar adecuadamente el trabajo, producir bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la comunidad, entre otras cuestiones. La finalidad social es contribuir al desarrollo integral de los trabajadores y de la sociedad en general, orientando, informando y/o cambiando conductas, actitudes, creencias e incluso valores con fines socialmente benéficos.

Algunos modelos de compromiso responsable de las empresas con su comunidad local son los siguientes: el ofrecimiento de plazas adicionales de formación profesional, la colaboración con organizaciones de defensa del medio ambiente, la contratación de personas socialmente excluidas, el ofrecimiento de servicios de guardería a sus trabajadores, el establecimiento de redes con grupos de la comunidad, el patrocinio de actividades deportivas o culturales en el ámbito local o la realización de donaciones para obras de beneficencia.

En México, son pocas las organizaciones que han asumido abiertamente la responsabilidad social como una estrategia de negocios, sin embargo se percibe un interés creciente en este sentido por los múltiples beneficios que obtienen las compañías por realizar estas prácticas.

Por otra parte, la globalización y los escenarios políticos también han dado pauta para el desarrollo de una nueva generación de organizaciones, las llamadas ONG, que atienden reclamos de interés mundial como son: ecología, democracia, derechos humanos, etcétera, o bien, las incapacidades de los gobiernos para atender demandas sociales inaplazables, tales como: alimentación, salud y vivienda.

Estas organizaciones, que nacieron en los países desarrollados, y que operan con fondos provenientes de donaciones individuales o empresariales, se constituyen como una alternativa especialmente importante en escenarios de bajo crecimiento económico y limitada generación de empleos, como es el caso de México. Por esta razón, las ONG se perfilan como una alternativa para la generación de empleo y para atender diversas necesidades sociales.

La sociedad del futuro se nos presenta como una sociedad del conocimiento, en la que se enseña y se aprende, en la que cada individuo deberá poder construir su propia formación. Una sociedad donde la persona deberá comprender situaciones complejas, que evolucionan de manera imprevisible (los nuevos enfoques de la procreación, aspectos de genética, el desarrollo de la biotecnología, las relaciones con máquinas de alta tecnología, la protección del medio ambiente, los nuevos modelos de familias), una sociedad con gran cantidad de información y con un acceso a ella relativamente sencillo, pero que no siempre se sabe utilizar e interpretar (UNESCO, 1996).

Por otra parte, la sociedad del conocimiento, con sus tecnologías de la información y de la comunicación, ha transformado la naturaleza del trabajo y la organización de la producción. Los cambios en la empresa repercuten sobre la sociedad y lógicamente sobre la escuela. Se pide mayor flexibilidad, descentralización, desarrollo de cooperaciones en red; se observa un aumento de contrataciones subrogadas con una gran demanda de trabajo en equipo. Tiende a desaparecer el trabajo repetitivo a favor de otras formas de trabajo con mayor carga de tareas que exigen iniciativas y adaptación (Comisión Europea, 1995). El trabajo en red supone autonomía individual en la organización de la actividad económica.

La masificación de los mercados tiende a homologar a las sociedades. Hoy en día estamos en un contexto mucho más amplio, música y alimentación, modas de vestir, entre otras muchas cosas, son los mismos en Nueva York, que en Madrid, Londres o la Ciudad de México. El concepto de nacionalismo se va perdiendo y empieza a aparecer el ciudadano global. Esto no necesariamente implica el abandono de tradiciones y culturas regionales o nacionales, existe una tendencia a conservar muchos elementos de la herencia cultural, lo

que da un sentido de identidad y nos hace diferentes. Por lo tanto, esto no significa necesariamente que lo nacional o regional desaparecerá, ya que muchos usos, productos de este origen se incorporan al acervo de bienes y servicios que forman parte de la nueva sociedad globalizada.

Un fenómeno común en cualquier sociedad del conocimiento, independientemente de su etapa de desarrollo, es la velocidad con que se produce el fenómeno de obsolescencia, debido principalmente a los grandes avances que se tienen en el campo de la ciencia y la tecnología. Esto afecta en general cualquier actividad humana, pero en donde se manifiesta con mayor claridad e intensidad es en el campo de la actividad económica, así como en el de la educación. En el primero, como una demanda del mercado ante la competencia y la aparición de nuevos servicios y productos desarrollados apoyándose en la tecnología. En el ámbito educativo, en función a las demandas del sector empleador de los egresados de las universidades, que requiere personas que tengan un acervo de habilidades y destrezas que se consideran indispensables para un desempeño pertinente. Esto ha creado nuevas necesidades, tanto en el ámbito de la gestión de las organizaciones, como en el de la educación en general. Se han desarrollado nuevas especialidades en el mundo de los negocios, que las instituciones de educación superior, atendiendo a las presiones de la demanda, han recogido al desarrollar nuevos planes y programas de estudio de nuevas profesiones o especialidades técnicas.

Se considera que la formación de capital humano produce mejores niveles de bienestar social y genera mayores oportunidades de participación en el mercado laboral y que, consecuentemente, el crecimiento sostenido de la economía ofrece más posibilidades de mejora económica en el ámbito familiar, ya que proporciona posibilidades de un salario remunerativo, mejores oportunidades de educación, empleos permanentes y finalmente una mayor capacidad de movilidad social.

Estamos cada vez más involucrados en una sociedad más compleja, al interactuar en ámbitos más amplios y diferentes, utilizando lenguajes diversos, ya no solamente en términos de idiomas, sino en lenguajes técnicos. La tendencia señala una importancia creciente en los atributos personales del profesional, como son el carácter, la iniciativa, la conciencia profesional (ética, calidad técnica) y, sobre todo, la calidad humana. Es decir, una cultura humanística, una manera de ser, una empatía, una conciencia social, un entendimiento pleno del mundo en que vivimos y su compleja problemática, con una voluntad de ser, único e indivisible, de hacer y de comprometerse.

En este proceso, las Instituciones de Educación Superior desempeñan una función fundamental al estar destinadas a la formación de capital humano y a su papel como generadoras de conocimiento y responsables de la transmisión y difusión del mismo. Esto implica necesariamente que tienen que revisarse los modelos educativos, lo cual representa cambios y retos derivados de los avances en las ciencias y las tecnologías y sus efectos en la sociedad en general. En el ámbito de la actividad económica, ante la demanda en el vasto campo de la economía y de los negocios, los requerimientos de los empleadores, acerca del perfil de los egresados de las universidades e Instituciones de Educación Superior tienden a sufrir modificaciones.

El problema para entender el mundo, radica en que nunca permanece estático, cambia inexorablemente y muchas veces no se tiene un fundamento de certidumbre para poder predecir o determinar los cambios que se van a realizar en el futuro. Se falla en el mundo académico, cuando el distanciamiento con la realidad aniquila y no existe la capacidad de sensibilización acerca de los cambios y se arraiga la incapacidad de detectarlos oportunamente e introducirlos en el mundo académico, en general, y en los planes y programas de estudio, en particular.

Todo esto es cierto, pero se requiere una condición adicional de la cual dependen todas las demás; lograr una mejor distribución del ingreso. Ante este panorama surge la pregunta: ¿Qué tiene que dar la Universidad? La educación superior no puede permanecer inmóvil ante los retos que presentan los nuevos paradigmas de la globalización. La nueva sociedad se está desarrollando a una velocidad mayor al cambio académico. Se está generando una transformación de las escuelas de administración y de negocios ante la aparición de nuevos participantes. Como en otras disciplinas, nuevas opciones y métodos de enseñanza con el apoyo de la tecnología de la información se están desarrollando.

Es, por lo tanto, relevante enfatizar los tres objetivos sustantivos de una universidad: la investigación, la docencia y la difusión del conocimiento. Una institución de educación superior que no incluya a la investigación como una actividad sustantiva no puede ser considerada como tal. La búsqueda del conocimiento, el encuentro con la verdad, es la actividad relevante en una universidad. A través de la vinculación de la investigación y de la docencia se logra la difusión del conocimiento tanto técnico como práctico. Esta vinculación entre la investigación y la docencia es el fermento en la creación de una conciencia en los estudiantes de un compromiso para apoyar desde la academia en la solución de problemas sociales.

Para competir exitosamente en la arena internacional, se debe contar con personas preparadas, con talento y una clara visión prospectiva. En esta nueva etapa de desarrollo del país, las organizaciones en general y especialmente las que su campo de acción se da en el ámbito de la economía y de los negocios, van a requerir personas preparadas para trabajar con otras personas. Aquí las Universidades e Instituciones de Educación Superior serán las responsables de la formación de los profesionistas que se insertarán al mercado laboral en este nuevo entorno. Será, por lo tanto, indispensable prepararlos, tanto en conocimientos, como para actuar con liderazgo, con un sentido altamente desarrollado de la ética y del manejo de las relaciones humanas y de la comunicación. Si no se poseen estas habilidades, sus conocimientos técnicos no serán aprovechados integralmente.

De las condiciones de la economía y los avances en la tecnología, se desprenden requerimientos que definen el papel que desempeñan los profesionales de negocios y se hace más relevante su función en la sociedad, por lo que se deberá crear en los estudiantes una visión global, que permita a los egresados adaptarse y tener la apertura necesaria respecto al cambio y las innovaciones. Este enfoque presenta un gran reto para el cuerpo docente, ya que la metodología que se utilice se ajustará a los criterios prioritarios de la formación de las habilidades y destrezas que se demandan.

Los nuevos requerimientos en la formación de profesionales de negocios en las Universidades e Instituciones de Educación Superior se derivan de la conjunción de demandas del entorno nacional e internacional, tendencias educativas globales y la firme intención de mantener profesiones de vanguardia.

Dadas las marcadas tendencias a la homologación y convergencia a las normas y prácticas internacionales, tanto de información financiera, como de criterios de educación profesional de los profesionales de negocios, resulta relevante atender a una formación acorde con las condiciones de una economía abierta y globalizada, que opera con nuevas reglas y se basa en el uso intensivo de capital financiero, con redes de tecnología y grupos multidisciplinarios y policulturales, atendiendo especialmente a todo lo relacionado con los aspectos socio-económicos de nuestro ámbito nacional, como el mercado interno y las necesidades de las pequeñas y medianas empresas, grandes generadoras de empleo.

Las condiciones que presenta el contexto actual en que se encuentra el campo de acción de los profesionales en negocios establecen requerimientos que van más allá de una simple visión general de las áreas en que está integrada la actividad de las organizaciones y las características del entorno. Se requiere dar un nivel de solidez y profundidad que rebasa el tener un conocimiento general y amplio de las condiciones de la economía y el

proceso de la actividad de los mercados, lo relacionado a la comercialización, producción, finanzas y formación y desarrollo de capital humano. Por lo tanto, es necesario que se apliquen nuevos enfoques al hacer la revisión de los planes de estudio de las licenciaturas.

El problema de la obsolescencia en los conocimientos y métodos de producción obliga a un proceso permanente de renovación. La caída en la calidad de la educación básica y media (primaria, secundaria y preparatoria) en nuestro país, representa un gran obstáculo, ya que sin un conocimiento de base, sólido y firme, no existe la posibilidad de un proceso continuado de formación en la vida adulta, lo cual agravará el problema de desempleo por los mayores requerimientos de técnicos y profesionales calificados.

De acuerdo con las teorías de los premios Nobel de economía Theodore W. Schultz (Schultz, 1963 y 1971) y Gary Becker (Becker, 1983) los estudios realizados por la UNESCO (Unesco, 1995, 1996 y 2000) y la OCDE (OCDE, 2000), el progreso y desarrollo de las naciones se da cuando éstas promueven la creación de capital humano, es decir, en la medida en que un país cuenta con gente más educada y mejor preparada para una participación eficiente en la sociedad, específicamente en el campo laboral al que concurren, en condiciones de competitividad y con un claro compromiso y liderazgo que estimule una mejoría en la justicia social en todos los aspectos, creando mejores niveles de bienestar.

Una de las alternativas para la solución de las grandes asimetrías es a través de un proceso de desarrollo sustentable que abarque no sólo lo económico, sino que también promueva lo social y estimule la permanencia y el fortalecimiento de los sistemas democráticos, apoyándose en un modelo educativo que contribuya al logro de estos objetivos. La educación para la formación de cuadros profesionales y técnicos altamente calificados y con un sentido de compromiso social es fundamental para que participen e influyan en los organismos intermedios de la sociedad civil.

Para alcanzar el logro de los objetivos de las organizaciones se requiere consecuentemente que el capital humano sea adecuadamente formado -no sólo capacitado- con una visión totalizadora, buscando que, a través de esta educación, se proporcione a los egresados de las escuelas de administración y de negocios un acervo de conocimientos, habilidades y destrezas, que les permitan una participación comprometida y eficiente, económica y socialmente, dentro del ámbito de su campo profesional.

Lo anterior, hace más relevante el que los estudiantes de las IES en negocios, tengan una visión de la dimensión humana, dada la naturaleza de su trabajo, que tiene un cariz propio y significativo, por su permanente contacto con personas, ya que logran que las cosas

sucedan a través de otros. Esto quiere decir que la actividad de los profesionales en negocios se da a través de la gente. Trabajan con gente y para la gente, por lo que es necesario que en su formación profesional adquieran un conocimiento que les permita tener una visión integral del ser humano y de su dignidad como fin de todas las cosas que se dan en el mundo de los negocios. Esto permitirá que en las decisiones que se tomen en el vasto campo de la economía y, en especial, del ámbito empresarial, se tenga una idea clara de los efectos que éstas generan en los diferentes agentes económicos que participan y en la sociedad en general.

Una formación humanista no se opone a los nuevos paradigmas educativos, promovidos por la UNESCO, en el sentido de proporcionar una educación para toda la vida incorporando los cuatro pilares básicos de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser. Una formación humanista, conjuntamente con las habilidades y destrezas profesionales de los estudiantes, permitirá que, al insertarse éstos en el campo profesional, desarrollen en forma pertinente sus actividades. Asimismo, esta formación humanista refuerza las ideas propuestas por la UNESCO, de ver la educación como un proceso de análisis y reflexión, no de memorización, construyendo el alumno su propio conocimiento, o sea proporcionar una educación humanista que enaltezca a la persona y sus valores. Debe establecerse un modelo que tenga como objetivo la formación y no únicamente la capacitación (UNESCO 1996).

El impacto que está generando la apertura económica y cultural, produce muchas presiones a fin de que los programas de formación de la licenciatura sean más sólidos, y ofrezcan una visión del mundo de los negocios y del funcionamiento de los mercados. Por lo tanto, es pertinente llevar a cabo una serie de acciones tendientes a asegurar el mantenimiento del nivel de calidad de los programas que se ofrecen, así como de los cambios para evitar la obsolescencia en los contenidos de dichos programas, para que los egresados se incorporen a la vida profesional en condiciones de una mayor capacidad, acorde con los requerimientos del ámbito.

Diversas instituciones, tanto nacionales como internacionales, atentas a los cambios que con motivo de los avances científicos y tecnológicos se han venido generando, han elaborado estudios acerca de la orientación y enfoque que se le debe dar a la formación de profesionales conectados con la actividad económica. Desgraciadamente, no siempre estos estudios consideran la necesidad de una formación integral y el desarrollo de habilidades y destrezas a fin de que los futuros líderes en el campo administrativo y de negocios desarrollen una sólida sensibilidad acerca de la trascendencia de sus decisiones y del amplio marco de sus efectos en la sociedad.

La universidad no tiene como único cometido el preparar profesionales aptos para una demanda del mercado. La responsabilidad de la universidad va más allá y trasciende las fronteras de un eficientismo económico para ser instrumento de cambio para una sociedad más libre, más justa y más democrática. Una universidad no puede conceptuarse como tal si sólo opera en la docencia, en la transmisión y difusión del conocimiento. La universidad actualmente tiene que considerar que es la investigación, la generación de conocimiento, lo que la define y a partir de la cual se desarrolla la docencia y la difusión de éste; es un proceso permanente de apertura, mediante el cual se forma un sentido crítico y un compromiso con la sociedad.

La misión y el compromiso de las universidades se ubican en lograr una formación integral de los estudiantes, para que al insertarse al campo profesional tengan un desempeño pertinente y no sólo se preocupen, aunque no se debe descuidar este aspecto, por la generación de valor económico en beneficio del capital financiero. Se debe buscar el desarrollo de un conjunto de habilidades y destrezas profesionales, así como el fomento de valores y un manejo ético orientados a generar riqueza, pero no sólo riqueza económica sino también riqueza humana.

Deben tomarse en consideración y encomiarse los programas de aquellas instituciones de educación superior que estén orientados a la investigación teórica y aplicada de sus académicos, en aquellas áreas del conocimiento relacionadas con su campo de actuación y, por lo tanto, directamente con los contenidos de los programas de la licenciatura. Esto permitirá generar conocimiento, producto de la investigación académica, y estar atentos a los avances que en el ámbito económico, social y tecnológico se están produciendo. Además, se promoverá una mayor eficiencia de los programas de licenciatura con la participación de los estudiantes en el desarrollo de los proyectos, lo que ayudará a la inducción a la investigación mediante la colaboración de éstos en los proyectos de investigación que manejen los académicos.

Dada la velocidad con que están ocurriendo los cambios en el campo de la actividad profesional, es necesario contar con la flexibilidad indispensable para que las Instituciones de Educación Superior estén inmersas en un proceso permanente de actualización de los programas, reduciendo así el desfase que se da entre la formación académica y el mercado profesional. Esto tiene especial relevancia en el caso de los egresados, ya que sus servicios son demandados en los sectores de la economía más dinámicos y que evolucionan con mayor rapidez. Las condiciones de apertura en el campo educativo permiten la instalación y operación de Instituciones de Educación Superior extranjeras así

como las posibilidades de los estudiantes mexicanos de complementar sus estudios profesionales en universidades de otros países.

Lo que se busca es orientar a los estudiantes para que puedan pensar por sí mismos y que desarrollen un sentido crítico. Se debe saber hacer las cosas (dimensión práctica), hacerlas bien (dimensión ética), con sabiduría (dimensión intelectual) y con arte (dimensión estética). Lo que requieren nuestros estudiantes es trascender el hacer para llegar al conocimiento, que aprendan a aprender, que desarrollen la capacidad de pensamiento y reflexión para la solución de problemas y que puedan expresar clara y coherentemente su pensamiento.

2.2. Análisis del contexto nacional

Actualmente, la sociedad mexicana manifiesta los problemas no resueltos a lo largo de las décadas pasadas en los ámbitos social, económico, político, educativo y científico-tecnológico, entre los que destacan: la situación de marginación de los pueblos indígenas del país; la carencia de satisfactores y condiciones dignas de vida para amplios segmentos de la población (alimentación, educación, salud y vivienda); la inseguridad pública resultado del incremento de la criminalidad y la violencia; el desempleo y subempleo que afecta a los grupos sociales más desprotegidos y con menor escolaridad; el incremento de la economía informal y una economía de subsistencia; el abandono del campo y la continuación de las emigraciones a las ciudades y a los Estados Unidos; la brecha social que separa a regiones, grupos sociales y personas en el país; el incremento de la drogadicción y el narcotráfico; y la incertidumbre de las nuevas generaciones en su futuro personal y colectivo.

Una encuesta realizada a ejecutivos de empresas mexicanas reveló una evaluación negativa por parte de los directivos en relación con la eficacia del gobierno para hacer crecer la economía y para disminuir el desempleo y la pobreza. En su opinión, no hay avance en la solución de los problemas estructurales que obstaculizan el desarrollo económico de México, situación que ahora se agrava con la crisis económica mundial. Ante esta situación, los empresarios deben conservar el valor de sus productos y servicios, manejar adecuadamente su liquidez y, de requerirse, recurrir a fusiones y adquisiciones, entre otras acciones.

A pesar de todos estos problemas, México también ha tenido muchos avances como: la escolaridad mayor de la población; las crecientes manifestaciones culturales y el

fortalecimiento de una comunidad intelectual de nivel internacional; la creciente apertura a otras sociedades y culturas del mundo; la mayor participación de la mujer; el respeto a las manifestaciones culturales diversas; el fortalecimiento de la sociedad civil; la mayor fuerza de su población joven; el surgimiento de nuevos actores sociales agrupados en organismos no gubernamentales, y la mayor descentralización del país. Sin embargo, son muchos todavía los problemas que aquejan a nuestro país, por ello, las universidades no pueden quedar al margen de la constante y vertiginosa transformación, ya que de su rapidez para responder a las nuevas necesidades, dependerá su pertinencia, eficiencia y validez en la nueva realidad.

En el ámbito económico, recordemos, por ejemplo, que la crisis económica que sufrió México en 1994 causó la devaluación del peso durante los primeros días de la presidencia de Ernesto Zedillo por la falta de reservas internacionales. En el contexto internacional, las consecuencias económicas de esta crisis se denominaron "Efecto Tequila". En México, también se le conoce como el "Error de diciembre", una frase acuñada por el expresidente mexicano Carlos Salinas de Gortari para atribuir la crisis a las presuntas malas decisiones de la administración entrante de Ernesto Zedillo Ponce de León y no a la política económica de su sexenio. En 2008, debido a la alta dependencia de la economía mexicana en su comercio exterior con los EE.UU. y a la caída en las remesas provenientes de los emigrantes (segunda fuente de divisas después del petróleo) producto de la desaceleración de la economía norteamericana, México no tardó en resentir nuevamente los efectos de una crisis económica en el país vecino. Esta crisis, relacionada directamente con la crisis ocurrida de manera simultánea en varios países alrededor del mundo, es considerada como la peor recesión económica de los últimos 70 años. El 2009 fue especialmente difícil para la economía mexicana. Al iniciar el año, las expectativas oficiales pronosticaban un crecimiento exiguo a lo largo de 2009. Sin embargo, al pasar los meses las expectativas fueron tomando derroteros más pesimistas y en ocasiones contradictorios, por ejemplo, entre los pronósticos de la Secretaría de Economía y el Banco de México.

A este cuadro se suman otros hechos internos, especialmente la epidemia de influenza A (H1N1) que afectó al país desde abril de 2009. La contracción del producto interno bruto mexicano fue una de las mayores caídas no sólo en América Latina sino en todo el mundo en el panorama de crisis generalizada. Las posturas oficiales relacionan esta caída con el episodio de la epidemia de influenza, pero hay indicios de que el desempeño negativo de la economía mexicana en 2009 es resultado de procesos que se venían gestando años atrás.

Por otro lado, desde 2008 el peso mexicano entró en una serie de depreciaciones frente al dólar estadounidense que lo llevaron a perder alrededor del 25% de su valor hacia 2009. Si en 2006 (año de inicio del gobierno de Felipe Calderón) el dólar se compraba en 10,77 MXN, en enero de 2009 se compraba en las ventanillas bancarias al precio de 13.48 pesos por dólar. Entre las medidas que se tomaron para contener la devaluación del peso se aplicó la subasta de una parte de la reserva de divisas internacionales, lo que llevó al país a gastar más de 20 mil millones de dólares estadounidenses sin lograr los resultados esperados.

Como resultado de la crisis, más de la mitad de los directivos pronostican un decremento en la rentabilidad de sus empresas en los próximos meses, debido a la menor demanda de sus productos y servicios y al aumento de los costos.

Como respuesta a los acontecimientos actuales, la mayoría de los directivos (77%) señalaron que sus compañías ya emprenden medidas de reducción de costos, postergación de inversiones, restricción de créditos y freno a las contrataciones. Muchas de ellas también están modificando sus estrategias comerciales para estar más cerca de sus clientes y atenderlos mejor. Dos palabras resumen las percepciones de los directivos consultados en torno a las crisis financieras: incertidumbre y cautela. Los directivos deben reaccionar para prevenir un impacto desmedido en sus empresas y tomar todas las medidas precautorias”.

El sistema político mexicano ha experimentado transformaciones fundamentales en los años recientes. La ampliación de la diversidad de actores y opciones políticas, el mayor pluralismo que se está dando en el país, los triunfos de distintos partidos en elecciones competidas, la ciudadanización de los órganos electorales, y la nueva conformación de gobiernos y congresos, apuntan al fortalecimiento de un régimen democrático. Sin embargo, el proceso de transición política en esta dirección no está exento de problemas, y todavía enfrenta constantemente resistencias de diferente índole. En ese proceso las IES tienen la oportunidad y el deber de respaldar los procesos de democratización del país apegándose a sus funciones y realizándolas de una manera ejemplar y responsable hacia la sociedad. Entre las tareas que las IES están obligadas a llevar a cabo, destaca la de colaborar mediante la educación que imparten, a formar ciudadanos educados en los valores democráticos, que ejerzan con responsabilidad sus derechos y cumplan con sus obligaciones solidarias y ciudadanas. En este ambiente las IES tienen la oportunidad de fortalecer sus formas de organización y prácticas culturales, basadas en los principios de la libertad de cátedra y de investigación, de la libre discusión de las ideas y de la tolerancia y respeto a los derechos fundamentales del hombre y del ciudadano.

Nos ubicamos en el contexto de una sociedad del conocimiento en pleno proceso de desarrollo, en la cual las exigencias educativas serán cada vez mayores no sólo en términos de los niveles de educación formal de la población sino de su educación durante toda la vida. Así, nuestro sistema de educación superior deberá realizar un esfuerzo extraordinario para proporcionar una formación de mejor calidad que deberá combinar en todas las licenciaturas elementos de índole humanista, científica y técnica. En suma, si México quiere avanzar hacia una sociedad del conocimiento justa y plural debe promover redes sociales generadoras y transformadoras de conocimiento que cumplan la capacidad de generarlo aprovechando también las tradiciones que cada una tenga y sobre todo incluirlas en sus prácticas sociales.

En síntesis, el futuro de México tiene grandes desafíos: en 25 años debemos generar el doble de empleos productivos, tomando en cuenta la migración del campo a las ciudades y a los Estados Unidos, tener el doble de infraestructura económica y social, producir otro tanto más del total de bienes y servicios que actualmente se ofrecen. En los próximos años será necesario actualizar la legislación en casi todos los ámbitos, reformar al Estado, vivir los nuevos esquemas de la democracia, enfrentar el crimen organizado y el narcotráfico, combatir la corrupción y la impunidad, modernizar la administración pública y por ende lograr la desregulación y simplificación, hacer efectivo el federalismo y la descentralización.

También, debemos avanzar significativamente en la solución de la problemática compleja de las grandes ciudades, atender el desarrollo y los servicios de ciudades medias, sacar de la miseria a millones de mexicanos y por ende dotarlos de infraestructura y servicios básicos, superar el rezago y el retraso del sistema educativo y crear millones de empleos productivos. Sin miseria y con una mejor educación, nuestra capacidad productiva se elevará.

La globalización de la economía, de las telecomunicaciones y nuestra situación geopolítica, impactan no siempre de manera positiva a nuestro país. Sin embargo, el aprovechamiento, adaptación e inserción del país a las nuevas realidades y problemática internacional, constituyen oportunidades para el México futuro. Resulta clave señalar que para evitar la recurrencia de las crisis económicas es indispensable sanear nuestro sistema financiero. El diagnóstico de nuestra realidad, la visión del futuro de México y la visión compartida que se está formando, nos permiten afirmar que es la época de mayores oportunidades, retos y transformaciones de nuestra historia. En ese contexto, es indispensable el ejercicio de formular propuestas del sector privado para beneficio de

México, pensando en la primera década del siglo XXI, con una visión de 10, 20 y 30 años. Necesitamos definir cuáles son los objetivos nacionales y las líneas estratégicas fundamentales para la movilización de todos los mexicanos con una actitud responsable de construir un mejor futuro.

3. Evaluación integral del aprendizaje

En los trabajos de la LIII Asamblea, realizada en Acapulco, quedó manifiesto el papel fundamental de la evaluación del aprendizaje en el seguimiento de los resultados educacionales, así como la necesidad de verla como un mecanismo transformador de las instituciones educativas. Si pretendemos impulsar el desarrollo del país desde nuestras instituciones, debemos tomar conciencia de que la evaluación integral de los estudiantes es un mecanismo importante para identificar la calidad de los procesos, procedimientos y estrategias empleadas en nuestras instituciones para lograr la mejor formación de nuestros estudiantes y que sean capaces de contribuir al desarrollo nacional.

Asimismo, en la investigación realizada para dicha asamblea, identificamos que la evaluación del aprendizaje de los alumnos ha ido evolucionando favorablemente en las instituciones afiliadas a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ANFECA), pero nos falta mucho camino por recorrer todavía, ya que actualmente la evaluación de los aprendizajes debe ser pluralista, es decir, aceptar una multiplicidad de perspectivas, de fuentes de información, de métodos, de técnicas, de instrumentos, de criterios, de audiencias, etcétera; tomar en cuenta en el proceso de evaluación los factores y las condiciones que rodean al fenómeno educativo (contexto); armonizar los paradigmas de investigación (cuantitativo y cualitativo) para transformar la estructura de las relaciones sociales; y construir valores que han de ser asumidos e integrados en la cultura de las personas y de la institución. Esto obliga a las instituciones de educación superior a generar nuevas alternativas para abordar la evaluación integral de los educandos desde las perspectivas de aprender a ser, aprender a saber, aprender a saber hacer, aprender a aprender y aprender a emprender, nuevos retos de la educación en Latinoamérica iniciada en este siglo XXI.

3.1 La evaluación integral del aprendizaje de los alumnos: una respuesta a los nuevos retos de la educación del siglo XXI

En la actualidad, el crecimiento de la globalización económica y los incesantes avances científico-técnicos, producen rápidos cambios, cambios desiguales que afectan a individuos y países de diversas maneras al crear o acentuar infinidad de problemas: pobreza, sobrepoblación, analfabetismo, desnutrición, desempleo, tráfico de drogas, contaminación ambiental, fanatismos ideológicos y religiosos, contrabando, guerras, injusticias, etcétera. Estas situaciones conflictivas plantean múltiples desafíos del porvenir social que exigen una solución inmediata, o por lo menos, emprender el trayecto hacia esa finalidad.

Ante esta crisis que aqueja a todas las naciones del mundo, a unas más y a otras menos, la UNESCO a través de su Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, propone que la educación es la alternativa más viable para promover un verdadero desarrollo socioeconómico y cultural.

Al adoptar esta posición, la Comisión revisa el Informe Faure de 1972 donde están los fines esenciales de la educación: aprender a ser, aprender a hacer y aprender a aprender, y agrega un cuarto elemento en 1996, que es: aprender a convivir, dando origen a un modelo educativo actualizado que, en términos generales, se explica así:

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que

hay entre ellas múltiples punto de contacto, coincidencia e intercambio (UNESCO, 1997).

Para el uso y aplicación efectiva de los objetivos de esta propuesta educativa de la UNESCO, la Comisión los explica de manera concisa y separada (UNESCO, 1997):

- a) **Aprender a convivir.** Se trata de aprender a vivir juntos desarrollando el conocimiento de los demás, de su historia de sus tradiciones y de su espiritualidad. Y, a partir de ahí, se trata de crear un espíritu nuevo que, precisamente gracias a esta percepción de nuestras interdependencias crecientes, a un análisis compartido de los riesgos y desafíos del porvenir, conduzca a la realización de proyectos comunes o a una gestión inteligente y pacífica de los inevitables conflictos. Utopía, se pensará, pero utopía necesaria, utopía vital para salir del ciclo peligroso alimentado por el cinismo o la resignación. Sí, la Comisión sueña con una educación creadora y fundadora de este espíritu nuevo. No por ello ha descuidado los otros tres pilares de la educación que suministran, de alguna manera, los elementos básicos para aprender a vivir juntos.

- b) **Aprender a conocer.** Antes que nada, aprender a conocer. Pero, tomando en cuenta los cambios rápidos inducidos por el progreso científico y las nuevas formas de la actividad económica y social, es importante conciliar una cultura general lo suficientemente extendida con la posibilidad de trabajar en profundidad un pequeño número de materias. Esta cultura general constituye, en cierto modo, el pasaporte para una educación permanente, en la medida que crea el gusto, pero también las bases, para aprender a lo largo de toda la vida.

- c) **Aprender a hacer.** Aprender a hacer, también, más allá de un oficio cuyo aprendizaje se persigue, conviene, más ampliamente, adquirir una capacidad que vuelva apto para enfrentar numerosas situaciones, muchas de ellas imprevisibles, que facilite el trabajo de equipo, dimensión demasiado descuidada actualmente en los métodos de enseñanza. Esta capacidad y estas aptitudes se vuelven más

accesibles, en muchos casos, si los alumnos y estudiantes tienen la posibilidad de probarse y de enriquecerse participando en actividades profesionales o sociales paralelas a sus estudios. Así se justifica el lugar tan importante que deberían ocupar las diferentes formas posibles de alternancia entre la escuela y el trabajo.

d) Aprender a ser. Fue el tema dominante del Informe Edgar Faure, publicado en 1972 bajo los auspicios de la UNESCO. Sus recomendaciones siguen teniendo gran actualidad, pues el siglo XXI exigirá de todos una mayor capacidad de autonomía y de juicio que va junto con el reforzamiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo. Y también en razón de otro imperativo que el presente informe subraya: no dejar sin explotar ninguno de los talentos que están, como tesoros, ocultos en el fondo de cada ser humano. Citemos, sin ser exhaustivos, la memoria, el razonamiento, la imaginación, las capacidades físicas, el sentido estético, la facilidad para comunicarse con los demás y el carisma natural del locutor. Lo anterior destaca la necesidad de aprender a comprenderse a sí mismo.

Desde esta perspectiva, la educación de y para la vida, permite al estudiante una formación integral para que pueda hacer patente todas sus capacidades y posibilidades físicas, intelectuales, emocionales y de interacción, lo cual propicia la trascendencia personal y el progreso social.

La formación integral de los alumnos demanda una nueva concepción sobre la evaluación del aprendizaje que sea más holística, que rompa con las formas tradicionales de evaluación, que aporte evidencias de que los estudiantes interrelacionan sus conocimientos con la realidad y que valore todas las dimensiones involucradas en el aprendizaje.

De acuerdo con Kennedy, citado por la Universidad Tecnológica Metropolitana (2011), las dimensiones para evaluar el aprendizaje de manera integral son tres: cognoscitiva, procedimental y actitudinal. Veamos el siguiente cuadro:

Evaluación de las dimensiones involucradas en el aprendizaje



Fuente: Elaboración propia con base en Kennedy citado por la Universidad Tecnológica Metropolitana en "Evaluación del aprendizaje", *Modelo educativo: lineamientos y enfoque curricular*, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile, mayo 2011, <http://pcurricular.blogutem.cl/files/2010/04/EVALUACION_DEL_APRENDIZAJE.pdf>, 27 de mayo de 2013, 24 pp.

Como podemos apreciar en el cuadro anterior, dentro de la dimensión cognoscitiva se deben evaluar tanto las capacidades intelectuales básicas como las capacidades intelectuales superiores, que están relacionadas con el aprender a conocer. En la dimensión procedimental, se deben evaluar las habilidades que tienen los alumnos para poner en práctica de manera intelectual y/o motora los conocimientos con los que cuentan, que están relacionadas con el aprender a hacer; y en la dimensión actitudinal, se deben evaluar, como su nombre lo indica, las actitudes que están relacionadas con el aprender a ser y el aprender a convivir. Dicho de otra forma, el aprender a conocer forma parte del desarrollo cognoscitivo conceptual, el aprender a hacer forma parte del desarrollo cognoscitivo procedimental y el aprender a ser y a convivir forman parte del desarrollo humano de los alumnos. En los siguientes apartados abordaremos en, primera instancia, la evaluación del aprender a conocer y del aprender a hacer; posteriormente,

analizaremos la evaluación de los otros dos pilares de la educación, aprender a ser y aprender a convivir.

3.2 La evaluación del aprender a conocer y del aprender a hacer en las instituciones de educación superior de México

Para comprender la problemática por la que atraviesa la evaluación del aprendizaje de los alumnos en las instituciones de educación superior en México, es necesario explicar primero las dimensiones cognoscitiva y procedimental y su relación con los pilares de la educación.

A) Dimensión cognoscitiva (aprender a conocer)

De acuerdo con Kennedy, citado por la Universidad Tecnológica Metropolitana (2011), en la dimensión cognoscitiva se deben evaluar dos tipos de capacidades intelectuales: las básicas y las superiores. En cada una de estas capacidades hay tres niveles de conocimiento que describiremos a continuación en orden de complejidad:

a) Capacidades intelectuales básicas

Nivel 1. Adquisición de conocimientos. En este nivel, el alumno adquiere conocimientos declarativos, es decir, de hechos específicos y de conceptos. Algunos autores del campo educativo consideran que es conveniente estudiar de manera separada el aprendizaje factual y el aprendizaje conceptual porque existen diferencias importantes entre ellos. Al respecto, Ahumada (2012) señala que:

Los hechos corresponden a conocimientos acabados, unívocos, mientras que los conceptos son conocimientos abiertos que están siempre en evolución, lo cual influye necesariamente en las metodologías de enseñanza y de aprendizaje, ya que para explicar los primeros se suelen emplear estrategias y tácticas de mucha simpleza; en cambio, los conceptos obligan a utilizar métodos didácticos y de aprendizaje de mayor complejidad. [...] para aprender los hechos sólo basta con

memorizarlos, en tanto que para aprender conceptos es necesario que el alumno demuestre haber alcanzado niveles de comprensión mayores al simple recuerdo o evocación del hecho.

Para distinguir claramente las diferencias entre el aprendizaje factual y el conceptual, vemos la siguiente tabla:

FACTUAL	CONCEPTUAL
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos específicos • Requiere memorización • Metodologías de aprendizaje simples • Extinción en un plazo breve 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos acabados • Búsqueda de la comprensión • Metodologías de aprendizaje experienciales • Extinción en un largo plazo

Fuente: Pedro Ahumada, *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*, Barcelona, Paidós, 2012, p. 68.

Con el término factual, nos referimos a conocimientos específicos relacionados con terminologías, (vocabulario, sinonimias, definiciones, etcétera); hechos específicos (nombres, autores, fechas, lugares, acontecimientos, etc.); utilización de términos y hechos (convenciones, clasificaciones, métodos, etcétera); y enunciación de generalizaciones, principios, reglas, teoría y leyes, entre otros. Mientras que con el término conceptual nos referimos a conocimientos abiertos que se amplían en la medida en que se comprenden a profundidad las implicaciones de un concepto, ya sea a través de ejercicios de categorización y ejemplificación, mediante la resolución de situaciones problemáticas o por el análisis o elaboración de documentos (Ahumada, 2012).

Aunque se ha precisado qué conocimientos se consideran factuales, es importante señalar que siempre existirá la posibilidad de que los alumnos de las instituciones de educación superior conciban que todo lo que se aprende debe reproducirse textualmente y concluyan que la mayoría de los contenidos de las asignaturas deben memorizarse.

Nivel 2. Comprensión. En este nivel de aprendizaje, se espera que los estudiantes entiendan la información para transformarla, interpretarla o hacer extrapolaciones a partir de ella. Los alumnos, en este nivel, son capaces de describir, comparar, clasificar, delimitar, definir, criticar y explicar con sus propias palabras una idea, a diferencia del nivel anterior en el que sólo memorizan hechos específicos o se comprenden “superficialmente” los conceptos.

Ahumada (2012) señala que para que un estudiante pase de una comprensión “superficial” (traducción) a un nivel de comprensión “profunda” interpretación, es conveniente recurrir a metodologías de aprendizaje de carácter experiencial.

Nivel 3. Aplicación. Este nivel de aprendizaje se da cuando los estudiantes aplican los conocimientos teóricos que han adquirido en casos prácticos, con la finalidad de resolver una problemática. Dicho de otra forma, los alumnos construyen su aprendizaje a partir del análisis y la discusión de experiencias que, partiendo de la vida real, los conectan con teorías y principios.

En el tercer nivel de capacidades intelectuales básicas, los alumnos son capaces de “identificar los elementos conocidos y desconocidos de un problema, reestructurar estos elementos conformando un modelo validado, elegir un método o principio que le permita resolver el problema dado y resolver este problema empleando este método o aplicando un principio particular” (Kennedy citado por la Universidad Tecnológica Metropolitana, 2011).

b) Capacidades intelectuales superiores

Nivel 4. Análisis. En el cuarto nivel de aprendizaje, el alumno es capaz de descomponer el todo en sus partes constitutivas, tratando de descubrir las relaciones entre sus elementos así como su organización. En otras palabras, el estudiante es capaz de descomponer el todo en sus partes constituyentes en una situación problemática dada y, subsecuentemente, identificar las semejanzas existentes entre ellas y descubrir los principios de organización subyacentes, es decir, resolver el problema. Para desarrollar la

capacidad de análisis en los alumnos, los docentes deben pedir a los estudiantes que elaboren trabajos personales de investigación o proyectos de equipo, que redacten monografías, que defiendan un punto de vista particular o que utilicen el método del estudio de caso (Kennedy citado por la Universidad Tecnológica Metropolitana, 2011).

Nivel 5. Síntesis. En este nivel de aprendizaje, la destreza intelectual se orienta a un proceso simétricamente inverso al análisis, pues se trata de unir los diversos elementos del conjunto en un todo coherente y orgánico. En toda operación de síntesis se realiza una combinación de elementos para obtener algo nuevo que responda a la búsqueda de ciertos objetivos o la satisfacción de necesidades personales o sociales.

El propósito del quinto nivel de aprendizaje es desarrollar en los alumnos la expresión personal y la independencia de pensamiento. De acuerdo con Kennedy, citado por la Universidad Tecnológica Metropolitana 2011, “la síntesis es diferente del resumen o de la organización de elementos, puesto que ella exige que el estudiante recurra a actividades intelectuales, tales como la creación de elementos nuevos o la unión de varios elementos en una estructura inédita, personal y original, producto de su reflexión”.

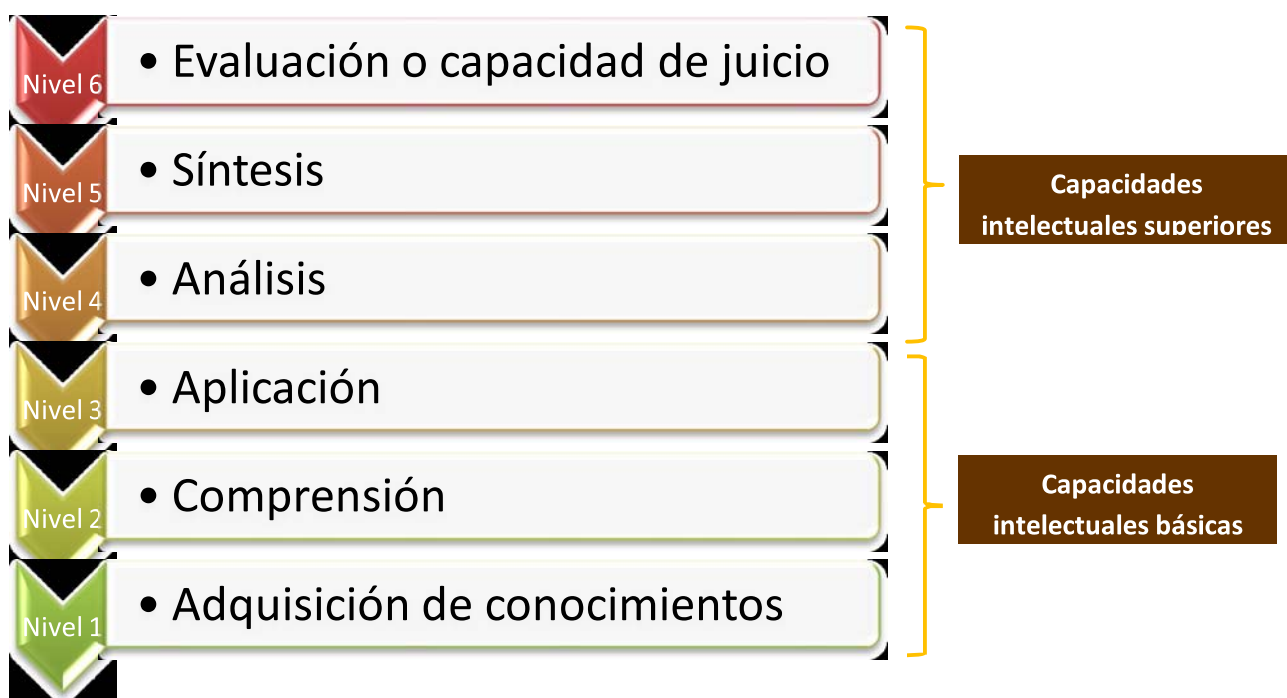
Para desarrollar la capacidad de síntesis en los alumnos, los docentes deben proponer actividades en las que los estudiantes puedan expresar de manera clara y lógica su pensamiento acerca de un aspecto determinado. Lo importante es que el estudiante cree, a partir del trabajo que le es confiado, una estructura que sea personal, única y diferente de otras conocidas. La investigación y la disertación son actividades que permiten lo anterior.

De acuerdo con lafrancesco (2004), los niveles 4 y 5 forman parte del proceso de abstracción que demanda las siguientes tareas: ir del todo a las partes y de las partes al todo, descomponer y recomponer, globalizar y particularizar, generalizar y especificar, deducir e inducir, analizar y sintetizar, concluir, explicar y argumentar.

Nivel 6. Evaluación o capacidad de juicio. Es el nivel más alto del dominio cognoscitivo y está referido a la formación del pensamiento crítico-reflexivo y a la capacidad de

autocrítica; para ello, se tiene que emplear criterios y pautas para valorar los diversos elementos constitutivos y la totalidad del objeto evaluado. Este nivel de aprendizaje implica la combinación de los demás elementos anteriormente considerados en los niveles precedentes: adquisición de conocimientos, comprensión, aplicación, análisis y síntesis. Para desarrollar la capacidad de juicio en los alumnos, los docentes deben llevar a cabo diferentes actividades, como: discusiones, seminarios, debates y críticas o autocríticas escritas u orales.

DIMENSIÓN COGNOSCITIVA DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE



Fuente: Elaboración propia con base en Kennedy citado por la Universidad Tecnológica Metropolitana en "Evaluación del aprendizaje", *Modelo educativo: lineamientos y enfoque curricular*, Universidad Tecnológica Metropolitana, Santiago, Chile, mayo 2011, < http://pcurricular.blogutem.cl/files/2010/04/EVALUACION_DEL_APRENDIZAJE.pdf>, 27 de mayo de 2013, 24 pp.

B) Dimensión procedimental (aprender a hacer)

El dominio procedimental alude a las habilidades que tienen los alumnos para poner en práctica, ya sea de manera intelectual y/o motora, los conocimientos teóricos, prácticos o estratégicos con que cuentan. Es importante aclarar que dentro de los conocimientos

procedimentales se incluyen tanto actividades de ejecución manual como aquellas que significan acciones y decisiones de naturaleza mental.

Para lograr un aprendizaje significativo de un procedimiento, el estudiante debe incorporarlo en su organización cognitiva ya existente, estableciendo relaciones entre los nuevos procedimientos y los que él ya conoce o domina. Ahumada (2012) afirma que “no basta que el alumno reconozca los pasos secuenciales del procedimiento, sino que los automatice para ser capaz de utilizar el procedimiento en situaciones específicas y transferirlo a otros contextos”. Por su parte, Coll (1994), citado por Ahumada (2012), señala que para llegar a un aprendizaje significativo de un procedimiento es necesario dominar las siguientes dimensiones:

DIMENSIONES PARA EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE UN PROCEDIMIENTO



Fuente: Elaboración propia con base en Pedro Ahumada Acevedo, *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*, Barcelona, Paidós, 2012, p. 105

Evaluar los cinco aspectos señalados en la figura anterior para conocer “el grado de significatividad” con que se ha aprendido el procedimiento, se transforma en un proceso gradual y lento, puesto que habría que recurrir a una diversidad de instrumentos y técnicas

evaluativas, además de que cada dimensión puede evidenciarse en forma distinta (Ahumada, 2012).

De acuerdo con Ahumada (2012), dentro de los contenidos procedimentales, se incluyen las estrategias de aprendizaje que el estudiante pone en acción al momento de intentar construir cualquier tipo de conocimiento. Algunos autores denominan prefieren denominar estas estrategias como “contenidos estratégicos” o “habilidades cognitivas”.

Las estrategias, según Monereo y Castelló (1997), son “un conjunto de decisiones que se toman de manera ajustada a las condiciones del problema que se intenta resolver”. Entre los procedimientos para evaluar las estrategias de aprendizaje destacan: el autoinforme, los cuestionarios, las entrevistas y la elaboración de mapas conceptuales, entre otros.

La dimensión procedimental y la dimensión cognoscitiva son, en gran medida, indisociables, ya que en cada nivel de aprendizaje, se puede identificar al menos una habilidad particular asociada que permite llevar a cabo una tarea, por ejemplo:

- Para comprender los conocimientos teóricos y prácticos necesitamos contar con habilidades intelectuales o cognitivas para memorizar, comprender y crear esquemas mentales significativos.
- Para aplicar los conocimientos prácticos es importante que, además de contar con las habilidades intelectuales, tengamos diversas destrezas mentales, motoras o psicomotora.

Para concluir este tema, es importante mencionar que aprender en cualquier disciplina significa no sólo dominar lo declarativo (hechos y conceptos), sino también desarrollar la capacidad para manejar los procedimientos propios de ese saber, haciendo compatible de este modo lo teórico con lo práctico.

Una vez que hemos explicado cómo evaluar las dimensiones cognoscitiva y procedimental, hablaremos de la problemática por la que atraviesa la evaluación del aprendizaje en las instituciones de educación superior en México. Actualmente, las instituciones educativas centran sus esfuerzos en el desarrollo de las capacidades intelectuales básicas de los

alumnos y de las habilidades para que pongan en práctica sus conocimientos, pero no se han preocupado por el desarrollo de sus capacidades intelectuales superiores, que sí se toman en cuenta a la hora de evaluar el aprendizaje de los estudiantes. Al respecto, Ahumada (2012) señala que:

La revisión de las prácticas evaluativas actuales no lleva a concluir que están centradas en un aprendizaje superficial de carácter reproductivo, es decir, lo que interesa es que el alumno manifiesta su fidelidad al conocimiento en un área disciplinaria. Las categorías superiores del conocimiento (análisis, síntesis, capacidad de juicio, etc.) se trabajan poco durante el desarrollo de los diferentes cursos, y sin embargo se exigen en el momento de la evaluación.

Este tipo de prácticas nos muestran la incongruencia de la evaluación con los objetivos que orientan las asignaturas del plan de estudios y con las metodologías que los docentes utilizan para su alcance. Estamos frente a un grave problema, pues “nunca nos hemos preocupado por el desarrollo de la estructura mental de los educandos, de sus inteligencias múltiples, de su capacidad intelectual, de sus procesos de pensamiento, de sus funciones cognitivas, de sus habilidades mentales y de su potencial de aprendizaje” (lafrancesco, 2004).

3.3 La evaluación del aprender a ser y el aprender a convivir en las instituciones de educación superior de México

Como se mencionó anteriormente, la dimensión actitudinal se relaciona con dos pilares de la educación, aprender a ser y a convivir, porque es precisamente en las actitudes, que Zabalza (2008) define como la “disposición personal o colectiva a actuar de una determinada manera en relación a ciertas cosas, personas, ideas o situaciones”, en las que se refleja la capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad que demanda el aprender a ser; asimismo, se manifiesta la comprensión de la diversidad de ideas, la disposición para realizar proyectos comunes y la comprensión, claro reflejo de aprender a

convivir, pero principalmente porque, como señaló la UNESCO (1996), el descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo.

Evaluar la dimensión actitudinal implica evaluar la forma de ser, sentir y pensar de las personas en situaciones específicas, por lo que, a pesar de que desde 1972 la UNESCO puso en la mesa de discusión la necesidad de formar a los estudiantes para *saber ser*, estos saberes, que forman parte del desarrollo humano, siguen como tesoros ocultos en el fondo de cada ser, debido a que son difícilmente identificables.

Sabemos que la forma en que se hace patente el *saber ser* y el *saber convivir* es mediante las actitudes, sin embargo, identificarlas y evaluarlas formalmente conlleva complicaciones metodológicas y éticas, razón por la cual esta tarea ha sido poco practicada por las instituciones educativas, a pesar de que existe una clara comprensión de su importancia.

La principal razón por la que no es común que se evalúen las actitudes es pues que son muy complejas y por lo tanto más difíciles de detectar y desarrollar que las habilidades y conocimientos. Resulta muy complicado diseñar metodologías para evaluar acciones en las que intervienen experiencias cognitivas y afectivas, que pueden ser expresadas de forma verbal o no verbal y que además requieren de un proceso lento y gradual de interiorización.

Si se pretende evaluar con cierto grado de objetividad las actitudes es importante valorar la coherencia entre el discurso y la acción, no puede limitarse el análisis a la simple declaración, por lo que se requiere del empleo simultáneo de varias técnicas o instrumentos, además, es importante emplear diversas fuentes de información (directas, como manifestaciones verbales o gestuales en situaciones naturales, indirectas, como los trabajos realizados o las dramatizaciones).

Otro elemento que complica la determinación de un método para evaluar las actitudes es el tiempo de recolección de evidencias; como los cambios actitudinales se procesan

lentamente, su evaluación demanda un proceso sistemático de recolección de información a largo plazo.

Sin embargo, lo que complica más metodológicamente la evaluación de las actitudes es el análisis de las evidencias, ya que si bien las actitudes están relacionadas con acciones concretas, no basta con identificar las acciones en las que se manifiesta una actitud, es necesario relacionarlas con los sentimientos que se asocian con éstas y los conocimientos que las originan, es decir se deben integrar los tres componentes básicos de una actitud: conductual, afectivo y cognitivo.

Es precisamente esta necesidad de situar la acción, o sea las actitudes, dentro de un marco de significados lo que origina el conflicto ético de su evaluación, ya que se cuestiona la legitimidad de las instituciones educativas en la definición de actitudes y valores a adquirir por los estudiantes, quienes pertenecen a comunidades que poseen tradiciones y creencias que deben respetarse. Por tal motivo, se considera que las actitudes y los valores no pueden convertirse en objetos de medición de los resultados educativos, sólo deben apreciarse como un aprendizaje incidental.

A pesar de las controversias y dificultades que se presentan para medir las dimensiones actitudinales del aprendizaje, es importante tener presente que estas están dirigidas a identificar los procesos de decisión de los estudiantes, están enfocados a definir el “cómo” estos logran los resultados, por lo que a pesar de que precisamente su orientación hacia el individuo las hace subjetivas y más difíciles de medir, son una guía para identificar el nivel de desarrollo cognitivo que se ha alcanzado, por lo que es necesario evaluarlas.

Para poder definir cómo evaluar las actitudes es importante comprender cómo se conforman y de qué forma interviene las instituciones educativas en su evolución. Las actitudes, según diversos estudios, pueden conformarse en función de dos procesos, la socialización y la maduración. En el primero de esos procesos las actitudes se adquieren primero como una simple imitación, voluntaria o involuntaria, que refleja la adaptación a ciertas condiciones u objetos sociales. Una vez identificada y analizada, la actitud es

interiorizada, es decir, se refuerza y se convierte en un elemento de referencia de comportamiento. El proceso de maduración corresponde al desarrollo de las capacidades cognitivas, en el que el cúmulo de experiencias, de información y la capacidad para decodificarlas se convierten en el instrumento transformador de actitudes.

En este proceso de conformación y desarrollo de actitudes de los estudiantes, las IES deben intentar desarrollar y fortalecer aquellas actitudes que son consideradas positivas para el desarrollo integral de los estudiantes y de la sociedad, actitudes como: la tolerancia, el respeto a los diversos puntos de vista, la solidaridad, la colaboración y la equidad, deben estar presentes en los procesos educativos. De igual forma, en estas instituciones se debe modificar aquellas actitudes que interfieren en el desarrollo educativo y que suelen contradecir los valores que se fortalecen, así, se deben eliminar o por lo menos atenuar valores como: la deshonestidad, la discriminación, el individualismo y la intolerancia.

Sabemos que para desarrollar las actitudes positivas las instituciones educativas pueden intervenir formativamente a través de la información, los métodos de enseñanza, el clima institucional y técnicas específicas, sin embargo es difícil determinar cómo acceder a las actitudes para poder evaluarlas, ya que éstas no poseen una estructura objetiva y palpable. Es importante tener presente que existen tres vías principales para acceder a estas actitudes: el lenguaje, las conductas y las reacciones fisiológicas. También es relevante mencionar que las técnicas para evaluar las actitudes están directamente relacionadas con los mecanismos para llegar a ellas.

Para definir las técnicas más apropiadas para evaluar las actitudes de los alumnos, Zabalza (1998) señala que cuando se accede a las actitudes a través del comportamiento, la técnica básica es la observación. Algunas sugerencias de instrumentos o herramientas para realizar observaciones son los registros anecdóticos, las rúbricas, las listas de control, las escalas de observación, los diarios de clases. Por otra parte, cuando la vía de acceso son las respuestas verbales, los instrumentos más utilizados son los cuestionarios y las escalas, aunque también se utiliza el autoinforme para acceder a los valores por la vía

verbal. Ejemplos de las escalas de actitudes son: las tipo Likert, las de diferencial semántico y las de distancia social. En educación, salvo procesos de investigación básica, no es habitual el estudio de actitudes a través de las reacciones fisiológicas.

Referencias Bibliográficas

Ahumada, Pedro, *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*, México, Ediciones Paidós Ibérica, 2005, 160 pp.

Delors, Jacques *et al*, *La educación: Encierra un tesoro*, México, Dower/UNESCO, 1997, 302 pp.

Díaz, Frida *et al*, *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista*, México, McGraw Hill, 2010, 3ª ed., 405 pp.

Díaz, Frida, *Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida*, México, McGraw Hill, 2006, 171 pp.

García-Valcárcel, Ana *et al*, *Didáctica universitaria*, Madrid, La Muralla, 2001, 291 pp.

Mateo, Joan, *La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas*, Lima, Horsori/Alfaomega, 2005, 276pp.

Medina, Antonio *et al*, *Evaluación de los procesos y resultados del aprendizaje de los estudiantes*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1998, 775 pp.

Villegas, lafrancesco *et al*, *La evaluación integral del aprendizaje: Fundamentos y estrategias*, Bogotá, Magisterio, 2004, 164 pp.

Rueda, Mario, *La evaluación educativa: Análisis de sus prácticas*, México, CONACYT/UNAM POSGRADO/Díaz de Santos, 2012, 146 pp.

4. Antología de los coloquios en las siete zonas de ANFECA

Con el fin de dar seguimiento a la ponencia central “Diagnóstico en la Evaluación de los Aprendizajes en la ANFECA” y los trabajos de la Coordinación Nacional de Planes y Programas de Estudio, presentados en la LIII Asamblea Nacional, realizada en Acapulco, Gro., en junio de 2012, se realizaron coloquios en las siete zonas para:

- Presentar los resultados de la coordinación nacional de planes y programas de estudio.
- Discutir sobre:
 - aquellos saberes que las IES no han integrado en sus procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes;
 - la forma en que estos saberes pueden evaluarse;
 - si deben o no formar parte de la currícula;
 - las dificultades que enfrentan las IES en la realización de este ejercicio.

Directivas para la Investigación de la Coordinación Nacional de Planes y Programas de Estudio.

Con el objetivo de tener un acercamiento a los títulos básicos predominantes dentro de sus planes y programas de estudio, se solicitó a las IES pertenecientes a la ANFECA aportar la siguiente información:

- Títulos incluidos en la bibliografía básica organizados por área de conocimiento, año y país de edición.
- Pensum académico correspondiente a cada área de conocimiento
- Número de asignaturas que se imparten por cada área de conocimiento

Directivas para la discusión del tema de evaluación en los coloquios

Se realizaron siete coloquios regionales que se desarrollaron de manera general, cubriendo la siguiente agenda:

- a) Presentación de los objetivos del coloquio
- b) Análisis de los temas en equipos de trabajo
- c) Discusión en pleno
- d) Presentación de ponencias
- e) Relatoría

Calendario de reuniones

Zona	Fecha	Ciudad / Sede
I	7 de marzo	Culiacán, Sinaloa / Universidad Autónoma de Sinaloa
II	22 de marzo	Monterrey, Nuevo León / Universidad Autónoma de Nuevo León
II	8 de marzo	Aguascalientes, Aguascalientes / Universidad Autónoma de Aguascalientes.
IV	21 de febrero	Morelia, Michoacán / Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
V	22 de marzo	Tlaxcala, Tlaxcala / Universidad Autónoma de Tlaxcala
VI	28 de febrero	Ciudad del Carmen, Campeche / Universidad Autónoma del Carmen
VII	20 de marzo	Distrito Federal / Universidad Panamericana

Instituciones de Educación Superior participantes:

ZONA I

- No se cuenta con las universidades que asistieron, ya que sólo registraron los nombres de los asistentes.

ZONA II

- U.A.N.L.
- U. MONTEMORELOS
- U. REGIOMONTANA
- U.A.TAMAULIPAS

ZONA III

- No se cuenta con las universidades que asistieron, ya que sólo registraron los nombres de los asistentes.

ZONA IV

- UNIVA
- UAN
- TEC. DE MORELIA
- TEC. DE TEPIC

ZONA V

- U.A.T.
- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA MONTAÑA
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL ORIENTE DE HIDALGO
- UAEM
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA
- U. INTERNACIONAL
- TECNOLÓGICO XICOTEPEC DE JUÁREZ PUEBLA
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TOLUCA
- U. ANGELOPOLIS
- UA DE MORELOS
- INSTITUTO UNIVERSITARIO
- U.A. GUERRERO
- INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL ESTADO DE MÉXICO
- U. IXTLAHUACA
- IBEROAMERICANA DE PUEBLA
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE APIZACO
- INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR SAN MARTIN TEXMELUCAN
- U. AMÉRICA LATINA

ZONA VI

- UNACAR
- U. MODELO
- U. VERACRUZANA
- U. OLMECA
- U VALLE DE ATEMAJAC

ZONA VII

- IPN TEPEPAN Y SANTO TOMAS
- UP
- UNIVA
- FES CUATITLAN
- U. TECNOLOGICA DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN
- U. MARISTA
- UPIICSA
- U. LA SALLE
- U.PEDREGAL
- U. JUSTO SIERRA

- U. TECNOLOGICA DE MEXICO
- FCA-UNAM

4.1. Resultados de la coordinación nacional de planes y programas de estudio

Área Administración.

El área de administración refleja una carga promedio de 5.3 asignaturas y 368 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 463 títulos. La columna “país “ se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Título	Menciones	Autor	País	Año
INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACION	33	CHIAVENATO IDALBERTO	MÉXICO	2008
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	30	ARIAS GALICIA FERNANDO	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION	24	MUNCH GALINDO LOURDES	MÉXICO	2012
ADMINISTRACION	18	HAMPTON DAVID	MÉXICO	1940
ADMINISTRACIÓN, UNA PERSPECTIVA GLOBAL	17	KOONTZ HAROLD	MÉXICO	2012
ADMINISTRACION FINANCIERA	10	HAIMES LEVY	MÉXICO	2002
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL & LIDERAZGO: EL ARTE DE CONVERTIRSE EN EJECUTIVO.	10	HELLRIEGEL DON & CROSBY PHILIP B.	MÉXICO	2009

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACIÓN, PROCESO, PENSAMIENTO, ESTRATEGIA Y VANGUARDIA	10	HERNANDEZ Y RODRIGUEZ SERGIO	MÉXICO	2008
ADMINISTRACIÓN.GESTIÓN ORGANIZACIONAL, ENFOQUES Y PROCESO ADMINISTRATIVO	10	MUNCH GALINDO LOURDES	MÉXICO	2010
EL EMPRENDEDOR DE ÉXITO	9	ALCARAZ RAFAEL	MÉXICO	2009
FUNDAMENTOS DE MARKETING	9	STANTON J. WILLIAM ET AL	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	8	B. BLOCK, STANLEY GEOFFREY, A. HIRTT	MÉXICO	2012
ADMON. UNA PERSPECTIVA GLOBAL	8	HAROLD KOONTS	MÉXICO	2008
ADMINISTRACION ESTRATEGICA	8	HILL CHARLES	MÉXICO	2012
AUDITORIA ADMINISTRATIVA	8	LEONARD,WILLIAM P	MÉXICO	2008
ADMINISTRACION DE EMPRESAS	7	REYES PONCE AGUSTIN	MÉXICO	2000
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS	7	WERTHER, WILLIAM B Y KEITH DAVIS	MÉXICO	2000
QUANTITATIVE ANALYSIS FOR MANAGEMENT	6	BARRY RENDER, RALPH M. STAIR, JR.	ESTADOS UNIDOS	2000
CONCEPTO DE ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA.	6	FRED DAVID	MÉXICO	2002
ADMINISTRACION DE PERSONAL	6	HERNANDEZ Y RODRIGUEZ SERGIO	MÉXICO	2001
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	6	RAMIREZ D. N.	MÉXICO	2008
METODOLOGIA DEL TRABAJO INTELLECTUAL	6	RAUL GUTIERREZ SAENZ	MÉXICO	2000
ADMINISTRACIÓN: TEORÍA Y PRACTICA	6	ROBBINS STEPHEN, COULTER MARY.	MÉXICO	2010
EVALUACION DE PROYECTOS	5	BACA URBINA GABRIEL	MÉXICO	2001
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	5	BOHLANDER, G. SNELL, S. & SHERMAN, A.	MÉXICO	2001

Título	Menciones	Autor	País	Año
DESARROLLO DE UNA CULTURA DE CALIDAD	5	CANTU DELGADO HUMBERTO	MÉXICO	2001
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	5	CESAR AUGUSTO BERNAL TORRES	MÉXICO	2006
DESARROLLO DE HABILIDADES DIRECTIVAS	5	DAVIN WHETTEN Y KIM	MÉXICO	2008
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	5	FRANKLIN FINKOWSKY ENRIQUE BENJAMIN	MÉXICO	2009
PLAN DE NEGOCIOS PARA EMPRENDEDORES AL ÉXITO	5	GONZALEZ D.	MÉXICO	2007
ENTREPRENEURSHIP	5	HISRICH ROBERT D., PETERS MICHAEL P., SHEPHERD DEA...	ESTADOS UNIDOS	2008
SINOPSIS DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA.	5	JOAQUÍN RODRÍGUEZ VALENCIA	MÉXICO	2007
CULTURA ORGANIZACIONAL	4	ABRAVANEL HARRY ET AL	COLOMBIA	1992
SISTEMAS DE INFORMACION PARA LOS NEGOCIOS	4	COHEN KAREN DANIEL	MÉXICO	2005
EL COMPORTAMIENTO HUMANO EN EL TRABAJO	4	DAVIS Y NEWSTROM	MÉXICO	2002
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	4	GITMAN LAWRENCE J.	MÉXICO	2003
NEGOTIATION BASICS: CONCEPTS, SKILLS, AND EXERCISES	4	JONHSON RALPH	MÉXICO	2012
CONTABILIDAD DE COSTOS	4	JUAN GARCIA COLIN	MÉXICO	2012
ADMINISTRACION INTEGRAL BASADA EN EL VALOR	4	KNIGHT JAMES A.	MÉXICO	2002
ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	4	KOONTZ	MÉXICO	2002
COMUNICACIÓN ORAL	4	MC ENTEEE DE MADERO EILEEN	MÉXICO	2003
CONSULTORIA DE EMPRESAS & CONSULTORIA GUÍA PARA LA PROFESIÓN	4	MILAN KUBR & SAMA MANUEL	MÉXICO	2008
REMUNERACIONES PARA TRABAJADORES Y EJECUTIVOS	4	PÉREZ CHÁVEZ JOSÉ	MÉXICO	2006

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACION MODERNA	4	REYES PONCE AGUSTIN	MÉXICO	2000
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN, CONCEPTOS ESENCIALES Y APLICACIONES.	4	ROBBINS, STEPHEN Y DECENZO, DAVID	MÉXICO	2010
COMO APLICAR LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA A LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	4	RODRÍGUEZ VALENCIA JOAQUIN	MÉXICO	2001
EL EMPRENDEDOR DE ÉXITO: GUÍA DE PLANES DE NEGOCIO	3	ALCARÁZ RAFAEL & IBARRA D.	MÉXICO	2011
DE LA IDEA A TU EMPRESA	3	ANZOLA ROJAS, SERVULO	MÉXICO	2005
ADMINISTRACION UNA VENTAJA COMPETITIVA	3	BATEMAN, THOMAS S.	MÉXICO	2004
STRATEGIC MANAGEMENT: AN INTEGRATED APPROACH	3	CHARLES W.L. HILL, & GARETH R. JONES	MÉXICO	2013
NEGOCIOS INTERNACIONALES, AMBIENTES Y OPERACIONES	3	DANIELS, JOHN D., RADEBAUGH, LEE H. AND SULLIVAN,...	MÉXICO	2004
DESARROLLO DE EMPRENDEDORES	3	DESARROLLO EMPRESARIAL DE MONTERREY A.C	MÉXICO	2012
CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	3	DESROISIER, N. W	MÉXICO	2004
COMO DESARROLLAR UN PLAN DE NEGOCIOS	3	FINCH BRIAN	MÉXICO	2008
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS. ANÁLISIS, DISEÑO Y ESTRUCTURAS	3	FRANKLIN FINKOWSKY ENRIQUE BENJAMIN	MÉXICO	2012
AUDITORIA ADMINISTRATIVA GESTION ESTRATEGICO DEL CAMBIO	3	FRANKLIN FINKOWSKY ENRIQUE BENJAMIN	MÉXICO	2007
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3	GUIZAR MONTUFAR RAFAEL	MÉXICO	2008
ADMINISTRACION DE VENTAS	3	HARTLEY, R. F	MÉXICO	2008
ADMINISTRACIÓN EXITOSA DE PROYECTOS	3	JACK GIDO	MÉXICO	2008
SISTEMA DE INFORMACIÓN GERENCIAL	3	JAMES O' BRIEN	MÉXICO	2008

Título	Menciones	Autor	País	Año
GESTIÓN DE LA CALIDAD TOTAL	3	JAMES PAUL	MÉXICO	1998
ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE LA CALIDAD	3	JAMES R. EVANS Y WILLIAM M. LINDSAY	MÉXICO	2009
STRATEGIC MANAGEMENT : FORMULATION, IMPLEMENTATION...	3	JOHN A. PEARCE II, RICHARD B. ROBINSON, JR.	ESTADOS UNIDOS	2011
ESTADÍSTICA APLICADA PARA LA ADMINISTRACION Y ECONOMÍA	3	KAZMIER	MÉXICO	2012
LA ADMINISTRACIÓN MEXICANA EN TRANSICIÓN.	3	KRAS E	MÉXICO	2001
VALUACION DE PUESTOS	3	LANZAN E	MÉXICO	2000
MERCADOTECNIA	3	LAURA FISCHER	MÉXICO	1940
FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACION	3	MINH-GARCÍA	MÉXICO	2000
INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA	3	MORA JOSÉ LUIS	MÉXICO	1999
FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA & FUNDAMENTOS DE MARKETING	3	PHILIP KOTLER Y GARY AMSTRONG & STATON ATZEL Y WAL	MÉXICO	2012
COMO ELABORAR Y USAR MANUALES ADMINISTRATIVOS	3	RODRIGUEZ VALENCIA, JOAQUIN	MÉXICO	2002
PLANEACION ESTRATEGICA	3	STEINER G.	MÉXICO	1999
EL PROCESO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA & FUNDAMENDAMENTOS	3	TAMAYO ACOSTA, JUAN JOSE	MÉXICO	2001
MICROSOFT OFFICE XP	3	TIZNADO, MARCO ANTONIO	ESTADOS UNIDOS	2008
SISTEMAS DE CONTROL DE GESTIÓN	2	ANTHONY ROBERT N., VIJAY GOVINDRAJAN	MÉXICO	2008
COMMUNICATING AT WORK	2	ADLER, R., ELMHORST, J	ESTADOS UNIDOS	2008
COMO HACER INVESTIGACIÓN CUALITATIVA	2	ALVAREZ JUAN LUIS	MÉXICO	2002

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACION PARA EMPRENDEDORES: FUNDAMENTOS PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DE NUEVOS NEGOCIOS	2	AMARU MAXIMIANO ANTONIO CÉSAR	MÉXICO	2009
MANUAL DE ESTILO DE PUBLICACIONES REDACCION	2	AMERICAN PSYCHOLOGICAL ASSOCIATION	MÉXICO	2001
TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL.	2	ANA MARIA MAQUEO	MÉXICO	2001
EL TRABAJO EN EQUIPO	2	ANDER EGG EZEQUIEL	MÉXICO	2000
FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACION SOCIAL	2	ANDER EGG, EZEQUIEL	MÉXICO	2007
CONTABILIDAD DE COSTOS: UN ENFOQUE ADMINISTRATIVO	2	BABBIE EARL R.	MÉXICO	2000
ADMINISTRACION DE LA CADENA SUMINISTROS: ESTRATÉGICA	2	BACKER JACOBSEN, RAMÍREZ PADILLA	MÉXICO	1992
ADMINISTRACION. LIDERAZGO Y COLABORACION EN UN MUNDO GLOBAL	2	BALLOU ROLAND & ANAYA TEJERO JULIO JUAN	MÉXICO	2006
LA ORGANIZACIÓN DEL FUTURO	2	BATEMAN THOMAS S.	MÉXICO	2009
MERCADOTECNIA: CONCEPTOS Y ESTRATEGIAS.	2	BECKHARD, RICHARD/GOLDSMITH, MARSHALL/HESSELBEIN	ARGENTINA	1998
" FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. "	2	BELL L. MARTIN	MÉXICO	2001
RELACIONES PUBLICAS	2	BESLEY SCOUT, BRIGHAM EUGENE	MÉXICO	2000
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA. INTRODUCCIÓN DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y D...	2	CARLOS BONILLA	MÉXICO	2003
GESTION DEL TALENTO	2	CHARLES T. HORNGREN.	MÉXICO	2001
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL. CASOS.	2	CHASE/AQUILANO	MÉXICO	1994
	2	CHIAVENATO IDALBERTO	MÉXICO	2009
	2	CHIAVENATO, IDALBERTO	MÉXICO	2002

Título	Menciones	Autor	País	Año
ORGANIZACIÓN, GUÍA PARAPROBLEMAS Y PRÁCTICA.	2	CHILD,JOHN	MÉXICO	1991
LA ORGANIZACION INTELIGENTE	2	CHOO CHUN W	MÉXICO	2000
HISTORIA DEL PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO	2	CLAUDE S. GOERGE	MÉXICO	2005
MANAGEMENT INFORMATION SYSTEMS(FOR THE INFORMATION)	2	CUMMINGS, YMC CUBBREY	MÉXICO	2003
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	2	DAFT RICHARD , DOROTHY MARCIC	MÉXICO	2010
COSTOS I HISTORICOS Y COSTOS II PREDETERMINADOS	2	DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL	MÉXICO	1998
CALIDAD,PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD	2	DEMING,W.E	MÉXICO	1989
YUCATÁN JÓVENES EMPRENDEDORES DOCUMENTO DE ACTIVE	2	DESEM	MÉXICO	2001
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	2	DESSLER GARY	MÉXICO	1996
NEGOCIOS EN AMBIENTES COMPUTACIONALES	2	DONADIO MEDAGLIA ANTONIO	MÉXICO	2004
International Business, The Challenge of Global Co...	2	Donald Ball, Wendell McCulloch	ESTADOS UNIDOS	2002
ESTRATEGIAS Y PLANES PARA LA EMPRESA CON EL CUADRO...	2	FRANCES, A.	MÉXICO	2006
ORGANIZACION Y MÉTODOS, UN ENFOQUE COMPETITIVO	2	FRANKLIN FINCOWSKY ENRIQUE BENJAMIN	MÉXICO	2001
FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	2	GALLARDO, CERVANTES, JUAN	MÉXICO	1998
ADMINISTRACION CONTEMPORANEA & INTRODUCCION A LA TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN	2	GARZA TRAVIÑO JUAN GERARDO & CHIAVENATO IDALBERTO	MÉXICO	2002
CONTABILIDAD FINANCIERA	2	GERARDO GUAJARDO CANTÚ	ESTADOS UNIDOS	2009
LIDERAZGO	2	GINNETT ROBERT C.	MÉXICO	2007

Título	Menciones	Autor	País	Año
PLANEACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS	2	GOMEZ CEJA GUILLERMO	MÉXICO	2012
CALIDAD TOTAL Y PRODUCTIVIDAD	2	GUTIERREZ PULIDO HUMBERTO	MÉXICO	2010
ADMINISTRACIÓN DE COSTOS CONTABILIDAD Y CONTROL	2	HANSEN, DON MOWEN, MARYANNE M.	MÉXICO	2003
HANDBOOK OF COMMUNICATION AUDITS FOR ORGANISATION	2	HARGIE, O. Y TOURISH, D.	Francia	2000
ADMINISTRACIÓN: UNA PERSPECTIVA GLOBAL.	2	HELLRIEGEL DON, JACKSON SUSAN E. SLOCUM JHON W.	MÉXICO	2002
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	HERNÁNDEZ SAMPIERI	MÉXICO	2000
DIRECCION DE LA MERCADOTECNIA	2	HETTLER, P	MÉXICO	2000
CONTABILIDAD	2	HOMGREN & HARRISON.	ESTADOS UNIDOS	2002
LEY FEDERAL DEL TRABAJO	2	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
MULTI AGENDA DE SEGURIDAD SOCIAL	2	ISEF	MÉXICO	2006
MANAGING HUMAN RESOURCES	2	JACKSON, S.E. Y R.S. SCHULER	MÉXICO	2006
INTRODUCCION A LA ADMINSTRACION CON ENFOQUE DE SISTEMAS	2	JOAQUIN RODRIGUEZ VALENCIA & STEPHEN P. ROBBINS Y ...	MÉXICO	2012
DIRECCIÓN FINANCIERA	2	JOE. K. SHIM, JOEL G. SIEGEL	MÉXICO	2004
PRONÓSTICOS EN LOS NEGOCIOS	2	JOHN E. HANKE, ARTHUR G. REITSH	MÉXICO	1996
ÉTICA DEL DOCENTE	2	JOSE MANUEL DOMINGUEZ PRIETO	MÉXICO	2003
PSICOLOGÍA SOCIAL DE LAS ORGANIZACIONES	2	KATZS, D. Y KAHN R.	MÉXICO	2000
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL: CONCEPTOS, PROBLEMA Y PRÁCTICAS	2	KINICKI - KREITNER	MÉXICO	2003

Título	Menciones	Autor	País	Año
MANAGEMENT	2	KINICKI, A. & WILLIAMS, B. K	ESTADOS UNIDOS	2008
EL PROCESO ADMINISTRATIVO	2	KOONTZ Y O'DONNELL	MÉXICO	1994
MARKETING	2	LAMB, HAIR, MCDANIEL	MÉXICO	2006
PRIMERO Y SEGUNDO CURSO DE CONTABILIDAD	2	LARA FLORES ELIAS	MÉXICO	2003
OPERATIONS MANAGEMENT : PROCESSES AND SUPPLY CHAINS	2	LEE J. KRAJEWSKI, LARRY P. RITZMAN, MANOJ K. MALHO...	ESTADOS UNIDOS	2010
TRATADO DE RELACIONES PUBLICAS	2	LUIS SOLANO FLETA	MÉXICO	2000
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA	2	MANKIW, GREGORY	MÉXICO	2010
DIAGNÓSTICO ADMINISTRATIVO: PROCEDIMIENTO, PROCESO Y BENCHMARKING	2	MARTINEZ CHAVEZ VICTOR MANUEL	MÉXICO	1998
EL PROCESO ADMINISTRATIVO: FUNDAMENTO ESENCIALES Y APLICACIONES	2	MENDEZ ROJAS JUAN	MÉXICO	2005
SALARIOS ESTRATEGIA Y SISTEMA SALARIAL O DE COMPENSACIONES	2	MORALES J	MÉXICO	2005
CONTABILIDAD INTERMEDIA I	2	MORENO J.	MÉXICO	2002
INTRODUCCION A LA ADMINISTRACION	2	MUÑOZ, GARDUÑO JAIME	MÉXICO	1997
INVESTIGACION DE MERCADOS	2	NARESH K. MALHOTRA	MÉXICO	2008
COMPORTAMIENTO HUMANO EN EL TRABAJO.	2	NEWSTROM	MÉXICO	2011
INTRODUCCION A LAS FINANZAS	2	ORTEGA CASTRO, ALFONSO LEOPOLDO	MÉXICO	2008
ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	2	PAUL NEWBOLD, WILLIAM L. CARLSON, BETTY M. THORNE	ESPAÑA	2008
MARKETING CONCEPTOS Y ESTRATEGIAS	2	PRIDE, W. Y FERREL O	MÉXICO	2001
INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS	2	PRIETO SIERRA CARLOS	MÉXICO	2008

Título	Menciones	Autor	País	Año
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2	QUIROGA LEOS GUSTAVO	MÉXICO	1987
EMPRESAS COMPETITIVAS	2	RAMÍREZ PADILLA	MÉXICO	1996
ESTADÍSTICA ADMINISTRATIVA Y ECONOMÍA	2	RAY ANDERSON , DAVID. DENNIS	MÉXICO	2004
CONTABILIDAD DE COSTOS PRIMER CURSO	2	REYES PEREZ ERNESTO	MÉXICO	1996
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL. SUELDOS Y SALARIOS. PARTE DOS	2	REYES PONCE AGUSTIN	MÉXICO	2000
ANÁLISIS DE PUESTOS	2	REYES PONCE AGUSTIN	MÉXICO	1978
COMPORTAMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES	2	RICHARD M. HODGETTS Y STEVEN ALMAN	MÉXICO	2003
ORÍGENES Y PERSPECTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN	2	RÍOS SZALAY. ADALBERTO Y PANIAGUA, ANDRÉS	MÉXICO	2002
DERECHO FISCAL	2	RODRIGUEZ LOBATO RAUL	MÉXICO	2012
ESTUDIOS DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	2	RODRIGUEZ VALENCIA JOAQUIN	MÉXICO	2002
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN CON ENFOQUE DE SISTEMAS	2	RODRIGUEZ VALENCIA JOAQUÍN	MÉXICO	2003
ADMINISTRACION DE OPERACIONES	2	ROGER G. SHROED	MÉXICO	1940
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD 1	2	ROMERO LOPEZ ALVARO JAVIER	MÉXICO	2003
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	2	ROMERO LOPEZ ALVARO JAVIER	MÉXICO	2001
RELACIONE PÚBLICAS APLICADAS. UN CAMINO HACIA LA PRODUCTIVIDAD	2	SALVADOR MERCADO	MÉXICO	2001
CONSULTORIA ¿PROFESION O SALVAVIDAS?	2	SAMA,MANUEL	MÉXICO	2002
AUDITORÍA INTERNA INTEGRADA ADMINISTRATIVA OPERACIONES Y CONTROLES	2	SANTILLANA GONZALEZ, JUAN RAMON	MÉXICO	2005

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS	2	SHERMAN A	MÉXICO	2000
TRABAJO EN EQUIPO Y DINÁMICA DE GRUPOS	2	STEWART, GREG L.	MÉXICO	2007
PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION	2	TERRY FRANKLIN	MÉXICO	2012
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA TEORÍA Y CASOS	2	THOMPSON ARTHUR A.	MÉXICO	2007
ADMINISTRACION ESTRATEGICA, TEXTO Y CASOS	2	THOMPSON, A. A. & STRICKLAND, A.J. III	MÉXICO	2004
ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION Y DE LAS OPERACIONES	2	VELÁZQUEZ MASTRETTA GUSTAVO	MÉXICO	1940
ASERTIVIDAD	1	KUBLI EDUARDO	MÉXICO	1994
ORIGENES Y PERSPECTIVAS DE LA ADMINISTRACION	1	RIOS SZALAY ADALBERTO	MÉXICO	2002
DESARROLLO ORGANIZACIONAL: ENFOQUE INTEGRAL	1	ACHILLES DE FARIA, FERNANDO	MÉXICO	2005
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL. PRINCIPIOS Y PRACTICAS PARA NEGOCIOS PROFESIONALES	1	ADLER, RONALD Y E. JENNE	MÉXICO	2005
LA CADENA DE SUMINISTRO	1	AGELL, P., ARIÑO, A., RIBERA, J., RIVEROLA, C	ESPAÑA	2007
SPREADSHEET MODELING AND APPLICATIONS	1	ALBRIGHT, C. & WINSTON, W	ESTADOS UNIDOS	2008
EL ARTE DE LA NEGOCIACIÓN EMPRESARIAL: MANUAL DEL COMPRADOR EFICAZ	1	ALDANA HERRERA FRANCISCO	MÉXICO	2008
MANUAL PARA ELABORAR MANUALES DE POLÍTICA Y PROCEDIMIENTOS	1	ALVAREZ TORRES MARTIN G.	MÉXICO	2008
MANUAL DE PLANEACION ESTRATEGICA	1	ALVAREZ TÓRRES MARTIN G.	MÉXICO	2006
¡NO VENDA! AYUDE A COMPRAR	1	AMADOR PIZA ALBERTO E.	MÉXICO	2004
INTRODUCCIÓN A LOS MODELOS CUANTITATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN	1	ANDERSON DAVID RAY	MÉXICO	1993

Título	Menciones	Autor	País	Año
RELACIONES HUMANAS	1	ANDREW J. DUBRIN	MÉXICO	2008
LA DIRECCION ESTRATEGICA EN LA PRACTICA EMPRESARIAL	1	ANSOFF H. IGOR	MÉXICO	2002
ADMINISTRACION DE PEQUEÑAS EMPRESAS	1	ANZOLA ROJAS, SERVULO	MÉXICO	2006
LA ACTITUD EMPRENDEDORA	1	ANZOLA SERVULO	MÉXICO	2003
DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y CONSULTORÍA	1	AUDIRAC CAMARENA CARLOS AUGUSTO	MÉXICO	2007
TEMAS Y TOPICOS SELECTOS DE FINANZAS	1	AVILA NUÑO JORGE	MÉXICO	1993
KNOWLEDGE MANAGEMENT IN THEORY AND PRACTICE	1	AWAD, E. M. Y H M. GHAZIRI	MÉXICO	2003
VALORACION ECONOMICA DE LA CALIDAD AMBIENTAL	1	AZQUETA OYARZUN DIEGO	ESPAÑA	1994
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA AMBIENTAL	1	AZQUETA OYARZUN DIEGO	ESPAÑA	2002
LOGISTICA: ADMINISTRACION DE LA CADENA DE SUMINISTROS	1	BALLOU, H. ROLAND	MÉXICO	2004
LAS RELACIONES PÚBLICAS EMPRESARIALES	1	BARQUERO CABRERO JOSÉ DANIEL	ESPAÑA	1998
ADMINISTRACION, PRODUCTIVIDAD Y CAMBIO	1	BELL, ROBERT R. Y JOHN BUMHAN	MÉXICO	2003
ADMINISTRACION & INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL	1	BENAVIDES PAÑEDA & CHIAVENATO IDALBERTO	Macedonia	2005
DICCIONARIO DE RETÓRICA Y POÉTICA	1	BERISTAIN ELENA	MÉXICO	2000
FINANZAS COPORATIVAS	1	BERK JONATHAN, DEMARZO MTER	MÉXICO	2012
DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL: MEJORA, CREACIÓN E INCUBACIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES	1	BERNARDEZ L. MARIANO	MÉXICO	2007
HABILIDADES DIRECTIVAS	1	BERTA E. MADRIGAL TORRES	MÉXICO	2012
MARKETING ESTRATEGICO & MANUAL PARA LA	1	BEST R. & FERNANDEZ R.	ESPAÑA	2007

Título	Menciones	Autor	País	Año
ELABORAR UN...				
GESTIÓN DE CAMBIO. EL MODELO BIASCA: ORGANIZATIONAL IMPROVEMENT	1	BIASCA RODOLFO EDUARDO	ESTADOS UNIDOS	2007
CONTABILIDAD DE COSTOS Y ANALÍTICA DE GESTIÓN PARA LAS DECISIONES ESTRATÉGICAS	1	BLANCO IBARRA , FELIPE	MÉXICO	2000
AUDITORIA INTERNA MODERNA	1	BRINK, V. Y UIT, H.	MÉXICO	2002
SOCIOLOGIA	1	BROOM LEONARD Y SELZNICK PHILIP	MÉXICO	1976
REFLEXIONES SOBRE HISTORIA UNIVERSAL	1	BURCKHARDT JACOB	ESTADOS UNIDOS	2006
ADMINISTRACION PUBLICA	1	CADENA INOSTROZA CECILIA	MÉXICO	2000
CONTABILIDAD FINANCIERA 2	1	CALLEJA FRANCISCO JAVIER	MÉXICO	2005
CALIDAD PARA LA GLOBALIZACIÓN	1	CANTU DELGADO HUMBERTO	MÉXICO	2004
PRESUPUESTOS.TEORIA Y PRACTICA	1	CARDENAS Y NAPOLES, R	MÉXICO	2002
PACK GRANDES RELIGIONES	1	CARLOS DIAZ	MÉXICO	2002
¿CÓMO VENDER A CLIENTES RESISTENTES?	1	CARLOS ROSSER	MÉXICO	2004
MANAGING CHANGE IN ORGANIZATIONS.	1	CARNALL A. COLIN	ESTADOS UNIDOS	2007
HABILIDADES ACADÉMICAS. MI GUÍA DE APRENDIZAJE Y DESARROLLO	1	CASTAÑEDA, JUAN	MÉXICO	1999
ÉTICA FILOSOFICA	1	CASTRO VICTOR HUGO	MÉXICO	2001
AUDITORÍA INTERNA EN MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS	1	CERVANTES LAING, ADOLFO	MÉXICO	2003
FUNDAMENTOS DE GOBIERNO COORPORATIVO	1	CERVANTES PENAGOS, M.A.	ESPAÑA	2009
SEGURIDAD INDUSTRIAL	1	CESAR RAMIREZ CAVASSA	MÉXICO	2012

Título	Menciones	Autor	País	Año
EL PROCESO ADMINISTRATIVO	1	CÉSAR RAMÍREZ CAVASSA	MÉXICO	1996
QUIMICA	1	CHANG RAYMOND	MÉXICO	2012
ADMINISTRACION CONTEMPORANEA	1	CHARLES T. HORNGREN	MÉXICO	2005
OPERATIONS MANAGEMENT FOR COMPETITIVE ADVANTAGE	1	CHASE - JACOBS - AQUILANO.	MÉXICO	2004
ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION Y OPERACIONES	1	CHASE, R. B	MÉXICO	2005
PRODUCTION AND OPERATIONS MANAGEMENT.	1	CHASE, R. B	ESTADOS UNIDOS	2008
E-BUSINESS AND COMMERCE INFRASTRUCTURE.	1	CHAUDHURY, A., & KUILBOER J	ESTADOS UNIDOS	2005
QUANTITATIVE ANALYSIS FOR MANAGEMENT	1	CHIAVENATO ADALBERTO	MÉXICO	2004
ADMINISTRACION PROCESO ADMINISTRATIVO	1	CHIAVENATO IDALBERTO	MÉXICO	2000
INTRODUCCION A LA INVESTIGACION DE OPERACIONES	1	CHIAVENATO IDALBERTO	MÉXICO	1940
PROCESO ADMINISTRATIVO & ORGANIZACION DE EMPRESAS	1	CHIAVENATO IDALBERTO & FRANKLIN FINCOWSKY, ENRIQUE...	MÉXICO	2009
INTRODUCCION A LA TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN	1	CHIAVENATO IDALBERTO & MUNCH GALINDO LOURDES	MÉXICO	2010
ADMINISTRACION, PROCESO ADMINISTRATIVO	1	CHIAVENATO, IDALBERTO	MÉXICO	2001
SUPPLY CHAIN MANAGEMENT	1	CHOPRA, S.Y P MEINDL.	MÉXICO	2003
CORPORATE GOVERNANCE	1	CHRISTINE A. MALLIN	ESTADOS UNIDOS	2004
LEGISLACION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL	1	CONGRESO DE LA UNION	MÉXICO	2007
ÉTICA DE LA EMPRESA, CLAVES PARA UNA NUEVA CULTURA...	1	CORTINA ORTS, A.	ESPAÑA	1996

Título	Menciones	Autor	País	Año
UNA INTRODUCCIÓN AL PLURALISMO EN LAS RELIGIONES ...	1	COWARD HAROLD	MÉXICO	2002
ADMINISTRACION DE LA MERCADOTECNIA	1	CZINKOTA ROTABLE	MÉXICO	2000
TEORÍA Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	1	DAFT RICHARD	MÉXICO	2000
SOCIOLOGÍA DE LA INDUSTRIA Y DE LA EMPRESA	1	DAHRENDORF RALF	MÉXICO	2012
FROM THE ORTRHER SIDE OF THE B. UNIVERSITY PRESS	1	DANCO, K	ESTADOS UNIDOS	1982
CONCEPTOS DE ADMINISTRACION ESTRATEGICA	1	DAVID FRED	MÉXICO	2004
LA EMPRESA DEL FUTURO HOY	1	DAVID SIEGEL	MÉXICO	2001
STRATEGIC MANAGEMENT:CONCEPTS AND CASES. 12ª ED.	1	DAVID,F.R.	ESTADOS UNIDOS	2009
LA GESTION DE LA DIVERSIDAD EN LA ORGANIZACION GLO...	1	DE ANCA CECILIA	MÉXICO	2006
LA CARA HUMANA DE LA NEGOCIACION	1	DECARO, J.	COLOMBIA	2000
NEGOTIATION BASICS: CONCEPTS, SKILLS, AND EXERCISE...	1	DEFLIESE, PHILIP L. ET AL,	MÉXICO	2001
ADQUISICIONES Y ABASTECIMIENTOS	1	DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL	MÉXICO	2010
INTERNATIONAL MANAGEMENT:MANAGING ACROSS BORDERS A...	1	DERESKY HELEN	ESTADOS UNIDOS	2000
DIRECCION ESTRATÉGICA	1	DESS GREGORY G.	MÉXICO	2003
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA: TEXTOS Y CASOS	1	DESS GREGORY G.	MÉXICO	2011
SOCIOLOGIA DE LA INDUSTRIA Y DE LA EMPRESA	1	DHARENDORF RALF	MÉXICO	1978
DESARROLLO DEL SISTEMA DE FRANQUICIAS	1	DI CONSTANZO SALAZAR	MÉXICO	1998
PSICOLOGÍA DEL MEXICANO	1	DÍAZ GUERRERO	MÉXICO	1991

Título	Menciones	Autor	País	Año
INGENIERÍA FINANCIERA, LA GESTIÓN DE LOS MERCADO...	1	DIEZ DE CASTRO L Y MASCAREÑAS J	ESPAÑA	1999
LA GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	DOLAN SIMON	MÉXICO	2009
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	1	DON HELLRIEGEL; JOHN W SLOCUM, JR	MÉXICO	2004
DISEÑO Y ANALISIS DE EXPERIMENTOS	1	DOUGLAS C. MONTGOMERY	MÉXICO	2012
TECNICAS DE NEGOCIACION	1	DR. RODRÍGUEZ ESTRADA MAURO	MÉXICO	2000
PROCESO CONTABLE 2	1	ELIZONDO LÓPEZ ARTURO	MÉXICO	2002
PROCESO CONTABLE 3	1	ELIZONDO LÓPEZ ARTURO	MÉXICO	2004
CIENCIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1	ENKERLIN ERNESTO C.	MÉXICO	1997
ÉTICA	1	ESCOBAR VALENZUELA GUSTAVO	MÉXICO	2000
SABER HABLAR, LEER Y ESCRIBIR	1	ESCOBEDO DIAZ DE LEON, RODOLFO	MÉXICO	2000
APRENDIZAJE CREATIVO CONTINUO: CUANDO APRENDER ES ...	1	ESTRADA RODRIGUEZ MAURO	MÉXICO	2008
ORGANIZACIONES MODERNAS	1	ETZIONI AMITAI	MÉXICO	1991
EL PROCESO ADMINISTRATIVO	1	EVANS JAMES	MÉXICO	2000
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO DE LA CIENCIA	1	EYSSAUTIER, M	MÉXICO	2002
INTRODUCCION A LA INVESTIGACION DE OPERACIONES	1	F.S. Y LIEBERMANG G.J.	MÉXICO	2002
ÉTICA, TEORÍA Y APLICACIÓN	1	FAGOTHEY, A.	MÉXICO	2002
PERSPECTIVAS A PLAZO MEDIO DE LOS PRODUCTOS BÁSICOS	1	FAO	Italia	2004
BUSINES A CHANGING WORLD	1	FARRELL Y HIRT	MÉXICO	2003

Título	Menciones	Autor	País	Año
LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA	1	FERNANDEZ JOSE A	MÉXICO	2004
PETER DRUKER: LA ESCENCIA DE LA ADMINISTRACION MODERNA	1	FLAHERTY JOHN E. & DUNCAN W. JACK	MÉXICO	2001
FISICA MODERNA	1	FLORES Y FIGUEROA	MÉXICO	2012
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	1	FONSECA SOCORRO	MÉXICO	2012
QUANTITATIVE ANALYSIS FOR MANAGEMENT	1	FORNELL C. & BAQUERO CABRERO J.D.	ESPAÑA	2008
¿CÓMO MULTIPLIQUÉ MIS INGRESOS EN VENTAS?	1	FRANK BETTGER	MÉXICO	2001
METODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES AMBIENTALES.	1	GALLAGHER, A. CHARLES Y WATSON, J. HUGH	MÉXICO	2006
ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION FINANCIERA	1	GARCIA MENDOZA ALBERTO	MÉXICO	2002
ORGANIZACION Y DIRECCION DE EMPRESAS	1	GARCIA TENORIO JESUS	ESPAÑA	2000
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS- ENFOQUE LATINOAMERICANO	1	GARY DESSLER Y RICARDO VARELA	MÉXICO	2011
LA MOTIVACIÓN EN LA EMPRESA: EL ARTE DE CONSEGUIR EL MAYOR RENDIMIENTO	1	GELLERMAN, SAUL W.	MÉXICO	2001
PYMES GLOBALES: ESTRATEGIAS Y PRACTICAS PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	1	GELMETTI CARLOS	MÉXICO	2006
ORIGENES Y PERSPECTIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN	1	GEORGE JR, CLAUDE S. Y ÁLVAREZ LOURDES	MÉXICO	2004
CONTROL DE CALIDAD	1	GERRY BANKS	MÉXICO	2000
EL FUTURO DE LOS NEGOCIOS	1	GITMAN LAWRENCE J.	MÉXICO	2007
CERTIFIED INTERNAL AUDITOR.	1	GLEIM, IRVING	MÉXICO	2006
IMPLEMENTING SAP ERP SALES & DISTRIBUTION	1	GLYNN C. WILLIAMS	ESTADOS UNIDOS	2008

Título	Menciones	Autor	País	Año
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	1	GOLDHABER	MÉXICO	1999
LA METODOLOGÍA ESTADÍSTICA PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	1	GOMEZ AGUIRRE JAIME	MÉXICO	1986
SISTEMAS ADMINISTRATIVOS (ANÁLISIS Y DISEÑOS)	1	GOMEZ CEJA GUILLERMO	MÉXICO	1997
SUPUESTOS DE CONTABILIDAD PARA PYMES	1	GOMEZ PEDRO	MÉXICO	2009
LA COMPETITIVIDAD DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA MANUFACTURERA	1	GONZALEZ CARLOS	MÉXICO	2009
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. MÉTODOS Y ESTRATEGIAS	1	GONZÁLEZ GARCÍA MARTÍN Y OLIVARES OROZCO SOCORRO	MÉXICO	1995
ANTROPOLIGÍA CRISTIANA	1	GONZALEZ ROSER, ANTONIO	MÉXICO	2001
PLANEACION ESTRATEGICA APLICADA	1	GOODSTEIN, NOLAN, PFEIFER	MÉXICO	1998
MERCADOS FINANCIEROS Y ESTRATEGICA EMPRESARIAL	1	GRIBLATT, MARK; SHERIDAM	MÉXICO	2003
NEGOCIOS	1	GRIFFIN RICKY W.	MÉXICO	1997
ÉRASE UNA VEZ UNA FÁBRICA: FÁBULA SOBRE LA CALIDAD	1	GUASPARI, JOHN	MÉXICO	2001
HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS	1	GUTIÉRREZ SAENZ	MÉXICO	2001
INTRODUCCIÓN A LA LOGICA	1	GUTIERREZ SAENZ, RAUL	MÉXICO	2001
LEY DEL SEGURO SOCIAL	1	H. CONGRESO DE LA UNION	MÉXICO	2006
ADMINISTRACIÓN DE VENTAS: DESARROLLO DE RELACIONES CON LOS CLIENTES	1	HAIR, J. F., ANDERSON, R.	MÉXICO	2009
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	1	HAMDY TAHA	MÉXICO	1998
MANUAL DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	1	HAMTOP DAVID R.	MÉXICO	1994
PRONOSTICOS EN LOS NEGOCIOS	1	HANKE JOHN	MÉXICO	2010

Título	Menciones	Autor	País	Año
ESTRATEGIAS PARA EL LIDERAZGO COMPETITIVO	1	HAZ ARNOL, MAJFUL NICOLÁS	MÉXICO	2007
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	1	HÉCTOR MANUEL VIDAURRI AGUIRRE	MÉXICO	2012
EL PROCESO ESTRATEGICO: CONCEPTOS, CONTEXTOS Y CASOS	1	HENRY MINTZBERG, JAMES BRIAN KINN & PACHECO JUAN C...	COLOMBIA	2002
NEGOTIATION BASICS: CONCEPTS, SKILLS, AND EXERCISES	1	HERNANDEZ SAMPIERI R. ; FERNANDEZ COLLADO C.; B...	MÉXICO	2008
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN. UN ENFOQUE TEÓRICO Y PRÁCTICO	1	HERNÁNDEZ SERGIO Y RODRÍGUEZ	MÉXICO	2000
ADMINISTRACIÓN TEORÍA, PROCESO, AREAS FUNCIONALES Y ESTRATEGIAS	1	HERNANDEZ Y RODRIGUEZ SERGIO	MÉXICO	2008
EDUCACIÓN Y VALORES	1	HIRSCH ADLER, A.	MÉXICO	2001
MANAGEMENT CHALLENGES FOR 21 ST CENTURY	1	HITT, M. A. ET AL.	ESTADOS UNIDOS	2006
QUANTITATIVE ANALYSIS FOR MANAGEMENT	1	HITT.-IRELAND-HOSKISSON	MÉXICO	1999
TEORIA DE LA ORGANIZACION: UN ENFOQUE ESTRATEGICO	1	HODGE W. P. ANTHONY L. M. GALES & GEFFREY PFEFFER	MÉXICO	2000
CODIGO DE ETICA, COMO IMPLANTARLO EN LA EMPRESA	1	IBARRA RAMOS, JUAN RAMON	MÉXICO	2002
EMPRESAS FAMILIARES, SYUU DINAMICA, EQUILIBRIO Y CONSOLIDACIÓN	1	IMANOL BELAUSTEGUIGOTIA	MÉXICO	2004
SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD SERIE ISO 9001:2008	1	INLAC	MÉXICO	2004
NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS	MÉXICO	2001
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS POR CONTADORES PÚBLICOS	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2000
LA AUDITORÍA INTERNA EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2004
NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA,	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES	MÉXICO	2004

Título	Menciones	Autor	País	Año
		PÚBLICOS		
AUDITORIA DE OPERACIONES	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	2005
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	2013
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	2005
CODIGO DE ETICA PROFESIONAL / PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C /JAVIER ROMERO FLORES	MÉXICO	2008
NORMAS INTERNACIONLES DE INFORMACION FINANCIERA	1	INTERNACIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD	MÉXICO	2013
¿QUÉ ES EL CONTROL TOTAL DE CALIDAD?	1	ISHIKAWA, KAOURU	COLOMBIA	1994
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA: COMPETITIVIDAD Y GLOBALIZACIÓN	1	ITT, M. A., IRELAND, R. D. & HOSKISSON, R	MÉXICO	2008
CALCULO DE UNA VARIABLE	1	JAMES B. STEWART	ESTADOS UNIDOS	2012
CONSERVACIÓN DE ALIMENTOS	1	JEFF MADURA	ESTADOS UNIDOS	2010
COMO ELABORAR Y USAR LOS MANUALES ADMINISTRATIVOS	1	JOAQUIN RODRIGUEZ VALENCIA & EDUARDO J. MACILLAS P...	MÉXICO	2012
CREDIT RISK MANAGEMENT : HOW TO AVOID LENDING DISA	1	JOETTA COLQUITT	ESTADOS UNIDOS	2007
CREACION DE EMPRESA	1	JORGE RUIZ DUEÑAS	MÉXICO	2004
DINAMICA SOCIAL	1	JOSE SILVESTRE MENDEZ M Y MOROY	MÉXICO	1992
EL FUTURO REVISITADO : LA REFLEXION PROSPECTIVA COMO ARMA DE ESTRATEGIA Y DECISIÓN	1	JUANJO GABINA	ESPAÑA	2009
ADMINISTRACION DE LAS PEQUEÑAS EMPRESAS	1	JUSTIN G. LONGENECKER/CARLOS W. MOORE	MÉXICO	2009

Título	Menciones	Autor	País	Año
SISTEMA E INFORMACION PARA LOS NEGOCIOS	1	KAREN COHEN	MÉXICO	2004
EL DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA.	1	KOENES, AVELINA	ESPAÑA	2000
GESTIÓN Y MOTIVACIÓN DEL PERSONAL.	1	KOENES, AVELINA	ESPAÑA	2001
EL PROCESO ADMINISTRATIVO	1	KOONTZ Y O'DONNELL	MÉXICO	1990
CURSOS DE ADMINISTRACION MODERNA	1	KOONTZ, HAROLD Y O'DONNELL, CIRYLT	MÉXICO	1979
DIRECCION DE MARKETING	1	KOTLER PHILIP & AMSTRONG GARY	MÉXICO	2007
FUNDAMENTOS DE LA MERCADOTECNIA	1	KOTLER, P. & ARMSTRONG, G	MÉXICO	1997
MERCADOTECNIA SOCIAL	1	KOTLER, PHILIP Y EDUARDO L ROBERTO	MÉXICO	1993
MARKETING: VERSIÓN LATINOAMERICANA	1	KOTLER, PHILLIP	MÉXICO	2012
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA PARA INGENIERIA Y CIENCIAS	1	KREHBIEL BERENSON	MÉXICO	2012
ORGANIZATIONAL BEHAVIOR.	1	KREITNER, R. & KINICKI, A	ESTADOS UNIDOS	2008
LA CONSULTORÍA DE EMPRESAS	1	KUBR MILAN	MÉXICO	2002
ADMINISTRACION: TRADICION, REVISION, RENOVACION	1	LAMB, HAIR, MCDANIEL	MÉXICO	2011
VALUACIÓN DE PUESTOS, (BASES OBJETIVAS PARA FIJAR ESCALAS DE SALARIOS)	1	LANHAM	MÉXICO	1969
SEGUNDO CURSO DE CONTABILIDAD	1	LARA E.	MÉXICO	2002
EL MANEJO DE LAS ORGANIZACIONES Y SU AUDITORÍA INTERNA	1	LASCANO JUAN	MÉXICO	2005
LA EMPRESA FAMILIAR	1	LEACH P	MÉXICO	2007
LAS CINCO TENTACIONES DEL GERENTE.	1	LENCIONI, PATRICK	MÉXICO	2000

Título	Menciones	Autor	País	Año
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	1	LEÓN G. SCHIFFMAN Y LESLIE HANUK	MÉXICO	1997
EL PLAN DE COMUNICACION ORGANIZACIONAL: COMO DEFINIR Y ORGANIZAR LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	1	LIBAERT THIERRY NORIEGA	MÉXICO	2005
NEGOTIATION BASICS: CONCEPTS, SKILLS, AND EXERCISES	1	LIND DOUGLAS	MÉXICO	2005
REQUISITOS DE UN SISTEMA DE CALIDAD	1	LOPEZ DE LA VIÑA MANUEL	MÉXICO	2000
CRÍTICO Y CREATIVO	1	LÓPEZ FRÍAS	MÉXICO	1999
ECONOMÍA Y POLÍTICA EN LA HISTORIA DE MÉXICO	1	LÓPEZ GALLO	MÉXICO	2000
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR; CONCEPTOS BÁSICOS DEL COMPORTAMIENTO Y LA INVESTIGACIÓN	1	LOUNDON L. DAVID Y DELLA BITTA ALBERT	MÉXICO	2005
ADMINISTRACION DE SERVICIOS: ESTRATEGIAS DE MARKETING	1	LOVELOCK CHRISTHOPER	MÉXICO	2004
LIDERAZGO ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1	LUSSIER, ACHUA	MÉXICO	2005
RELACIONES PUBLICAS EFICACES	1	M. CUTLIP SCOTT Y H CENTER ALLEN	MÉXICO	2001
LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA. UN ENFOQUE CIENTÍFICO	1	MANCILLAS PÉREZ EDUARDO J.	MÉXICO	2001
ECONOMÍA	1	MANKIE, GREGORY; BEGG, DAVID STANLEY, FISCHER	MÉXICO	2004
COMUNICACION ORGANIZACIONAL PRACTICA & TEORIA Y ESTRATEGIA	1	MANUAL GERE & XIFRA JORDI	MÉXICO	1961
VALUACION Y COMPENSACION OBJETIVA DE SUELDOS : GUÍA PRÁCTICA PARA OPERAR UN SISTEMA DE SALARIOS	1	MARTIN DEL CAMPO RAFAEL	MÉXICO	2002
PRÁCTICA ELEMENTAL DE AUDITORÍA. (4ª ED).	1	MENDIVIL ESCALANTE VICTOR MANUEL	MÉXICO	2000
MICROSOFT OFFICE XP	1	MENENDEZ A	MÉXICO	2001

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACION ESTRATEGICA: COMPETITIVIDAD Y GLOBALIZACIÓN	1	MICHAEL A. HITT	MÉXICO	2008
VENTAJA COMPETITIVA, CREACIÓN Y SOSTENIMIENTO DE UN DESEMPEÑO SUPERIOR MÁS ALLÁ DE LA EXCELENCIA Y DE LA CALIDAD TOTAL	1	MICHAEL PORTER	MÉXICO	2002
VISION CRITICA DE LA DIRECCION DE EMPRESAS Y LA FORMACIÓN EMPRESARIAL	1	MÍNCH GALINDO LOURDES	MÉXICO	1998
MÉTODOS Y MODELOS BÁSICOS DE PLANEACIÓN FINANCIERA	1	MINTZBERG HENRY	MÉXICO	2005
STRATEGIC MANAGEMENT : FORMULATION, IMPLEMENTATION AND CONTROL	1	MORENO FERNANDEZ, JOAQUIN	MÉXICO	2002
CONTABILIDAD BASICA	1	MORENO FERNANDEZ, JOAQUIN	MÉXICO	2001
ADMINISTRACION FINANCIERA CONTEMPORANEA	1	MORENO J.	MÉXICO	2003
ADMINISTRACION Y ESTILOS DE GESTION	1	MOYER, R. CHARLES	MÉXICO	2005
ADMINISTRACION: ESCUELAS Y PROCESO ADMINISTRATIVO	1	MUNCH GALINDO LOURDES	MÉXICO	2005
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EL RUMBO HACIA EL ÉXITO	1	MUNCH LOURDES & SALAZAR DALMARY Y MORENO GERARDO	MÉXICO	2007
CONFLICTO Y NEGOCIACION	1	MUNDUATE JARA LOURDES	MÉXICO	2012
ESTUDIO PRÁCTICO DE FUSIÓN Y ESCISIÓN DE SOCIEDAD	1	MUNDUATE JARA LOURDES	MÉXICO	2000
CREATING A WINNING E BUSINESS	1	MUÑOZ RAFAEL	MÉXICO	2004
CAPITAL BUDGETING AND LONG-TERM FINANCING DECISIONS	1	NAPIER, J. Y R. WAGNER	MÉXICO	2005
COMO DESARROLLAR UN PLAN DE NEGOCIOS	1	NEIL SEITZ, MITCH ELLISON	ESTADOS UNIDOS	2005
BUSSINES, A CHANGING WORLD	1	NEWSTROM, J.W.	ESTADOS UNIDOS	2009
	1	O.C. FERRELL, GEOFFREY	MÉXICO	2009

Título	Menciones	Autor	País	Año
ÉTICA, CAMINO A LA FELICIDAD	1	OCHOA T	MÉXICO	2004
SISTEMAS DE GESTION	1	OGALLA SEGURA FRANCISCO	ESPAÑA	2005
COMO DESARROLLAR UN PLAN DE NEGOCIOS	1	OLIAS DE LIMA BLANCA & CABRERO ENRIQUE	MÉXICO	2004
LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES.LEY GENERAL Y SOCIEDADES COOPERATIVAS	1	PAC	MÉXICO	2004
EL CONTRALOR RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES	1	PANIAGUA-BRAVO VICTOR M	MÉXICO	2001
FUNDAMENTOS DE LA ECONOMIA	1	PAUL KRUGMAN, ROBIN WELLS	ESPAÑA	2008
CONTABILIDAD EN SOCIEDADES MERCANTILES	1	PERDOMO MORENO ABRAHAM	MÉXICO	2002
METODOS Y MODELOS BASICOS DE PLANEACION FINANCIERA	1	PERDOMO MORENO ABRAHAM	MÉXICO	2002
ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS	1	PERDOMO MORENO, ABRAHAM	MÉXICO	2004
INVERSIÓN EN PROYECTOS AUTOFINANCIADOS PROYEC FINANZAS	1	PÉREZ DE HERRASTRI, IGNACIO	MÉXICO	2000
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS: TEORÍA Y PRÁCTICA	1	PEREZ LUIS FELIPE	MÉXICO	2001
ANALISIS DE LA ORGANIZACION, ASPECTO SOCIOLOGICO	1	PERROW CHARLES & DAVID CABRERO, ENRIQUE ARTURO DEL...	MÉXICO	2000
ADMINISTRACIÓN DE LA INNOVACIÓN	1	PERVAIZ AHMED Y CLAUDIA RAMOS GARZA	MÉXICO	2009
ESTRATEGIA Y VENTA COMPETITIVA	1	PORTER MICHAEL	ESPAÑA	2000
MANAGEMENT INFORMATION SYSTEMS SOLVING BUSINESS PROBLEMS WITH INFORMATION TECHNOLOGY	1	POST, GERALD / ANDERSON DAVID LEE	ESTADOS UNIDOS	2008
CALCULO	1	PURCEL EDWIN J.	ESTADOS UNIDOS	2009

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	R. WAYNE MONDY	MÉXICO	2008
GUIA PRACTICA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA	1	RAGAZZONI, RUBIO VÍCTOR M	MÉXICO	2002
INTRODUCCION AL METODO CIENTIFICO	1	RAUL GUTIERREZ SAENZ	MÉXICO	2001
SOCIOLOGIA DE LA ORGANIZACION	1	RENATE MAYNTZ	MÉXICO	1990
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION DE OPERACIONES	1	RENDER, BARRY HEIZER, JAY	MÉXICO	2009
ADMINISTRACION POR OBJETIVOS	1	REYES PONCE AGUSTIN	MÉXICO	2008
EL GERENTE EFECTIVO: LOS FUNDAMENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN	1	REZA J. & PALOMINO M.	MÉXICO	2012
INTRODUCTION TO SYSTEM DYNAMICS MODELING WITH DYNAMO	1	RICHARDSON, G. P. Y A. L. PUGH	MÉXICO	2001
MARKETING WARFACE.	1	RIES, A. & TROUT, J.	ESTADOS UNIDOS	2001
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y CONTROL	1	RIGGS, JAMES	MÉXICO	1990
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION, CONCEPTOS Y APLICACIONES	1	ROBBINS STEPHEN, P.	MÉXICO	1996
LA ADMINISTRACION EN EL MUNDO D E HOY	1	ROBBINS STEPHEN, P.	MÉXICO	1998
COMO NEGOCIAR CON EXITO	1	ROBERT B. MADOUX	MÉXICO	1995
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION & MANUAL PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS	1	ROBERTO HERNANDEZ SAMPIERI, CARLOS FERNANDEZ COLLA...	MÉXICO	2006
NEW BUSINESS VENTURES AND THE ENTREPRENEUR.	1	ROBERTS, M., STEVENSON, H., SAHLMAN, W., MARSHALL,...	ESTADOS UNIDOS	2008
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN.	1	ROBINS STEPHENS Y DE CENSO	MÉXICO	2009
ADMINISTRACION MODERNA DE PERSONAL	1	RODRIGUEZ VALENCIA JOAQUIN	MÉXICO	2000

Título	Menciones	Autor	País	Año
INTRIDUCCION A LA ESTADISTICA PARA NEGOCIOS	1	RONALD M. WEIERS	MÉXICO	2006
UN ENFOQUE INTERDISCIPLINARIO & FUNDAMENTOS DE LA MERCADOTECNIA	1	ROSALES VALDEZ GLORIA & HERNANDEZ SAMPIERI ROBERTO	MÉXICO	2007
GUÍA PRÁCTICA DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA.	1	RUBIO RAGAZZONI VÍCTOR M. Y HERNÁNDEZ FUENTES J...	MÉXICO	2002
MANAGEMENT: SKILLS AND APPLICATIONS.	1	RUE L., & BYARS, L.	ESTADOS UNIDOS	2008
COMO INICIAR UNA PEQUEÑA EMPRESA SU VIABILIDAD DE MERCADO	1	SALAZAR LEYTE JORGE	MÉXICO	2006
ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR: CINCO ERRORES CRÍTICOS Y COMO EVITARLOS	1	SALDAÑA RODRÍGUEZ MAURICIO	MÉXICO	2005
ADMINISTRACION DE LAS VENTAS	1	SALVADOR MERCADO	MÉXICO	2002
ADMINISTRACIÓN MODERNA: DIVERSIDAD, CALIDAD, ÉTICA Y EL ENTORNO	1	SAMUEL C. CERTO; TR. RIGOBERTO CASTILLO	COLOMBIA	2001
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS: UN CASO PRÁCTICO	1	SANCHEZ CURIEL GABRIEL	MÉXICO	2001
EL PAN DE NEGOCIOS DEL ELMPRENDEDOR	1	SANCHEZ LOZANO ALFONSO Y HUMBERTO CANTU DELGADO	MÉXICO	1993
PRIMER REPORTE DE RESULTADOS	1	SECRETARIA DE ECONOMIA	MÉXICO	2006
SIMULACION MARKETPLACE: GERENCIA ESTRATEGICA: MANUFACTURA	1	SERVICIOS DE INFORMACION GERENCIAL & SCHRAGE MICHA...	ESTADOS UNIDOS	2004
TEORIAS DE LA ORGANIZACION	1	SEXTON W.P	MÉXICO	1999
LIDERAZGO, VALORES Y CULTURA ORGANIZACIONAL: HACIA UNA ORGANIZACIÓN COMPETITIVA	1	SILICEO AGUILAR ALFONSO & DAFT RICHARD ET AL	MÉXICO	1999
EVOLUCION CRONOLOGICA DE LA FILOSOFIA & TEORIAS DE	1	SILVIA SEGURA, OLGA VILLAREAL GUZMAN, MARTHA INES	MÉXICO	2012
ALGEBRA LINEAL	1	STANLEY I. GROSSMAN	MÉXICO	2008
LIDERAZGO BASADOS EN PRINCIPIOS	1	STEPHEN R. COVEY	MÉXICO	2000

Título	Menciones	Autor	País	Año
PERSONAL PROBLEMAS HUMANOS DE LA ADMINISTRACION	1	STRAUSS GEORGE Y SAYLES LEONARD R	MÉXICO	1994
ADMINISTRACION DE LA CALIDAD	1	SUMMERS DONNA C.S	MÉXICO	2006
EL PROCESO ADMINISTRATIVO	1	SWORDS TURNER	MÉXICO	2004
INVESTIGACION DE OPERACIONES	1	TAHA	MÉXICO	2010
STRATEGIC MANAGEMENT : FORMULATION, IMPLEMENTATION AND CONTROL	1	THOMAS S. Y SNELL SCOTTA	MÉXICO	2005
ADMINISTRACION ESTRATEGICA. TEORIA Y COSTOS & CONCEPTOS Y CASOS	1	THOMSON JR. ARTHUR A. & FRED R. DAVID	MÉXICO	2008
MATEMATICAS FINANCIERAS	1	TOLEDANO Y CASTILLO MARIO A. Y LILIA HIMMELSTINE	MÉXICO	2002
EMPRESAS FAMILIARES	1	TREVINYO RODRIGUEZ ROSY	MÉXICO	2010
LOS CONTRATOS CIVILES Y SUS GENERALIDADES, 6TA. ED	1	TREVNIO GARCÍA, RICARDO	MÉXICO	2002
INNOVATION MANAGEMENT AND NEW PRODUCT DEVELOPMENT	1	TROTT,P	ESTADOS UNIDOS	2008
INNOVACION,EL ARTE DE INVENTAR EL FUTURO	1	VALDES L	COLOMBIA	2006
PLANEACION ESTRATÉGICA CON ENFOQUE SISTEMÁTICO	1	VALDES,HERNANDEZ LUIS A.	MÉXICO	2008
INNOVACION EMPRESARIAL	1	VARELA RODIRGO	MÉXICO	2001
HUMANISMO EN LA ADMINISTRACION	1	VELAZQUEZ MASTRETTA GUSTAVO	MÉXICO	2000
ANALISIS ESTRATEGICO DE LA EMPRESA	1	VENTURA VICTORIA	MÉXICO	2005
SOCIOLOGIA DE LA ORGANIZACION Y DE LA EMPRESA	1	VICTOR M. EGUILUZ	ESPAÑA	2005
IFA: LA EMPRESA COMPETITIVA SUSTENTABLE EN LA ERA DEL CAPITAL INTELECTUAL	1	VILLARREAL ARRAMBIDE RENÉ PATRICIO, VILLAREAL RAMOS TANIA ROCÍO	MÉXICO	2003

Título	Menciones	Autor	País	Año
INTRODUCCION A LA COMPUTADORA GUÍA PRÁCTICA PARA EL APRENDIZAJE	1	VILLARREAL DE ANAYA SONIA	MÉXICO	2000
SISTEMA FINANCIERO DE MEXICO	1	VILLEGAS E Y ORTEGA R	MÉXICO	2002
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA UN ENFOQUE INTEGRAL	1	W. HILL CHARLES / R. JONES GARETH	MÉXICO	2005
PRINCIPIOS DE MERCADOTECNIA EN INTERNET	1	WARD HANSON	ESTADOS UNIDOS	2001
PRESUPUESTOS , PLANIFICACIÓN Y CONTROL	1	WELSH, HILTON Y GORDON	MÉXICO	2008
COMO DESARROLLAR UN PLAN DE NEGOCIOS	1	WHEELLEN T. Y HUNGER D	MÉXICO	2007
ADMINISTRACION DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS	1	WILLIAM B., WERTHER JR., KEITH DAVIS & R. WAYNE, M...	MÉXICO	2000
FUNDAMENTOS DEL MKT	1	WILLIAM J.STANTON	MÉXICO	2001
ADMINISTRACION PROFESIONAL DE PROYECTOS	1	YAMAL CHAMOUN	MÉXICO	2004
INTRODUCCION A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	1	ZORRILLA ARENA SANTIAGO	MÉXICO	2012

Área Auditoría.

El área de Auditoría refleja una carga promedio de 3 asignaturas y 277 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 89 títulos. La columna "país " se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Título	Menciones	Autor	País	Año
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA, Y NORMAS PAR...	25	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
NORMAS DE AUDITORIA PARA ATESTIGUAR REVISION Y OTR...	13	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	2012
AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS: PRACTICA MODERNA	10	SÁNCHEZ CURIEL GABRIEL	MÉXICO	2006
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	9	CINIF	MÉXICO	2012
PRACTICA ELEMENTAL DE AUDITORIA	9	MENDIVIL ESCALANTE VICTOR MANUEL	MÉXICO	2012
AUDITORIA 1	7	OSORIO ISRAEL	MÉXICO	2007
AUDITORIA ADMINISTRATIVA	7	RODRIGUEZ VALENCIA JOAQUIN	MÉXICO	2010
ELEMENTOS DE AUDITORIA	6	MENDIVIL ESCALANTE VICTOR MANUEL	MÉXICO	2012
NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA.	5	FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES	MÉXICO	2012
MODELOS DE DICTAMENES Y OTRAS OPINIONES E INFORMES...	5	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	2009
AUDITORIA INTERNA INTEGRAL	5	SANTILLANA GONZALEZ, JUAN RAMON	MÉXICO	2007

Título	Menciones	Autor	País	Año
PRINCIPIOS DE AUDITORIA	5	WHITTINGTON RAY	MÉXICO	2007
CODIGO DE ÉTICA PROFESIONAL	4	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2010
PRINCIPIOS BÁSICOS DE AUDITORÍA.	3	HOLMES W	MÉXICO	2000
AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS:TEORIA Y PRACTICA	3	PEREZ TORAÑO LUIS FELIPE	MÉXICO	2001
DECLARACIÓN SOBRE NORMAS DE AUDITORÍA.	2	AICPA	MÉXICO	1989
AUDITORIA UN ENFOQUE INTEGRAL	2	ARENS ALVIN,A. Y RANDALL J. ELDER	MÉXICO	2007
PRACTICA DE AUDITORIA AUTOMATIZADA	2	CARPY MORALES CARLOS A.	MÉXICO	2012
AUDITORIA Y CONTROL INTERNO	2	CEPEDA GUSTAVO	MÉXICO	2006
MÓDULOS DE AUDITORÍA	2	DEL VALLE NORIEGA JAIME	MÉXICO	2005
TEMAS PRACTICOS DE AUDITORIA	2	DEL VALLE NORIEGA JAIME	MÉXICO	2003
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y SU REGLAMENTO	2	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
AUDITORIA DE ESTADOS FINANCIEROS POR CONTADORES PUBLICOS	2	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	2000
PRINCIPIOS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADOS	2	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C, A.C.	MÉXICO	2006
ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE CONTROL INTERNO	2	SANTILLANA GONZALEZ, JUAN RAMON	MÉXICO	1991
BOLETINES DE AUDITORÍA INTEGRAL	1	ACADEMIA MEXICANA DE AUDITORÍA	MÉXICO	2013
LA AUDITORIA INTERNA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA ...	1	ADAM ALFREDO Y BECERRIL GUILLERMO	MÉXICO	2004
EL TRABAJO EN EQUIPO	1	ANDER EGG, EZEQUIEL	MÉXICO	2007
CONTRALORIA PRACTICA	1	ANDERSON DAVID SCHMIDT LEON	MÉXICO	2000
FISCAL II	1	ANDERSON, SEWEENEY, WILLIAMS	MÉXICO	1971
DERECHO FISCAL / PRONTUARIO FISCAL	1	ARRIOJA VIZCAINO, ADOLFO /	MÉXICO	2012
PRNCIPIOS BASICOS DE AUDITORIA	1	ARTHUR W. HOLMES	MÉXICO	1988

Título	Menciones	Autor	País	Año
AUDITORIA INTERNA MODERNA	1	BRINK, VICTOR	MÉXICO	1988
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	1	CANTU J	MÉXICO	2001
PROGRAMAS DE AUDITORIA	1	CAPPI	MÉXICO	2012
ÉTICA FILOSOFICA	1	CASTRO B	MÉXICO	2001
PRONTUARIO FISCAL /LEY DEL SEGURO SO...	1	CENGAGE / GRUPO ISEF	MÉXICO	2011
INTRODUCCION A LA ESTADISTICA	1	CHAO L	MÉXICO	2002
GUIAS DE AUDITORIA EMITIDAS POR LA CONAA VERSIÓN...	1	CONAA	MÉXICO	2012
AUDITORIA UN ENFOQUE PRACTICO	1	DE LA PEÑA GUTIERREZ ALBERTO	MÉXICO	2009
AUDITORÍA MONTGOMERY.	1	DEFLEISE, PHILIP L. ET AL,	MÉXICO	2001
MATEMATICAS FINANCIERAS	1	DÍAZ A. Y AGUILERA V.	MÉXICO	2002
METODOS ESTADISTICOS APLICADOS	1	DOWNIE, N. Y HEATH, R.	MÉXICO	2000
ESTADÍSTICA PARA LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	1	ELORZA H	MÉXICO	1997
ÉTICA	1	ESCOBAR G	MÉXICO	2000
ÉTICA, TEORÍA Y APLICACIÓN	1	FAGOTHEY, A.	MÉXICO	2002
AUDITORIA ADMINISTRATIVA & AUDITORIA OPERACIONAL	1	FRANKLIN F. , ENRIQUE BENJAMIN	MÉXICO	2012
GUIA DE CONTROL INTERNO Y OBJETIVO DE CADA CONTROL	1	GARCIA DE LA BORBOLLA, M	MÉXICO	2009
LA AUDITORIA PRELIMINAR	1	GARCIA SANCHEZ LUIS ALBERTO	MÉXICO	2004
LA MOTIVACIÓN EN LA EMPRESA: EL ARTE DE CONSEGUIR...	1	GELLERMAN, SAUL W.	MÉXICO	2001
MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LAS CIENCIAS SOCIALES	1	GLASS, G. Y LULIAN, S.	MÉXICO	2001
LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SU REGLAMENTO, C...	1	GOBIERNO FEDERAL	MÉXICO	2012
EL CONTADOR FRENTE A UNA REVISION FISCAL	1	GONZALEZ MARTINEZ VICTOR HUGO	MÉXICO	2006

Título	Menciones	Autor	País	Año
AUDITORIA ADMINISTRATIVA: GENERALIDADES, RECURSOS ...	1	GONZALEZ MONDRAGON ARMANDO & INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	2012
ÉRASE UNA VEZ UNA FÁBRICA: FÁBULA SOBRE LA CALI...	1	GUASPARI, JOHN	MÉXICO	2001
ESTADISTICA GENERAL	1	HABER, A. RUNYON, R.	MÉXICO	2002
AUDITORIA OPERACIONAL Y NORMAS Y PROCEDIMIENTOS D...	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS	MÉXICO	2012
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
GUIAS DE AUDITORIA	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	2012
GUÍAS DE AUDITORÍA, EMITIDAS POR LA COMISIÓN DE...	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	2011
LA AUDITORIA INTERNA EN MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	1999
FUNDAMENTOS DE AUDITORIA	1	JON PIERCE AND JONH W. NEWSTROM	MÉXICO	2000
MANUAL PRACTICO DE AUDITORIA	1	JUAN MARIA MADARIAGA GOROCICA	MÉXICO	2002
EL DIAGNÓSTICO DE LA EMPRESA.	1	KOENES, AVELINA	ESPAÑA	2000
GESTION Y MOTIVACION DEL PERSONAL	1	KOENES, AVELINA	ESPAÑA	2001
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	1	LAWRENCE J. GITMAN	MÉXICO	2008
EL MANEJO DE LAS ORGANIZACIONES Y SU AUDITORIA	1	LAZCANO SERES, JUAN MANUEL	MÉXICO	1995
LAS CINCO TENTACIONES DEL GERENTE	1	LENCIONI, PATRICK	MÉXICO	2000
FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS FINANCIERAS	1	LERMAN D	MÉXICO	2001
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION & GUIA PARA LA ELAB...	1	LOPEZ CRUZ FERNANDO	MÉXICO	2012
ÉTICA PROFESIONAL	1	MENENDEZ A	MÉXICO	2001
AUDITORIA FISCAL	1	MOLINA VICTOR	MÉXICO	1940
ÉTICA, CAMINO A LA FELICIDAD	1	OCHOA T	MÉXICO	2004

Título	Menciones	Autor	País	Año
AUDITORÍA INTERNA DE ISO 9001 2000 BASADA EN PROC...	1	PALMES P	MÉXICO	2007
FUNDAMENTOS DE CONTROL INTERNO	1	PERDOMO MORENO, ABRAHAM	MÉXICO	2004
MANUAL PARA EL CONTROL INTEGRAL DE LAS NOMINAS	1	PEREZ CHAVEZ FOL OLGUIN	MÉXICO	2012
PRACTICA ESCOLAR DE AUDITORIA	1	PRIETO ALEJANDRO Y SUAREZ MANUEL	MÉXICO	2002
CONTROL INTERNO	1	RODRIGUEZ VALENCIA BEATRIZ	MÉXICO	2009
SOCIEDADES MERCANTILES	1	ROMERO LOPEZ JAVIER	MÉXICO	1990
TEORIA Y PRACTICA DE LA AUDITORIA II: ANALISIS DE ...	1	SANCHEZ, JOSE LUIS	MÉXICO	2005
CONOCE LAS AUDITORIAS & CONTABILIDAD Y AUDITORIA A...	1	SANTILLANA GONZALEZ JUAN & FRONTI DE GARCIA LUISA,...	MÉXICO	2012
AUDITORIA I	1	SANTILLANA GONZALEZ, JUAN RAMON	MÉXICO	2005
AUDITORIA II	1	SANTILLANA GONZALEZ, JUAN RAMON	MÉXICO	1997
AUDITORIA IV	1	SANTILLANA GONZALEZ, JUAN RAMON	MÉXICO	2000
MANUAL BASICO DE AUDITORIA INTERNA	1	SPENCER K. H.	MÉXICO	1998
AUDITORIA, UN ENFOQUE PRACTICO & CONOCE LAS AUDITO...	1	TELLEZ TREJO BENJAMIN ROLANDO & SANTILLANA GONZALEZ	MÉXICO	2012
PRÁCTICA ELEMENTAL DE AUDITORÍA	1	VICTOR MANUEL MENDIVIL	MÉXICO	2008
AUDITORIA FINANCIERA	1	VISCARRA JAIME E.	MÉXICO	2004
AUDITING & ASSURANCE SERVICES : A SYSTEMATIC APPR...	1	WILLIAM F. MESSIER, JR.	MÉXICO	2003

Área Bases de Datos.

El área de Bases de Datos refleja una carga promedio de 2.7 asignaturas y 297 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 9 títulos. La columna "país " se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Título	Menciones	Autor	País	Año
FUNDAMENTOS DE BASES DE DATOS	2	ABRAHAM SILBERSCHATZ	ESPAÑA	2006
SISTEMAS DE BASES DE DATOS	2	ROB PETER, CORONEL CARLOS	MÉXICO	2005
BEGINNING ASP	1	CHIARETTA, S Y N. KEYVAN	ESTADOS UNIDOS	2009
DATA MINING METHODS ABD MODELS	1	LAROSE, DANIEL T.	ESTADOS UNIDOS	2006
DATABASE IN DEPTH: RELATIONAL THEORY FOR PRACTITIO...	1	DATE, C. J.	ESTADOS UNIDOS	2005
FUNDAMENTOS DE BASE DE DATOS	1	SILBERSCHATZ-KORTH-SUDARSHAN	MÉXICO	2008
INGENIERIA DE SOFTWARE: UNA PERSPECTIVA ORIENTADA A...	1	BRAUDE, ERIC. ET AL.	MÉXICO	2008
INTRODUCCION A LA MINERIA DE DATOS	1	HERNANDEZ RAMIREZ,FERRI	ESPAÑA	2004
SQL SERVER 2005, ADMÓN Y ANÁLISIS DE BASES DE DA...	1	PEREZ, CESAR	MÉXICO	2008

Área Contabilidad.

El área de contabilidad refleja una carga promedio de 6.3 asignaturas y 462 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 200 títulos. La columna "país" se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Título	Menciones	Autor	País	Año
CONTABILIDAD FINANCIERA 2	33	ESCARPULLI A	MÉXICO	2010
CONTABILIDAD FINANCIERA	30	GUAJARDO CANTÚ GERARDO, ANDRADE DE GUAJARDO NORA	MÉXICO	2008
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	24	RESA GARCÍA MANUEL	MÉXICO	2001
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	24	ROMERO LOPEZ JAVIER	MÉXICO	2010
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	20	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS, A.C.	MÉXICO	2012
SEGUNDO CURSO DE CONTABILIDAD	16	LARA FLORES ELIAS	MÉXICO	2012
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	13	DAVID NOEL RAMÍREZ PADILLA	MÉXICO	2008
CONTABILIDAD SUPERIOR	12	ROMERO LOPEZ JAVIER	MÉXICO	2010
CONTABILIDAD BASICA	11	JOAQUIN MORENO	MÉXICO	1940
CONTABILIDAD INTERMEDIA	11	DONALD E. KIESO, JERRY J. WEYGANDT	MÉXICO	1999
PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD	11	LARA FLORES ELIAS	MÉXICO	2012
CONTABILIDAD DE COSTOS	7	MARTI, MARIA TERESA/ SOCORRO EDUARDO	MÉXICO	2000
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES MERCANTILES	6	PERDOMO MORENO, ABRAHAM	MÉXICO	2004
CONTABILIDAD	5	CALLEJA BERNAL FRANCISCO JAVIER	MÉXICO	2010
CONTABILIDAD FINANCIERA	5	GUAJARDO CANTÚ GERARDO	MÉXICO	2012

Título	Menciones	Autor	País	Año
CONTABILIDAD INTERMEDIA II	5	MORENO FERNANDEZ, JOAQUIN	MÉXICO	2006
PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD	5	LARA, FLORES ELIAS	MÉXICO	2005
CONTABILIDAD AVANZADA I	4	ROMERO LOPEZ JAVIER	MÉXICO	2010
CONTABILIDAD INTERMEDIA I	4	MORENO FERNANDEZ, JOAQUIN	MÉXICO	2006
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	4	MORENO FERNANDEZ JOAQUÍN	MÉXICO	2012
NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA	4	CINIF	MÉXICO	2011
REEXPRESION DE ESTADO FINANCIERO	4	GARCIA BRIONES, SALVADOR	MÉXICO	1998
ANALISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS	3	PERDOMO MORENO, ABRAHAM	MÉXICO	2004
CONTABILIDAD AVANZADA	3	GARCÍA MENDOZA	MÉXICO	2000
CONTABILIDAD BASICA 2	3	ARTURO ELIZONDO LOPEZ	MÉXICO	2004
CONTABILIDAD FINANCIERA II	3	ESCARPULLI ABEL	MÉXICO	2011
CONTABILIDAD I	3	ROMERO LOPEZ JAVIER	MÉXICO	2012
CONTABILIDAD INTERNACIONAL	3	IRVING ALFREDO GONZALEZ ESQUEDA	MÉXICO	1940
CONTABILIDAD SUPERIOR	3	MORENO FERNANDEZ JOAQUÍN	MÉXICO	2012
INTRODUCCION A LA CONTADURIA	3	PAZ ZAVALA ENRIQUE	MÉXICO	2001
LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES	3	DELMA	MÉXICO	2012
PROCESO CONTABLE 3,CONTABILIDAD DEL ACTIVO Y PASIV...	3	ELIZONDO LOPEZ ARTURO	MÉXICO	2004
PROCESO CONTABLE I,II,III Y IV	3	ELIZONDO LOPEZ ARTURO	MÉXICO	2006
SERIE DE CONTABILIDAD FINANCIERA	3	MORENO FERNANDEZ JOAQUÍ	MÉXICO	2012
ACTUALIZACION DE LA INFORMACION FINANCIERA B-10 Y ...	2	BOCERRIL MONTES ALEJANDRA	MÉXICO	2001
ADMINISTRACIÓN DE COSTOS CONTABILIDAD Y CONTROL	2	HANSEN, DON; MOWEN, MARYANNE M.	MÉXICO	2003
ADMINISTRACION FINANCIERA	2	OCHOA SETZER GUADALUPE	MÉXICO	2002
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	2	R. COVEY, STEPHEN	MÉXICO	2012

Título	Menciones	Autor	País	Año
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION Y SU REGLAMENTO	2	LEYES Y CODIGOS DE MEXICO	MÉXICO	1940
CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS	2	MARTINEZ CASTILLO, AURELIANO	MÉXICO	2005
CONTABILIDAD 1	2	FRANCISCO JAVIER CALLEJA BERNAL	MÉXICO	2011
CONTABILIDAD AVANZADA I Y II	2	ROMERO LÓPEZ JAVIER	MÉXICO	2010
CONTABILIDAD FINANCIERA I	2	ESCARPULLI ABEL	MÉXICO	2011
CONTABILIDAD III	2	ROMERO LÓPEZ JAVIER	MÉXICO	2012
CONTADURÍA CONTEMPORANEA	2	ELIZONDO LOPEZ ARTURO	MÉXICO	2002
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	2	ROMERO LOPEZ A.J	MÉXICO	2009
IMPLEMENTING SAP ERP SALES & DISTRIBUTION	2	GLYNN C. WILLIAMS	ESTADOS UNIDOS	2008
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL AÑO VIGENT...	2	NO APARECE	MÉXICO	2008
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA MEXICO	2	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2009
NORMAS DE INFORMACION...	2	CINIF	MÉXICO	2012
NORMAS INFORMACION FINANCIERA	2	GARCIA MENDOZA ALBERTO	MÉXICO	2005
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA	2	IASB & IMCP	MÉXICO	2011
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	2	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C.	MÉXICO	2012
PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD	2	LARA FLORES ELIAS	MÉXICO	2012
PRINCIPIO DE CONTABILIDAD GENERAL ACEPTADOS	2	IMPC	MÉXICO	2001
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	2	ROMERO LÓPEZ JAVIER		2012
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS	2	XXX	MÉXICO	2000
PROCESO CONTABLE I CONTABILIDAD FUNDAMENTAL	2	ELIZONDO LOPEZ ARTURO	MÉXICO	2003
MERCADOTECNÍA	1	DORNBUSCH RUDIGER	MÉXICO	2004

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACION DE COSTOS	1	HANSEN Y MOWEN	MÉXICO	2008
ADMINISTRACION	1	ROBBINS STEPHEN, COULTER MARY.	MÉXICO	2009
ADMINISTRACIÓN DE COSTOS CONTABILIDAD Y CONTROL	1	HANSEN, DON; MOWEN,	MÉXICO	2003
ADMINISTRACIÓN DE COSTOS CONTABILIDAD Y CONTRO	1	HANSEN, DON; MOWEN, MARYANNE M.	MÉXICO	2005
ADMINISTRACIÓN EN LOS NUEVOS TIEMPOS	1	CHIAVENATO ADALBERTO	MÉXICO	2004
ADMINISTRACION FINANCIERA DE INVENTARIOS TRADICION...	1	PERDOMO MORENO, ABRAHAM	MÉXICO	2003
ADMINISTRACIÓN: TEORÍA Y PRACTICA	1	STEPHEN ROBBINS Y MARY COULTER	MÉXICO	2000
ADMINISTRE SUS FINANZAS	1	BARROW, C.	MÉXICO	2002
ADVANCED ACCOUNTING	1	FLOYD A. BEAMS ... [ET AL.]	ESTADOS UNIDOS	2009
ANALISI DE APLICACIONES DEL BOLETIN C- 9	1	ITAM	MÉXICO	2010
ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	1	WILD, J., SUBRAMANYAM, R. & HALSEY, R	MÉXICO	2009
ANALISIS FINANCIERO PARA LA TOMA DE DECISIONES EN ...	1	ZAMORANO E	MÉXICO	2009
ANÁLISIS Y VALUACIÓN DE NEGOCIOS MEDIANTE ESTADO...	1	PALEPU, HEALY Y BERNARD	MÉXICO	2002
APLICACION PRACTICA DEL IVA	1	SANCHEZ MIRANDA ARNULFO	MÉXICO	2011
APUNTES DE CONTABILIDAD I, CICLO FINANCIERO A CORT...	1	ESCARPULLI MONTOYA, ABEL	MÉXICO	2010
AUDITORIA IV	1	JUAN RAMON SANTILLANA GONZALEZ	MÉXICO	2000
AUDITORIA MONTGOMERY	1	PHILIP L. DEFLIESE, KENNETH P. JOHNSON Y RODERICK...	MÉXICO	2005
BIBLIOGRAFIA EN EXISTENCIA	1	SIN DATOS	MÉXICO	2010
BREVIARIO LABORAL	1	CAMACHO FUERTE RAUL	MÉXICO	2004
CINTABILIDAD FINANCIERA I Y II	1	ESCARPULLI MONTOYA ABEL	MÉXICO	2011
CODIGO DE ÉTICA DEL CONTADOR PUBLICO	1	IMPC	MÉXICO	2008

Título	Menciones	Autor	País	Año
COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	1	IMPC	MÉXICO	2005
COMPENDIO DE COMERCIO INTERNACIONAL	1	INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS FISCALES	MÉXICO	2006
COMPENDIO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRELACIONADO	1	PEREZ CHAVEZ FOL OLGUIN	MÉXICO	2012
COMPILACION UNIVERSITARIA DOFISCAL	1	DOFISCAL	MÉXICO	2012
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	1	ROBBINS STEPHEN	MÉXICO	2009
CONCEPTOS DE ADMINISTRACION ESTRATEGICA	1	FRED R. DAVID	MÉXICO	2008
CONSOLIDACIÓN Y COMBINACIÓN DE ESTADOS FINANCIER...	1	CP RAMON MARTINEZ LIÑAN	MÉXICO	2001
CONSOLIDACION Y COMBINACION DE ESTADOS FINANCIEROS...	1	MARTINEZ LIÑAN RAMON	MÉXICO	2001
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICA...	1	CONGRESO DE LA UNION	MÉXICO	2005
CONTABILIDA GENERAL	1	AZURES, MAXIMINO	MÉXICO	1979
CONTABILIDAD AVANZADA 2. CONSOLIDACIÓN B-8, B-4, ...	1	ROMERO LÓPEZ JAVIER	MÉXICO	2009
CONTABILIDAD BANCARIA	1	LANGSTON/ PEREZ RAMIREZ JORGE	ESPAÑA	2002
CONTABILIDAD BÁSICA	1	JOAQUIN MORENO FERNANDEZ	MÉXICO	2012
CONTABILIDAD BASICAS 2	1	GARCIA HERNANDEZ JESÚS	MÉXICO	2010
CONTABILIDAD CONTEMPORANEA	1	ELIZONDO LOPEZ ARTURO	MÉXICO	2000
CONTABILIDAD DE COSTOS	1	GARCÍA COLÍN JUAN	MÉXICO	2001
CONTABILIDAD DE COSTOS, Y ANALITICA DE GESTIÓN ...	1	BLANCO IBARRA, FELIPE	MÉXICO	2000
CONTABILIDAD DE COSTOS. TOMO 1	1	GARCIA COLIN JUAN	MÉXICO	2008
Contabilidad de Empresas de Autotransporte, Contab...	1	Vega, Colin, Ruiz, Barcena, Cuellar, Castro	MÉXICO	2013
CONTABILIDAD DE INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	1	OCHOA RAVIZÉ, ALFONSO	MÉXICO	2012

Título	Menciones	Autor	País	Año
CONTABILIDAD DE SOCIEDADES & CONTABILIDAD AVANZADA	1	MORALES MA. ELENA & GARCIA MENDOZA ALBERTO	MÉXICO	2000
Contabilidad de Sociedades / Normas de Informacón...	1	Morales, Ma Elena / CINIF	MÉXICO	2012
CONTABILIDAD DINANCIERA	1	GUAJARDO CANTÚ, GERARDO	MÉXICO	2002
CONTABILIDAD EN SOCIEDADES MERCANTILES	1	PERDOMO MORENO, ABRAHAM	MÉXICO	2002
CONTABILIDAD FINANCIERA,BOLETINES SERIE C Y B-12	1	CELAYA FIGUEROA ROBERTO	MÉXICO	2001
CONTABILIDAD GENERAL	1	AZURES, MAXIMINO	MÉXICO	1979
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	1	SANTILLANA GONZALEZ, JUAN RAMON	MÉXICO	2002
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL- FEDERAL	1	IMCP	MÉXICO	2005
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL,ESTATAL Y MUNICIPAL	1	CASTRO VAZQUEZ RAUL	MÉXICO	2003
CONTABILIDAD HOTELERA	1	LUCKIE GARCIA MIGUEL	MÉXICO	2007
CONTABILIDAD II	1	LARA FLORES ELIAS	MÉXICO	2010
CONTABILIDAD PARA LICENCIATURAS	1	GARZA RODRIGUEZ JOSÉ	MÉXICO	2008
CONTABILIDAD PARA LICENCIATURAS II	1	GARZA RODRIGUEZ JOSÉ	MÉXICO	2008
CONTABILIDAD PARA LICENCIATURAS III	1	JOSE GARZA RODRIGUEZ	MÉXICO	2008
CONTABILIDAD SUPERIOR	1	MORENO FERNANDEZ , JOAQUIN	MÉXICO	2004
CONTRATOS CIVILES	1	BERNARDO PÉREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO	MÉXICO	2000
CONVERGENCIA DE LAS NIF CON LAS IFRS 2011. ANÁLIS...	1	CINIF	MÉXICO	2009
CORE CONCEPTS OF GOVERNMENT AND NOFOR- PROFIT ACCO...	1	GRANOF, MICHEL H. Y WARDLOW PENELOPE S.	MÉXICO	2003
COSTOS II	1	DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL	MÉXICO	2006
CURSO DE CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	1	BAZ GONZALEZ GUSTAVO	MÉXICO	2003
Derecho Fiscal	1	Fernández, Refugio	MÉXICO	2012

Título	Menciones	Autor	País	Año
DINAMICA DE LAS ORGANIZACIONES	1	J.S. MENDEZ F. MONROY, S. ZORRILLA D. LIGHT	MÉXICO	2012
DOCUMENTACION PRIMER CURSO	1	TOMAS AVILA ROLDAN	MÉXICO	2008
EL EMPRENDEDOR	1	ALCARAZ, RAFAEL	MÉXICO	2006
EL PROCESO CONTABLE 1	1	ELIZONDO LOPEZ ARTURO	MÉXICO	2002
EL PROCESO CONTABLE 3,CONTABILIDAD DEL ACTIVO Y PA...	1	ELIZONDO LOPEZ ARTURO	MÉXICO	2007
EL PROCESO CONTABLE 4,CONTABILIDAD DEL CAPITAL	1	ELIZONDO LOPEZ ARTURO	MÉXICO	1999
Elementos de Legislación del Trabajo, Seguro Soci...	1	Villarreal, Carlos	MÉXICO	2012
ESCISIÓN Y ADQUISICIONES	1	ELIAS APAEZ RODAL	MÉXICO	2002
ESTADIAS EN LAS EMPRESAS	1	SIN DATOS	MÉXICO	2010
ESTADISTICA PARA LA ADMINISTRACION Y ECONOMIA	1	ANDERSON,SWEENEY Y WILLIAM	MÉXICO	2008
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	1	MARTINEZ CASTILLO, AURELIANO	MÉXICO	2013
ESTRATEGIAS PARA OTORGAR CREDITOS SANOS	1	MOLINA AZNAR	MÉXICO	2005
ESTUDIO CONTABLE DE SOCIEDADES	1	PAZ GUILLERMO S	MÉXICO	2012
ESTUDIO PRÁCTICO DE FUSIÓN Y ESCISIÓN DE SOCIED...	1	MUÑOZ RAFAEL	MÉXICO	2004
EVALUACION DE PROYECTOS	1	BACA URBINA, G.	MÉXICO	2008
FINANCIAL ACCOUNTING IN AN ECONOMIC CONTEX	1	PRATT JAMIE	MÉXICO	2006
FINANCIAL AND MANAGERIAL ACCOUNTING : THE BASIS FO...	1	JAN R. WILLIAMS ... [ET AL.]	ESTADOS UNIDOS	2008
FINANCIAL STATEMENT ANALYSIS	1	K.R. SUBRAMANYAM, JOHN J. WILD.	ESTADOS UNIDOS	2009
FINANZAS CON EXEL	1	HAYAT,SAVAD Y SAN MILLAN, ANTONIO	MÉXICO	2004
FISCO AGENDA PRONTUARIO FISCAL	1	SIN DATOS	MÉXICO	2011

Título	Menciones	Autor	País	Año
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	1	STEPHEN P. ROBBINS Y DAVID DECENZO	MÉXICO	2002
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	1	SCOTT BESLEY,EUGENE F. BRIGHAM	MÉXICO	2001
FUNDAMENTOS DE LA CONTABILIDAD	1	FLORENCIA ML TEJADA	MÉXICO	2012
GUIAS DE AUDITORIA: EMITIDA POR LA COMISION DE NOR...	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS	MÉXICO	2011
HABILIDADES ACADÉMICAS. MI GUÍA DE APRENDIZAJE Y...	1	CASTAÑEDA, JUAN	MÉXICO	1999
IBORMAS DE INFORMACION FINANCIERA	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2009
INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS	1	COMISION DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	MÉXICO	2009
INTERMEDIATE ACCOUNTING.	1	KIESO, D. WEYGANDT, J Y WARFIELD,T.	ESTADOS UNIDOS	2012
INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING	1	ALAN MELVILLE	MÉXICO	2011
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN. UN ENFOQUE TEÑ...	1	HERNÁNDEZ SERGIO Y RODRÍGUEZ	MÉXICO	2000
INTRODUCCION A LA CO	1	URIAS VALIENTE J	MÉXICO	2005
INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN	1	NORTÓN, PETER	MÉXICO	2000
INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	1	HORNGREN STRATTON	MÉXICO	2001
INTRODUCCION A LA TEORÍA GENERAL DE LA ADMINISTR...	1	CHIAVENATO , IDALBERTO	Mauricio	2006
INTRODUCCION AL ESTUDIOS DEL DERECHO CIVIL	1	DE PIÑA RAFAEL	MÉXICO	2002
LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS ACTIVO Y PASI...	1	MORENO FERNANDEZ, JOAQUIN	MÉXICO	2006
LA CONSULTORÍA DE EMPRESAS	1	KUBR MILAN	MÉXICO	2005
LAS FINANZAS EN LA EMPRESA	1	MORENO FERNÁNDEZ JOAQUIN	MÉXICO	2002

Título	Menciones	Autor	País	Año
LEGISLACION MERCANTIL, LEY GENERAL DE SOCIEDADES M...	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1	H. CONGRESO DE LA UNIÓN	MÉXICO	2006
LEY DEL SEGURO SOCIAL Y REGLAMENTO	1	ISEF	MÉXICO	2011
LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES. LEY GENERAL...	1	PAC	MÉXICO	2004
LEY Y REGLAMENTO DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODU...	1	CONGRESO DE LA UNION	MÉXICO	2013
MANAGERIAL ACCOUNTING	1	RONALD W. HILTON	MÉXICO	2008
MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL & PRINCIPIOS ...	1	S/A	MÉXICO	2012
MANUAL DE CONTRATACION EN EL ESTADO	1	MARLON PRIETO HORMAZA	MÉXICO	2013
MANUAL UNICO DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL PARA LA...	1	XXX	MÉXICO	2006
MODULOS DE AUDITORIA	1	DEL VALLE NORIEGA, JAIME	MÉXICO	2005
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	1	CINIF	MÉXICO	2013
NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA & BOLETINES DE IN...	1	CINIF	MÉXICO	2005
NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD	1	FUNDACION DEL COMITE DE NORMAS INTERNACIONALES DE ...	MÉXICO	2006
NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	1	INTERNACIONAL ACCOUNTING STANDARD BOARD	ESTADOS UNIDOS	2013
ORGANIZACION CONTABLE	1	ESCOBAR MATA AURELIO	MÉXICO	2008
PERSONAS FÍSICAS, TRATAMIENTO EN MATERIA DE SEGUR...	1	IMCP	MÉXICO	2010
PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	1	NASSIR SAPAG CHAIN, REINALDO SAPAG CHAIN	MÉXICO	2009
PRESUPUESTO PLAN Y CONTROL DE UTILIDADES	1	HILTON, WELSH Y GORDON	MÉXICO	2004
PRESUPUESTOS	1	BULBANO RUIZ, JORGE	MÉXICO	1988

Título	Menciones	Autor	País	Año
PRESUPUESTOS. ENFOQUE DE GESTIÓN, PLANEACIÓN Y C...	1	BURBANO J	COLOMBIA	2008
PRICIPIOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	1	J. GITMAN, LAWRENCE	MÉXICO	2003
PRIMER Y TERCER CURSO DE CONTABILIDAD	1	LARA FLORES ELIAS	MÉXICO	2009
PRINCIPALES DIFERENCIAS U.S. GAAP-IFRS-NIF	1	MORAN ALEJANDRO	MÉXICO	2012
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	1	GITMAN	MÉXICO	2010
PRINCIPIOS DE LA CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTAD...	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS (IMCP)	MÉXICO	2001
PRINCIPIOS DE SISTEMAS DE INFORMACION	1	STAIR, RALPH M	MÉXICO	2010
PROCESO CONTABLE 1	1	ELIZONDO A	MÉXICO	2003
PROCESO CONTABLE 2	1	ELIZONDO A	MÉXICO	2002
PROCESO CONTABLE 3	1	ELIZONDO A	MÉXICO	2004
PROCESO CONTABLE I	1	ELIZONDO LOPEZ ARTURO	MÉXICO	1993
PRONTUARIO FISCAL DEL ESTADO L.Y S.	1	XXXX	MÉXICO	2007
PROYECTO DE INVERSION: EVALUACION Y FORMULAQCION	1	MORALES, ARTURO	MÉXICO	2009
CONTABILIDAD BASICA	1	MORENO FERNANDEZ JOAQUIN	MÉXICO	2012
SINTESIS Y COMENTARIOS DE LAS NIF	1	COCINA, J. & BARBOSA, M	MÉXICO	2010
SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTARIO	1	PANIAGUA, V. Y PANIAGUA, M.	MÉXICO	2007
SISTEMAS DE CONTROL DE GESTIÓN	1	N ROBERT . ANTHONY, VIJAY GOVINDRAJAN	MÉXICO	2008
SOCIOLOGIA	1	MACIONIS JOHN	MÉXICO	1999
TEORIA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA	1	COCINA MARTINEZ JAVIER	MÉXICO	1988
TEORIA MACROECONOMICA	1	GOULD, JOHN P. LAZEAR, EDWAR	MÉXICO	1994
TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS. RESOLUCIÓN DE CAS...	1	PERDOMO MORENO	MÉXICO	2002
WWW.SEGOB.MX	1	SIN DATOS	MÉXICO	2010

Área Costos.

El área de costos refleja una carga promedio de 3 asignaturas y 219 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 61 títulos. La columna "país " se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Titulo	Menciones	Autor	País	Año
CONTABILIDAD DE COSTOS	45	GÓMEZ BRAVO OSCAR	MÉXICO	1991
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	12	RAMIREZ PADILLA DAVID NOEL	MÉXICO	2012
COSTOS II	10	DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL	MÉXICO	2012
CONTABILIDAD DE COSTOS,UN ENFOQUE GERENCIAL	9	HORNGREN, FOSTER, DATAR	MÉXICO	2012
COSTOS I	8	DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL	MÉXICO	2010
ADMINISTRACION DE COSTOS, CONTABILIDAD Y CONTROL	5	HANSEN DON R. , MOWEN MARYANNE M.	MÉXICO	2012
EL PRESUPUESTO	4	DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL	MÉXICO	2010
CONCEPTO BASICO DE CONTABILIDAD DE COSTOS & CONTAB...	3	ANDERSON R. HENRRY, MICHELL H. RAINBORN & GOMEZ BR...	MÉXICO	1991
ADMINISTRACIÓN DE COSTOS : UN ENFOQUE ESTRATÉGICO	3	BLOCHER, E., STOUT, D., COKINS, G., & CHEN, K.	MÉXICO	2009
COST ACCOUNTING A MANAGERIAL EMPHASIS	3	HORNGREN CHARLES, DATAR, FOSTER, RAJAN, ITTNER	ESTADOS UNIDOS	2010
ADMINISTRACION DE COSTOS	3	ESQUIVEL LOPEZ PILAR,GONZALEZ PARDIO SANTIAGO	MÉXICO	2006
CONTABILIDAD FINANCIERA	3	GUAJARDO CANTÚ, GERARDO	MÉXICO	2008
CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE COSTOS	3	L. GAYLE RAYBURN, HILTON, WARREN, REEVE, FESS	MÉXICO	2000

Titulo	Menciones	Autor	Pais	Año
CONTABILIDAD DE COSTOS : ANÁLISIS PARA LA TOMA DE...	2	ALDO S. TORRES SALINAS	MÉXICO	2010
PRESUPUESTOS, TEORIA Y PRACTICA	2	CARDENAS Y NAPOLES, R.A.	MÉXICO	2008
COSTOS PARA ADMINISTRADORES Y DIRIGENTES	2	DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL	MÉXICO	2004
CONTABILIDAD SUPERIOR	2	JOAQUIN MORENO FERNANDEZ	MÉXICO	2005
MANUAL DEL CONTADOR DE COSTOS	2	LANG TEODORO	MÉXICO	1981
COSTOS PARA LA ADMINISTRACION	2	LETICIA MAILETH NUÑEZ LARA	MÉXICO	2000
COSTOS CURSO BASICO	2	OROPEZA MARTINEZ HUMBERTO	MÉXICO	2009
PRESUPUESTOS , PLANIFICACIÓN Y CONTROL	2	PATIÑO MANFFER, RUPUERTO	MÉXICO	1998
CONTABILIDAD DE COSTOS.	2	POLIMENI, FABROZZI Y ALDEBERGN.	MÉXICO	2006
CONTABILIDAD DE COSTOS PRIMER CURSO	2	REYES PEREZ ERNESTO	MÉXICO	1974
CONTABILIDAD Y ANALISIS DE COSTOS	1	ARREDONDO GONZALEZ MARIA MAGDALENA	MÉXICO	2005
PROCESOS CONTABLES III	1	ARTURO ELIZONDO LOPEZ	MÉXICO	2004
ADMINISTRACIÓN POR VALORES	1	BLANCHARD, K; O'CONNOR, M.	COLOMBIA	2001
NO EXISTE. SE IMPLEMENTAN EJERCICIOS	1	C.P. FRANCISCO MARTINEZ SANTILLAN	MÉXICO	2012
CONTABILIDAD FINANCIERA II	1	CALLEJA BERNAL FRANCISCO JAVIER	MÉXICO	1988
CONTABILIDAD DE COSTOS 2	1	CARDENAS NAPOLES RAUL	MÉXICO	1999
CONTABILIDAD DE COSTOS 3	1	CARDENAS NAPOLES RAUL	MÉXICO	1999
NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA	1	CASE FAIR	MÉXICO	1997
FUNDAMENTOS Y TECNICAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS	1	CASHIN JAMES A. Y POLIMENI RALPH S.	MÉXICO	2012
CASOS PRÁCTICOS DE CONTABILIDAD DE COSTOS 2	1	CERVANTES ZENTENO SERGIO	MÉXICO	1999
ÉTICA Y EMPRESA	1	DE LA ISLA, C	MÉXICO	2000
ESTRATEGIAS COGNITIVAS PARA UNA LECTURA CRITICA	1	FISHER LAURA, ESPEJO J.	MÉXICO	2000
ÉTICA DE LOS NEGOCIOS. INNOVACIÓN Y RESPONSABILI...	1	FRANCES P	ESPAÑA	2004

Título	Menciones	Autor	País	Año
LA ÉTICA EN LOS NEGOCIOS.	1	FREDERICK, R.	MÉXICO	2001
CASES IN MANAGEMENT ACCOUNTING: CURRENT PRACTICES ...	1	HORNGREN, CH., BHIMANI, A., DATTAR, S., FOSTER, G.	ESTADOS UNIDOS	2008
COMERCIO EXTERIOR 2005	1	ISEF	MÉXICO	2005
SISTEMA DE COSTOS	1	ISIDRO CHAMBERGO	MÉXICO	2012
CONTABILIDAD DE COSTOS	1	GARCIA COLIN JUAN	MÉXICO	2012
FINANZAS INTERNACIONALES	1	KOZIKOWSKI, ZBIGNIEW	MÉXICO	2002
LA ÉTICA DE LOS NEGOCIOS Y LA ADMINISTRACIÓN	1	LE TOURNEAU, P.	MÉXICO	2001
MANUAL DE CONTABILIDAD Y COSTOS	1	LEXUS	MÉXICO	2010
ESTUDIO PRÁCTICO DEL ISR, IVA E IMPAC EN LOS HONO...	1	LOPEZ J	MÉXICO	2003
CASOS PRÁCTICOS DE ISR E IMPAC PARA PERSONAS FÍS...	1	LUA A	MÉXICO	2004
COMERCIO INTERNACIONAL.	1	MERCADO S	MÉXICO	2000
FUNDAMENTALS OF COST ACCOUNTING	1	MICHALE W., MAHER, W. N, LANEN Y M. V. RAJAN	MÉXICO	2005
PRESUPUESTO INTEGRADO	1	MOCCIARO O.	ARGENTINA	2003
SI ARISTÓTELES DIRIGIERA GENERAL MOTORS.	1	MORRIS, T.	MÉXICO	2000
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA CONTEMPORÁNEA	1	MOYER CHARLES, KRETLOW JAMES R.	MÉXICO	2005
CONTABILIDAD DE COSTOS I Y II	1	NEUNER, JOHN J.W.	MÉXICO	2005
ADMINISTRACION FINANCIERA	1	OCHOA S. GUADALUPE	MÉXICO	2002
LOS COSTOS EN LA EMPRESA	1	OROPEZA MARTINEZ HUMBERTO	MÉXICO	2010
PRESUPUESTOS, UN ENFOQUE GERENCIAL.	1	PACHECO COELLO,	MÉXICO	2006
CONTABILIDAD DE COSTOS TERCER CURSO	1	REYES PEREZ ERNESTO	MÉXICO	2002
CONTABILIDAD DE COSTOS,SEGUNDO CURSO	1	REYES PEREZ ERNESTO	MÉXICO	2000
LA CONTABILIDAD GERENCIAL Y NUEVOS METODOS DE COSTEO	1	ROMERO CECENA ALFREDO	MÉXICO	2012
ÉTICA EN LOS NEGOCIOS. CONCEPTOS Y	1	VELAZQUEZ MASTRETTA	MÉXICO	2000

Título	Menciones	Autor	Pais	Año
CASOS				
ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION	1	VELAZQUEZ MASTRETTA	MÉXICO	2008
PRESUPUESTOS, PLANEACIÓN Y CONTROL DE UTILIDADES	1	WELSH, G. Y COLS	MÉXICO	2001

Área Derecho.

El área de derecho refleja una carga promedio de 2.6 asignaturas y 177 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 150 títulos. La columna "país" se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Título	Menciones	Autor	País	Año
DERECHO MERCANTIL	29	MANTILLA MOLINA ROBERTO	MÉXICO	2012
DERECHO FISCAL	14	ARRIOJA VIZCAINO ADOLFO	MÉXICO	2012
LEY FEDERAL DEL TRABAJO	12	NO APARECE	MÉXICO	2008
ELEMENTOS DEL DERECHO	11	MOTO SALAZAR EFRAIN	MÉXICO	2004
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	9	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
DERECHO DEL TRABAJO	9	LEMUS RAYA PATRICIA	MÉXICO	2009
FUNDAMENTOS DE DERECHO	7	LASTRA LASTRA JOSE MANUEL	MÉXICO	2001
TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO	6	DAVALOS MEJIA CARLOS FELIPE	MÉXICO	2012
DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	6	DAVALOS MEJIA JOSE	MÉXICO	2010
ELEMENTOS DEL DERECHO MERCANTIL MEXICANO	6	DE PINA VARA RAFAEL	MÉXICO	2007
LEY FEDERAL DEL TRABAJO COMENTADA Y CONCORDADA	5	BREÑA GARDUÑO FRANCISCO	MÉXICO	2002
FUNDAMENTOS DEL DERECHO POSITIVO MEXICANO	5	CRUZ GREGG ANGELICA	MÉXICO	2006
DERECHO CORPORATIVO Y LA EMPRESA	5	SANROMÁN ARANDA ROBERTO	MÉXICO	2008
DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO	5	TENA RAMÍREZ FELIPE	MÉXICO	2012
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICANOS	4	CARPISO JORGE	MÉXICO	2012
ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL MEXICANO	4	DE PIÑA, RAFAEL	MÉXICO	2006
SOCIEDADES MERCANTILES	4	GARCIA RENDON, MANUEL	MÉXICO	2005

Titulo	Menciones	Autor	País	Año
NOTAS DE DER. CONST. Y ADMVO.	4	MORAL PADILLA LUIS	MÉXICO	2008
DERECHO DE LOS NEGOCIOS TÓPICOS DE DERECHO PRIVAD...	4	RANGEL CHARLES JUAN ANTONO, SANROMÁN ROBERTO	MÉXICO	2007
DERECHO CIVIL MEXICANO	4	REGINA VILLEGAS RAUL	MÉXICO	1995
PRONTUARIO DE DERECHO MERCANTIL	4	SOTO ALVAREZ	MÉXICO	1997
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO Y NOCIONES DE...	4	SOTO ALVAREZ CLEMENTE	MÉXICO	2012
DERECHO LABORAL	3	CASE FAIR	MÉXICO	1990
DERECHO MERCANTIL, TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉD...	3	CERVANTES AHUMADA RAÚL	MÉXICO	2012
INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO Y DERECHO CIVI...	3	FLORES GOMEZ GONZALEZ FERNANDO	MÉXICO	2009
INTROD. AL ESTUDIO DEL DERECHO Y DERECHO CIVIL	3	GOMEZ F. FERNANDO	MÉXICO	2008
INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO	3	PENICHE BOLIO FRANCISCO J.	MÉXICO	2008
NOCIONES DE DERECHO MERCANTIL	3	PONCE GÓMEZ FRANCISCO PONCE CASTILLO RODOLFO	MÉXICO	2011
SEGUNDO CURSO DE DERECHO CIVIL	2	AGUILAR CARVAJAL LEOPOLDO	MÉXICO	1995
NUEVA L.F.T., TEMATIZADA Y SISTEMATIZADA SIN COME...	2	BALTAZAR CAVAZOS FLORES	MÉXICO	1994
ESTUDIO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS	2	CALVO LANGARICA CESAR	MÉXICO	1974
NUEVA LEY DEL SEGURO SOCIAL	2	CÁMARA, DIPUTADOS, CONGRESO DE LA UNIÓN	MÉXICO	1998
MANUAL DE DERECHO OBRERO	2	CASTOREÑA J. JESUS	MÉXICO	1984
ADMINISTRACION DE LA MERCADOTECNIA	2	CZINCOTÁ Y KOTABE	MÉXICO	2006
EL NUEVO DERECHO MEXICANO DE TRABAJO	2	DE LA CUEVA, MARIO	MÉXICO	1984
PAGOS PROVISIONALES DEL ISR Y EL IA, CASOS PRÁCTI...	2	DOMINGUEZ OROZCO JAIME	MÉXICO	2005
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	2	FERGUSON, J. P.	MÉXICO	1973
DERECHO DE LAS OBLIGACIONES	2	GUTIERREZ Y GONZALEZ ERNESTO	MÉXICO	2006
EL PATRIMONIO	2	GUTIERREZ Y GONZALEZ ERNESTO	MÉXICO	2006

Título	Menciones	Autor	País	Año
BOLSA DE VALORES Y MERCADOS FINANCIEROS	2	HERRERA AVENDANO, CARLOS EDUARDO	MÉXICO	2003
INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LAS CONTRIBUCIONES	2	LATAPÍ RODRIGUEZ MARIANO	MÉXICO	1999
DERECHO DEL TRABAJO Y LEYES COMPLEMENTARIAS & MARC...	2	LEMUS RAYA PATRICIA & TORRES DE LA ROSA FRANCISCO ...	MÉXICO	2001
CONTRATOS MERCANTILES	2	LEON, T. S. H.	MÉXICO	2007
LEY DEL SEGURO SOCIAL	2	LEY DEL SEGURO SOCIAL	MÉXICO	2012
CODIGO DE COMERCIO Y LEYES COMPLEMENTARIAS	2	LEYES Y CODIGOS DE MEXICO	MÉXICO	1958
LECCIONES DE DERECHO BANCARIO	2	MENDOZA MARTELL,PABLO E.	MÉXICO	2007
ELEMENTOS DE DERECHO & CURSOS DE DERECHO MERCANTIL	2	MOTO SALAZAR EFRAIN, MOTO JOSE MIGUEL & RO JOAQUI ...	MÉXICO	2005
TEORIA DEL DERECHO	2	MUÑOZ ROCHA CARLOS I	MÉXICO	2007
CODIGO DE COMERCIO	2	PERALTA SANCHEZ JORGE	MÉXICO	2011
CONTRATOS CIVILES	2	PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO BERNARDO	MÉXICO	2009
FUNDAMENTOS DEL DERECHO	2	PONCE GÓMEZ FRANCISCO PONCE CASTILLO RODOLFO	MÉXICO	2007
CONDICIONES DE TRABAJO	2	RAMIREZ FONSECA FRANCISCO	MÉXICO	1983
DERECHO	2	RODRIGUEZ RDZ. JOAQUIN	MÉXICO	2008
IMPORTANCIA JURÍDICA Y PRÁCTICA DE LAS CLASIFICA...	2	RUIZ DE CHAVEZ SALAZAR,SALVADOR	MÉXICO	1991
APLICACIÓN PRÁCTICA DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGA...	2	SANCHEZ MIRANDA	MÉXICO	2010
NOCIONES DE DERECHO FISCAL	2	SÁNCHEZ PIÑA SALVADOR	MÉXICO	2007
RECONSTRUCCION PRAGMATICA DE LA TEORIA DEL DERECHO	2	SCHMILL ORDOÑEZ ULISES	MÉXICO	1996
MANUAL LABORAL Y FISCAL SOBRE LA PARTICIPACION DE ...	2	SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	MÉXICO	2011
LAS EMPRESA Y SUS ACTIVIDADES	2	SEPÚLVEDA SANDOVAL, C	MÉXICO	2012
NOCIONES DE DERECHO POSITIVO MEXICANO	2	SOTO PEREZ RICARDO	MÉXICO	2007

Titulo	Menciones	Autor	País	Año
GUIA PARA LA REDACCION, ENCUADERNACION Y PRESENTAC...	2	TAMEZ MARTINEZ XOCHITL & ELIZONDO LOPEZ ARTURO	MÉXICO	2012
INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL	2	TAPIA RAMIREZ JAVIER	MÉXICO	2007
DERECHO MERCANTIL MEXICANO	2	TENA RAMÍREZ FELIPE	MÉXICO	1980
NUEVO DERECHO DEL TRABAJO	2	TRUEBA URBINA ALBERTO	MÉXICO	1982
CONSTITUCION DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	1		MÉXICO	2003
PRINCIPIOS DE FINANZAS COOPERATIVAS	1	A. BREALEY RICHARD	MÉXICO	1999
DELITOS ESPECIALES	1	ACOSTA ROMERO MIGUEL Y LÓPEZ BETANCOURT EDUARD...	MÉXICO	1990
LEY DE CONCURSOS MERCANTILES	1	AGENDA MERCANTIL	MÉXICO	2011
LEY DE INVERSION EXTRANJERA	1	AGENDA MERCANTIL	MÉXICO	2011
LEY GENERAL DE SOCIEDADES COOPERATIVAS	1	AGENDA MERCANTIL	MÉXICO	2011
LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO	1	AGENDA MERCANTIL	MÉXICO	2011
INTRODUCCION AL DERECHO	1	ALVAREZ LEDESMA & LASTRA JOSE MANUEL	MÉXICO	2012
ESTUDIO E INTERPRETACION DE LA NUEVA LEY DEL SEGUR...	1	AMEZCUA ORNELAS NORAHENID	MÉXICO	1999
CONTRATOS MERCANTILES ATÍPICOS	1	ARCE, TGORGOLLO, JAVIER	MÉXICO	2001
DERECHO MERCANTIL.	1	ATHIÉ GUTIERREZ, AMADO.	MÉXICO	2007
INTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL	1	BARRERA GRAF	MÉXICO	2000
OBLIGACIONES CIVILES	1	BEJARANO SANCHEZ MANUEL	MÉXICO	2012
DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	1	BUEN NESTOR, DE	MÉXICO	2003
NUEVO DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL MEXICANO	1	CARVALLO, Y. E.	MÉXICO	2010
LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES COMENTADA	1	CASTRILLON Y LUNA, VICTOR M	MÉXICO	2006
DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	1	CASTRO LEONEL	MÉXICO	2008
40 LECCIONES DE DERECHO LABORAL & LAS 500 PREGUNTA...	1	CAVAZOS FLORES BALTASAR	MÉXICO	2004
NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO: TEMATIZADA Y SISTEM...	1	CAVAZOS FLORES BALTASAR	MÉXICO	2001

Título	Menciones	Autor	País	Año
"NUEVA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, COMENTADA, TEMATI...	1	CAVAZOS FLORES BALTASAR E HIJOS	MÉXICO	2006
FORMACION DEL DERECHO DEL TRABAJO	1	CAVAZOS FLORES BALTASAR	MÉXICO	2012
DERECHO MERCANTIL & DERECHO MERCANTIL MEXICANO	1	CERVANTES AHUMADA RAUL & DE PINA VARA RAFAEL	MÉXICO	2012
CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE TAMAULIPAS	1	CONGRESO DEL ESTADO	MÉXICO	2000
NUEVO DERECHO MEXICANO DEL TRABAJO	1	D LA CUEVA, M.	MÉXICO	2009
TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO. ANALISIS TEORICO...	1	DAVALOS C.F. & GARCIA M.	MÉXICO	2001
LAS MEJORES PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO	1	DAVIES A	MÉXICO	2008
INTRODUCCION AL ESTUDIO DE DERECHO CIVIL	1	DE BUEN DEMOFILO	MÉXICO	2002
DERECHO DE TRABAJO	1	DE BUEN, NESTOR	MÉXICO	2005
TRATADO DE DERECHO BANCARIO Y BURSÁTIL	1	DE LA FUENTE RODRÍGUEZ, J.	MÉXICO	2010
DERECHO FINANCIERO	1	DE LA GARZA SERGIO FRANCISCO	MÉXICO	1981
DERECHO FINANCIERO MEXICANO & INTRODUCCION AL ESTU...	1	DE LA GARZA SERGIO FRANCISCO & MARGAIN MANAUTOU EM...	MÉXICO	2000
PRINCIPIOS DE DERECHO TRIBUTARIO	1	DELGADILLO LUIS HUMBERTO	MÉXICO	2009
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	1	DESSLER GARY	MÉXICO	2001
MATEMÁTICAS APLICADA A NEGOCIOS Y ECONOMÍA	1	DÍAZ MATA ALFREDO, SEVILLA MARTÍNEZ JOEL, MAXIME...	MÉXICO	2005
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACION CONTABLE & GUIA PA...	1	ELIZONDO LOPEZ ARTURO & ROJAS SORIANO RAUL	MÉXICO	2012
DERECHO PROCESAL MERCANTIL	1	FERNANDEZ VICENTE	MÉXICO	2008
MERCADOTECNIA	1	FISCHER, L Y ESPEJO, J.	MÉXICO	2006
AUDITORIA ADMINISTRATIVA	1	FRANKLIN FINCOWSKY ENRIQUE BENJAMIN	MÉXICO	2003
DERECHO CIVIL	1	GALINDO GARFIAS, IGNACIO	MÉXICO	2007
MARCO LEGAL DE LOS NEGOCIOS III & ELEMENTOS	1	GARCIA ARTURO THOMAS & DE PINA VARA RAFAEL	MÉXICO	1996
INTRODUCCION AL ESTUDIO DE DERECHO	1	GARCIA MAYNEZ EDUARDO	MÉXICO	2000
LEY FEDERAL DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	1	GARZA GARCIA CESAR CARLOS	MÉXICO	2006

Título	Menciones	Autor	País	Año
MANUAL DEL DERECHO DEL TRABAJO	1	GUERRERO EUQUERIO	MÉXICO	2012
METODOLOGÍA DEL TRABAJO INTELLECTUAL	1	GUTIÉRRE SÁENZ, RAÚL/SÁNCHEZ GONZÁLEZ JOSÉ	MÉXICO	2000
CODIGO FISCAS DE LA FEDERACIÓN	1	H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y DEL ESTADO DE GUANAJUAT...	MÉXICO	2006
MICROECONOMIA INTERMEDIA, PROBLEMAS Y CUESTIONES	1	HERNANDEZ SAMPIERI ROBERTO	MÉXICO	2009
MACROECONOMIA	1	HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO FERNANDEZ COLLADO, C.	MÉXICO	1984
COMISION DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENT...	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C	MÉXICO	1986
GOBIERNO CORPORATIVO EN MÉXICO. HACIA UNA EMPRESA...	1	IMEF, IPADE, KPMG.	MÉXICO	2009
LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SU REGLAMENTO...	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS & SALVA...	MÉXICO	2012
MANUAL DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	1	INTERNET	MÉXICO	2010
FISCO AGENDA	1	ISEF	MÉXICO	2011
MULTI AGENDA DE SEGURIDAD SOCIAL	1	ISEF	MÉXICO	2006
PUBLICIDAD COMPARATIVA EN MEXICO CONSIDERACIONES J...	1	KAHAN CIMET, DAVID	MÉXICO	2007
DIRECCION DE MERCADOTECNIA	1	KOTLER PHILIP	MÉXICO	1996
ESTADISTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS Y A LA ECONOMÍA...	1	LIND, DOUGLAS A. MARCHAL WILLIAM G. WATJEN, SAMUEL...	MÉXICO	2005
INTROD. AL ESTUDIO DEL DER. TRIBUTARIO MEXICANO	1	MARGÁIN MANAUTOU, E	MÉXICO	2000
EL NUEVO DERECHO DEL TRABAJO MEXICANO	1	MARIO DE LA CUEVA	MÉXICO	2000
FUNDAMENTOS DEL DERECHO PUBLICO	1	MARTINEZ VERA ROGELIO	MÉXICO	2008
LEGISLACION DEL COMERCIO EXTERIOR	1	MARTINEZ VERA ROGELIO	MÉXICO	2008
PLANEACION ESTRATEGICA CREATIVA	1	MARTINEZ VILLEGAS FABIAN	MÉXICO	2002
MARKETING:UN ENFOQUE GLOBAL	1	MCCARTHY E. JEROME Y PERREAULT, WILLIAM D.JR	ESPAÑA	1997
LEY FEDERAL DEL TRABAJO & DERECHJO LABORAL UN ENFO...	1	MENDEZ RICARDO	MÉXICO	2012

Titulo	Menciones	Autor	País	Año
MERCADOTECNIA INTEGRAL	1	MERCADO SALVADOR	MÉXICO	2000
COMERCIO EXTERIOR EXTERIOR SIN BARRERAS	1	MORENO CASTELLANOS, JORGE ALBERTO	MÉXICO	2006
CONSTITUCION POLITICA DE MEXICO & ELEMENTOS DE DER...	1	MOTO SALAZAR EFRAIN	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE ADMINSTRACION	1	MOUNCH GALINDO LOURDES	MÉXICO	2005
DERECHO POSITIVO MEXICANO	1	OCHOA SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL	MÉXICO	2002
REGIMEN DE COMERCIO	1	PATIÑO MANFFER, RUPUERTO	MÉXICO	1993
FUNDAMEMENTOS DE DERECHO MEXICANO	1	PERALTA SANCHEZ JORGE	MÉXICO	2011
LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES	1	PORRĀ™A	MÉXICO	2012
INTRODUCCION A LOS NEGOCIOS OPERACION DE LA EMPRES...	1	PRIETO SUAREZ & STEPHEN P. ROBBINS Y MARY COUTLER	MÉXICO	2012
PRONTUARIO FISCAL	1	PRONTUARIO FISCAL	MÉXICO	2013
DERECHO MERCANTIL Y DOCUMENTACION	1	RAMIREZ VALENZUELA ALEJANDRO	MÉXICO	2007
CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADO UNIDOS MEXICA...	1	REYES CORONA OSWALDO GUILLERMO	MÉXICO	2005
Introducción al Derecho Mercantil	1	Reyes, RaÁºl	MÉXICO	2012
Introducción, Derecho civil, Constitucional y Adm...	1	Reyes, RaÁºl	MÉXICO	2012
CURSO DE DERECHO MERCANTIL	1	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOAQUIN	MÉXICO	1995
COMPENDIO DE DERECHO CIVIL IV CONTRAQTOS	1	ROJINA VILLEGAS, RAFAEL	MÉXICO	2002
SEMINARIO DE FINANZAS	1	ROMERO LOPEZ JAVIER	MÉXICO	2003
NUEVO DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1	RUIZ MORENO ANGEL GUILLERMO	MÉXICO	2004
COMPLICACION: MARCO LEGAL DE LOS NEGOCIOS I	1	S/A	MÉXICO	1996
DERECHO TRIBUTARIO MEXICANO	1	SANCHEZ MAYOLO	MÉXICO	2005
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1	TENA SUCK RAFAEL E ITALO HUGO	MÉXICO	1992
LEY FEDERAL DEL TRABAJO COMENTADA	1	TRUEBA URBINA Y TRUEBA BARRERA	MÉXICO	2002
MARKETING DE SERVICIOS	1	ZEITHAML BITNER	MÉXICO	2005

Área Metodología de la Investigación (DHS).

El área de Metodología de la Investigación (DHS) refleja una carga promedio de 5.5 asignaturas y 330 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 90 títulos. La columna “país “ se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Título	Menciones	Autor	País	Año
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	3	HERNANDEZ, SAMPIERI, ROBERTO, FERNANDEZ CARLOS, BA...	MÉXICO	2006
EL QUEHACER ETICO & RELACIONES HUMANAS	2	CORTINA ADELA & DUBRIN ANDREW J.	MÉXICO	2008
LOS 7 HABITOS DE LA GENTE ALTAMENTE EFECTIVA	2	COVEY R. STEPHEN	MÉXICO	2005
GUIA PARA REALIZAR INVESTIGACIONES SOCIALES	2	ROJAS SORIANO R.	MÉXICO	2012
SOCIOLOGIA	2	MACIONIS JOHN	MÉXICO	2007
HISTORIA DE LAS DOCTRINAS FILOSÓFICAS	2	GUTIÉRREZ SAENZ	MÉXICO	2001
MANUAL DE PROMOTORES Y EDUCADOR AMBIENTAL PARA EL ...	2	ESTEVA J. J. Y R. REYES	MÉXICO	1998
PENSAMIENTO CRÍTICO Y CREATIVO	2	LÓPEZ FRÍAS BLANCA	MÉXICO	1999
DESARROLLO ORGANIZACIONAL, LA ALTERNATIVA PARA EL ...	1	GONZALES, A.	MÉXICO	2000
DICCIONARIO DE SOCIOLOGIA	1	GALLINO LUCIANO	MÉXICO	1983
CURSO DE TEOLOGÍA DOGMÁTICA	1	ARCE PABLO	MÉXICO	2004
TEORÍA Y DISEÑO ORGANIZACIONAL	1	DAFT RICHARD	MÉXICO	2000
ARTE Y SOCIEDAD, LATINOAMÉRICA : EL PRODUCTO ARTÁ...	1	ACHA JUAN	MÉXICO	1981

Título	Menciones	Autor	País	Año
EL ARTE DE RESOLVER PROBLEMAS & THINKER TOYS: COMO...	1	RUSELL L. ACKOFF & MICHALCO MICHAEL	MÉXICO	2002
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	1	DESSLER GARY	MÉXICO	2001
TABLA DE VALORES	1	MENDEZ JOSÉ MARÍA	MÉXICO	2008
PRIMAVERA SILENCIOSA	1	CARSON R	MÉXICO	1980
PUBLICIDAD	1	KEPPNER	MÉXICO	1994
10 PALABRAS CLAVES SOBRE GLOBALIZACION	1	TAMAYO ACOSTA, JUAN JOSE	MÉXICO	2002
ADMINISTRACION DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS	1	WERTHER JR., WILLIAM B. Y DAVIS, KEITH	MÉXICO	2003
EDUCACION AMBIENTAL	1	NOVO M	ESPAÑA	1991
INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA MORAL	1	JAMES RACHELS ; TRADUCCIÓN DE GUSTAVO ORTÍZ MILL...	MÉXICO	2008
PARA SER PERSONA	1	DOMINGUEZ PRIETOJOSE MANUEL	MÉXICO	2002
ECONOMÍA Y POLÍTICA EN LA HISTORIA DE MÉXICO	1	LÓPEZ GALLO	MÉXICO	2000
ECOPEDAGOGÍA PARA EL NUEVO MILENIO	1	ZIMERMAN M	COLOMBIA	2001
HOMO VIDENS: LA SOCIEDAD TELEDIRIGIDA	1	SARTORI GIOVANNI	MÉXICO	2005
CODIGO DE ÉTICA	1	COLEGIO NACIONAL DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION,...	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE MARKETING	1	STANTON WILLIAM	MÉXICO	2000
DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1	GUIZAR MONTUFAR RAFAEL	MÉXICO	2005
MEDIA NOW : COMMUNICATIONS MEDIA IN THE INFORMATIO...	1	STRAUBHAAR JOSEPH , LAROSE ROBERT.	MÉXICO	2002
HABILIDADES ACADÉMICAS. MI GUÍA DE APRENDIZAJE Y...	1	CASTEÑEDA JUAN	MÉXICO	1999
INTRODUCCIÓN A LA AXIOLOGÍA	1	MENDEZ JOSÉ MARÍA	MÉXICO	2008
ADMINISTRACION	1	ROBBINS STEPHEN, COULTER MARY.	MÉXICO	2005

Título	Menciones	Autor	País	Año
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD. GUIA PARA EL ASESOR EMPR...	1	FRANKLIN REECE	MÉXICO	1996
COMUNICACION Y RELACIONES PUBLICAS: DE LOS ORIGENE...	1	BARQUERO CABRERO JOSE DANIEL & BERLO DAVID K.	MÉXICO	2001
ANTROPOLOGIA: UNA GUIA PARA LA EXISTENCIA	1	BURGOS JUAN MANUEL	MÉXICO	2003
REDACCION	1	MAQUEO ANA MARIA	MÉXICO	2001
COMUNICACIÓN ORAL: FUNDAMENTOS PRÁCTICA ESTRATEG...	1	FONSECA & DEFLEUR	MÉXICO	2012
LA ESCUELA DEL MUNDO AL REVES	1	GALEANO E	MÉXICO	1998
METODOS DE INVESTIGACION	1	HICKS EVA, MALPICA CARMEN	MÉXICO	2012
ADMINISTRACION PARA EMPRENDEDORES.FUNDAMENTOS PARA...	1	AMARU MAXIMIANO	MÉXICO	2008
PENSAMIENTO CREATIVO	1	LONGORIA RAMIREZ	MÉXICO	2005
COMO PODEMOS EDUCAR EN VALORES, MÉTODOS Y TECNICA...	1	PANIEGO, J.	MÉXICO	2002
ECOLOGÍA Y CAPITAL. RACIONALIDAD AMBIENTAL, DEMOC...	1	LEFF E	MÉXICO	2003
BUSINESS PLANS THAT WORK : A GUIDE FOR SMALL BUSI...	1	JEFFRY A. TIMMONS, STEPHEN SPINELLI, ANDREW ZACHAR...	MÉXICO	2004
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	1	RAUFFLET EMMANUEL	MÉXICO	2012
EL PENSAMIENTO CREATIVO	1	DE BONO EDWARD	MÉXICO	1992
EL CRISTIANISMO	1	DIAZ CARLOS	MÉXICO	2002
COMUNICACIÓN ORAL, FUND.Y PRÁCTICA ESTRATÉGICA	1	FONSECA	MÉXICO	2000
Un mundo desbocado. Los efectos de la globalizaciÃ...	1	Giddens, Anthony.	ESPAÑA	2000
EXPRESIÓN VERBAL CON FINES ESPECÍFICOS	1	ROBERTA LEAL ISIDA, PATRICIA BARRANCO ORTEGA, MART...	MÉXICO	2012
LA LECTURA ANALITICO-CRITICA, UN ENFOQUE COGNOCITI...	1	SANCHEZ MARGARITA A. D. & GUILLERMINA BAENA PAZ	MÉXICO	2002

Título	Menciones	Autor	País	Año
COMPORTAMIENTO HUMANO EN EL TRABAJO	1	NEWSTROM JOHN W.	ESPAÑA	2011
RELACIONES PÚBLICAS: TEORÍA Y PRÁCTICA	1	SIMON RAYMOND	MÉXICO	1990
LA PSICOLOGÍA APLICADA A LA EMPRESA, TOMO 1 Y 2	1	BALLESTEROS PULIDO RAMON & BLANCHARD K.	ESPAÑA	1982
PLANEACION DE VIDA Y CARRERA	1	CASARES, D. Y SILICEO, A.	MÉXICO	2005
LA ASERTIVIDAD: EXPRESIÓN DE UNA SANA AUTOESTIMA	1	CASTANYER OLGA	MÉXICO	2002
MANUAL DE DERECHO AMBIENTAL MEXICANO & MANUAL DE E...	1	BRAÑES R. & CANTER L.W.	MÉXICO	2000
EL FUTURO DE LOS NEGOCIOS	1	LAWRENCE J. GITMAN	MÉXICO	2007
ESTRATEGIAS COGNITIVAS PARA UNA LECTURA CRITICA	1	CAZAREZ GONZALEZ, FIDEL G	MÉXICO	2004
RELACIONES PUBLICAS EFICACES	1	M. CUTLIP SCOTT Y H CENTER ALLEN	MÉXICO	2001
PSICOLOGÍA DEL MEXICANO	1	DÍAZ GUERRERO	MÉXICO	1991
DIMENSIÓN AMBIENTAL Y CIENCIAS SOCIALES EN EDUCAC...	1	JIMENEZ S. MA. DEL P.	MÉXICO	1997
TECHNOLOGY VENTURES: FROM IDEA TO ENTERPRISE	1	DORF RICHARD C. , THOMAS H. BYERS	MÉXICO	2005
EL MUNDO FINITO:DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL SIGLO...	1	AMADOR CARLOS	MÉXICO	2010
LECCIONES DE INTRODUCCION	1	MASOTTA OSCAR	MÉXICO	2000
PACK GRANDES RELIGIONES	1	DÍAZ CARLOS	MÉXICO	2002
MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN L...	1	ESCAMIROSA MONTALVO	MÉXICO	2001
INVESTIGACIÓN ACADÉMICA CON APOYO EN TECNOLOGÍA...	1	SÁENZ DOLORES	MÉXICO	2012
DESARROLLO DE HABILIDADES DEL PENSAMIENTO. PROCESO...	1	SANCHEZ MARGARITA A. D.	MÉXICO	1997
CAMINO A LA INNOVACION	1	VANGUDY A.	MÉXICO	2009
DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD	1	MAGGI ROLANDO	MÉXICO	2000

Título	Menciones	Autor	País	Año
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	1	NAMAKFOROOSH, MOHAMMAD	MÉXICO	2008
DESARROLLO DEL SISTEMA DE FRANQUICIAS	1	DI CONSTANZO SALAZAR	MÉXICO	1998
INTRODUCCION A LA SOCIOLOGIA & SOCIOLOGIA DE LA ORG...	1	COHEN BRUCE J. & GIMENEZ RUIZ JOSE LUIS	MÉXICO	1992
DESARROLLO HUMANO: CON APORTACIONES PARA IBEROAMER...	1	PAPALLA E., WENDKOS S. & GOLEMAN D.	MÉXICO	1997
INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DE LA ADMINISTR...	1	CHIAVENATO IDALBERTO	MÉXICO	2006
TIERRA PATRIA	1	MORIN EDGAR	MÉXICO	2000
VALORACION ECONOMICA DE LA CALIDAD AMBIENTAL & RIQ...	1	AZQUETA O. D. & BARKIN D.	MÉXICO	1998
APRENDER A PENSAR LEYENDO BIEN	1	ARGUDIN, YOLANDA Y M. LUNA	MÉXICO	2003
CONSIDERACIONES ÉTICAS SOBRE ASPECTOS ECONÓMICOS	1	CARLOS MONEDA DE LICEA	MÉXICO	2002
PAULO FREIRE Y LA FORMACIÓN DE EDUCADORES MÚLTIP...	1	SAUL A	MÉXICO	2002
SOCIAL ENTREPRENEURSHIP : A MODERN APPROACH TO SOC...	1	ARTHUR C. BROOKS	MÉXICO	2009
FAMILIA Y CRISIS:ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO	1	VALDES ANGEL	MÉXICO	2010
LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA EN EL MARCO ...	1	NUÑEZ GEORGINA	Chile	2003
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	1	ROBBINS STEPHEN, COULTER MARY.	MÉXICO	2004
CIENCIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1	ENKERLIN ERNESTO C.	MÉXICO	1997
LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN MÉXICO. CAUSAS, EF...	1	JIMENEZ CISNEROS BLANCA ELENA	MÉXICO	2002
ÉTICA, PROFESIÓN Y CIUDADANÍA : UNA ÉTICA CÍV...	1	GARCÍA GONZÁLEZ DORA ELVIRA	MÉXICO	2008
LA ÉTICA DE LOS NEGOCIOS	1	FREDERICK, ROBERT E.	MÉXICO	2002

Área Economía.

El área de Economía refleja una carga promedio de 2.1 asignaturas y 151 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 140 títulos. La columna "país" se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Titulo	Menciones	Autor	País	Año
MACROECONOMÍA	22	BLANCHARD, O.	MÉXICO	2001
PRINCIPIOS DE ECONOMÍA	20	MANKIW N. GREGORY	MÉXICO	2009
ECONOMÍA	19	SAMUELSON	MÉXICO	2012
ECONOMÍA ENFOQUE AMERICA LATINA	11	NORRIS CLEMENT, JHON POOL	MÉXICO	1997
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	10	PAUL A. GREGORY	MÉXICO	2008
MACROECONOMÍA: CON APLICACIONES A LATINOAMERICA	10	SAMUELSON PAUL A., WILLIAM D. NORDHAUS	MÉXICO	2006
PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA.	8	CASE & FAIR	MÉXICO	2000
LA ECONOMÍA EN LA EMPRESA	8	MENDEZ MORALES JOSE SILVESTRE	MÉXICO	2007
ECONOMÍA	8	MICHAEL PARKIN ; TRADUCCIÓN MIGUEL ÁNGEL SÁNCH...	MÉXICO	2009
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA	7	MENDEZ MORALES JOSE SILVESTRE	MÉXICO	2004
MICROECONOMÍA	7	PINDYCK, R. S. Y RUBINFELD , D. L.	MÉXICO	2009
PROBLEMAS ECONOMICOS DE MEXICO	6	DIEGO G. LOPEZ ROSADO & JOSE SILVESTRE MENDEZ MOR...	MÉXICO	2012
INTRODUCCION A LA ECONOMÍA	6	KRUGMAN, PAUL Y ROBIN WELLS	MÉXICO	2006
MICROECONOMÍA: VERSIÓN PARA LATINOAMÉRICA.	5	PARKIN MICHAEL Y LORÍA EDUARDO.	MÉXICO	2010
MACROECONOMÍA: VERSIÓN PARA LATINOAMÉRICA.	5	PARKIN MICHAEL Y LORÍA EDUARDO.	MÉXICO	2010

Título	Menciones	Autor	País	Año
ECONOMIA INTERNACIONAL	4	CHACHOLIADES MILTIADES & SALVATORE DOMINICK	MÉXICO	2012
INTERNATIONAL BUSINESS	4	DANIELS, J. D., RADEBAUGH, L. H., & SULLIVAN, D. P...	ESTADOS UNIDOS	2008
EL NUEVO ORDEN LABORAL. LO QUE SE OCULTA TRAS EL L...	4	JAMES PAUL GEE	MÉXICO	2002
ECONOMICS PRINCIPLE AND TOOLS	3	ARTHUR OÁ SULLIVAN Y STEVEN M. SHEFFRIN	MÉXICO	2008
NEGOCIOS INTERNACIONALES: AMBIENTALES Y OPERACIONECIONES	3	DANIELS J., RADEBAUGH L. Y SULLIVAN D. & CARBAJAL ...	MÉXICO	2005
ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	3	DENNIS J. DAVID R. ANDERSON	MÉXICO	2004
MACROECONOMÍA	3	DORNBUSCH RUDIGER	MÉXICO	2004
ECONOMÍA DE EMPRESA	3	KEAT,PAUL;YOUNG PHILIP	MÉXICO	2004
MEXICO EL NUEVO ESCENARIO POLITICO ANTE EL BICENTENARIO	2	ALCÁNTARA MANUEL	MÉXICO	2009
EL CAPITALISMO EN LA ERA DE LA GLOBALIZACION	2	AMIN SAMIR	ESPAÑA	1999
TRABAJO, CONSUMISMO Y NUEVOS POBRES	2	BARMAN,ZYGMUNT	ESPAÑA	2000
MACROECONOMÍA, TEORÍA Y POLÍTICA	2	BARRO ROBERT	MÉXICO	2002
LA SOCIEDAD DEL RIESGO HACIA UNA NUEVA MODERNIDAD	2	BECK ULRICO	ESPAÑA	1998
POBREZA Y DISTINCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO	2	BOLTVINIK, JULIO Y ENRIQUE HERNÁNDEZ LAOS	MÉXICO	2000
LA GLOBALIZACIÓN Y SU IMPACTO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2	CANO TIZNADO, JORGE GUILLERMO	MÉXICO	1999
FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA & PRINCIPIOS DE ECONOMÍA	2	CARDENAS J. HORACIO & MANKIW N. GREGORY	MÉXICO	2004
GLOBALIZACIÓN, EXCLUSIÓN Y DEMOCRACIA EN AMÉRIC...	2	CHOMSKY, NOAM.	MÉXICO	1997
LA EDUCACIÓN SEGÚN EL BANCO MUNDIAL	2	CORAGGIO, JOSÉ LUIS Y ROSA MARÍA TORRES	MÉXICO	1999
TEORÍA ECONÓMICA	2	DOMINGUEZ	MÉXICO	1992
EL CEMENTO DE LA SOCIEDAD	2	ELSTER JON	ESPAÑA	2000
MACROECONOMÍA. TEORÍA Y POLÍTICAS.	2	FROYLEN, R.	COLOMBIA	2001

Titulo	Menciones	Autor	País	Año
LA GLOBALIZACION IMAGINADA	2	GARCIA CANCLINI NESTOR	MÉXICO	1999
LA CASA DE TODOS	2	GARCIA CANCLINI NESTOR Y PATRICIA SAFE	MÉXICO	1992
UNA TELEVISIÓN PARA LA EDUCACIÓN. LA UTOPIA POS...	2	GARCIA MATILDA AGUSTIN	ESPAÑA	1999
CULTURA,IDENTIDAD Y POLITICA.EL NACIONALISMO Y LOS...	2	GELLNER ERNEST	ESPAÑA	2002
ELEMENTOS BASICOS DE LA ECONOMÍA	2	GOMEZ	MÉXICO	2002
LA ECONOMÍA	2	GREEN R	MÉXICO	2002
LA SOCIEDAD GLOBAL	2	IANNI OCTAVIO	MÉXICO	2002
MACROECONOMÍA MODERNA	2	LEROY R	MÉXICO	2001
FINANZAS INTERNACIONALES	2	LEVI MAURICE D.	MÉXICO	2002
GLOBALIZACIÓN, COMERCIO INTERNACIONAL Y CORRUPCIÁ...	2	MALEM SEÑA JORGE	ESPAÑA	1999
MACROECONOMÍA PRINCIPIOS Y APLICACIONES	2	MAY, R. LIEBERMAN M.	MÉXICO	2005
MICROECONOMÍA VERSION PARA LATINOAMERICA	2	MENDEZ MORALES JOSE SILVESTRE	MÉXICO	2010
CONTROVERSIAS MACROECONÓMICAS CONTEMPORÁNEAS.	2	OBREGON D. CARLOS	MÉXICO	1989
MICROECONOMICS	2	PAUL A. SAMUELSON, WILLIAM D. NORDHAUS	ESTADOS UNIDOS	1995
LA EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA	2	ROBERT HEILBRONER	MÉXICO	2008
MICROECONOMÍA MODERNA	2	ROGER LEROY MILLER	MÉXICO	2012
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	2	ROMERO LÓPEZ JAVIER	MÉXICO	2010
MACROECONOMÍA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.	2	SACHS, J. LARRAIN, F.	MÉXICO	2000
MICROECONOMÍA CON APLICACIONES A LATINOAMÉRICA	2	SAMUELSON PAUL, NORDHAUS	MÉXICO	2005
FUNDAMENTOS DE MARKETING	2	STANTON J. WILLIAM ET AL	MÉXICO	2004
CRAFTING & EXECUTING STRATEGY. THE QUEST FOR COMPE...	2	THOMPSON, ARTHUR A. JR., STRICKLAND, A, J, III., A...	ESTADOS UNIDOS	2010
ESTRUCTURA SOCIOECONOMICA Y POLITICA DE MEXICO	2	TRUJILLO MENDEZ MARCELINO	MÉXICO	2006
EL FIN DE LA MODERNIDAD,NIHILISMO Y HERMENÉUTICA ...	2	VATTIMO, GIANNI	ESPAÑA	2002

Título	Menciones	Autor	País	Año
TEXTOS PARA ANALISIS POLITICO:DISCIPLINAS,REGLAS Y...	2	VILLAREAL EDUARDO	MÉXICO	2010
¿A DÓNDE VA EL MUNDO?	2	WALLERSTEIN, INMANUEL,	MÉXICO	2000
ECONOMÍA DE LA EMPRESA	2	WEBB	MÉXICO	1991
EL ALMANAQUE MEXICANO	1	AGUAYO QUEZADA, S.	MÉXICO	2000
INTRODUCCION A LA MICROECONOMÍA	1	AGUSTIN CUE / LUIS QUINTANA	MÉXICO	2008
PERSPECTIVAS DE LA ADMINISTRACION INTERNACIONA...	1	AGUSTIN RODAL ARCHINIEGA JOSE LUIS	MÉXICO	2005
MANUAL PRACTICO DE LESGILACION ADUANERA	1	AJR, CONSULTING	MÉXICO	2006
EL EMPRENDEDOR DE ÉXITO: GUÍA DE PLANES DE NEGOC...	1	ALCARAZ RAFAEL	MÉXICO	2006
FUNDAMENTOS DE LA INGENIERIA ECONOMICA	1	BACA URBINA GABRIEL	MÉXICO	2012
EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1	BACA URBNA GABRIEL	MÉXICO	2011
MICROECONOMICS, ANALISIS AND APLICATIONS & TEORIA ...	1	BACH GEORGE LELAND & HIRSHLEIFER JACK	ESPAÑA	1998
CONTABILIDAD DE COSTOS. UN ENFOQUE ADMINISTRATIVO ...	1	BACKER JACOBSEN, RAMIREZ PADILLA	MÉXICO	1997
CONTABILIDAD DE COSTOS	1	BARFIELD, JESSE T. RAIBORN CECILY A. Y KINNEY MICH...	MÉXICO	2005
INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA, UN ENFOQUE ESTRUCTURAL	1	BARROS CASTRO ANTONIO	MÉXICO	1993
OBLIGACIONES CIVILES	1	BEJARANO SANCHEZ MANUEL	MÉXICO	2012
COMPETENCIA Y COMPETITIVIDAD	1	BENAVIDES	MÉXICO	2002
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN PARA ADMINISTRACIÓN	1	BERNALT T. CÉSAR AUGUSTO	COLOMBIA	2000
MACROECONOMICS	1	BLANCHARD OIVER	ESTADOS UNIDOS	2002
PRESUPUESTOS	1	BURBANO RUIZ JORGE	MÉXICO	2002
MICROECONOMÍA INTERMEDIA, PROBLEMAS Y CUESTIONES	1	CARRASCO, AMPARO, ET. AL	MÉXICO	2008
LA ACTIVIDAD: EXPRESIÓN DE UNA SANA AUTOESTIMA	1	CASTANYER PLGA	MÉXICO	2002
MIGRACIÓN Y DESARROLLO: PERSPECTIVAS DESDE	1	CASTLES, S., WISE, R.D.	MÉXICO	2005

Título	Menciones	Autor	País	Año
EL SUR				
PROBLEMAS DE MATEMÁTICAS PARA ADMINISTRACIÓN Y E...	1	CASTRO PÉREZ, JAIME	MÉXICO	2002
ECONOMÍA MEXICANA PARA TODOS	1	CHAGIN ANTONIO	MÉXICO	2009
ECONOMÍA INDUSTRIAL	1	CLARKE, R.	MÉXICO	2006
ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS Y A LA ECONOMI...	1	DAVID, J. DENNIS RAY ANDERSON	MÉXICO	2004
EL PRESUPUESTO	1	DE RIO GONZALES. CRISTOBAL	MÉXICO	2009
ESTRUCTURA POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL & FUNDAMENT...	1	DELGADO GLORIA M. & MENDEZ JOSE SILVESTRE	MÉXICO	1998
MICROECONOMÍA	1	DOMINICK SALVATORE CORO PANDO JULIO	MÉXICO	1992
	1	DORNBUSCH, R.	MÉXICO	1998
FISHER: MACROECONOMÍA				
FUNDAMENTOS DE COMERCIO ELECTRÓNICO	1	ELSENPETER, R.	MÉXICO	2001
LA POLITICA ECONOMICA EN MEXICO 1950-1994	1	ENRIQUE CARDENAS	MÉXICO	1996
TEORIA MICROECONOMICA	1	FERGUSON, J. P.	MÉXICO	2000
MICROECONOMÍA Y CONDUCTA.	1	FRANK R	ESPAÑA	2001
ELEMENTOS DE MICROECONOMÍA PARA SU APLICACIÓN A ...	1	GARCIA C	MÉXICO	2000
ELEMENTOS DE COMERCIO EXTERIOR.	1	GARCIA C	MÉXICO	2004
GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES	1	GNAZZO LILIANA E.	MÉXICO	2007
CONTABILIDAD FINANCIERA	1	GUAJARDO CANTÚ GERARDO	MÉXICO	1994
LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1	H. CONGRESO DE LA UNION	MÉXICO	2006
PRONÓSTICOS EN LOS NEGOCIOS.	1	HANKE, JOHN E. Y WICHERN, DEAN W.	MÉXICO	2010
ADMINISTRACIÓN DE COSTOS CONTABILIDAD Y CONTROL	1	HANSEN DON R. , MOWEN MARYANNE M.	MÉXICO	2005
ADMINISTRACION UNA PERSPECTIVA GLOBAL	1	HAROLD KOONTZ	MÉXICO	2012
NEGOCIOS INTERNACIONALES	1	HILLS CHARLES	MÉXICO	2007
MODELOS DE DICTAMEN	1	IMPC	MÉXICO	2005
COMERCIO EXTERIOR 2005	1	ISEF	MÉXICO	2005
AGENDA MERCANTIL 2004	1	ISEF	MÉXICO	2004

Título	Menciones	Autor	País	Año
ESTRATEGIA INTERNACIONAL,MAS ALLA DE LA EXPORTACIO...	1	JARILLO JOSE CARLOS, MARTINEZ ECHAZARRAGA JHON	MÉXICO	1999
DERECHO MERCANTIL	1	JOAQUIN RODRIGUEZ RDZ.	MÉXICO	2003
FUNDAMENTOS DE MERCADOTECNIA	1	KOTLER, PHILIP	MÉXICO	2003
SEGUNDO CURSO DE CONTABILIDAD	1	LARA ELIAS	MÉXICO	2005
E-COMMERCE (NEGOCIOS, TECNOLOGIA, SOCIEDAD) & EL P...	1	LAUDON K. & COTO M.	MÉXICO	2009
ANÁLISIS MACROECONOMICO PARA LA EMPRESA & MACROECO...	1	LEON CARLOS MIRANDA MARIA & BLANCHARD O.	MÉXICO	2003
INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO TRIBUTARIO MEXICANO	1	MARGAIN MANAUTOU EMILIO	MÉXICO	2011
LEGISLACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR	1	MARTÍNEZ VERA, ROGELIO	MÉXICO	2006
COMERCIO INTERNACIONAL: ASPECTOS OPERATIVOS ADMIN...	1	MAUBERT VIVEROS CLAUDIA	MÉXICO	2009
MICROECONOMÍA	1	MCCONNELL	MÉXICO	2012
MICROECONOMÍA UNA INTRODUCCIÓN CONTEMPORÁNEA.	1	MCEACHERN W.	MÉXICO	2000
MACROECONOMÍA EN LA EMPRESA	1	MENDEZ MORALES JOSE SILVESTRE	MÉXICO	2002
PROBLEMAS ECONOMÍA DE MEXICO Y SUSTENTABILIDAD	1	MENDEZ MORALES SILVESTRE	MÉXICO	2012
COMERCIO INTERNACIONAL.	1	MERCADO S	MÉXICO	2000
MICROECONOMÍA VERSION LATINOAMERICA	1	MICHAEL PARKIN	MÉXICO	2001
PLANEACION ESTRATEGICA	1	MOUNCH GALINDO LOURDES	MÉXICO	2005
MICROECONOMÍA INTERMEDIA Y SUS APLICACIONES.	1	NICHOLSON W.	COLOMBIA	2001
TEORIA MICROECONOMICA: PRINCIPIOS BASICOS Y APLICACIONES	1	NICHOLSON W. & VARIAN H.	MÉXICO	2004
INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS	1	ORTEGA CASTRO, ALFONSO	MÉXICO	2002
DICCIONARIO DE COMERCIO INTERNACIONAL	1	OSORIO ARCILA	MÉXICO	2000
TRATADOS, LEGISLACION Y PRACTICA EN MEXICO	1	PALACIOS TREVIÑO, JORGE	MÉXICO	2007
ECONOMÍA INTERNACIONAL.TEORIA Y PROBLEMAS	1	SALVATORE DOMINICK	MÉXICO	1992
MACROECONOMÍA CON APLICACIONES A MEXICO	1	SAMUELSON PAUL	MÉXICO	2001

Título	Menciones	Autor	País	Año
ECONOMÍA	1	SAMUELSON PAUL, WILLIAM	MÉXICO	2002
LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES.VERSION SIGLO XXI	1	SCHMIDT SAMUEL	MÉXICO	2003
PROBLEMAS ECONOMICOS DE MEXICO/MACROECONOMÍA CON A...	1	SILVESTRE MENDEZ, JOSE / MORALES /SAMUELSON, NORD...	MÉXICO	2006
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN	1	STEPHEN ROBBINS	MÉXICO	2009
TEORIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL	1	TORRES RICARDO	MÉXICO	2002
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	1	VAN HORNE JAMES C.	MÉXICO	2010
MICROECONOMÍA INTERMEDIA	1	VARIAN H.	MÉXICO	2007
COMERCIO INTERNACIONAL	1	VAZQUEZ SANDOVAL MANUEL & CLAUDIO MARBET	MÉXICO	2012
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	1	VIDAURRI AGUIRRE MANUEL	MÉXICO	2005
FINANZAS EN ADMINISTRACIÓN	1	WESTON, J. FRED Y COPELAND, THOMAS	MÉXICO	2002
TRATADO DE TEORIA ECONOMICA	1	ZAMORA, FRANCISCO	MÉXICO	2002
GLOBALIZACIÓN, UN MAPA DE LOS PROBLEMAS.	1	ZOLO D	ESPAÑA	2006

Área Finanzas.

El área de Finanzas refleja una carga promedio de 4.5 asignaturas y 368 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 194 títulos. La columna "país" se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Título	Menciones	Autor	País	Año
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	22	WESTON - BRIGHAM	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	16	GITMANN LAWRENCE	MÉXICO	2012
INTRODUCCION A LAS FINANZAS	11	ORTEGA CASTRO, ALFONSO	MÉXICO	2002
MATEMATICAS FINANCIERAS	9	ALFREDO DIAZ MATA	MÉXICO	1940
ADMINISTRACION FINANCIERA	9	CALVO LANGARICA CESAR	MÉXICO	2008
FINANZAS INTERNACIONALES	8	KOZOKOWSKI	MÉXICO	2000
FINANZAS CORPORATIVAS	7	BERK JONATHAN, DEMARZO PETER	MÉXICO	2008
EVALUACION DE PROYECTOS	5	BACA URBINA, GABRIEL	MÉXICO	2010
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	5	GARRISON, R. H.	MÉXICO	1998
FINANZAS EN ADMINISTRACIÓN	5	WESTON Y COPELAND	MÉXICO	1997
PRESUPUESTOS.TEORIA Y PRACTICA	4	CÁRDENA Y NÁPOLES, R.	MÉXICO	2013
ANÁLISIS E INTERPRETACION DE ESTADOS FINANCIEROS	4	PERDOMO MORENO, ABRAHAM	MÉXICO	2007
FINANZAS	3	BODIE Z. Y MERTON R	MÉXICO	2003
EL PRESUPUESTO	3	DEL RIO GONZALEZ, CRISTOBAL	MÉXICO	2007
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	3	BRIGHAM EUGENE F. Y HOUSTON JOEL F.	MÉXICO	2008

Título	Menciones	Autor	País	Año
LAS FINANZAS EN LA EMPRESA	3	JOAQUIN MORENO FERNANDEZ	MÉXICO	2008
SISTEMA FINANCIERO DE MEXICO	3	MEJAN LUIS MANUEL	MÉXICO	2008
PLANEACION FINANCIERA	3	MORENO F. JOAQUIN	MÉXICO	2003
TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS RESOLUCIONES DE CAS...	3	PERDOMO MORENO ABRAHAM	MÉXICO	2002
METODOS Y MODELOS BASICOS DE PLANEACION FINANCIERA	3	PERDOMO MORENO, ABRAHAM	MÉXICO	2002
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA & FUNDAME...	3	ROSS WESTERFIELD JORDAN & SCOTT BESLEY Y EUGENE F....	MÉXICO	2001
PARA ENTENDER LA BOLSA FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN...	3	RUEDA ARTURO	MÉXICO	2002
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	3	VAN HORNE JAMES	MÉXICO	1994
ELEMENTOS BASICOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	2	PERDOMO MORENO ABRAHAM	MÉXICO	2002
MEDICIÓN Y CONTROL DE RIESGOD FINANCIEROS	2	DE LARA HARO ALFONSO	MÉXICO	2005
INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS	2	ALFONSO ORTEGA CASTRO	MÉXICO	2002
TEMAS Y TOPICOS SELECTOS DE FINANZAS	2	AVILA NUÑO JORGE	MÉXICO	1999
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA,	2	BESLEY & BRIGHAM,EUGENE,	MÉXICO	2009
PRINCIPIOS DE INVERSIONES	2	BODIE, Z., KANE, A. & MARCUS, A.	MÉXICO	2009
FUNDAMENTOS DE FINANZAS CORPORATIVAS.	2	BREALEY, R., MYERS, S. & MARCUS, A	MÉXICO	2007
ANALISIS Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	2	COSS BU RAUL,	MÉXICO	2011
INSTITUCIONES FINANCIERAS	2	DIECK ASSAD, F. A.	MÉXICO	2007
INGENIERÍA FINANCIERA, LA GESTIÓN DE LOS MERCADO...	2	DIEZ DE CASTRO L Y MASCAREÑAS J	ESPAÑA	1999
MONEDA, BANCA Y MERCADOS FINANCIEROS	2	FREDERIC S. MISHKIN	MÉXICO	2007
ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION FINANC...	2	GARCIA MENDOZA ALBERTO	MÉXICO	1998

Título	Menciones	Autor	País	Año
ANÁLISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION FINANCIERA...	2	GARCIA MENDOZA, A.	MÉXICO	1998
FUNDAMENTOS INVERSIONES	2	GITMAN, L. & JOEHNK, M.	MÉXICO	2009
PRESUPUESTOS, PLANIFICACION Y CONTROL DE UTILIDADES	2	GLENN A. WELSCH, R.W. MILTON, P.N. GORDON	MÉXICO	1979
MERCADOS FINANCIEROS Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	2	GRINBLATT, MARK Y SHERIDAN TITMAN	MÉXICO	2003
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	2	GUADALUPE A. OCHOA SETZER	MÉXICO	2005
FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION	2	HERNANDEZ, SAMPIERI, ROBERTO, FERNANDEZ CARLOS, BA...	MÉXICO	2005
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2	HERRERA CARLOS	MÉXICO	2002
PRESUPUESTOS, ENFOQUE MODERNO DE PLANEACIÓN Y CON...	2	JORGE E. BURBANO RUIZ	MÉXICO	1995
ADMINISTRACION FINANCIERA DEL CIRCULANTE	2	MADROÑO COSIO MANUEL ENRIQUE	MÉXICO	1994
ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	2	ORIOL AMAT	ESPAÑA	2000
GERENCIA FINANCIERA, UN ENFOQUE ESTRATÉGICO.	2	ORTIZ GOMEZ A	MÉXICO	2005
PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	2	SAPAG	MÉXICO	2003
INTRODUCCION A LA CONTABILIDAD Y FINANZAS	2	SORIANO MARIA JESUS	MÉXICO	2011
EVALUACION DE PROYECTOS & EVALUACION DE PROYECTOS ...	2	VACA URBINA GABRIEL & GARCIA MENDOZA ALBERTO	MÉXICO	2000
EL MERCADO BURSÁTIL EN EL SISTEMA FINANCIERO	2	VICTOR MANUEL AGUILERA	MÉXICO	2005
FUNDAMENTOS DE FINANZAS CORPORATIVAS & INVERSIONES...	2	WESTFIELD JORDAN ROSS & MARTIN MARMOLEJO GONZALEZ	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE FINANZAS CORPORATIVAS	2	WESTERFIELD JORDAN ROSS	MÉXICO	2006
FUNDAMENTOS DE INVERSIONES	1	ALEXANDER, G., SHARPE, W. & BAILEY, J	MÉXICO	2007
ECONOMIA INTERNACIONAL	1	DE LARA HARO ALFONSO	MÉXICO	2007

Título	Menciones	Autor	País	Año
PLANEACION ESTRATEGICA FINANCIERA	1	ALFONSO ORTEGA CASTRO	MÉXICO	2008
CRISIS Y RETOS DE INFORMACION FINNCIERA	1	ALONSO Y PRIETO, R.	MÉXICO	2001
Estados Financieros Consolidados	1	ANDERSON, SEWEENEY, WILLIAMS	MÉXICO	1957
PROYECTO DE INVERSION: EVALUACION Y FORMULAQCION	1	ANDERSON, SEWEENEY, WILLIAMS	MÉXICO	1954
PLANEACION FINANCIERA DE LA EMPRESA	1	ANTONIO SALDIVAR	MÉXICO	1940
INTRODUCCIÓN A LA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÃ...	1	ARIAS F	MÉXICO	2001
FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACION SOCIAL.	1	BABBIE E	MÉXICO	2000
EVALUACIÓN DE PROYECTOS. ANÁLISIS Y ADMINISTRACI...	1	BACA URBINA	MÉXICO	2002
CONTABILIDAD DE COSTOS:UN ENFOQUE ADMINISTRATIVO P...	1	BACKER, JACOBSEN, RAMÍREZ PADILLA	MÉXICO	1998
ESTUDIO PRÁCTICO DE LA LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO...	1	BARRON A	MÉXICO	2002
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA & N. FUND...	1	BESLEY SCOTT, BRIGHAM EUGENE F. & ROSS WESTERFIE...	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	1	BESLEY, SCOTT Y EUGENE BRIGHAM.	MÉXICO	2009
FNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	1	BESLEY, SCOTTY BRIGHAM, RAUL	MÉXICO	2001
MACROECONOMIA & DIRECCION FINANCIERA	1	BLANCHARD O. & DIEZ DE CASTRO LUIS LOPEZ PASCUAL J...	ESPAÑA	2007
FUNDAMENTOS DE GERENCIA FINANCIERA	1	BLOCK STANLEY	MÉXICO	1998
FUNDAMENTOS DE GERENCIA FINANCIERA.	1	BLOCK,HIRT	MÉXICO	2004
INGLES TECNICO	1	BOUDIN, M. ET AL.	ESTADOS UNIDOS	2000
METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	1	BOUDON, L.	ESPAÑA	2000
INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS. CUARTA EDICIÓN.	1	BRAVO,M. LAMBRETÓN,V. MÁRQUEZ,H	MÉXICO	2010
PRINCIPIOS DE FINANZAS COORPORATIVAS	1	BREALEY, R. ET AL.	ESPAÑA	2006

Título	Menciones	Autor	País	Año
PRESUPUESTOS	1	BURBANO RUIZ, JORGE E.	MÉXICO	1995
PRESUPUESTOS ENFOQUE MODERADO DE PLANEACION Y CONT...	1	BURBANO RUIZ, JORGE E. Y ORTIZ GOMEZ ALBERTO	MÉXICO	2000
PRESUPUESTOS EN FONQUE MODERADO DE PLANEACION Y CON...	1	BURBANO RUIZ, JORGE E. Y ORTIZ GOMEZ ALBERTO	MÉXICO	2000
PAGO DE IMPUESTOS EN área ESPAÑOL de .	1	CARDENAS C	MÉXICO	2002
PRESUPUESTOS EN ENFOQUE GERENCIAL	1	PACHECO COELLO CARLOS E.	MÉXICO	2006
EL PROYECTO DE INVERSION	1	PACHECO COELLO CARLOS , GABRIELA PEREZ	MÉXICO	2012
FORMULACION DE ESTADOS FINANCIEROS	1	CASE FAIR	MÉXICO	1980
ADMINISTRACION:GESTION ORGANIZACIONAL, ENFOQUES Y ...	1	CASE FAIR	MÉXICO	1956
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	1	CASTAÑEDA, JUAN	MÉXICO	2000
METODOLOGIA CUANTITATIVA. ESTRATEGIAS Y TECNICAS D...	1	CEA DE ANCONA, M.	ESPAÑA	2000
INTRODUCCION A LA ESTADISTICA	1	CHAO L	MÉXICO	2002
CONTABILIDAD DE COSTOS UN ENFOQUE GERENCIAL & FUND...	1	HORNGREN CHARLES T. / FOSTER / DATAR & ROSS WESTER...	MÉXICO	2012
MODELS FOR QUANTIFYING RISK	1	CUNNINGHAM, ROBIN J., HERZOG THOMAS N.Y LONDON RIC...	MÉXICO	2004
LAS REFORMAS ESTRUCTURALES QUE MEXICO NECESITA	1	DAMM ARTURO	MÉXICO	2005
ECONOMETRÍA	1	DAMODAR N; GUJARATI Y DAWN CPORTER.	MÉXICO	2010
SISTEMAS DE INFORMACION PARA LOS NEGOCIOS	1	COHEN DANIEL , ASIN ENRIQUE	MÉXICO	2005
CONCEPTOS DE AQDMINISTRACION ESTRATEGICA & FUNDAME...	1	FRED R. DAVID & WESTERFIELD JORDAN ROSS	MÉXICO	2003
EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN.	1	DE LA TORRE, J. Y ZAMARRÓN, B.	MÉXICO	2002
CASES IN FINANCE	1	DEMELLO J	ESTADOS UNIDOS	2008

Título	Menciones	Autor	País	Año
MEDIOS DE DEFENSA FISCAL	1	DIAZ L	MÉXICO	2001
BUSINESS AND PROFESSIONAL COMMUNICATION: PLANS, PR...	1	DISANZA, J. & LEGGE, N.	ESTADOS UNIDOS	2008
METODOS ESTADISTICOS APLICADOS	1	DOWNIE, N. Y HEATH, R.	MÉXICO	2000
LEY DEL IVA E IESPS	1	EDICIONES FISCALES ISEF	MÉXICO	2011
DECISION SUPPORT AND BUSSINES INTELLIGENCE SYSTEMS...	1	EFRAIN TURBAN, JAY E. ARONSON, TING-PENG LIANG AND...	ESTADOS UNIDOS	2007
ESTADÍSTICA PARA LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO	1	ELORZA H	MÉXICO	1997
MATEMÁTICAS APLICADAS PARA ADMINISTRACIÓN, ECONO...	1	F.S BUDNICK	MÉXICO	2006
FINANZAS OPERATIVAS.LO QUE TODO DIRECTIVO DEBE SAB...	1	FAUS J	MÉXICO	1997
MODELOS DE MEDICION DE LA CREACIÓN DE VALOR EN LA...	1	FERNANDEZ ALONSO, LORENZO	MÉXICO	2005
MODELOS DE MEDICIÓN DE DE LA CREACIÓN DE VALOR E...	1	FERNÁNDEZ ALONSO, LORENZO	MÉXICO	2005
MERCADOTECNIA	1	FISHER LAURA	MÉXICO	2011
ADMINISTRACION DE CAPITAL HUMANO	1	FISHER LAURA, ESPEJO J.	MÉXICO	1989
CONCEPTOS DE ADMINISTRACION ESTRATEGICA & REINGENI...	1	FRED R. DAVID & JOAQUIN A. MORENO FERNANDEZ	MÉXICO	2012
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES ...	1	GALLAGHER, A. CHARLES Y WATSON, J. HUGH	MÉXICO	2000
EL CAPITAL DE TRABAJO (MODELOS Y DECISIONES FINANC...	1	GAMEZ-DÍAZ, ORESTES Y BANDA, HUMBERTO	MÉXICO	2004
CONTABILIDAD DE COSTOS	1	GARCIA J	MÉXICO	2003
ORGANIZATIONAL THEROY, DESING AND CHANGE	1	GARETH, R. JONES	MÉXICO	2004
ADMINISTRACION EXITOSA DE PROYECTOS	1	GIDO, JACK/ CLEMENTS, JAMES	MÉXICO	2009
ADMINISTRACION DE INVERSIONES	1	GITMAN LAWRENCE, MICHEL D. JOEHNK	MÉXICO	2010

Título	Menciones	Autor	País	Año
MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LAS CIENCIAS SO...	1	GLASS, G. Y LULIAN, S.	MÉXICO	2001
CONTABILIDAD FINANCIERA	1	GUAJARDO GERARDO	MÉXICO	2000
ESTADÍSTICA GENERAL	1	HABER, A. RUNYON, R.	MÉXICO	2002
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	1	VIDAURRI AGUIRRE HÉCTOR MANUEL	MÉXICO	2012
FORMAULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS	1	HERNANDEZ, ABRAHAM	MÉXICO	2005
PROBLEMARIO DE MATEMÁTICAS FINANCIERAS	1	HERNÁNDEZ, HERNÁNDEZ ABRAHAM	MÉXICO	2006
FUENTES DE FINANCIAMIENTO. MÉXICO	1	HERRERA AVENDAÑO, CARLOS EDUARDO	MÉXICO	2001
INVERSION EN LA GLOBALIZACION	1	HEYMAN THIMOTY	MÉXICO	1999
ADMINISTRACION FINANCIERA DE NEGOCIOS	1	HREPS-CLIFTON, H JR.; RICHARF. WACHT	MÉXICO	1980
INTRODUCCION A LOS MERCADOS FUTUROS Y OPCIONES	1	HULL J	MÉXICO	2009
OPTIONS, FUTURES AND OTHER DERIVATIVES	1	HULL, JOHN C	MÉXICO	2000
FINANCIACION BASICA DE LOS NEGOCIOS	1	HUNT	MÉXICO	1940
GUIA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS	1	ILPES	MÉXICO	2006
TEMAS SELECTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA & PRIN...	1	IMCP & RICHARD A. BREALEYG STEWARD, C. MYERS	MÉXICO	2012
VALUACION DE EMPRESAS Y CREACION DE VALOR	1	IMEF, PWC	MÉXICO	2002
COMPENDIO DE COMERCIO INTERNACIONAL	1	INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS FISCALES	MÉXICO	2006
FUTUROS Y OPCIONES FINANCIERAS	1	JAIME DIAZ T.	MÉXICO	2002
INTERNATIONAL FINANCIAL MANAGEMENT	1	JEFF MADURA	ESTADOS UNIDOS	2006
CREDIT RISK MANAGEMENT : HOW TO AVOID LENDING DISA...	1	JOETTA COLQUITT	ESTADOS UNIDOS	2007

Titulo	Menciones	Autor	País	Año
FUNDAMENTALS OF FUTURES AND OPTIONS MARKETS	1	JOHN C. HULL	ESTADOS UNIDOS	2002
SISTEMAS DE INFORMACION TEORIA Y PRACTICA	1	JOHN G. BURCH JR. FÉLIX R. STRATER JR.	MÉXICO	1986
Leaders and the Leadership Process; Readings, Self...	1	JON PIERCE AND JONH W. NEWSTROM	ESTADOS UNIDOS	2006
PROYECTOS DE INVERSION EN LA PRACTICA.FORMULACION ...	1	MORALES CASTROJOSÉ ANTONIO, MORALES CASTRO ARTURO	MÉXICO	2003
ADMINISTRACIÓN INTEGRAL BASADA EN EL VALOR	1	KNIGHT, JAMES A.	MÉXICO	2002
INVERSIONES	1	KOLB	MÉXICO	2002
KOZIKOWSKIZ	1	KOZI	MÉXICO	2005
ACERCA DE LA PLANIFICACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIA...	1	LARIS CASILLAS FCO	MÉXICO	1990
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION, CONCEPTOS Y APLICA...	1	LAWRENCE GITMAN & EUGENE F. BRIGHAM, JOEL F . H...	MÉXICO	2009
BUILD IT UP.	1	LEOINE, ADINA ET AL	ESTADOS UNIDOS	2001
FUNDAMENTOS DE MATEMÁTICAS FINANCIERAS	1	LERMAN D	MÉXICO	2001
GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN FISCAL Y O...	1	LÓPEZ-CRUZ, F	MÉXICO	2004
MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	1	MADURA J	MÉXICO	2009
MODELOS FINANCIEROS EN EXCEL	1	MARÍA CRISTINA ALEMÁN Y EDMINDO GONZÁLEZ	MÉXICO	2007
DIAGRAMAS DE FLUJO	1	MARIO V. FARINA	MÉXICO	1971
FINANZAS INTERNACIONALES & ECONOMIA INTERNACIONAL	1	MAURICE D. LEVI & DOMINICK SALBATORE	MÉXICO	2012
EFFICIENT AND FLEXIBLE READING	1	MCWHORTER, K.	ESTADOS UNIDOS	2002
FINANCIAL INSTITUTIONS AND MARKETS	1	MEIR KOHN	ESTADOS UNIDOS	2004

Título	Menciones	Autor	País	Año
EL NUEVO ESPIRITU EMPRESARIO	1	MILLER LAURENCE M	MÉXICO	1990
ESTRATEGIAS DE COBRANZAS EN EPOCAS DE CRISIS	1	MOLINA AZNAR VICTOR	MÉXICO	1998
ADMINISTRACION DE LAS INVERSIONES	1	MONTAÑO AGUSTIN	MÉXICO	1992
PROYECTO DE INVERSION, EVALUACION Y FORMULAQCION	1	MORALES CASTRO, A. & MORALES CASTRO, J.A.	MÉXICO	2009
LA ADMINISTRACION FINANCIERA DEL CAPITAL DE TRABAJ...	1	MORENO FERNANDEZ, JOAQUIN	MÉXICO	2002
LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS ACTIVOS.	1	MORENO J Y RIVAS S	MÉXICO	2002
EL CAPITAL FINANCIERO EN MÉXICO Y LA GLOBALIZACI...	1	MORERA CACHO CARLOS	MÉXICO	1998
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA CONTEMPORANEA	1	MOYER CHARLES, JAMES R.	MÉXICO	2005
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA CONTEMPORANEA	1	MOYER CHARLES, KRETLOW JAMES R.	MÉXICO	2005
CONTEMPORARY FINANCIAL MANAGEMENTY	1	MOYER, R. CHARLES, MCGUIGAN JAMES R Y KRETLOW, WIL...	MÉXICO	2006
COMPORARY FINANCIAL MANAGEMENT	1	MOYER, R. CHARLES, MCGUIGAN JAMES R Y KRETLOW, WIL...	MÉXICO	2006
CAPITAL BUDGETING AND LONG-TERM FINANCING DECISION...	1	NEIL SEITZ, MITCH ELLISON	ESTADOS UNIDOS	2005
CONTABILIDAD DE COSTOS.	1	NEWNER	MÉXICO	2001
EL SISTEMA FINANCIERO MEXICANO	1	NUÑEZ ALVAREZ LUIS	MÉXICO	2004
TEACHING READING SKILLS IN A FOREING LENGUAJE.	1	NUTALL, C.	Francia	2000
ANALISIS FINANCIERO	1	ORTEGA-OCHOA, ROSA MARÍA, VILLEGAS-HERNÁNDEZ, ED...	MÉXICO	1997
PRESUPUESTOS:UN ENFOQUE GERENCIAL	1	PACHECO-COELLO, CARLOS E	MÉXICO	2006
ANÁLIS Y VALUACIÓN DE NEGOCIOS MEDIANTE ESTADOS ...	1	PALEPU, HEALY Y NERNARD	MÉXICO	2002

Título	Menciones	Autor	País	Año
SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTARIO	1	PANIAGUA-BRAVO VICTOR M	MÉXICO	1997
ADMINISTRACION FINANCIERA DEL CAPITAL DE TRABAJO	1	PERDOMO MORENO ABRAHAM	MÉXICO	2000
TOMA DE DECISIONES FINANCIERAS	1	PERDOMO MORENO ABRAHAM	MÉXICO	2001
ELABORACION Y CONTROL DE PRESUPUESTOS	1	PEREZ NICOLAS	ESPAÑA	2000
TALLER DE PRÁCTICAS FISCALES: ISR, IVA, IA, IMSS,...	1	PÉREZ, J.; CAMPERO, E; FOL, R.	MÉXICO	2001
ANÁLISIS Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION & ...	1	RAUL COSS BU & ABRAHAM HERNANDEZ H.	MÉXICO	2012
MERCADO DE DIVISAS Y MERCADOS DE DINERO	1	RICHL, H. Y RODRIGUEZ RITA M.	MÉXICO	2005
CÓMO ADMINISTRAR PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	1	RODRIGUEZ VALENCIA JOAQUIN	MÉXICO	1989
LA CONTABILIDAD GENERAL Y LOS NUEVOS METODOS DE CO...	1	ROMERO CENCEÑA ALFREDO	MÉXICO	1993
DUE DILIGENCE: LA GUÍA PERFECTA PARA FUSIONES Y A...	1	ROSENBLOOM, A.	MÉXICO	2005
CORPORATE FINANCE ESSENTIALS	1	ROSS WESTERFIELD JORDAN & SCOTT BESLEY Y EUGENE F...	ESTADOS UNIDOS	2007
CRISIS ECONOMICAS A CRASH COURSE IN THE FUTURE OF ...	1	ROUBBINI, NOURIEL Y STEPHEN MIHM	MÉXICO	2011
PRESUPUESTO	1	RUIZ BARBARA	MÉXICO	2000
SEMINARIO DE FINANZAS	1	S/A	MÉXICO	2012
APLICACION PRACTICA DEL IVA	1	SANCHEZ MIRANDA ARNULFO	MÉXICO	2011
CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS COMO MEDIR ...	1	SAPAG CHAIN NASSIR	ESPAÑA	2003
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA & FUNDAME...	1	SCOTT BESLEY, EUGENE F. BRIGHMAN & ROSS WESTERFIEL...	MÉXICO	2001
ALGEBRA Y TRIGONOMETRIA CON GEOMETRIA	1	SWOKOWSKI, EARL Y JEFFERY COLE	MÉXICO	2009
RIESGOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS, PRODUCTOS DERIV...	1	VENEGAS MARTÍNEZ, F.	MÉXICO	2009

Título	Menciones	Autor	País	Año
RIESGOS FINANCIEROS Y ECONÓMICOS, PRODUCTOS DERIV...	1	VENEGAS MARTINEZ, F.	MÉXICO	2008
EL NUEVO SISTEMA FINANCIERO MEXICANO	1	VILLEGAS HERNANDEZ EDUARDO Y ORTEGA OCHOA ROSA MAR...	MÉXICO	2009
SISTEMA FINANCIERO DE MEXICO	1	VILLEGAS HERNANDEZ EDUARDO Y ORTEGA OCHOA ROSA MAR...	MÉXICO	2009
MOSAIC LL	1	WEGMAN, B. ET AL.	ESTADOS UNIDOS	2001
PRESUPUESTOS , PLANIFICACIÓN Y CONTROL	1	WELSH, HILTON Y GORDON	MÉXICO	2005
ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS	1	WILD, JOHN J	MÉXICO	2007
LEY ORGANICA DEL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION	1	XXX	MÉXICO	2000
NACIONAL FINANCIERA	1	XXX	MÉXICO	2000

Área Fiscal.

El área de Fiscal refleja una carga promedio de 3.8 asignaturas y 277 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 182 títulos. La columna "país " se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Titulo	Menciones	Autor	País	Año
DERECHO FISCAL	13	ARRIOJA VISCAINO, ADOLFO	MÉXICO	2005
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARA PERSONAS MORALES Y FI...	11	GRANADOS MA. ANTONIETA MARTIN	MÉXICO	2011
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION	10	CONGRESO DE LA UNION	MÉXICO	2006
LEY DEL IVA Y DEL IETU	10	SCHMILL ORDOÑEZ ULISES	MÉXICO	1996
TALLER DE PRACTICAS FISCALES	7	PEREZ CHAVEZ JOSE	MÉXICO	2013
DERECHO MERCANTIL	7	MANTILLA MOLINA ROBERTO	MÉXICO	2007
PRONTUARIO FISCAL	6	CENGAGE	MÉXICO	2013
CLIENTE-SERVIDOR. GUÍA DE SUPERVIVENCIA.	6	NO APARECE	MÉXICO	2008
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	5	CINIF	MÉXICO	2013

Título	Menciones	Autor	País	Año
FISCO AGENDA	5	FRAT HOCHMAN	MÉXICO	2000
FISCO AGENDA	5	ISEF	MÉXICO	2013
LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2013	4	DOFISCAL	MÉXICO	2010
PAGOS PROVISIONALES DEL ISR Y EL IETU 2013	4	DOMINGUEZ, JAIME	MÉXICO	2013
LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SU REGLAMENTO Y ...	4	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
AGENDA MERCANTIL 2013	4	ISEF	MÉXICO	2013
MICROECONOMÍA INTERMEDIA Y SUS APLICACIONES.	4	NA	MÉXICO	2013
DERECHO FINANCIERO MEXICANO	3	DE LA GARZA SERGIO FRANCISCO	MÉXICO	2000
ELEMENTOS DEL DERECHO MERCANTIL MEXICANO	3	DE PINA VARA RAFAEL	MÉXICO	2007
COMPILACIÓN UNIVERSITARIA 2013	3	DOFISCAL	MÉXICO	2010
DERECHO FISCAL APLICADO	3	DORICELA MABARAK	MÉXICO	2008
INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO	3	GARCIA MAYNEZ, EDUARDO	MÉXICO	2009
DERECHO DEL TRABAJO	3	HECTOR SANTOS AZUELA	MÉXICO	1997
PRONTUARIO TRIBUTARIO CORRELACIONADO 4 EDICION	3	PÉREZ CHÁVEZ JOSÉ	MÉXICO	2000

Título	Menciones	Autor	País	Año
MACROECONOMÍA EN LA ECONOMÍA GLOBAL.	3	S/A	MÉXICO	2012
NOCIONES DE DERECHO POSITIVO MEXICANO	3	SOTO ALVAREZ CLEMENTE	MÉXICO	2007
LECCIONES DE DERECHO FISCAL	2	ALVAREZ ALCALA ALIL	MÉXICO	2010
LECCIONES DE DERECHO TRIBUTARIO	2	JIMENEZ GONZALEZ ANTONIO	MÉXICO	1991
BREVIARIO EJECUTIVO DE LEYES FISCALES	2	CAMACHO FUERTE RAUL	MÉXICO	2001
CÓMO EDUCAR EN VALORES.	2	CARRERAS, L. EIJO, P. Y ESTANY, A. ET AL.	ESPAÑA	2002
DOMINA LOS VALORES	2	CARRILLO, R. Y HERNÁNDEZ, C.	MÉXICO	2000
ESTUDIO PRÁCTICO DEL ISR PARA PERSONAS MORALES	2	CORRAL MORENO MANUEL	MÉXICO	2005
ADMINISTRACION DE LA MERCADOTECNIA	2	CZINCOTA Y KOTABE	MÉXICO	2006
TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO	2	DAVALOS MEJIA CARLOS FELIPE	MÉXICO	2012
ELEMENTOS DE DERECHO CIVIL MEXICANO	2	DE PINA VARA RAFAEL	MÉXICO	1995
EL RECURSO ADMINISTRATIVO COMO MEDIO DE DEFENSA FI...	2	DIAZ GONZALEZ LUIS RAUL	MÉXICO	2009
MACROECONOMIA	2	DORNBUSH, R. & FISHER, S.	ESPAÑA	2000
INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL DERECHO Y DERECHO CIVI...	2	FLORES GOMEZ GONZALEZ FERNANDO	MÉXICO	2009

Título	Menciones	Autor	País	Año
DERECHO DE LAS OBLIGACIONES	2	GUTIERREZ Y GONZALEZ ERNESTO	MÉXICO	2006
EL PATRIMONIO	2	GUTIERREZ Y GONZALEZ ERNESTO	MÉXICO	2006
LA DIDÁCTICA DE LOS VALORES	2	HERRERA R	MÉXICO	2002
LEY DEL IMSS	2	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
MANUAL DE CONTABILIDAD PRACTICA	2	RODRÍGUEZ ROCHA JOSÉ FRANCISCO JAVIER	MÉXICO	2009
TITULOS DE CREDITO	2	GOMEZ GORDOA JOSE	MÉXICO	2001
PUBLICIDAD	2	KLEPNER, O.	MÉXICO	2000
FUNDAMENTOS DE DERECHO	2	LASTRA LASTRA JOSE MANUEL	MÉXICO	2007
TEORIA DEL DERECHO	2	MORA G	COLOMBIA	2003
AGENDA TRIBUTARIA ACTUALIZADA	2	MUÑOZ ROCHA CARLOS I	MÉXICO	2007
TALLER DE PRÁCTICAS FISCALES: ISR, IA, IMSS, SAR ...	2	PEREZ FERNANDEZ DEL CASTILLO BERNARDO	MÉXICO	2009
LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE TABASCO	2	PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION	MÉXICO	2013
CASO PRACTICO SOBRE LA AUDITORIA DE ESTADOS FINANC...	2	PONCE GÓMEZ FRANCISCO PONCE CASTILLO RODOLFO	MÉXICO	2007
ESTUDIO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES	2	REGINA VILLEGAS RAUL	MÉXICO	1995

Título	Menciones	Autor	País	Año
INTRODUCCION AL DERECHO CIVIL	2	SOTO PEREZ RICARDO	MÉXICO	2007
COMPENDIO FISCAL	2	TAPIA RAMIREZ JAVIER	MÉXICO	2007
AGENDA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL	1	ISEF	MÉXICO	2009
LOS VALORES Y LAS VALORACIONES EN EDUCACIÓN.	1	MARTINEZ VERA ROGELIO	MÉXICO	2006
DERECHO MERCANTIL Y DOCUMENTACION	1	ROJINA VILLEGAS RAFAEL	MÉXICO	2002
AGENDA LABORAL	1	AGENDA LABORAL	MÉXICO	2012
ISR DE PERSONAS NORALES	1	BARRON ALEJANDRO	MÉXICO	2006
ESTUDIO E INTERPRETACION DE LA NUEVA LEY DEL SEGUR...	1	AMEZCUA ORNELAS NORAHENID	MÉXICO	1999
SOCIEDADES MERCANTILES	1	ANDERSON, SEWEENEY, WILLIAMS	MÉXICO	2009
PRÁCTICA FORENSE MERCANTIL	1	ARELLANO GARCÍA CARLOS	MÉXICO	2002
DERECHO CONSTITUCIONAL	1	ARTEAGA NAVA	MÉXICO	2000
DERECHO MERCANTIL	1	ATHIE GUTIERREZ AMADO	MÉXICO	2002
EL DICTAMEN EN LA CONTADURIA PUBLICA	1	B. TELLEZ TREJO	MÉXICO	2005
INSTITUCIONES DE DERECHO MERCANTIL	1	BARRERA GRAFF JARGO	MÉXICO	2010

Título	Menciones	Autor	País	Año
ESTUDIO PRACTICO DE LA LEY DE IMPUESTOS AL ACTIVO	1	BARRON MORALES, A	MÉXICO	2007
MICROSOFT OFFICE 2000.	1	BESKEENG, D.	MÉXICO	2000
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	1	BESLEY SCOUT, BRIGHAM EUGENE	MÉXICO	2009
ESTUDIO PRACTICO SOBRE LOS CONVENIOS IMPOSITIVOS P...	1	BETTINGER BARRIOS, H.	MÉXICO	2007
BITACORA FISCAL	1	C.P JAVIER BELMARES SANCHEZ	MÉXICO	2009
ESTUDIO CONTABLE DE LOS IMPUESTOS	1	CALVO LANGARICA CESAR	MÉXICO	2012
DERECHO MERCANTIL & CODIGO DE COMERCIO	1	CALVO MARROQUIN OCTAVIO, PUENTE Y FLORES ARTURO & ...	MÉXICO	2012
TRATADO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1	CALVO NICOLAU E.	MÉXICO	1995
LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1	CÁMARA, DIPUTADOS, CONGRESO DE LA UNIÓN	MÉXICO	2013
MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD.	1	CAMARERO, L. & DEL PINO, J	ESPAÑA	2006
PRÁCTICA FORENSE MERCANTIL	1	CARLOS ARELLANO GARCIA	MÉXICO	2002
PAGO DE IMPUESTOS EN ESPAÑOL	1	CARMEN CÁRDENAS PEÑA	MÉXICO	2013
DERECHO CONSTITUCIONAL & CODIGO FISCAL DE LA FEDER..	1	CARPIZO JORGE & CARBONELL MIGUEL	MÉXICO	2009
PRINCIPIOS DE MICROECONOMÍA.	1	CASE K.	MÉXICO	2000

Título	Menciones	Autor	País	Año
ESTRUCTURA DE LA ACTIVIDAD PUBLICITARIA:	1	CASTELBLANQUE, M	ESPAÑA	2001
LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES COMENTADA	1	CASTRILLON Y LUNA, VICTOR M	MÉXICO	2006
CONTRATOS MERCANTILES	1	CASTRILLON Y LUNA, VICTOR M	MÉXICO	2006
MERCADOTECNIA Y PUBLICIDAD EN ACCIÓN.	1	CHESKIN, L.	MÉXICO	2001
ADMINISTRACION DE LOS NUEVOS TIEMPOS & DESARROLLO ...	1	CHIAVENATO IDALBERTO & GONZALEZ CORNEJO AURELIO	MÉXICO	2012
MATEMATICAS PARA ADMINISTRACION Y ECONOMIA	1	CINIF	MÉXICO	2010
CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO	1	CODIGO FISCAL DEL ESTADO DE MEXICO	MÉXICO	2012
PRECIOS DE TRANSFERENCIA - MARCO TEÓRICO, JURÍDICO Y PRÁCTICO	1	COMISIÓN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA. IMCP	MÉXICO	2010
LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILE	1	CONGRESO DE LA UNIÓN	MÉXICO	2006
CODIGO CIVIL	1	CONGRESO DE LA UNION Y DEL ESTADO	MÉXICO	2006
REFORMAS FISCALES, ANALISIS, COMENTARIOS, CASOS PR...	1	CORONA FUNES, JOSE	MÉXICO	2006
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION (ANALISIS Y COMENT...	1	DIEP DIEP DANIEL	MÉXICO	2008
COSTOS III (PREDETERMINADOS, DE OPERACION Y COSTOS...	1	DEL RIO GONZALEZ CRISTÓBAL	MÉXICO	2007
PRINCIPIOS DE DERECHO TRIBUTARIO	1	DELGADILLO GUTIERREZ LUIS HUMBERTO	MÉXICO	2008

Título	Menciones	Autor	País	Año
LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 2013	1	DOFISCAL	MÉXICO	2013
LEY SAR-INFONAVIT 2013	1	DOFISCAL	MÉXICO	2013
LEY DEL SEGURO SOCIAL 2013	1	DOFISCAL	MÉXICO	2013
LEY DEL IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA ÚNICA 2013	1	DOFISCAL	MÉXICO	2013
SOCIEDADES Y ASOCIACIONES CIVILES 22013	1	DOMINGUEZ J	MÉXICO	2013
MARKETING:UN ENFOQUE GLOBAL	1	E.JEROME MCCARTHY Y WILLIAM D. PERREAULT	ESPAÑA	1997
CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN 2013	1	EDICIONES FISCALES ISEF	MÉXICO	2013
LEY DEL IVA E IESPS	1	EDICIONES FISCALES ISEF	MÉXICO	2013
RESOLUCIÓN MISCELANEA FISCAL	1	EDICIONES FISCALES ISEF.	MÉXICO	2013
CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICA...	1	S/A	MÉXICO	2013
FUNDAMENTOS DE COMERCIO ELECTRÓNICO	1	ELSENPETER, R.	MÉXICO	2001
MERCADOTECNIA	1	FISCHER,L Y ESPEJO,J.	MÉXICO	2006
MICROECONOMÍA Y CONDUCTA.	1	FRANK R	ESPAÑA	2001
MACROECONOMÍA. TEORÍA Y POLÍTICAS.	1	FROYLEN, R.	COLOMBIA	2001

Título	Menciones	Autor	País	Año
ESTUDIO PRACTICO DEL ISR PARA PERSONAS	1	GALINDO COSME, M.I.	MÉXICO	2007
IETU ANALISIS ESQUEMATICO Y PRACTICO	1	GARCIA ALVARADO IGNACIO	MÉXICO	2008
ELEMENTOS DE MICROECONOMÍA PARA SU APLICACIÓN A ...	1	GARCIA C	MÉXICO	2000
ELEMENTOS DE COMERCIO EXTERIOR.	1	GARCIA C	MÉXICO	2004
CONTABILIDAD DE COSTOS	1	GARCIA COLIN JUAN	MÉXICO	2000
ENCUENTRO CON LA TECNOLOGÍA.	1	GERNSTEIN, M.	ARGENTIN A	2000
IETU ANALISIS Y CASOS PRACTICOS	1	GONZALEZ LEMUS ALBERTO	MÉXICO	2008
LAS MULTAS FISCALES Y SU IMPUGNACIÓN	1	GONZÁLEZ MARTÍNEZ VÍCTOR H.	MÉXICO	2006
CODIGO CIVIL	1	CONGRESO DE LA UNIÓN	MÉXICO	2006
ESTUDIO PRACTICO DE LA LEY DEL IVA	1	HERNANDEZ RODRIGUEZ JESUS Y GALINDO COSME MONICA I...	MÉXICO	2008
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2011
LEY FEDERAL DEL TRABAJO & REGLAMENTO GENERAL DE SE...	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
DECRETOS PARA LA PROMOCION DEL COMERCIO EXTERIOR &...	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION & INTRODUCCION AL E...	1	IMCP 2006 & LATAPI RAMIREZ MARIANO	MÉXICO	2006

Título	Menciones	Autor	País	Año
LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y SU REGLAMENTO...	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS	MÉXICO	2012
MANUAL DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE A TAVES DEL...	1	INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS A.C.	MÉXICO	2005
CUENTAS AMBIENTALES: CONCEPTOS, METODOLOGÍAS Y AV...	1	ISA, F., ORTÚZAR, M & QUIROGA, R.	ESTADOS UNIDOS	2005
COMERCIO EXTERIOR 2013	1	ISEF	MÉXICO	2013
ECOLOGÍA Y ECONOMÍA PARA UN DESARROLLO SUSTENTAB...	1	JIMÉNEZ, L. E HIGÓN, F.	ESPAÑA	2003
PRESUPUESTOS	1	BURBANO RUIZ JORGE E.	MÉXICO	2005
LA DEFENSA JURÍDICA CONTRA PRÁCTICAS DESLEALES D...	1	WITKER V. JORGE Y PATIÑO MANFER RUPERTO	MÉXICO	1987
CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN COMENTADO 2007	1	JUAREZ E	MÉXICO	2007
CONCEPTOS DE COMPUTACIÓN INTERNACIONAL	1	JUNE JAMRICH PARSONS, DAN OJA	MÉXICO	2004
DIRECCION DE MERCADOTECNIA	1	KOTLER, PHILIP	MÉXICO	1996
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	1	LAUDÓN, K. & LAUDON, J.	MÉXICO	2001
MACROECONOMIA MODERNA	1	LEROY, R.	MÉXICO	2001
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	LLORENS, L.	Venezuela	2001
DERECHO FISCAL REPRESIVO	1	LOMELI CEREZO MARGARITA	MÉXICO	2007

Título	Menciones	Autor	País	Año
CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACION & GUIA PARA LA ELAB...	1	LOPEZ CRUZ FERNANDO	MÉXICO	2012
ESTUDIO INTEGRAL DE LA NOMINA	1	OROZCO COLIN LUIS ANGEL	MÉXICO	2011
LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SU REGLAMENTO	1	DELGADILLO MAIZ LUIS DANIEL	MÉXICO	1995
LA BASE IMPONIBLE	1	MARGÁIN MANAUTOU, E	MÉXICO	2009
ANÁLISIS INTEGRAL A LA LEY DEL IVA	1	ALVAREZ OCHOA MARTIN	MÉXICO	2006
COMERCIO INTERNACIONAL	1	MARTINEZ LOPEZ LUIS	MÉXICO	2000
ECONOMIA	1	MAUBERT VIVEROS CLAUDIA	MÉXICO	2009
MICROECONOMÍA UNA INTRODUCCIÓN CONTEMPORÁNEA.	1	MC EACHERN, W.	MÉXICO	2003
PROBLEMAS ECONOMICOS DE MEXICO	1	MCEACHERN W.	MÉXICO	2000
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA IMPLANTAR UN SISTEMA ...	1	MENDEZ S	MÉXICO	2003
COMERCIO INTERNACIONAL.	1	MENESES, M., & CIFUENTES, L.	Chile	2005
ANALISIS PRACTICOS DE LOS IMPUESTOS	1	MERCADO S	MÉXICO	2000
ÉTICA Y CONVIVENCIA	1	MIRANDA AMADOR CANDELARIO	MÉXICO	2002
CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	1	NICHOLSON W.	COLOMBIA	2001

Título	Menciones	Autor	País	Año
CLIENT-SERVER PROGRAMING WITH JAVA AND CORBA	1	ORFALI, R. &HARKEY, D.	MÉXICO	2001
DERECHO PROCESAL FISCAL	1	ORFALI, R. &HARKEY, D.	ESTADOS UNIDOS	2001
TRATAMIENTO Y ANALISIS JURIDICO DE LOS CONTRATOS C...	1	ORTEGA CARREON CARLOS ALBERTO	MÉXICO	2009
CONTRATOS CIVILES	1	OSWALDO GUILLERMO REYES CORONA	MÉXICO	2000
SECTOR PRIMARIO REGIMEN FISCAL	1	PEREZ CHAVEZ FOL OLGUIN	MÉXICO	2013
DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION	1	PÉREZ, J. CAMPERO, E	MÉXICO	2001
NOCIONES DE DERECHO MERCANTIL	1	PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE TABASCO	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DEL DERECHO	1	PONCE GÓMEZ FRANCISCO PONCE CASTILLO RODOLFO	MÉXICO	2007
COMPENDIO DE DERECHOS CIVIL IV: CONTRATOS	1	QUEVEDO RAMÍREZ JOSÉ S	MÉXICO	2009
DERECHO CIVIL MEXICANO	1	RAMIREZ VALENZUELA ALEJANDRO	MÉXICO	2007
ESTUDIO DE LA OBLIGACIONES FISCALES	1	REYES, MORA, OSWALDO	MÉXICO	2006
NOTAS SOBRE DERECHO TRIBUTARIO MEXICANO	1	REYES, MORA, OSWALDO	MÉXICO	2006
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	1	RIOS GRANADOS GABRIELA	MÉXICO	2009
EL TLC: CONTROVERSIAS, SOLUCIONES Y OTROS TEMAS CO...	1	ROBERTO HERNANDEZ SAMPIERI, CARLOS FERNANDEZ COLLA...	MÉXICO	2003

Título	Menciones	Autor	País	Año
CURSO DE DERECHO MERCANTIL	1	RODOLFO CRUZ MIRAMONTES	MÉXICO	2002
LEGISLACION DEL COMERCIO EXTERIOR	1	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JOAQUIN	MÉXICO	1995
LOS VALORES Y LAS VALORACIONES EN LA EDUCACIÓN	1	RUGARCÍA A.	MÉXICO	2002
NUEVO DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1	RUGARCÍA A.	MÉXICO	2002
DERECHO FISCAL MEXICANO & PRINCIPIOS DE DERECHO TR...	1	RUIZ MORENO ANGEL GUILLERMO	MÉXICO	2004
LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA & REGLAMENTO DE LA...	1	S/A	MÉXICO	2012
MERCADOTECNIA INTEGRAL	1	SACHS, J. LARRAIN, F.	MÉXICO	2000
FISCAL I. APLICACIÓN PRÁCTICA DEL CÓDIGO FISCAL...	1	SALVADOR MERCADO	MÉXICO	2000
APLICACION PRACTICA DEL CODIGO FISCAL	1	SANCHEZ MIRANDA	MÉXICO	1998
APLICACION PRACTICA DEL IVA	1	SANCHEZ MIRANDA ARNULFO	MÉXICO	2010
APLICACION PRACTICA DEL ISR E IMPAC PERSONAS MORAL...	1	SANCHEZ MIRANDA ARNULFO	MÉXICO	2010
RECONSTRUCCION PRAGMATICA DE LA TEORIA DEL DERECHO	1	SCHEWE, C. & SMITH, R.	MÉXICO	2002
DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	1	TAX	MÉXICO	2012

Título	Menciones	Autor	País	Año
CONTABILIDAD AMBIENTAL Y ECONÓMICA INTEGRADA	1	TENA SUCK RAFAEL E ITALO HUGO	MÉXICO	1992
CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO	1	UNITED NATIONS PUBLICATIONS	ESTADOS UNIDOS	2002
LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	1	S/A	MÉXICO	2000
SISTEMA TRIBUTARIO EN MEXICO	1	S/A	MÉXICO	2000
MARKETING DE SERVICIOS	1	ZAMUDIO URBANO RIGOBERTO	MÉXICO	2009
CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	1	ZEITHAML BITNER	MÉXICO	2005

Área Matemáticas.

El área de Matemáticas refleja una carga promedio de 3.8 asignaturas y 280 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 137 títulos. La columna “país “ se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Título	Menciones	Autor	País	Año
MATEMATICAS FINANCIERAS	28	VIDAURRI AGUIRRE HECTOR MANUEL	MÉXICO	2009
ESTADISTICA PARA LA ADMINISTRACION Y ECONOMIA	26	MASON ROBERT D.	MÉXICO	2001
MATEMÁTICAS PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	16	HAEUSSLER ERNEST F. , RICHARD S. PAUL, RICHARD W. W...	MÉXICO	2008
ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA.	15	ANDERSON D. R., SWEENEY, D. J. & WILLIAMS T. A.	MÉXICO	2008
MATEMATICAS APLICADAS PARA ADMINISTRACION,ECONOMIA...	14	BUDNINCK FRANK S.	MÉXICO	2006
ESTADISTICA APLICADA PARA LA ADMINISTRACION Y ECON...	14	KAZMIER	MÉXICO	2012

Título	Menciones	Autor	País	Año
INVESTIGACION DE OPERACIONES	13	MATHUR,KAMLESH;SOLOW DANIEL	MÉXICO	1996
ESTADISTICA PARA ADMINISTRADORES	11	LEVIN , RUBIN, BALDERAS, DEL VALLE Y GÓMEZ	MÉXICO	2004
ESTADISTICA	10	TRIOLA, M.	MÉXICO	2008
MATEMÁTICAS FINANCIERAS	9	DÍAZ MATA A. Y V.N. GÓMEZ AGUILERA	MÉXICO	2012
MATEMATICAS APLICADAS A LA ADMINISTRACIÓN Y ECONO...	7	ARYA JAGDISH & HARSHBARGUER RONALD J.	MÉXICO	2012
MATEMATICAS APLICADAS A LA ADMINISTRACION Y A LA E...	7	JAGDISH C. ARYA	MÉXICO	2009
ESTADISTICA PARA ECONOMISTAS Y ADMINISTRADORES DE ...	7	SHAO STEPHEN	MÉXICO	1976
MATEMÁTICAS APLICADAS A LA ADMINISTRACIÓN Y A LA...	6	ARYA, J. & LARDNER, R.	MÉXICO	2009
ESTADISTICA PARA ADMINISTRACION	6	BERENSON MARK	MÉXICO	2006
METODOS CUANTITATIVOS PARA ADMINISTRACION	6	HILLIER, F. J. & HILLIER, M. S.	MÉXICO	2008
ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS Y A LA ECONO...	6	LIND, D. A.	MÉXICO	2012
METODOS CUANTITATIVOS PARA LOS NEGOCIOS & INVESTIG...	6	RENDER & WINSTON BARRY	MÉXICO	2012
MATEMATICAS FINANCIERAS CON APLICACIONES EN EXCEL	6	RODRIGUEZ PIERDANT JESUS ALBERTO	MÉXICO	2008
ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA	5	BERENSON M. Y D. M. LEVINE	MÉXICO	2012
INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN	5	NORTON PETER	MÉXICO	2000

Título	Menciones	Autor	País	Año
INTRODUCCIÓN A LAS MATEMÁTICAS UNIVERSITARIAS	4	ESLAVA, MARIA EMILIA	COLOMBIA	1997
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	4	GITMAN LAWRENCE J.	MÉXICO	1986
INTRODUCCION A LA PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	4	MENDENHALL WILLIAM	MÉXICO	2006
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LOS NEGOCIOS	3	ANDERSON,SWEENEY Y WILLIAM	MÉXICO	2011
ALGEBRA	3	BALDOR A. & DE OTEYA E.	MÉXICO	2007
MATEMATICAS PARA ADMINISTRACION Y ECONOMIA	3	HAEUSSLER, ERNEST F. PAUL, RICHAD S.	MÉXICO	2004
PRONOSTICOS EN LOS NEGOCIOS	3	HANKE JOHN	MÉXICO	2009
MATEMÁTICAS FINANCIERAS, EL VALOR DEL DINERO EN E...	3	KOZIKOWSKI,	India	2008
MÉTODOS Y MODELOS DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	3	PRAWDA JUAN	MÉXICO	1982
CALCULO VOLUMEN I	3	R. SMITH & LARSON/ OSTETLER	MÉXICO	2012
ESTADISTICA PARA ADMINISTRACION Y CIENCIAS & STATI...	3	SWEENEY D.J. Y WILLIAMS T.A. & G MARCHAL Y SAMUEL ...	MÉXICO	2005
MATEMATICAS PARA ADMINISTRACION Y ECONOMIA & MATEM...	3	TAN SOO TANG 2005 & HAEUSSLER ERNEST F. 2003	MÉXICO	2005
TOMA DE DECISIONES POR MEDIO DE INVESTIGACION DE O...	3	THIERAUF, ROBERT	MÉXICO	2009
ESTADISTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS Y LA ECONOMIA ...	3	WEBSTER L. HALLEN & EVANS JAMES R./ LINDSAY WILLI...	MÉXICO	2012

Título	Menciones	Autor	País	Año
ESTADÍSTICA APLICADA A LOS NEGOCIOS Y LA ECONOMIA	2	ALLEN L. WEBSTER	MÉXICO	2000
PRINCIPIOS DE INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES PARA C...	2	CAMACHO ARTURO	MÉXICO	1999
FUNCIONES, VISUALIZACIÓN Y PENSAMIENTO MATEMÁTICO	2	CANTORAL R Y G MONTIEL	MÉXICO	2001
CONTEMPORARY BUSINESS MATHEMATICS	2	DEITZ JAMES E., JAMES L. SOUTHAM	MÉXICO	2008
MATEMÁTICAS APLICADA A LOS NEGOCIOS	2	DÍAZ MATA ALFREDO, SEVILLA MARTÍNEZ JOEL, MAXIME...	MÉXICO	2005
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES E...	2	GALLAGHER, CHARLES A. Y WATSON,	MÉXICO	1996
MATEMÁTICAS FINANCIERAS, TEORÍA Y PRÁCTICA	2	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ ABRAHAM	MÉXICO	1998
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	2	HORNGREN	MÉXICO	1994
ESTADÍSTICA APLICADA A LA ADMINISTRACIÓN Y A LA EC...	2	KAZMIER/DÍAZ MATA	MÉXICO	1993
CONJUNTOS, APLICACIONES MATEMÁTICAS A LA ADMINISTR...	2	KLEIMAN, ARIEL Y ELENA	MÉXICO	1990
MATEMÁTICAS I (CÁLCULO DIFERENCIAL)	2	LARSON RON	MÉXICO	2009
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS APLICADAS	2	LAWRENCE JOHN A. Y BARRY A PASTERNAK	MÉXICO	2004
CÁLCULO APLICADO A LA ADMINISTRACIÓN, ECONOMÍA,...	2	LAWRENCE, D. HOFFMANN Y GERALD L. BRADLEY.	MÉXICO	1985
MODELOS CUANTITATIVOS PARA LA ADMINISTRACIÓN	2	MCKEOWN, DAVIS.	MÉXICO	1984
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	2	RENDER, BARRY	MÉXICO	2004

Título	Menciones	Autor	País	Año
MATEMATICAS PREUNIVERSITARIAS.SIGNIFICADO DE NOCIO...	2	SALINES P	MÉXICO	2003
CURSO BASICO DE ALGEBRA LINEAL	2	SANCHEZ Y VELASCO	MÉXICO	1978
TÓPICOS DE MATEMÁTICAS PARA ADMINISTRACIÓN Y E...	2	SEVILLA JOEL	MÉXICO	1992
MATEMATICAS DISCRETAS	2	SEYMUR LIPSCHUTZ	MÉXICO	2009
MICROSOFT OFFICE XP	2	TIZNADO MARCO ANTONIO	MÉXICO	2002
ESSENCIALS OF STATISTICS	2	TRIOLA, MARIO F	ESTADOS UNIDOS	2007
MATEMATICAS I	2	VELAZQUEZ P. JAIME, CASTRO D. JOSE L., GUTIERREZ S...	MÉXICO	2012
EL DESARROLLO DE HABILIDADES MATEMÁTICAS EN SITUA...	2	VELAZQUEZ S.	MÉXICO	2001
MATEMATICAS FINANCIERAS	2	VILLALOBOS JOSE LUIS	MÉXICO	2012
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA	2	WALPOLE MYERS	MÉXICO	2005
EL PODER DE LAS MATEMÁTICAS, APLICACIONES EN ADM...	2	WHIPKEY, KEN.	MÉXICO	1982
BUSSINESS FORECASTING	2	WILSON, J. HOLTON Y B KEATING	MÉXICO	2004
MATEMATICAS FINANCIERAS PARA TOMA DE DECISIONES EM...	1	ACHING GUZMAN CESAR	PerÃ°	2000
ASERTIVIDAD & ALGEBRA LINEAL Y SUS APLICACIONES	1	AGUILAR KUBLI EDUARDO & LAY, DAVID C.	MÉXICO	2006
ESTADISTICA PARA ADMINISTRACIÓN Y ECONOMIA	1	ANDERSON RAY , DAVID, J. DENNISS	MÉXICO	2004
STATICAL ANALYSIS OF TIME SERIES.	1	ANDERSON TOMAS WILLIAM.	ESTADOS UNIDOS	1997

Título	Menciones	Autor	País	Año
TEORIA Y PROBLEMAS DE MATEMATICAS FINANCIERAS & MA...	1	AYRES FRANK & DIAZ MATA ALFREDO, AGUILERA GOMEZ VI...	MÉXICO	2001
EVALUACIÓN DE PROYECTOS, ANÁLISIS Y ADMINISTRACI...	1	BACA URBINA A.	MÉXICO	1992
ALGEBRA & GEOMETRÍA ANALÍTICA	1	BALDOR AURELIO & MARTINEZ MIGUEL ANGEL	MÉXICO	2012
PRINCIPIOS DE OPERACIONES	1	BENET, HUMBERTO J.	MÉXICO	1974
ESTADISTICA BASICA EN ADMINISTRACION & ESTADISTICA...	1	BERENSON/ LEVINE & KOHLER HEINZ	MÉXICO	2012
MICROSOFT OFFICE XP SERIE LIBRO VISUAL	1	BESKEEN / DUFTY / FRIEDRICHSEN / REDING	MÉXICO	2004
BUSINESS STATISTICS IN PRACTICE	1	BOWERMAN	MÉXICO	2008
ESTADISTICA PARA INVESTIGADORES	1	BOX, G.	MÉXICO	1997
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA, APLICACIONES Y METODOS	1	CANAVOS GEORGE C.	MÉXICO	2012
PROBLEMA DE MATEMATICAS PARA ADMINISTRACIÓN Y ECO...	1	CASTRO PÉREZ , JAIME	MÉXICO	2002
COST ACCOUNTING A MANAGERIAL EMPHASIS	1	CHARLES HORNGRE, DATAR, FOSTER, RAJAN, ITTNER	ESTADOS UNIDOS	2010
INICIACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN...	1	CHIAVENATO, IDALBERTO	MÉXICO	1993
INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DE LA ADMINISTR...	1	CHIAVENATO, IDALBERTO	MÉXICO	2006
MATEMATICAS APLICADAS A LOS NEGOCIOS	1	DIAZ MATA ALFREDO	MÉXICO	2005
GUIA PRACTICA DE MATEMATICAS FINANCIERAS	1	DOMINGUEZ NAVARRO JOSE T.	MÉXICO	2007

Título	Menciones	Autor	País	Año
SISTEMA FINANCIERO DE MEXICO	1	EDUARDO VILLEGAS HERNANDEZ	MÉXICO	2002
INVESTIGACION DE OPERACIONES EN LA CIENCIA ADMINIS...	1	G. D. EPPEN, F.J, GOULD, P. SCHMIDT	MÉXICO	1999
IMPLEMENTING SAP ERP SALES & DISTRIBUTION	1	GLYNN C. WILLIAMS	MÉXICO	2008
CONTABILIDAD FINANCIERA	1	GUAJARDO CANTÚ GERARDO , NORA E. ANDRADE DE GUAJAR...	MÉXICO	2008
MICROSOFT OFFICE 2000 8 EN 1	1	HABRAKEN JOE	MÉXICO	2000
INVESTIGACION DE OPERACIONES & INGENIERIA DE METOD...	1	HAMDY T. & KRICK E.	MÉXICO	2006
INTRODUCCION A LA INVESTIGACION DE OPERACIONES & ...	1	HANDY A. TAHA	MÉXICO	2012
MATEMATICAS APLICADAS A LA ADMINISTRACION	1	HARSHBARGER RANALD, J	MÉXICO	2005
INFORMATICA II	1	HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO FERNANDEZ COLLADO, C.	MÉXICO	1981
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	1	HERNANDEZ SAMPIERI, ROBERTO FERNANDEZ COLLADO, C.	MÉXICO	2006
INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	1	HILLIER, FREDERICK S. Y LIEBERMAN, GERALD J	MÉXICO	2006
CALCULO APLICADO & MATEMATICAS APLICADAS A LA ADMI...	1	HOFFMAN & BODNICK	MÉXICO	2012
MATEMATICAS PARA ADMINISTRACION Y ECONOMIA	1	HUNGERFORD LIAL	MÉXICO	1987
FUNDAMENTOS DE INVESTIGACION DE OPERACIONES PARA A...	1	IZAR LANDETA JUAN M.	MÉXICO	1998
ADMINISTRACION Y FINANZAS	1	JAGDISH, C. ARYA	MÉXICO	2000

Título	Menciones	Autor	País	Año
FINANCIAL STATEMENT ANALYSIS	1	K.R. SUBRAMANYAM, JOHN J. WILD.	MÉXICO	2009
METODOS CUANTITATIVOS EN ADMINISTRACION	1	KENNETH C SCHNEIDER, C. RANDALL AUTOR BYERS	MÉXICO	1982
INFORMATICA FINANCIERA	1	KRUGMAN, PAUL Y ROBIN WELLS	MÉXICO	2000
PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD	1	LARA FLORES	MÉXICO	2000
SEGUNDO CURSO DE CONTABILIDAD	1	LARA FLORES	MÉXICO	2000
SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL	1	LAUDON KENNET C. / LAUDON JANE P.	MÉXICO	2004
ALGEBRA LINEAL Y SUS APLICACIONES	1	LAY DAVID C.	MÉXICO	2006
ADMINISTRACION DE OPERACIONES: PROCESOS Y CADENA D...	1	LEE J. KRAJEWSKI, LARRY P. RITZMAN, MANOJ K. MALHO...	MÉXICO	2012
MATEMÁTICAS FINANCIERAS,	1	LINCOYAN PORTUS GOVINDEN	MÉXICO	2001
FUNDAMENTOS Y MÉTODOS DE ESTADÍSTICA	1	LÓPEZ CACHERO MANUEL	ESPAÑA	1978
INTRODUCCIÓN A LA ESTADISTICA PARA NEGOCIOS	1	M. WEJERS, RONALD	MÉXICO	2005
ESTADÍSTICA PARA ADMINISTRACIÓN	1	MENDENHALL WILLIAM	MÉXICO	1990
CONTABILIDAD BÁSICA	1	MORENO FERNÁNDEZ	MÉXICO	1990
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	1	MOSKOWITZ HERBERT GORDON P. WRIGHT	MÉXICO	1982
ADMINISTRACION DE OPERACIONES & DIRECCION DE LA PR...	1	NAHMIAS STEVEN & BARRY	MÉXICO	2001
ESTADÍSTICA Y OBSERVACIÓN ECONÓMICA	1	PIATIER, ANDRE.	ESPAÑA	1985
CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN	1	PORRÁ™A	MÉXICO	1999

Título	Menciones	Autor	País	Año
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA & FUNDAMENTOS DE ADMIN...	1	RAMIREZ N. & VAN HORNE J., WACHOWICZ J.M.	MÉXICO	2008
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA & CONTABILIDAD FINANCI...	1	RAMIREZ PADILLA D.N. & GUAJARDO CANTU G.	MÉXICO	2008
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA & MATEMATICAS FINANCI...	1	RAMIREZ PADILLA D.N. & VILLALOBOS J.L.	MÉXICO	2008
SISTEMAS DE PRODUCCION	1	RIGGS, JAMES	MÉXICO	1982
SISTEMAS DE CONTROL DE GESTIÓN	1	ROBERT N. ANTHONY, VIJAY GOVINDRAJAN	MÉXICO	2008
INFORMATICA I	1	ROMERO LOPEZ JAVIER	MÉXICO	1978
INTRIDUCCION A LA ESTADISTICA PARA NEGOCIOS	1	RONALD M. WEIERS	MÉXICO	2006
MODELOS CUANTITATIVOS PARA ADMINISTRACION & INVEST...	1	ROSCORD DAVID K. & MC PATRIC G. , Y GOULD F. J. E...	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS: ALGEBRA, TRIGONOMETRIA...	1	SILVIA JUAN MANUEL	MÉXICO	2006
ALGEBRA LINEAL	1	STANLEY I. GROSSMAN	MÉXICO	1940
ANALISIS DE LA PRODUCCION Y DE LAS OPERACIONES & A...	1	STEVEN & MASTRETTA VELAZQUEZ	MÉXICO	2004
CALCULO CON UNA VARIABLE & MATEMATICAS II (CALCULO...	1	STEWART JAMES B. & LARSON RON	MÉXICO	2009
ECONOMIA	1	THOMSON	MÉXICO	2005
CONTABILIDAD DE COSTOS	1	TORRES ALDO	MÉXICO	2002
EL DESARROLLO SUSENTABLE EN MEXICO	1	TORRES CARRAL GUILLERMO	MÉXICO	2009
CONTABILIDAD DE COSTOS : ANÁLISIS PARA LA TOMA DE...	1	TORRES SALINAS ALDO S.	MÉXICO	2010

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	1	VELASQUEZ M,GUSTAVO	MÉXICO	2004
MATEMATICAS II	1	VELAZQUEZ, CASTRO, CHAVEZ Y GUTIERREZ	MÉXICO	1993
INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN . GUÍA PRÁCTICA ...	1	VILLAREAL DE ANAYA, SONIA	MÉXICO	2000
PROBABILIDAD Y ESTADISTICA PARA INGENIERIA Y CIENC...	1	WALPOLE RONALD, MYRES RAYMOND H., MYRES SHARON & D...	MÉXICO	2012
ESTADISTICA APLICADA PARA LOS NEGOCIOS & ESTADICTI...	1	WEBSTER A. & LIND D.A.Y MARSHAL W.G.	MÉXICO	2005
ESTADÍSTICA	1	WEIMER RICHARD	MÉXICO	2003
EL CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	1	WILLIAN ANTHONY GRANVILLE	MÉXICO	1940
ECUACIONES DIFERENCIALES	1	ZILL	MÉXICO	2009

Área Mercadotecnia.

El área de Mercadotecnia refleja una carga promedio de 4.1 asignaturas y 238 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 137 títulos. La columna "país" se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Título	Menciones	Autor	País	Año
FUNDAMENTOS DE MARKETING	28	PHILLIP KOTLER	MÉXICO	2008
INVESTIGACION DE MERCADOS	18	MALHOTRA NARESH	MÉXICO	2008
MERCADOTECNIA	10	FISCHER, LAURA Y ESPEJO, JORGE	MÉXICO	2007
DIRECCION DE MERCADOTECNIA	7	PHILIP KOTLER	MÉXICO	2003
MARKETING	7	MICHAEL J. ETZEL, BRUCE J. WALKER Y WILLIAM J. STA...	ESTADOS UNIDOS	2007
DIRECCION DE MARKETING	5	KOTLER,P.	MÉXICO	2006
ADMINISTRACION DE VENTAS	5	HARTLEY, R. F.	MÉXICO	2007
MARKETING INTERNACIONAL	4	CATEORA R	MÉXICO	2007
ADMINISTRACION DE LA MERCADOTECNIA	3	CRAVENS, HILL, WOODRUFF	MÉXICO	1993
COMPORTAMIENTO DEL COSUMIDOR	3	ARMANDO ORTEGA PEREA DE LEON	MÉXICO	2002
MERCADOTECNIA UN ANÁLISIS CONTEMPORÁNEO	2	BUZZEL/ NOURSE/ MATTEWS/ LEVITT	MÉXICO	1990
PUBLICIDAD	2	RUSSELL J. THOMAS	MÉXICO	2001
MARKETING DE SERVICIOS	2	ZEITHAML BITNER	MÉXICO	2002
MERCADOTECNIA INTEGRAL	2	SALVADOR MERCADO	MÉXICO	2002
ESTRATEGIAS DE PRODUCTOS Y PRECIOS	2	FERRERE JOSE MARIA	MÉXICO	2003

Título	Menciones	Autor	País	Año
SISTEMAS DE INFORMACION PARA LOS NEGOCIOS	2	COHEN KAREN DANIEL,ASIN LAREA ENRIQUE	MÉXICO	2005
ELEMENTOS BASICOS DE MERCADOTECNIA	2	EYSSAUTIER DE LA MORA MAURICE	MÉXICO	2008
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: PARA ADMINISTR...	2	CÉSAR AUGUSTO BERNAL	MÉXICO	2008
PLANEACION ESTRATEGICA	2	MUNCH GALINDO	MÉXICO	2008
CASOS DE MERCADOTECNIA	2	FISCHER, LAURA Y ESPEJO, JORGE	MÉXICO	2008
PLANEACION ESTRATEGICA APLICADA	2	STEINER GEORGE A.	MÉXICO	2010
COMO SE FORMA UN DIRECTOR DE VENTAS	1	DEVOE MERRILL	MÉXICO	1971
INVESTIGACIÓN METODOLÓGICA	1	HURTADO, LEOPOLDO Y CERVERA, ETHIEL	MÉXICO	1972
ADMINISTRACION DE VENTAS PRINCIPIOS Y PROBLEMAS	1	CANFIELD, BERTRAND	MÉXICO	1973
ANATOMIA DE LA PUBLICIDAD EN MEXICO	1	SAHAGUN VICTOR	MÉXICO	1976
INVESTIGACION DE MERCADEO,ANALISIS Y MEDIDA	1	CHISTANALL PETER	MÉXICO	1977
INVESTIGACION MERCADOS	1	HARRIS	MÉXICO	1979
INVESTIGACIÓN DEL CONSUMIDOR, LOS ÚLTIMOS AVANCE...	1	JACOY JACOB	MÉXICO	1981
MANAGEMENT DE LA PUBLICIDAD	1	AAKER, D.A. Y MYERS, J.G	ESPAÑA	1984
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION	1	TERRY & FANKLIN	MÉXICO	1985
DERECHO DEL TRABAJO	1	GUERER EUQUERIO	MÉXICO	1986
LA PUBLICIDAD EN MEXICO	1	LORENZANO LUIS	MÉXICO	1986
LA PUBLICIDAD	1	KLEPPNER, S. OTTO	MÉXICO	1988
EL PLAN DE MARKETING:	1	BIBLIOTECA DE MANUALES PRÁCTICOS DE MARKETING	MÉXICO	1989
CURSO DE MERCADOTECNIA	1	MC DANIEL CARL	MÉXICO	1989
PUBLICIDAD COMERCIAL	1	COHEN DOROTHY	MÉXICO	1990

Título	Menciones	Autor	País	Año
NUEVO DERECHO MEXICANO DEL TRABAJO	1	DE LA CUEVA MARIO	MÉXICO	1990
ADMINISTRACIÓN DE VENTAS	1	HARTLEY, R. F	MÉXICO	1990
INSTRUMENTOS DE ANALISIS DE MARKETING ESTRATEGICO	1	BIBLIOTECA DE MANUALES PRÁCTICOS DE MARKETING	MÉXICO	1990
TOMA DE DECISIONES EN LA MERCADOTECNIA	1	KOTLER, PHILIP	MÉXICO	1990
DERECHO DE TRABAJO	1	DE BUEN NESTOR	MÉXICO	1991
EL DERECHO DEL TRABAJO EN LA TEORIA Y EN LA PRACTI...	1	CABAZOZ FLORES BALTASAR	MÉXICO	1991
DISTRIBUCION COMERCIAL	1	DIEZ DE CASTRO ENRIQUE,HERNANDEZ JUAN CARLOS	MÉXICO	1992
MERCADOTECNIA SOCIAL	1	KOTLER, PHILIP Y EDUARDO L ROBERTO	MÉXICO	1993
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS UN ENFOQUE APLICADO	1	KINNEARC., THOMAS Y TAYLOR R., JAMES,	MÉXICO	1993
INVESTIGACION Y ANALISIS DE MERCADO	1	LEHMANN, DONALD R	MÉXICO	1993
INVESTIGACION INTEGRAL DE MERCADO	1	JOSE NICOLAS JANY	COLOMBIA	1994
COMO HACER CLIENTES Y CONSERVARLOS	1	LEBOUF, MICHAEL	MÉXICO	1995
EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1	BACA URBINA	MÉXICO	1995
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR . CONCEPTOS Y APLICA...	1	LOUDON D. L. ; DELLA BITTA A. J.	MÉXICO	1995
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR:CONCEPTOS Y APLICACI...	1	LOUDON,DAVID	MÉXICO	1995
INTRODUCCION A LA INVESTIGACION DE MERCADOS	1	LAURA FISCHER,ALMA NAVARRO	MÉXICO	1996
ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y MATERIALES	1	LENDERS, M.R.	MÉXICO	1997
LA BIBLIA DEL VENDEDOR.TECNICAS EFECTIVAS PARA EL ...	1	DEY ALEX	MÉXICO	1997
MARKETING:UN ENFOQUE GLOBAL	1	E. JEROME MCCARTHY Y WILLIAM D. PERREAULT,	ESPAÑA	1997
EL PLAN DE MERCADEO	1	LUTHER WILLIAM	COLOMBIA	1997
MAS ALLA DE LA COMUNICACION INTERNA: LA INTRACOMUN...	1	ELIAS JUAN, MASCARAY JOSE & BERT	ESPAÑA	1998

Título	Menciones	Autor	País	Año
		DECKER		
ESTRATEGIAS	1	FRED, R. D.	MÉXICO	1998
QUALITY HANDBOOK	1	JURAN. J. M. AND GEOFFREY	ESTADOS UNIDOS	1999
PROMOCION DE VENTAS	1	SALVADOR MERCADO	MÉXICO	1999
MERCADOTECNIA INTERNACIONAL	1	MICHAEL R. ILKKA	MÉXICO	2000
TEORIA MACRO ECONOMICA	1	ARCKLEY GARDNER	MÉXICO	2000
ANALISIS DEL MENSAJE TELEVISIVO	1	BAGGALY J.P	MÉXICO	2000
ESTRATEGIA DE MARKETING	1	FERREL O. C. HARTILINE	MÉXICO	2000
PLAN ESTRATEGICO DE MERCADOTECNIA	1	LERMA, KIRCHNER, ALEJANDRO	MÉXICO	2000
ESTRATEGIAS DEL PRODUCTO EN MÉXICO	1	SERNA VON MEETER DIANA	MÉXICO	2000
DESARROLLO ORGANIZACIONAL, LA ALTERNATIVA PARA EL ...	1	GONZALEZ, A.	MÉXICO	2000
METOD.DE LA INVESTIG.	1	HERNÁNDEZ SAMPIERI	MÉXICO	2000
EL ABC DE LAS RELACIONES PUBLICAS	1	BLACK, SAM	MÉXICO	2000
METOD.A DE LA INVESTIG.	1	HERNÁNDEZ SAMPIERI	MÉXICO	2000
NEGOCIOS INTERNACIONALES: COMPETENCIA EN UN MERCAD...	1	DALRYNPLE, D. Y W. L.	MÉXICO	2000
PUBLICIDAD Y PROMOCION	1	BELCH, G. E.	MÉXICO	2000
PUBLICIDAD CIENTIFICA	1	D'EGREMY FRANCISCO	MÉXICO	2000
ADMINISTRACION DE VENTAS: CONCEPTOS Y CASOS	1	DALRYNPLE, D. Y W. L.	MÉXICO	2000
FUNDAMENTOS DEL MARKETING	1	STANTON WILLIAM J.	MÉXICO	2001
AMINISTRACION DE LA MERCADOTECNIA	1	CZINCOTA Y KOTABE	MÉXICO	2001

Título	Menciones	Autor	País	Año
INTRODUCCIÓN A LA LOGICA	1	GUTIERREZ SAENZ, RAUL	MÉXICO	2001
MARKETING ENFOQUE AMERICA LATINA	1	ROLANDO ARELLANO	MÉXICO	2001
INVESTIGACION DE MERCADOS CONTEMPORANEO & INVESTIG...	1	CHURCHILL JR. , GILBERT A.	MÉXICO	2002
ÉTICA EN LOS NEGOCIOS/ CONCEPTOS Y CASOS & CODIGO ...	1	VELAZQUEZ MANUEL G. & IBARRA RAMOS RAMON	MÉXICO	2002
PRESUPUESTOS, PLANIFICADO Y CONTROL DE UTILIDADES	1	GLENN W. WELSH.	MÉXICO	2002
PUBLICIDAD TECNICA Y PRACTICA	1	PARRAMON JOSE MARIA	MÉXICO	2002
LAS EMPRESAS DEL FUTURO	1	ERIC. J. BOLLAND Y CHARLES W. HOFER	MÉXICO	2002
ADMINISTRACION DE VENTAS.COMO CONVERTIR LAS VENTAS...	1	SALVADOR MERCADO	MÉXICO	2002
MARKETING & FUNDAMENTOS DE MARKETING	1	W. LAMB CHARLES/ F. HAIR JOSEPH JR./ MC DANIEL CAR...	MÉXICO	2003
MANUAL DE ARTES GRAFICAS	1	KARCH R. RANDOLPH	MÉXICO	2003
COMERCIO INTERNACIONAL.	1	LERMA KIRCHNER, ALEJANDRO	MÉXICO	2003
ESTRATEGIAS DE PRODUCTOS Y PRECIOS & MERCADOTECNIA	1	FERRERE JOSE MARIA & LAURA FISCHER	MÉXICO	2003
PLAN DE MERCADOTECNIA	1	WILLIAM A. COHEN	MÉXICO	2004
MERCADOS FINANCIEROS Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	1	GRINBLATT, MARK Y SHERIDAN TITMAN	MÉXICO	2004
ORGANIZACIONAL THEROY, DESING	1	IMANOL BELAUSTEGUIGOTIA	MÉXICO	2004
MERCADOTECNIA, CONCEPTOS Y APLICACIONES	1	SCHEWE, CHARLES, D	MÉXICO	2004
COMO PIENSAN LOS CONSUMIDORES & EXPERIENCIAS Y CAS...	1	ZALTMAN G. & RIVAS J.A Y RUIZ DE MAYAS S.	ESTADOS UNIDOS	2004
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS: UN ENFOQUE APLICADO	1	NAESH K. MALHOTRA	MÉXICO	2004
Negocios internacionales: ambientes y operaciones	1	DANIEL, J. D., L.H RADEABAUGH Y D.P. SULLIVAN.	MÉXICO	2004

Título	Menciones	Autor	País	Año
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS(UN ENFOQUE APLICADO),	1	KINNEAR TAYLOR	MÉXICO	2005
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	1	CASTRO Y LESSA, SAMUELSON, PAUL	MÉXICO	2005
COMUNICACION CORPORATIVA & PUBLICIDAD: COMUNICACIO...	1	CEES B.M. VAN RIEL & TREVIÑO MARTINEZ RUBEN	MÉXICO	2005
CONSTRUYENDO SOCIEDADES	1	WEITZ, B. A., S.B CASTLEBERRY Y J.F.TANNER JR	MÉXICO	2005
LA TECNOLOGIA E-BUSINESS	1	HUIDOBRO, J. M., MARTÍNEZ, D. R.	ESPAÑA	2005
APLICACIÓN DE CASOS PRÁCTICOS ELEGIDOS POR EL MA...	1	MAESTROS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	MÉXICO	2005
MARKETING RESEARCH. ANAPPLIED ORIENTATION	1	MALHOTRA, NARRES K.	MÉXICO	2005
LA PUBLICIDAD EN INTERNET	1	MEEKER M	ESPAÑA	2005
NUEVO PRODUCTO CREATIVIDAD, INNOVACIÓN Y MARKETIN...	1	SEHNARCH KIRBERG ALEJANDRO	MÉXICO	2005
MARKETING & MARKETING: ENFOQUE AMERICA LATINA	1	CHARLES W. LAMB JR., JOSEPH F. HAIR JR., CARL MC. ...	MÉXICO	2006
THE DATE WAREHOUSE TOOLKIT: THE COMPLETE GUIDE DIM...	1	RALPH KIMBALL, LAURA & COLIN COMBE	ESTADOS UNIDOS	2006
STRATEGIC MARKETING	1	CRAVENS, D.W. & PIERCY, N	ESTADOS UNIDOS	2007
MARKETING ESTRATEGICO & MANUAL PARA ELABORAR UN PL...	1	BEST R. & FERNANDEZ VALIÑAS R.	ESPAÑA	2007
COMO PREPARAR UN PLAN DE NEGOCIOS EXITOSO & PLAN D...	1	BALANKO GREG & BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR	MÉXICO	2007
¿COMO SER UN VENDEDOR DE EXITO?HACIA UNA SENSIBIL...	1	FERNANDO BASAURI RAMIREZ	MÉXICO	2007
MACROECONOMIA INTRODUCCION A LA ECONOMIA	1	KRUGMAN, PAU, WELLS ROBIN	MÉXICO	2007
PROMOCIÓN DE VENTAS: HERRAMIENTA BÁSICA DEL MARK...	1	JOSE LUIS CHONG Y GALINDO	MÉXICO	2007
MERCADOTECNIA & PRINCIPIOS DE MARKETING Y SUS MEJO...	1	FISCHER L. Y ESPEJO J. & HOFFMAN ETAL	MÉXICO	2007

Título	Menciones	Autor	País	Año
MARKETING STRATEGY: A DECISION FOCUSED APPROACH	1	WALKER, O.C., BOYD, H.W., MULLINS, J. & LARRÉCHE,...	ESTADOS UNIDOS	2007
PUBLICIDAD: COMUNICACION INTEGRAL EN MARKETING & L...	1	TREVIÑO M. & DIAZ MORALES A.	ESPAÑA	2008
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS, UN ENFOQUE PRÁCTICO.	1	MALHOTRA, NARRES K.	MÉXICO	2008
EL CLIENTE SATISFECHO: ESTRATEGIAS CUANTITATIVAS Y...	1	FORNELL, C.	ESPAÑA	2008
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	1	NARESH K. MALHOTRA	MÉXICO	2008
CONCEPTOS DE ADMINISTRACION ESTRATEGICA	1	FRED, R. D.	MÉXICO	2008
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS	1	FISCHER, LAURA Y ESPEJO , JORGE	MÉXICO	2008
SUCCESSFUL BUSINESS INTELLIGENCE : SECRETS TO MAKI...	1	CINDI HOWSON	ESTADOS UNIDOS	2008
GERENCIA ESTRATEGICA DE MERCADEO & DIRECCION DE LA...	1	MICHAEL METZGER, VICTOR DONAIRE & PHILIP	MÉXICO	2008
THE MANAGEMENT OF TECHNOLOGICAL INNOVATION : STRAT...	1	MARK DODGSON, DAVID GANN, AMMON SALTER	ESTADOS UNIDOS	2008
INVESTIGACIÓN DE MERCADOS & INVESTIGACION DE MERC...	1	MALHORTE N. & KINNEAR	MÉXICO	2008
PRINCIPLES OF MARKETING	1	KOTLER, P. & ARMSTRONG, G	ESTADOS UNIDOS	2009
CAMINO A LA INNOVACION	1	VANGUNDY, A.	MÉXICO	2009
BUSINESS MODEL GENERATION : A HANDBOOK FOR VISIONA...	1	ALEXANDER OSTERWALDER AND YVES PIGNEUR	HOLANDA (PAÍSES BAJOS)	2009
CONDUCTA DEL CONSUMIDOR ESTRATEGIAS Y POLITICAS AP...	1	RIVERA JAIME,ARELLANO ROLANDO,MOLERO VICTOR	MÉXICO	2009
EL CAMPO DE LA INVESTIGACION CUALITATIVA:MANUAL DE...	1	NORMAN K YVONNA	MÉXICO	2009
TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN SOLUCIÓN EFECTIVA DE...	1	M. GONZÁLEZ, A. ALMAGUER, M. DIECK, B. GARCÍA, M...	MÉXICO	2010
DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS	1	LERMA KIRCHNER, ALEJANDRO	MÉXICO	2010
ADMINISTRACIÓN DE VENTAS: DESARROLLO DE RELACIONE...	1	HAIR, J. F., ANDERSON, R	MÉXICO	2010
COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR	1	SCHIFFMAN LEON,LAZAR LESLIE	MÉXICO	2011

Título	Menciones	Autor	País	Año
PRINCIPIOS DE SISTEMAS DE INFORMACION	1	SCOTT GEORGE M.	MÉXICO	2012
PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION	1	ADAM Y ELBERT	MÉXICO	2012
DIRECCION DE LA PRODUCCION: DECISIONES ESTRATEGICA...	1	JAY HEIZER Y BARRY RENDER	MÉXICO	2012
SISTEMA DE PRODUCCION	1	RIGGS JAMES L.	MÉXICO	2012

Área Operaciones.

El área de Operaciones refleja una carga promedio de 5.8 asignaturas y 333 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 76 títulos. La columna "país" se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACION DE OPERACIONES	6	COLLIER A. DAVID	MÉXICO	2009
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN DE OPERACIONES	4	HEIZER JAY Y RENDER BARRY	MÉXICO	2009
INTRODUCCIÓN ALAS FINANZAS	2	ORTEGA CASTRO ALFONSO	MÉXICO	2002
MANUAL DE COMPRAS	2	ALIJAN, GEORGE	MÉXICO	2004
LOS PROCESOS DE DIRECCION EN LA EMPRESA	2	BOTÍN GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO.	MÉXICO	2003
PLANIFICACION Y CONTROL DE LA PRODUCCION	2	CHAPMAN,STEPHEN N.	MÉXICO	2006
ADMINISTRACION DE PRODUCCION Y OPERACIONES	2	GAITHER NORMAN, FRAZIER GREG.	MÉXICO	2002
HABILIDADES DIRECTIVAS	2	GONZÁLEZ GARCÍA, MANUEL JESÚS	MÉXICO	2008
ESTRATEGIAS PARA EL LIDERAZGO COMPETITIVO	2	HAX, ARNOL. MAJLUF, NICOLÁS	MÉXICO	2007
SISTEMAS DE PRODUCCIÓN, PLANEACIÓN, ANÁLISIS Y ...	2	RIGGS JAMES	MÉXICO	1990
EVALUACIÓN DE PROYECTOS	1	BACA URRUTIA GABRIEL	MÉXICO	1998
INFORMACIÓN FINANCIERA	1	CALVO LANGARICA CÉSAR	MÉXICO	1992
PRINCIPILES OF MANAGERIAL FINANCER	1	GITMAN LAWRENCE J.	ESTADOS UNIDOS	1988
FINANZAS INTERNACIONALES	1	LEVI, MAURICE D	MÉXICO	1997

Título	Menciones	Autor	País	Año
Contabilidad financiera	1	GUAJARDO CANTU, GERARDO	MÉXICO	2002
SISTEMA FINANCIERO DE MÉXICO.	1	VILLEGAS HERNANDEZ EDUARDO, ORTEGA OCHOA ROSA M...	MÉXICO	2004
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LOS NEGOCIOS.	1	ANDERSON	MÉXICO	2004
QUANTITATIVE ANALYSIS FOR MANAGEMENT	1	BARRY RENDER, R. STAIR	ESTADOS UNIDOS	2009
THE APPLICATION OF BPR IN RESTRUCTURING SMALL AND ...	1	BEDNAREK M., NASIEROWSKI W. & DAVIDOW W., MELONE S...	ESTADOS UNIDOS	1997
MICROSOFT OFFICE XP SERIE LIBRO VISUAL	1	BESKEEN / DUFTY / FRIEDRICHSEN / REDING	MÉXICO	2004
SISTEMA DE PRODUCCION DE INVENTARIO: PLANEACION Y ...	1	BUTFA, ELWOOD S./ TAUBERT, WILLIAM H.	MÉXICO	2004
ANÁLISIS CONTABLE DE LOS IMPUESTOS	1	CALVO LANGARICA CESAR	MÉXICO	2004
GESTION DE LA CALIDAD: CONCEPTOS, ENFOQUEZ, MODUL...	1	CAMISION CÉSAR, CRUZ SONIA Y GONZALEZ TOMAS	ESPAÑA	2006
ADMINISTRACION DE OPERACIONES. PRODUCCION Y CADEN...	1	CHASE,RICHARD B.,AQUILANO,NICHOLAS J. Y JACOBS,F.R...	MÉXICO	2010
PROMOCION DE VENTAS HERRAMIENTAS BASICA DEL MARKET...	1	CHONG, J. L. Y GALINDO	ARGENTINA	2007
SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LOS NEGOCIOS.	1	COHEN DANIEL, ASIN ENRIQUE	MÉXICO	2007
COSTOS I	1	DEL RÍO GONZÁLES, CRISTÓBAL,	MÉXICO	2007
COSTOS II	1	DEL RÍO GONZÁLES, CRISTÓBAL,	MÉXICO	2003
PRESUPUESTOS	1	DEL RÍO GONZÁLES, CRISTÓBAL,	MÉXICO	2005
ADQUISICIONES Y ABASTECIMIENTOS	1	DEL RÍO GONZÁLES, CRISTÓBAL,	MÉXICO	2000
LOGÍSTICA INTERNACIONAL. ADMINISTRACIÓN DE LA CA...	1	DOUGLAS LONG	MÉXICO	2009
PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD	1	LARA FLORES ELÍAS,LARA RAMÍREZ LETICIA	MÉXICO	2012

Título	Menciones	Autor	País	Año
AUDITORIA EN INFORMÁTICA, UN ENFOQUE METODOL.	1	HERNANDEZ HDZ ENRIQUE.	MÉXICO	2008
APUNTES DE CONTABILIDAD I, CICLO FINANCIERO A CORT...	1	ESCARPULLI MONTOYA, ABEL	MÉXICO	2010
FISCAL I	1	SANCHEZ MIRANDA ARNULFO	MÉXICO	2005
SERVICE MANAGEMENT (OPERATIONS, STRATEGY AND INFOR...	1	FITZSIMMONS, J. A. & FITZSIMMONS, M.A.	MÉXICO	2008
ELEMENTOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MEXICANAS.	1	FLORES ZAVALA R.	MÉXICO	2000
CONCEPTOS DE ADMINISTRACION ESTRATEGICA	1	FRED, R. D.	MÉXICO	1998
INTRODUCCION A LA INVESTIGACION DE OPERACIONES	1	FREDERICK S. HILLIER, GERALD J. LIEBERMAN	MÉXICO	2006
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES EN LA CIENCIA ADMINI...	1	G.D. EPPEN F.J. GOULD	MÉXICO	2000
VALUACIÓN DE PROYECTOS	1	BACA URBINA GABRIEL	MÉXICO	2008
MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA TOMA DE DECISIONES ...	1	GALLAGHER	MÉXICO	1982
PYME (ADMINISTRATE HOY)	1	GASCA SICCO	MÉXICO	2000
EL SISTEMA FINANCIERO EN MEXICO	1	GONZALO BLANCO	MÉXICO	2008
MICROSOFT OFFICE 2000 8 EN 1	1	HABRAKEN JOE	MÉXICO	2000
INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES	1	HAMDY TAHA	MÉXICO	1998
SUPPLY CHAIN MANAGEMENT.	1	HAND, F. R., & NICHOLS, E	ESTADOS UNIDOS	2005
INTRODUCCION DE OPERACIONES	1	HILLER FREDERICK S.	MÉXICO	2000
ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS	1	HURTADO JOSE	MÉXICO	2000
LOGISTICA COMERCIAL Y EMPRESARIAL & LOGISTICA: LOG...	1	IGNACIO SORET LOS SANTOS & ANAYA TEJERO JULIO JUAN	ESPAÑA	2006
ADMINISTRACION Y CONTROL DE LA CALIDAD & DESARROLL...	1	JAMES R. EVANS, WILLIAM LINDSAY & HUMBERTO CANTÚ ...	MÉXICO	2011
CONTABILIDAD INTERMEDIA	1	ROMERO LOPEZ JAVIER	MÉXICO	2006

Título	Menciones	Autor	País	Año
TEORIA ORGANIZACIONAL: DISEÑO Y CAMBIO EN LAS ORGA...	1	JONES GARETH	MÉXICO	2008
ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	1	KENNETH C AUTOR SCHNEIDER, C. RANDALL AUTOR BYERS	MÉXICO	2002
SISTEMAS DE INFORMACION GERENCIAL	1	LAUDON KENNET C. / LAUDON JANE P.	MÉXICO	2004
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	1	LAUREWCE J. GITMAN	MÉXICO	1998
ADMINISTRACION FINANCIERA DEL CIRCULANTE	1	MADROÑO COSIO	MÉXICO	2000
UNA MEZCLA DE NOTAS, MANUALES EN LINEA.	1	MAESTROS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA	MÉXICO	2004
COMPRAS, PRINCIPIOS Y APLICACIONES	1	MERCADO H. SALVADOR	MÉXICO	2000
FUNDAMENTOS DE MANUFACTURA MODERNA: MATERIALES PRO...	1	MIKELL P. GROOVER	MÉXICO	2010
ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS: UN ENFOQUE TEORICO-PRACT...	1	MOYANO JOSE	MÉXICO	2011
ADMINISTRACION DE OPERACIONES: ENFOQUE DE ADMINISTR...	1	MUÑOZ DAVID	MÉXICO	2009
INTRODUCCION A LA COMPUTACION	1	NORTON PETER	MÉXICO	1997
PRODUCTION AND OPERATIONS MANAGEMENT & ADMINISTRAC...	1	P.K. SHUKLA & RICHARD B. CHASE, F. ROBERT JACOBS, ...	MÉXICO	2005
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL CAPITAL DE TRABA...	1	PERDOMO MORENO ABRAHAM	MÉXICO	2000
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	1	RAMÍREZ PADILLA	MÉXICO	2000
ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN...	1	RAUL COSS BU & JACK GIDO	MÉXICO	2008
PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA & FUNDAME...	1	RENDER, BARRY	MÉXICO	2009
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD	1	ROMERO LÓPEZ, JAVIER	MÉXICO	2002
LOGÍSTICA. ADMINISTRACIÓN DE LA CADENA DE SUMINI...	1	BALLOU RONALD H.	MÉXICO	2004

Título	Menciones	Autor	País	Año
ANÁLISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN.	1	SENN JAMES	MÉXICO	2002
PRINCIPIOS DE SISTEMAS DE INFORMACION	1	STAIR, RALPH M	MÉXICO	2002
ANÁLISIS DE LA PRODUCCIÓN Y LAS OPERACIONES & AD...	1	STEVEN NAHMIES & MASTRETTA VELÁZQUEZ	MÉXICO	2008
GESTION DE COMPRAS	1	SYAF	ESPAÑA	2005
METEMATICAS FINANCIERAS	1	VIDAURRI AGUIRRE HÉCTOR.	MÉXICO	2001
COMPRAS Y ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES	1	ZENZ GARY	MÉXICO	2000

Área Recursos Humanos.

El área de Recursos Humanos refleja una carga promedio de 2.7 asignaturas y 191 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 94 títulos. La columna "país " se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores.

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL	12	DESSLER, GARY	MÉXICO	2001
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION, CONCEPTOS Y APLICAC...	8	SEPHEN P., DE CENZO A. & TERRY FRANKLIN	MÉXICO	1985
ADMINISTRACION MODERNA DE PERSONAL	6	RODRIGUEZ VALENCIA JOAQUIN	MÉXICO	2000
DIRECCION ESTRATEGIAS DE RECURSOS HUMANOS GESTION ...	6	ALLES, M. A.	MÉXICO	2006
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	5	R. WAYNE MONDY	MÉXICO	2010
COMPORTAMIENTO HUMANO EN EL TRABAJO	5	DAVIS KEITH, NEWSTROM JHON W.	MÉXICO	1991
GESTION DEL TALENTO HUMANO	5	CHIAVENATO, IDALBERTO	MÉXICO	2007

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA EL ALTO DESEMPEÑO	4	ARIAS GALICIA FERNANDO, HEREDIA ESPINOZA	MÉXICO	2007
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	4	ROBBINS STEPHEN	MÉXICO	2011
DESARROLLO ORGANIZACIONAL: ENFOQUE INTEGRAL	4	ACHILLES DE FARIA, F.	MÉXICO	1992
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	3	BOHLANDER,SNELL Y SHERMAN	MÉXICO	2010
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS: EL CAPITAL HUMANO EN LAS ORGANIZACIONES	3	IDALBERTO CHIAVENATO	MÉXICO	2013
ADMINISTRACION DE LA COMPENSACION	2	VARELA R.	MÉXICO	2006
ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS	2	WERTHER & DAVIS	MÉXICO	2009
ADMINISTRACIÓN DEL PERSONAL	2	GARY DESSLER	MÉXICO	2001
ADMINISTRACION MODERNA DE SUELDOS Y SALARIOS	2	VARGAS MUÑOZ NELSON RAFAEL	MÉXICO	1994
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL: LA DINÁMICA DEL ÉXITO EN LAS ORGANIZACIONES	2	CHIAVENATO, IDALBERTO	MÉXICO	2007
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	2	RAMIREZ D. N.	ESPAÑA	2008
DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO : BASADO EN COMPETEN...	2	MARTHA ALLES	MÉXICO	2008
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS.UN ENFOQUE ESTRATEGICO	2	AGUILAR PASTOR,EVA MARIA Y SASTRE CASTILLO,MIGUEL ...	MÉXICO	2003
EL CAMINO FACIL Y RAPIDO PARA HABLAR EFICAZMENTE	2	CARNEGIE	MÉXICO	2000
ESTRATEGIAS DEL CAPITAL HUMANO	2	GRATTON,L	MÉXICO	2001

Título	Menciones	Autor	País	Año
FISCO NOMINAS	2	XXX	MÉXICO	2013
LA PSICOLOGIA APLICADA A LA EMPRESA, TOMO 1 Y 2	2	BALLESTEROS PULIDO,RAMON	ESPAÑA	1982
LAS ORGANIZACIONES, COMPORTAMIENTO, ESTRUCTURA, PR...	2	GIBSON JAMES L., IVANCEVICH JOHN, DONNELLY JAMES H	MÉXICO	2006
LEGISLACION LABORAL Y DERECHOS HUMANOS	2	ORTIZ ESCOBAR,RODOLFO JORGE	MÉXICO	2000
MANUAL DE DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS	2	HAMTOP DAVID R.	MÉXICO	1994
PERSONAL PROBLEMAS HUMANOS DE LA ADMINISTRACION	2	STRAUSS GEORGE Y SAYLES LEONARD R	MÉXICO	1994
PLANEACION DE VIDA Y CARRERA	2	CAZARES,T	MÉXICO	1996
VALUACION DE PUESTOS	2	LANHAM E	MÉXICO	1997
"DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INTEGRADA DE PERSON...	1	ARIZA MONTES,JOSE ANTONIO	MÉXICO	2004
"LA GESTIÓN POR COMPETENCIA LABORAL EN LA EMPRESA...	1	1 MERTENS, LEONARD	ESPAÑA	1998
ABC DEL DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1	CARLOS A. AVDRIAC CAMARERA Y OTROS	MÉXICO	2008
ADMINISTRACION	1	ROBBINS, COULTER	MÉXICO	2000
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	1	DE CENZO, D. & ROBBINS, S.	MÉXICO	2001
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS	1	CHIAVENATO IDALBERTO	MÉXICO	2006
ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS:ENFOQUE LATINO...	1	DESSLER GARY Y VARELA RICAR...	MÉXICO	2010

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACION Y CALIDAD	1	ANDA, C.	MÉXICO	2009
ADMINISTRACION, PROCESO ADMINISTRATIVO	1	CHIAVENATO, IDALBERTO	COLOMBIA	2002
ADMINISTRE SUS FINANZAS	1	BARROW, C.	ARGENTINA	2005
AUDITORIA ADMINISTRATIVA: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE...	1	ENRIQUE BENJAMIN FRANKLIN & EDUARDO CARRILLO BUENO	MÉXICO	2007
CÓMO UTILIZAR LA MEDIACIÓN PARA RESOLVER CONFLIC...	1	BEATRIZ LÓPEZ	MÉXICO	1990
COMPETITIVE STRATEGY: TECHNIQUES FOR ANALYZING IND...	1	PORTER, MICHAEL	ESTADOS UNIDOS	2007
COMPORTAMIENTO EN LAS ORGANIZACIONES	1	KREITNER ROBERT. KINICKI ANGELO	MÉXICO	1997
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	1	HELLRIEGEL DON & CROSBY PHILIP B.	MÉXICO	2009
COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL: CÓMO LOGRAR UN CAM...	1	ALLES,MARTHA	ARGENTINA	2007
COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	1	GOLDHABER	MÉXICO	1999
CUARENTA LECCIONES DE DERECHO	1	CAVAZOS, B	MÉXICO	2009
DIRECCION DE RELACIONES LABORALES & LEY FEDERAL DE...	1	ENRIQUE MÍLLER DE LA LAMA & BALTAZAR CAVAZOS	MÉXICO	2013
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA, CONCEPT...	1	THOMPSON, ARTHUR A. JR., Y A. I. STRICKLAND	MÉXICO	1998
DIRECCION Y ADMINISTRACION INTEGRADA DE PERSONAS.F...	1	ARIZA MONTES,JOSE ANTONIO	MÉXICO	2004
DISEÑO DE ORGANIZACIONES PARA LA EXCELENCIA EN EL DESEMPEÑO	1	HANNA DAVID P	MÉXICO	1990

Título	Menciones	Autor	País	Año
EMPRESAS FAMILIARES, SU DINAMICA, EQUILIBRIO Y CON...	1	IMANOL BELAUSTEGUIGOTIA	MÉXICO	2004
ESTRATÉGIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SUELDOS Y ...	1	RICARDO ALFREDO VARELA JUAREZ	MÉXICO	2007
ESTUDIO DE SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS	1	RODRIGUEZ VALENCIA JOAQUIN	MÉXICO	2002
ESTUDIO PRACTICO DEL ISR PARA PERSONAS	1	BARRON, A.	MÉXICO	2009
ÉTICA EN LOS NEGOCIOS, CONCEPTOS Y CASOS	1	VELASQUEZ M	MÉXICO	2008
FISCO AGENDA, LEY DEL SEGURO SOCIAL	1	XXX	MÉXICO	2013
FISCO AGENDA, LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1	FISCO AGENDA	MÉXICO	2009
FUNDAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS	1	DE LA CALLE MARIA DEL CARMEN, ORTIZ DE URBINA MARTH...	MÉXICO	2009
GESTION DE COMPRAS	1	SYAF	ESPAÑA	2005
GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1	GOMEZ LUIS	MÉXICO	2008
HABILIDADES DIRECTIVAS	1	GONZALES GARCIA, M.	ESPAÑA	2006
INDUSTRIAL	1	JANANIA ABRHAM, CAMILO	MÉXICO	1997
INVESTIGACION DE MERCADOS	1	KINNEAR THOMAS C. TAYLOR JAMES R.	MÉXICO	1998
Knowledge management in theory and practice	1	Kimiz Dalkir ; foreword by Jay Liebowitz	ESTADOS UNIDOS	2011

Título	Menciones	Autor	País	Año
LA DIRECCION EN UN AMBIENTE NUEVO	1	HIRSCHORN, LARRY	MÉXICO	1993
LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA EN LA PRÁCTICA EMPRESA...	1	H. IGOR ANSOFF, EDWARD J. MCDONELL	MÉXICO	1998
LA INTELIGENCIA EMOCIONAL EN LA EMPRESA	1	COLEMAN DANIEL	MÉXICO	1999
LAS TAREAS, PRÁCTICAS Y RESPONSABILIDADES DE LA G...	1	DRUCKER PETER F	MÉXICO	2004
LEADERSHIP, THEORY AND PRACTICE.	1	P. PETER G. NORTHOUSE.	ESTADOS UNIDOS	2004
LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SU REGLAMENTO, C...	1	LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MÉXICO	2012
LEY DEL SEGURO SOCIAL	1	LEY DEL SEGURO SOCIAL	MÉXICO	2012
LIDERAZGO Y ADMINISTRACION EFECTIVA	1	FIEDLER FRED Y MARTIN CHEMERS	MÉXICO	1991
LIDERAZGO, TEORÍA, APLICACIÓN, DESARROLLO DE HAB...	1	LUSSIER, ROBERT N., Y CHRISTOPHER F. ACHUA	MÉXICO	2004
LOS 7 HABITOS DE LA GENTE ALTAMENTE EFECTIVA	1	COVEY R. STEPHEN	MÉXICO	1999
MANAGING HUMAN RESOURCES.	1	CASCIO, W. F	ESTADOS UNIDOS	2008
NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA	1	COMISION DE INVESTIGACION DE LAS NORMAS DE INFORMA...	MÉXICO	2011
NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA, Y NORMAS PAR...	1	GITTMAN	MÉXICO	2004
ORGANIZATIONAL BEHAVIOR : MANAGING PEOPLE AND ORGA...	1	RICKY W. GRIFFIN, GREGORY MOORHEAD	ESTADOS UNIDOS	2007
ORGANIZATIONAL CULTURE AND LEADERSHIP	1	EDGAR H. SCHEIN	ESTADOS UNIDOS	2004

Título	Menciones	Autor	País	Año
PLANEACION DE VIDA Y DE CARRERA: VITALIDAD PERSONA...	1	CASARES, D. Y SILICEO, A.	MÉXICO	2001
PODER Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL	1	GREINER, LARRY E., Y VIRGINIA E. SCHEIN,	MÉXICO	1990
PRIMER CURSO DE CONTABILIDAD	1	LARA FLORES ELIAS	MÉXICO	2007
PSICOLOGIA INDUSTRIAL	1	MARVIN D. DUNNETTE, WAYNE K. KIRCH	MÉXICO	2008
PSICOLOGIA ORGANIZACIONAL	1	FERNANDO ZEPEDA HERRERA	MÉXICO	2008
REGLAMENTO GENERAL DE SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TR...	1	JANANIA ABRHAM, CAMILO	BRASIL	1997
TEORIA MICROECONOMICA, TEORIA DE LA PRODUCCION	1	FERGUSON, J. P.	MICRONESIA	1980
TEORIA ORGANIZACIONAL	1	GARETN H. JONES	MÉXICO	2008
TEORÍA, APLICACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES	1	ROBERT LUCIER Y CHRISTOPHER F,	MÉXICO	2008
TEORÍAS ECONÓMICAS DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGIC...	1	1. CORONA LEONEL	MÉXICO	2002
THE COMPETITIVE ADVANTAGE OF NATIONS : WITH A NEW INTRODUCTION	1	MICHAEL E. PORTER.	ESTADOS UNIDOS	1998
TOMA DE DECISIONES EN LA GERENCIA	1	HUBER GEORGE P	MÉXICO	1990
VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO	1	1. FERNANDEZ RIOS, MANUEL Y SÁNCHEZ, JOSÉ	MÉXICO	1997

Área Sistemas.

El área de Sistemas refleja una carga promedio de 4.8 asignaturas y 224 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 21 títulos. La columna "país " se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores.

Título	Menciones	Autor	País	Año
ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION / MA...	2	EFFY OZ	MÉXICO	2007
EXCEL 2010 AVANZADO	2	GOMEZ GUTIERREZ, JUAN ANTONIO	MÉXICO	2008
VISUAL FOXPRO 6	2	BAZIAN, BOOTH, LONG, MILLER, SILVER, BYERS	MÉXICO	2008
ACCES 2010	1	GASKIN, FERRET, VARGAS, MCLELLAN	MÉXICO	2012
ADMINISTRACIÓN DE CENTROS DE CÓMPUTO	1	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ RICARDO	ESPAÑA	1988
ANALISIS Y DISEÑO DE SISTEMAS	1	KENDALL Y KENDALL	MÉXICO	2011
DIAGRAMAS DE FLUJO	1	FARINA MARIO	MÉXICO	1979
EXCEL 2010	1	GASKIN, FERRET, VARGAS, MCLELLAN	MÉXICO	2012
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACION	1	JOYANES AGUILAR LUIS	MÉXICO	2006
FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN C/C++	1	PEÑALOZA ROMERO, ERNESTO	MÉXICO	2008
INTELIGENCIA ARTIFICIAL, UN ENFOQUE MODERNO	1	STUART RUSSEL, PETER NORVING	MÉXICO	2008
INTRODUCCION A LA INFORMATICA	1	BEEKMAN GEORGE	MÉXICO	2000
INTRODUCCION A LAS COMPUTADORAS Y AL PROCESAMIENTO...	1	LARRY LONG	MÉXICO	2000
LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN, DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN...	1	TERRENCE W. PRATT	MÉXICO	1974

Título	Menciones	Autor	País	Año
METODOLOGIA DE LA PROGRAMACION	1	JOYANES AGUILAR, LUIS	MÉXICO	1943
INTRODUCTION TO OBJECT-ORIENTED PROGRAMMING, 3/E	1	BUDD TIMOTHY	ESTADOS UNIDOS	2008
OPERATING SYSTEMS: DESIGN AND IMPLEMENTATION	1	ANDREW S. TANENBAUM, ALBERT S. WOODHULL	ESTADOS UNIDOS	2008
POWER POINT 2010	1	GASKIN, FERRET, VARGAS, MCLELLAN	MÉXICO	2012
PROGRAMMING LANGUAGES: DESIGN AND IMPLEMENTATION	1	TERRENCE WENDALL PRATT, MARVIN V. ZELKOWITZ	ESTADOS UNIDOS	2001
PROJECT PASO A PASO	1	MARMEL ELAINE	MÉXICO	2007
SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL	1	LAUDON Y JANE LAUDON	MÉXICO	2002

Área Telecomunicaciones.

El área de Telecomunicaciones refleja una carga promedio de 2 asignaturas y 64 horas de enseñanza en el aula sin contar tareas y actividades fuera de ella.

A continuación se enlistan los libros mencionados en el uso de la enseñanza de las asignaturas obligatorias.

En esta área se mencionaron 2 títulos. La columna “país “ se refiere lugar de edición, no a la nacionalidad de los autores.

Título	Menciones	Autor	País	Año
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	1	BURCH, JOHN G.	MÉXICO	2008
TECNOLOGÍAS Y REDES DE TRANSMISIÓN DE DATOS	1	HERRERA, ENRIQUE	MÉXICO	2008

4.2. Resultados de los coloquios

A continuación se presenta un resumen de las propuestas que se hicieron en los coloquios de ANFECA sobre la evaluación de saberes propuestos que se deben incluir en la formación integral de los estudiantes:

SABERES PROPUESTOS A INCLUIR EN LA FORMACIÓN Y EVALUACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES	ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS SABERES PROPUESTOS
<ol style="list-style-type: none">1. Tecnologías de información y comunicación2. Transversidad de género3. Vinculación sector empresarial4. Técnicas de Negociación y mediación5. Valores cívicos6. Valores éticos7. Cultura y entorno económico8. Desarrollo sustentable9. Comunicación oral y escrita10. Creatividad11. Emprendedurismo12. Globalización13. Sucesión generacional14. Autogestión15. Cultura empresarial16. Otros idiomas17. Derechos humanos18. Salud física, mental y emocional19. Cuidado personal20. Conciencia del medio ambiente	<ol style="list-style-type: none">1. Listas de observaciones2. Resolución de problemas reales.3. Estudio de casos4. Tabla de decisiones5. Rubricas con indicadores6. Evidencias7. Proyectos integradores8. Aprendizaje cooperativo y colaborativo9. Asignaturas optativas complementarias10. Autoevaluación11. Tutorías12. Coevaluaciones13. Heteroevaluaciones

Nota: Una aproximación a la descripción de los elementos incluidos en el cuadro precedente, se incluyen en el apéndice.

Saberes propuestos y currícula.

En la discusión sobre la pertinencia de incluir los saberes propuestos en la currícula de las IES que conforman la ANFECA, se llegó a las siguientes conclusiones:

- Los 20 saberes propuestos si deben formar parte de la currícula de las IES, esto fue apoyado por la mayoría de los asistentes.
- Sin embargo no existe un consenso en el peso específico que deben tener los saberes propuestos dentro la currícula. Las sugerencias de ponderación de estos saberes fluctuaron entre el 5 y el 15 por ciento.
- Los saberes propuestos deben ser sujetos a una evaluación tanto cualitativa como cuantitativa. Al respecto los asistentes ejemplificaron el primer tipo de evaluación con listas de verificación en las que se registre el cumplimiento o incumplimiento de las tareas y el segundo tipo de evaluación con la tradicional escala de 1 a 10.

Dificultades a las que se han enfrentado las zonas de ANFECA en el área de evaluación de saberes propuestos.

- Autoridades de las IES poco sensibilizadas sobre la importancia de la formación y evaluación integrales de los estudiantes.
- Resistencia al cambio por parte de los profesores tradicionalistas.
- Resistencia a usar las tecnologías de información para aspectos educativos y culturales.
- Comunicación deficiente entre profesores y alumnos al tratar temas de otros saberes.
- Falta de identidad nacional.
- Falta de continuidad en los programas académicos de otros saberes.
- Resistencia por parte de las IES a la actualización de los planes y programas de estudio.
- En los procesos de evaluación de los estudiantes se genera una gran cantidad de información que no es analizada adecuadamente y por lo tanto carece de utilidad.
- Poca o nula participación de alumnos, profesores y autoridades en la identificación de nuevos saberes.
- Rigidez de los planes y programas de estudio.
- El centro de atención de las evaluaciones en las IES ha sido el estudiante sin embargo debe extenderse a los docentes, así como a los programas de estudio.
- En la mayoría de los casos estos saberes propuestos se promueven a través de programas extracurriculares y optativos por lo que no son evaluados.

5. Conclusiones

- I. Las IES, en especial las universidades están llamadas a atender con responsabilidad, interés genuino y conciencia social cada una de las funciones que desde épocas clásicas se les han encomendado:
 - Formación
 - Investigación
 - Extensión

Las IES y universidades generalmente han centrado sus esfuerzos y recursos en la formación profesional, dejando en una posición secundaria a la investigación y, en especial, a la extensión. Se percibe la necesidad de fortalecer el enfoque denominado “tercera misión” como la perspectiva social de la extensión y compromiso comunitario; es inseparable de la atención a las necesidades sociales del entorno local y regional.

El cumplimiento cabal de los cometidos básicos de las universidades favorecerá el logro de una aspiración social: formar ciudadanía. Un instrumento que permite verificar dicho cumplimiento es la evaluación integral.

- II. La formación integral debería ser característica de los egresados de los sistemas de educación terciaria. En atención a su responsabilidad social, la universidad ha de contribuir tanto a preservar el legado de las generaciones precedentes como a forjar el porvenir. Es necesario educar a los estudiantes en la importancia de la cultura, la naturaleza, la condición humana y las formas intangibles de patrimonio.
- III. Desde la primera mitad del siglo pasado, a través de organismos regionales como la UDUAL, las IES de Latinoamérica han enfatizado su imprescindible papel en la vida de los pueblos como promotoras del progreso y la transformación sociales. Desde 2005, Iberoamérica ha seguido esta inercia y está retomando fuerza como un escenario multiregional promotor de que las universidades, además de ser un bien público y social, son instituciones de valores al servicio de la sociedad, del pensamiento y la reflexión para la renovación y el progreso comunitario y para el avance del conocimiento.
- IV. La sociedad actual exige de los profesionales no sólo los conocimientos teórico-prácticos que les permitan identificar la problemática que se presenta en las organizaciones, sino también que tengan las habilidades suficientes para

racionalizar y comprender a profundidad las necesidades de los negocios y que respondan ante dichos problemas proponiendo soluciones profundas que generen cambios y mejoras en el corto, mediano y largo plazo en las organizaciones.

- V. La sociedad del futuro se nos presenta como una sociedad del conocimiento, en la que se enseña y se aprende, en la que cada individuo deberá poder construir su propia formación.
- VI. Es indispensable formular propuestas del sector público y privado para beneficio de México, pensando en la primera década del siglo XXI, con una visión de 10, 20 y 30 años, que deberá contemplar la evaluación como un instrumento generador de información que dinamice el desarrollo educativo.
- VII. Es importante flexibilizar los planes de estudio para poder incorporar los saberes que demanda el proceso vertiginoso del desarrollo del conocimiento en la formación y evaluación integral de los alumnos, con lo cual las instituciones de educación superior puedan asumir el compromiso de actualización y desarrollo permanente que demanda el país.
- VIII. La mayoría de las instituciones de educación superior siguen realizando prácticas de evaluación del aprendizaje de los alumnos con fines sumativos, que solamente emiten juicios valorativos sobre los estudiantes, con un impacto moderado en la mejora de la institución en su conjunto, especialmente, en lo que hace referencia al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tal motivo, es importante ampliar los alcances de la evaluación.
- IX. Uno de los instrumentos más importantes de que disponen las instituciones de educación superior es la evaluación de los aprendizajes para mejorar la calidad de la educación y formar profesionistas útiles a la sociedad que respondan a las necesidades del país.
- X. Existe conciencia de que la estrategia principal para mejorar la calidad de la educación es la evaluación, sin embargo, en los coloquios realizados quedó de manifiesto que aún hace falta permear la importancia de la formación y evaluación integral de los alumnos en los diferentes niveles organizacionales de las instituciones de educación superior.

- XI. La revisión de las prácticas evaluativas actuales en las instituciones de educación superior nos permite concluir que la evaluación de los alumnos está centrada en un aprendizaje superficial de carácter reproductivo, es decir, las instituciones educativas se preocupan por desarrollar las capacidades cognoscitivas básicas de los estudiantes (adquisición del conocimiento, comprensión y aplicación), pero poco se hace por desarrollar sus capacidades cognoscitivas superiores (análisis, síntesis y juicio).
- XII. Sabemos que la forma en que se hace patente el *saber ser* y el *saber convivir* es mediante las actitudes, sin embargo, identificarlas y evaluarlas formalmente conlleva complicaciones metodológicas y éticas, razón por la cual esta tarea ha sido poco practicada por las instituciones educativas, a pesar de que existe una clara comprensión de su importancia.
- XIII. Reconocemos la complejidad que representa la delimitación de los contenidos actitudinales, su evaluación y el logro de un consenso entre los actores en torno a los atributos que se les asignan; no obstante, bajo el contexto de un modelo educativo que integra las diferentes dimensiones del aprendizaje, la evaluación de tales aspectos debe estar presente en el conjunto de los mecanismos de evaluación del aprendizaje.
- XIV. Dado que las IES pueden influir en el desarrollo de las actitudes de los alumnos a través de la información, es importante analizar los contenidos, la confiabilidad y la pertinencia de los libros, ensayos, apuntes o cualquier otra fuente de información empleada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que estos condicionan el desarrollo de actitudes.
- XV. Debemos tener presente que hay que fortalecer aquellas actitudes que son consideradas positivas para el desarrollo integral de los estudiantes y de la sociedad; valores como la tolerancia, el respeto a los diversos puntos de vista, la solidaridad, la colaboración y la equidad, deben estar presentes en los procesos educativos. De igual forma, en nuestras instituciones se deben modificar aquellas actitudes que interfieren en el desarrollo educativo y que suelen contradecir los valores que se fortalecen; así, se deben eliminar o por lo menos atenuar conductas negativas como: la deshonestidad, la discriminación, el individualismo y la intolerancia.

XVI. Actualmente la tendencia en las instituciones de educación superior es desarrollar las competencias cognitivas superiores en los educandos, cualificar desempeño y valorar sus actitudes como una estrategia de formación humana que nos permita responder a las necesidades del país. Sin embargo, no se puede afirmar que la misma sea una realidad en las IES en las que se imparten las licenciaturas de Contaduría, Administración e Informática, por lo que se vislumbra un largo camino a recorrer en el tema de la evaluación de los aprendizajes en la ANFECA.

Líneas de acción

A la fecha en la ANFECA hemos emprendido esfuerzos tendientes al desarrollo de lineamientos y mecanismos para la evaluación de instituciones de educación superior y de profesores; nos hacía falta dedicar nuevos empeños dirigidos al estudio, desarrollo e implementación de mecanismos para la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de una manera técnicamente sustentada, es decir de conformidad con los últimos desarrollos en esta materia proveídos por la investigación educativa. Los trabajos realizados a lo largo del país para la conformación de la presente ponencia constituye el primer paso en este sentido. Para continuar trabajando en esta importante labor, con base en lo expuesto a lo largo de la presente ponencia, proponemos se lleven a cabo las siguientes acciones.

1. Generar conciencia entre las instituciones afiliadas, mediante diversos medios, sobre la importancia y alcances de la evaluación integral de los aprendizajes, es decir aquella evaluación que considere diferentes perspectivas del aprendizaje y no sólo la del profesor y que además tome en cuenta las diversas condiciones que conforman el contexto educativo.
2. Diseñar mecanismos e instrumentos de evaluación del aprendizaje que considere las tres dimensiones del aprendizaje: a) las cognoscitivas, tanto intelectuales básicas como intelectuales superiores; b) las procedimentales; y c) las actitudinales. Lo anterior con el objeto de poder atender las propuestas de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI de la UNESCO acerca de los fines esenciales de la educación, la cual establece que la formación debe lograr los siguientes saberes en los individuos: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir.
3. Definir y acordar al interior de la ANFECA políticas que establezcan que las acciones dirigidas a la evaluación integral de los aprendizajes sean gratuitos, optativas e incluyentes, así como cuáles son los límites de la ANFECA y de las instituciones afiliadas respecto a dicha evaluación.
4. Integrar un comité encargado de dar seguimiento a los acuerdos que se tomen que se tomen respecto a la evaluación integral de los aprendizajes.
5. Continuar investigando acerca de la evaluación de los aprendizajes, con el objeto de conocer más amplia y profundamente la problemática general y las perspectivas que pueden vislumbrarse sobre el particular en las instituciones afiliadas, que ello permita sustentar mejor decisiones futuras sobre el tema.

Apéndice.

Saberes propuestos a incluir en la formación y evaluación integral de los estudiantes

1. Tecnologías de información y comunicación

Son aquellas tecnologías que permiten transmitir, procesar y difundir información de manera instantánea. Son consideradas la base para reducir la brecha digital sobre la que se tiene que construir una sociedad de la información y una economía del conocimiento.

Las TIC optimizan el manejo de la información y el desarrollo de la comunicación; permiten actuar sobre la información y generar mayor conocimiento e inteligencia; abarcan todos los ámbitos de la experiencia humana; están en todas partes y modifican los ámbitos de la experiencia cotidiana: el trabajo, las formas de estudiar, las modalidades para comprar y vender, los trámites, el aprendizaje y el acceso a la salud, entre otros.

Uno de estos instrumentos es el aprendizaje, es decir el uso de las tecnologías multimedia y la internet para mejorar la calidad del aprendizaje, hacerlo accesible a la gente que no está cerca a instituciones educativas y poner a disposición de todos innovadoras formas de educación en cualquier ambiente en que uno esté.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), a veces denominadas nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) son un concepto muy asociado al de informática. Si se entiende esta última como el conjunto de recursos, procedimientos y técnicas usadas en el procesamiento, almacenamiento y transmisión de información, esta definición se ha matizado de la mano de las TIC, pues en la actualidad no basta con hablar de una computadora cuando se hace referencia al procesamiento de la información. Internet puede formar parte de ese procesamiento que, quizás, se realice de manera distribuida y remota. Y al hablar de procesamiento remoto, además de incorporar el concepto de telecomunicación, se puede estar haciendo referencia a un dispositivo muy distinto a lo que tradicionalmente se entiende por computadora pues podría llevarse a cabo, por ejemplo, con un teléfono móvil o una computadora ultra-portátil, con capacidad

de operar en red mediante Comunicación inalámbrica y con cada vez más prestaciones, facilidades y rendimiento.⁵

Las TIC'S comprenden los siguientes elementos:

1. Las redes
 - 1.1. Telefonía fija
 - 1.2. Banda ancha
 - 1.3. Telefonía móvil
 - 1.4. Redes de televisión
 - 1.5. Redes en el hogar
2. Los terminales
 - 2.1. Ordenador persona
 - 2.2. Navegador de internet
3. Sistemas operativos para ordenadores
 - 3.1. Teléfono móvil
 - 3.2. Televisor
 - 3.3. Reproductores portátiles de audio y vídeo
4. Consolas de juego
5. Servicios en las TIC
 - 5.1. Correo electrónico
 - 5.2. Búsqueda de información
 - 5.3. Banca online
 - 5.4. Audio y música
 - 5.5. TV y cine
 - 5.6. Comercio electrónico
 - 5.7. E-administración- E-gobierno
 - 5.8. E-sanidad
 - 5.9. Educación
 - 5.10. Videojuegos
 - 5.11. Servicios móviles
6. Nueva generación de servicios TIC
 - 6.1. Servicios Peer to Peer (P2P)
7. Blogs
 - 7.1. Comunidades virtuales

⁵ Malbernat, Lucía Rosario (2010). «Tecnologías educativas e innovación en la Universidad». LaCapitalmdp.com

2. Transversalidad de género

El término transversalidad de género se utiliza, como sinónimo de mainstreaming de género o enfoque integrado de género, para referirse a la responsabilidad de todos los poderes públicos en el avance de la igualdad entre mujeres y hombres.

La transversalidad de género es la incorporación, la aplicación del principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres a las políticas públicas, de modo, que desde se garantice el acceso a todos los recursos en igualdad de condiciones, se planifiquen las políticas públicas teniendo en cuenta las desigualdades existentes y se identifiquen y evalúen los resultados e impactos producidos por éstas en el avance de la igualdad real.

La transversalidad o mainstreaming de género, ha sido definida por como "la organización (la reorganización), la mejora, el desarrollo y la evaluación de los procesos políticos, de modo que la perspectiva de la igualdad de género se incorpore en todas las políticas, a todos los niveles y en todas las etapas, por los actores normalmente involucrados en la adopción de medidas políticas" (Consejo de Europa 1999), y constituye una de las prioridades de como la estrategia más eficaz para construir una sociedad igualitaria entre las mujeres y los hombres de Europa.

3. Vinculación con el sector empresarial

La vinculación se puede definir como la estrategia institucional que consiste en el conjunto de procesos y prácticas planeadas, sistematizadas y continuamente evaluadas, donde los elementos académicos y administrativos de una institución de educación superior, se relacionan internamente unos con otros, y externamente con personas, empresas y organizaciones de la sociedad civil (SEP, 2012).

En atención a esta definición, la vinculación involucra conocimientos, ideas, información, acciones, proyectos, ciencia, tecnología y personas que realizan una concertación orientada a satisfacer las necesidades planteadas por los sectores privado, público, social y académico del país, lo que resulta en una serie de procesos dinámicos que estrechan los vínculos entre los actores indicados con el objetivo de:

- Mejorar la pertinencia de la educación superior.
- Impulsar la cultura emprendedora e incubación de empresas.
- Conectar la educación superior con el mundo laboral.
- Promover el desarrollo de servicios tecnológicos, asesoría, consultoría, capacitación y educación continua, entre otros servicios profesionales.
- Procurar la inserción del estudiantado y docentes a los sectores privado y social.
- Fomentar la investigación y desarrollo de la base científica y tecnológica.
- Aprovechar los recursos humanos de alto nivel formados en las instituciones de educación superior de México.
- Desarrollar las condiciones de competitividad que favorecen el crecimiento económico sostenido de las empresas productivas y sociales.
- Impulsar al desarrollo social y humano de los grupos con mayor vulnerabilidad.

La vinculación por su naturaleza y la transversalidad de sus acciones, contribuye a la formación profesional, a la prestación de servicios, a la pertinencia social de la educación superior, así como al desarrollo social y económico del entorno, de las regiones y del país.

En un contexto nacional se le considera como un proceso estratégico de la educación superior que articula las funciones sustantivas para su interacción eficaz y eficiente con el entorno socio-económico (ANUIES, 2009).

La vinculación no se dará por decreto, sino por un conjunto de voluntades y perseverancia de instituciones y de personas que propicien la colaboración entre la academia y la industria con calidad pero sobre todo confianza.

Según la información disponible en el portal de vinculación de la Secretaría de Educación Pública, en un contexto de competitividad nacional e internacional que exige de las empresas innovación en productos, servicios, sistemas y procesos, las instituciones de educación superior ofrecen recursos humanos y tecnológicos útiles para apoyarles, los siguientes son beneficios de la vinculación para las empresas y sector productivo:

- Reducción de costos.
- Aumento de productividad y capacidad para competir.
- Contar con personal calificado.
- Aplicación de conocimiento especializado para la implementación o mejora de procesos, generación de nuevos productos o servicios.
- Acceso a infraestructura.
- Actualización tecnológica.
- Particularmente, las acciones de vinculación tienen un impacto sobre la productividad y competitividad de la empresa en el corto, mediano y largo plazo porque le permiten:
- Contar con estudiantes de educación superior en el desarrollo de actividades de la empresa.
- Acceso a resultados de investigaciones y desarrollos tecnológicos que promuevan la innovación.
- Programas y planes de estudio pertinentes a las necesidades del sector productivo.
- Ahorro en capacitación y entrenamiento.
- Capacitar o actualizar a los empleados y directivos de una institución que otorga reconocimiento de estudios.
- Fortalecimiento de la estructura organizacional.
- Asesoría y consultoría especializada.
- Mejora de la calidad de las instalaciones.
- Mejora de la calidad de los insumos disponibles.
- El acceso a la tecnología de información.
- Acceso a tecnología para la producción, administración, y comercialización.
- Acceso a servicios tecnológicos como control de calidad y reingeniería
- . Vincular la universidad con el sector empresarial, oportunidad para ser la 7ma. economía mundial

4. Técnicas de Negociación y mediación

Una definición de negociación nos indica que es el proceso de comunicación que tiene por finalidad influir en el comportamiento de los demás y donde ambas partes lleguen a un acuerdo GANAR-GANAR. La razón para que al final de una negociación ambas partes puedan creer que han ganado es que ni los intereses ni los valores tienen por qué ser opuestos, y es responsabilidad de los negociadores descubrir los puntos complementarios para desarrollar una negociación con el esquema ganar-ganar.

Metodología

El método de negociación de Roger Fisher y William Ury abarca los siguientes puntos:

1. Separar las personas del problema.

Cuando uno se refiere a la “otra parte”, nos olvidamos con frecuencia que son personas, al igual que nosotros, que sienten emociones, tienen su propia escala de valores, tienen vivencias diferentes y son impredecibles. Es importante comprender que todo negociador tiene dos tipos de intereses: en la esencia y en la relación con la otra parte. Por ello, no es bueno comenzar una negociación con el propósito de vencer a toda costa. Ponemos en peligro las relaciones de negocio a futuro.

2. Concentrarse en los intereses y no en las posiciones.

La negociación basándose en posiciones (“yo quiero esto”), es menos eficaz que si se realiza basándose en intereses (“¿para qué quiero esto?”). Los argumentos, demandas e interpretaciones son la punta del iceberg. Busque la verdadera razón en los sentimientos, frustraciones, temores, emociones, deseos.

3. Inventar opciones de mutuo beneficio.

Por ejemplo, dos niños, hombre y mujer, se disputaban una naranja. La madre decidió partirla por la mitad. Éste se preparó un jugo con su mitad y echó a la basura la cáscara. La niña ralló la cáscara y obtuvo la mitad de la ralladura de naranja que necesitaba para preparar un postre y echó a la basura la pulpa. La solución ideal salta a la vista. La invención creativa –buscando intereses comunes o complementarios– es una necesidad para generar múltiples acuerdos que sean de beneficio para ambas partes. Primero se debe inventar; luego, decidir.

5. Insistir en que los criterios sean objetivos.

La necesidad de criterios objetivos es fundamental para lograr una solución basada en principios, no en presiones. Debemos concentrarnos en los méritos del problema, no en el temple de las partes y ser abiertos a las razones, pero cerrados ante las amenazas.

Actualmente, se utiliza la Programación NeuroLingüística –PNL- en las negociaciones porque sirve para analizar la comunicación no verbal que representa el 93% de nuestra comunicación. Efectivamente, las palabras por sí solas sólo representan el 7% de lo que queremos decir. En este campo de la comunicación no verbal existen varios ejemplos que pueden ser de mucha utilidad si se sabe observar:

- El silencio. Quedarse callado, saber manejar el silencio, es fundamental durante la negociación, pues se puede obtener mucha más información de lo que podría suponerse. No se debe olvidar de que el silencio es una situación muy tensa, que mucha gente no puede o no sabe controlar. Por tanto, se puede obligar a que el otro continúe hablando tan sólo con permanecer callado.
- No mostrar reacciones ante lo que el otro nos dice. Un buen negociador NO reacciona. ¿Quién controla su estado de ánimo? Si es el adversario, quiere decir que somos muy frágiles. Somos responsables de los que nos sucede emocionalmente, incluyendo los conflictos. Los pleitos usualmente se dan por percepciones equivocadas. En vez de enfadarnos o reaccionar negativamente, es mejor ser proactivos y lograr un entendimiento.
- Parafrasear a la otra persona, “a ver si le entiendo, lo que usted quiere decir”. Se logra verificar si se ha entendido bien. El receptor piensa que la otra parte sabe escuchar lo cual genera empatía.

Un buen ejemplo engañoso al estilo japonés

Las tácticas de negociación engañosas tienen un objetivo: desequilibrar a la otra parte y vencerla. Un buen negociador debe estar preparado para salir airoso de esas situaciones. Recientemente, el Sr. Eduardo Moane (Conflict Management Group – Harvard) relataba una situación en la que se encuentran en una mesa de negociación un grupo de japoneses y un grupo de norteamericanos. Los japoneses en la mesa de negociación pedían permiso, de vez en cuando, para ir al baño. Los americanos querían un receso para comer, pero los japoneses decían que no era una buena idea detener el proceso. Luego se descubrió que los japoneses comían en el baño. Esto generaba un desbalance para los norteamericanos porque estaban cansados y con hambre.

Si uno se encuentra ante un negociador difícil, no reaccione, diagnostique la situación. ¿Hay algún comportamiento inusual? Se recomienda explicitarlo de inmediato en un tono suave. “Sé lo que estás haciendo. Conmigo no funciona.”. Si no funciona esta táctica, se puede cambiar de jugador por uno más duro. La persona generalmente es el problema por ignorancia.

Negociaciones Complejas

Se repiten a través del tiempo en un 80%. Se denominan complejas porque abarcan múltiples asuntos y a múltiples partes interesadas. Hay factores tangibles en juego como precio, beneficios, etc., así como factores intangibles: confianza, reputación, precedente. Por ello, se recomienda ser confiable, porque la desconfianza es como una hoja de papel arrugada, no se puede volver a estirar. Cuando se deteriora la confianza, es poco probable que se pueda volver a recuperar.

Resultado de un buen manejo de la Negociación de Conflictos

¿Cómo sabemos que se ha tenido éxito en una negociación para ambas partes? No hay ningún método que lo pueda garantizar, pero sí existen unos indicadores a tener en cuenta. La razón para negociar es obtener algo mejor de lo que se obtendría sin negociar.

1. El mejor criterio es conocer su mejor alternativa a un acuerdo negociado – MAAN.
2. Los intereses de ambas partes quedaron satisfechos.
3. El acuerdo es una buena opción y no hay desperdicios.
4. El acuerdo es legítimo, es decir, no se han aprovechado de usted.
5. Es un compromiso inteligente.
6. Hubo una buena comunicación, y por tanto, un proceso eficiente.
7. Las relaciones personales se mejoran.

Características del buen negociador

1. Tener una actitud ganador/ganador.
2. Mostrar un interés auténtico por las necesidades de la otra parte.
3. Ser flexible en el enfoque.
4. Ser duro en el fondo y suave en la forma.
5. Tolerar bien los conflictos.
6. Buscar y analizar a fondo las propuestas.
7. Ser paciente.
8. No tomarse a pecho los ataques personales.
9. Identificar rápidamente los intereses de la otra parte.

10. Practicar la escucha activa

Lo que no debe ocurrir en una negociación

- Tener una preparación inadecuada. La preparación facilita una buena visión en conjunto de sus elecciones posibles y les permite tener la agilidad que será necesaria para los momentos críticos.
- Olvidarse del principio GANAR-GANAR. Cada parte debe concluir la negociación teniendo el sentimiento de haber ganado alguna cosa.
- Utilizar un comportamiento de intimidación. Las búsquedas demuestran que cuanto más ruda es la táctica, la resistencia es más fuerte. La persuasión, y no la dominación, procuran los mejores resultados.
- Ser impaciente. Dejar las ideas y las proposiciones que hagan su camino. No precipitar las cosas, la paciencia paga.
- Actuar con sangre fría. Las emociones negativas intensas impiden entablar un clima de cooperación y de encontrar la solución.
- Hablar demasiado y escuchar demasiado poco. Si le gusta escuchar, ganará conocimientos, pero si “abre” las orejas, será sensato.
- Disputar en lugar de influenciar. Es por la explicación que se puede defender un punto de vista, y no por el enfrentamiento.
- No tener en cuenta el conflicto. El conflicto es la sustancia misma de la negociación. Se debe aprender a aceptarlo y a resolverlo.

5. Valores cívicos

La tolerancia, la cooperación y la responsabilidad son algunas de las actitudes que favorecen una convivencia social armónica, también existen mecanismos para trasmitirlas y hacerlas valer.

Uno de ellos son las normas de comportamiento, las cuales existen para guiar el comportamiento individual y grupal de una colectividad; sin ellas, se genera desorden porque cada cual actúa según sus propios deseos, aspiraciones e intereses, sin importar los del resto del grupo. Por ello, a lo largo de la historia de la humanidad, se han establecido leyes para regular la conducta de los individuos y garantizar la convivencia cordial y el bienestar colectivo.

Así, dentro de cada familia existen normas de comportamiento, como: asearse antes de sentarse a comer, no gritar ni provocar alborotos dentro de casa y cumplir con ciertos deberes, entre otras. Estas normas hacen posible la convivencia y la satisfacción de las necesidades del grupo familiar. El no cumplirlas acarrea sanciones, las cuales son diferentes en cada familia.

En muchas ocasiones no se recibe una sanción legal o administrativa cuando no se actúa conforme a las normas sociales de comportamiento; por ejemplo: por no ayudar a cruzar la calle a un invidente no es motivo de cárcel o multa. Sin embargo, quien actúa así es mal visto o, incluso, rechazado, por el grupo o los grupos a los que pertenece.

También existen las normas de comportamiento jurídicas, es decir las leyes, que regulan los deberes y obligaciones entre individuos y entre éstos y las autoridades, y además establecen los límites de la acción del gobierno. Su utilidad consiste en evitar que los individuos hagan daño a los demás.

Una característica de las leyes es que indican de forma precisa las sanciones para el infractor, por lo cual existen autoridades e instituciones encargadas de vigilar su cumplimiento. Algunas normas jurídicas son: pagar impuestos, respetar las señales de tránsito y respetar la integridad física y la propiedad terceros, entre otras.

El orden y la paz entre los individuos no son resultado del azar o de fuerzas sobrenaturales, sino de la necesidad que tienen los humanos de vivir en sociedad. Todos saben que hay cosas permitidas y otras prohibidas.

El cumplimiento de las leyes se debe —además del temor a una sanción— a que existe algo que impulsa al individuo a comportarse de manera respetuosa en sociedad: los

valores cívicos. Éstos tienen que ver con la forma de relacionarse con otros; sin embargo, a diferencia de las leyes y de otras normas de comportamiento, los valores cívicos permiten actuar correctamente en sociedad porque el convencimiento de que así debe ser y no porque una ley lo mande u otra norma lo indique.

Los valores cívicos —al igual que las normas de comportamiento— son transmitidos de generación en generación a través de la educación. Gracias a ello, los seres humanos distinguen lo apropiado de lo incorrecto y anticipan las consecuencias de sus actos, de esta forma pueden participar responsablemente en la búsqueda del bienestar colectivo.

En una convivencia sana los integrantes del grupo reconocen la importancia de que la libertad, la igualdad, la equidad, la justicia, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, y la responsabilidad normen sus actos y relaciones. Por ello, la opinión y la participación de todos son necesarias para decidir y actuar en bien del interés colectivo.

Cuando se habla de democracia, no sólo se hace referencia a una forma de gobierno en la cual los ciudadanos intervienen en la construcción de un presente y un futuro su país, estado o municipio, también se alude a una forma de vida que se puede promover en la familia, en la escuela y en los demás grupos en los que se participa.

Los principales valores cívicos son:

- Libertad
- Igualdad
- Equidad
- Justicia
- Respeto
- Tolerancia
- Solidaridad
- Responsabilidad.

6. Valores éticos

Los valores éticos son un conjunto de normas establecidas en nuestra mente, este conjunto de valores son la guía que nos ayuda a actuar de manera responsable frente a diversas situaciones.

Lista de definiciones de valores éticos:

- **Justicia:** Conjunto de reglas establecidas en cada sociedad, con las que se logra la cordial convivencia, respetando los derechos iguales de los demás seres humanos. Esto se logra autorizando, permitiendo o prohibiendo acciones específicas que pueden afectar o beneficiar al colectivo social.
- **Honestidad:** Se define como una característica humana que establece al individuo conducirse en sinceridad y justicia, expresar respeto por uno mismo así como sus acciones y respetar a los demás.
- **Pertenencia:** Valor en el que se considera a cada uno de los miembros de nuestra comunidad o grupo como familia y por tanto junto con esa persona se asume y afrontan sus triunfos y desgracias. La Pertenencia no se infiere, se siente.
- **Respeto:** Es reconocer los derechos iguales de todos los individuos así como de la sociedad en que vivimos. El respeto consiste en aceptar y comprender las diferentes formas de actuar y pensar de otro ser humano, siempre y cuando no contravengan ninguna norma o derecho fundamental. Respetar a otra persona es ponerse en su lugar, tratar de entender que es lo que lo motiva y en base a eso ayudarlo si fuera el caso.
- **Lealtad:** Característica que conlleva al ser humano a ser fiel y agradecido a una persona o entidad, la lealtad consiste en nunca abandonar o dejar a su suerte a una persona, grupo social o país. Lo contrario a lealtad es traición, nunca traicionar a una persona o nación es ser leal.
- **Humildad:** La humildad consiste en aceptarnos tal como somos, con defectos y virtudes, sin hacer alarde de nuestras posesiones materiales o de gran conocimiento intelectual, para ser humilde no se puede ser pretencioso, egoísta o interesado.
- **Responsabilidad:** Valor moral que permite a una persona administrar, reflexionar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Ser responsable es siempre hacerse cargo de los actos realizados por nosotros mismos, aceptando las consecuencia, sean estas buenas o malas, de nuestro accionar en el ámbito personal o laboral.
- **Sinceridad:** Valor Ético que identifica a los seres humanos por tener una actitud acorde a sus principios y congruente con los mismos, manteniendo una sinceridad

ante diversas situaciones, siendo honestos para con todos. Una persona sincera siempre dirá la verdad aunque esto conlleve un perjuicio para él o para su familia.

- Tolerancia: Valor que se logra como parte del proceso que tenemos en la vida de admitir la igualdad de derechos humanos respetando las múltiples diferencias existentes entre los seres humanos, con el fin de conservar mejores relaciones personales.
- Solidaridad: Se define como la capacidad de trabajar en equipo respetando y ayudando lo más que se pueda, coligados por una meta en común, la solidaridad proviene del instinto humano a buscar la convivencia social, a sentirse hermanado a sus semejantes logrando con ello una total cooperación en proyectos o metas en común.

7. Cultura y entorno económico

La reducción de la vulnerabilidad, por otra parte, implica la realización de cambios en el entorno social, cultural, económico y político más amplio en el que viven las personas.

Aún cuando la educación sea el principal ámbito de competencia de la UNESCO, el logro de los objetivos de la Organización depende de los vínculos de ésta con el entorno cultural, social y económico

Los Estados deberían promover y salvaguardar una sociedad libre, democrática y justa a fin de proporcionar un entorno económico, social, político y cultural pacífico, estable y propicio en el cual las personas puedan alimentarse y alimentar a sus familias con libertad y dignidad.

Dejamos a criterio de los educadores la potestad de adaptar, modificar, enriquecer y/o crear nuevas estrategias de acuerdo a su sistema y contexto escolar, partiendo de la pluralidad del entorno social, cultural, lingüístico y económico de sus alumnos.

El proceso se inicia normalmente con unos estudios o una diagnosis de los recursos culturales de la ciudad y de las tendencias del entorno económico, social y territorial.

Un buen clima económico, una colaboración eficaz entre los agentes económicos públicos y privados, un sólido nivel de formación, una marcada identidad regional y, ante todo, un atractivo entorno cultural y social, constituyen otros tantos potenciales que hemos de intensificar y utilizar para el desarrollo.

El entorno social, cultural, económico y político en que desempeñan su ministerio muchas iglesias afiliadas a la FLM, ha sufrido cambios rápidos.

El problema es, por tanto, tan grave, que atajarlo no sólo requiere de acciones basadas en la responsabilidad individual, sino que son imprescindibles acciones en el entorno social, económico y cultural.

Sin embargo, los problemas yacen más bien en la reducción de los daños que resultan del hecho de estar expuesto a las drogas, si tomamos en cuenta el entorno económico y social en que vive la población joven vulnerable

Nuestra misión subraya también una vocación por el entorno social, económico y medioambiental en el que vivimos.

El entorno económico, social, cultural y legal afecta los derechos de mujeres y hombres para controlar recursos forestales y poseer tierras.

Debe sobre todo integrar el conjunto de los factores que pueden conducir al desarrollo económico, social, cultural, ambiental y humano.

Creo que es la actitud adecuada para un Jefe de Estado y el ciudadano en general que creen que a través de la educación y la movilidad podemos lograr mucho más en los ámbitos económico, social, cultural y político.

Ha dicho que debemos ofrecer a nuestros ciudadanos y ciudadanas un modelo de desarrollo económico, social, cultural y ecológico, dentro y fuera de la Nación, que se distinga claramente de otros modelos, incluido también el estadounidense.

Nuestro enfoque consiste en adaptar este modelo de negocio a cada país donde el grupo está implantado en función del entorno económico y cultural y dependiendo de las necesidades de cada cliente.

Actualmente el turismo está condicionado por una serie de instrumentos externos generados en su entorno, que regulan la dinámica ambiental, social, cultural y económica.

Todos los Estados tienen el derecho inalienable de elegir su propio sistema político, económico, social y cultural sin injerencia de ningún otro Estado.

La política migratoria mexicana reconoce que mientras un número importante de connacionales no encuentre en su propio país un entorno económico y social que le permita su pleno desarrollo y bienestar e incentive su permanencia en el país, habrá condiciones para emigrar al exterior.

La consulta debe buscar el conocimiento pleno de la comunidad respecto al proyecto y de los efectos que causaría en su entorno social, cultural, económico y político, y la valoración de sus ventajas y desventajas.

Las empresas deben comprender el entorno cultural, social, político y económico en el que operan, y en el seno del cual generan beneficios y riqueza.

8. Desarrollo sustentable

El desarrollo sustentable es un gran desafío cuya consecución requiere de la conjunción de esfuerzos para impulsar un crecimiento económico sostenido, socialmente responsable y en armonía con el entorno ecológico y urbano.

Insumos para el desarrollo sustentable.

1. Introducción.

La evaluación del impacto ambiental, en el diseño de obras y actividades de interés público o privado, es una herramienta técnica que se ha incorporado formalmente al complejo proceso de la planeación del desarrollo. Conocer a qué tipo de desarrollo se refiere y cuáles son los objetivos y estrategias y, en general, la visión conceptual de éste desarrollo, son materia de debate aún.

Los indicadores sociales muestran un rostro heterogéneo en donde el reflejo de un mundo rural empobrecido, contrasta fuertemente con metrópolis relativamente ricas. En todo caso, se ha fortalecido una amplia capa de población media, empeñada en consolidar una posición socioeconómica duramente alcanzada y que recientemente se ha visto amenazada por las crisis económicas recurrentes que se viven.

Hoy se confronta la amenaza ambiental más crítica de la historia: deterioro del suelo, del agua y de los recursos marinos, esenciales para la producción alimentaria en ascenso. Contaminación atmosférica con efectos directos sobre la salud, pérdida de biodiversidad y su modesta, pero no menos importante contribución a los daños a la capa de ozono y al cambio climático global. Simultáneamente, se encaran graves problemas humanos como la pobreza y el crecimiento demográfico incontrolado.

La visión moderna del desarrollo no sólo busca elevar los niveles de bienestar de las sociedades humanas de hoy, sino que se preocupa por la posibilidad de heredar a las generaciones futuras un planeta con aceptables niveles de salud ambiental y económica. De aquí, que el análisis del comportamiento humano, obligue a modificar actitudes y redefinir las tendencias que apuntan hacia un ecocidio; la sobrepoblación, que incidirá sobre mayores cantidades de alimentos y mejores espacios; y al crecimiento económico que aplicará una dramática presión sobre los recursos naturales.

Sobre este principio, surge el concepto de desarrollo sustentable cuya definición establece que es un desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras para satisfacer las propias.

El concepto de desarrollo sustentable en su sentido más general, ha sido aceptado y apoyado ampliamente. Sin embargo, ha resultado más difícil el traducir este concepto en objetivos, programas y políticas prácticas alrededor de los cuales puedan unirse las naciones, debido a que éstas enfrentan circunstancias muy variables.

El marco conceptual del desarrollo sustentable presenta varias aproximaciones en función del enfoque disciplinario que la aborda. De este modo, para algunos lo importante es el uso de los recursos naturales renovables, de tal suerte que no los agote o degrade y devenga una reducción real de su utilidad renovable para las generaciones futuras, manteniendo constante los inventarios de recursos naturales.

El desarrollo no significa necesariamente crecimiento económico, el tipo de actividad económica puede cambiar sin incrementar la cantidad de bienes y servicios. Se dice que el crecimiento económico no sólo es compatible con el desarrollo sustentable, sino que es necesario para mitigar la pobreza, generar los recursos para el desarrollo y prevenir la degradación ambiental. La cuestión es la calidad del crecimiento y cómo se distribuyen sus beneficios no sólo la mera expansión

Con frecuencia, el desarrollo sustentable se define también como el desarrollo que mejora la atención de la salud, la educación y el bienestar social. Actualmente se admite que el desarrollo humano es decisivo para el desarrollo económico y por la rápida estabilización de la población.

Algunos autores han extendido aún más la definición de desarrollo sustentable al incluir una rápida transformación de la base tecnológica de la civilización industrial; para la cual señalan que es necesario que la nueva tecnología sea más limpia, de mayor rendimiento y ahorre recursos naturales a fin de poder reducir la contaminación, ayudar a estabilizar el clima y ajustar el crecimiento de la población y la actividad económica.

Un componente importante implícito en todas las definiciones de desarrollo sustentable se relaciona con la equidad: la equidad para las generaciones por venir, cuyos intereses no están representados en los análisis económicos estándares ni en las fuerzas que desestiman el futuro, y la equidad para la gente que vive actualmente, que no tiene un acceso igual a los recursos naturales o a los bienes sociales y económicos.

Existe, en efecto, cierto conflicto entre ambos tipos de equidad. Mientras que por una parte se apunta que los problemas ambientales en los países en desarrollo no pueden resolverse sin mitigar la pobreza y demandar una redistribución de la riqueza o de los ingresos, tanto dentro de los países como entre las naciones ricas y pobres. Por otro lado, se enfatiza la equidad intergeneracional, la participación en el bienestar entre la gente de hoy y la del futuro y se concentra en la necesidad de reducir el consumo actual para proveer inversiones que formen recursos tales como conocimiento y tecnología para el futuro.

La Unión Mundial de Conservación definió el desarrollo sustentable en términos de mejorar la calidad de la vida humana sin exceder la capacidad de carga de los ecosistemas que lo sustentan. Esto supone que el desarrollo sustentable es un proceso que requiere de progresos simultáneos en diversas dimensiones económica, humana, ambiental y tecnológica.

Caracterización del Desarrollo

El uso del término "desarrollo", más que crecimiento económico, implica aceptar las limitaciones del uso de medidas como PIB o bienestar de una nación. Desarrollo comprende intereses mayores de calidad de vida, consecución educacional, estado nutricional, acceso a libertades y bienestar espiritual. El énfasis en la sustentabilidad sugiere que es necesario un esfuerzo político orientado para hacer que estos alcances de desarrollo terminen bien en el futuro.

Puesto que desarrollo es un término de valor, implica entonces, cambios que son deseables, no obstante, aún no hay consenso en su significado. Qué constituye el desarrollo, depende de las metas sociales que sean invocadas por el Gobierno o el analista.

Desarrollo es un vector de propósitos deseables, es decir, es una lista de atributos que la sociedad busca alcanzar o maximizar, los elementos de este vector pueden incluir:

1. Incremento en el ingreso per capital real.
2. Mejoramiento en el estado de salud y nutrición.
3. Avances educativos.
4. Acceso a los recursos.
5. Una distribución de ingresos más equitativa.
6. Incremento en las libertades básicas.

El desarrollo sustentable precisa de una serie de condiciones para que tenga lugar. En principio, el inventario de capital natural no debe disminuir en el tiempo. En este contexto, el inventario de capital natural incluye todos los activos de recursos naturales y ambientales, desde el petróleo en el subsuelo, la calidad del suelo y agua subterránea, la pesca en los océanos y la capacidad del globo para reciclar y absorber carbono. El significado de un inventario de capital natural constante es más problemático.

2. Crecimiento Económico

Las teorías económicas deberían ser valoradas dentro del contexto de su más amplia estructura (paradigma). Hay una compleja interacción que toma lugar entre la evolución de la teoría científica (natural, física y social) y el orden social. La forma en que la investigación científica responde las cuestiones del mundo natural y humano busca explicar en qué momento serán influidas por los factores sociales, culturales y políticos. De aquí que las actitudes hacia la naturaleza y la preservación/conservación cambiarán conforme ésta y la humanidad evolucione.

- El paradigma económico clásico. Los economistas clásicos dejaron un legado de ideas, muchas de ellas relevantes, y que han sido reintroducidas en los debates ambientales contemporáneos. La economía política clásica estimuló el poder del mercado al privilegiar el crecimiento y la innovación, pero se mantuvo esencialmente pesimista acerca de las perspectivas de crecimiento a largo plazo. El crecimiento de la economía se pensó que era una fase temporal entre las posiciones de equilibrio estable, con las posiciones que representan la existencia de un nivel de subsistencia infructuoso: el estado estacionario.
- El Paradigma Marxista. Karl Marx (1818-1883), adoptó la teoría del valor del trabajo de los economistas clásicos (los trabajadores eran la única fuente de producto económico neto) y fue igualmente pesimista sobre el futuro estándar de nivel de vida para la mayoría de la gente (la clase trabajadora) en la sociedad capitalista. De acuerdo a Marx, los economistas clásicos han fallado en la organización económica capitalista, en su contexto histórico. Procuró formular un modelo de producción de comodidad generalizado que caracterizara la producción de comodidad como una relación social. La historia se interpretaría como un fenómeno dialéctico, un proceso de conflicto de fuerzas materiales y económicas del que surge una síntesis, una resolución del conflicto.
- El paradigma neoclásico y humanístico. Al inicio de 1870 los economistas neoclásicos pensaron desarrollar el análisis dentro de la corriente economista principal. La teoría del valor del trabajo fue abandonada y un precio de comodidad fue visto, no como una medida del costo de trabajo sino de su escasez. La

concentración en el valor de la escasez permitió analizar simultáneamente ambos lados del mercado. Los analistas compararon la cantidad de comodidad disponible (suministro) con la cantidad requerida (demanda). La interacción de la oferta y la demanda determinó el equilibrio del precio de mercado para la comodidad. La actividad económica que se observó en el mundo real fue vista como resultado de la interacción entre la actividad productiva (determinada por el progreso tecnológico) y las preferencias de los compradores individuales contraída por el rango factible de selección e ingreso.

- El teorema básico de la economía del bienestar busca legitimar la conducta racional como un bien socialmente deseable y también justificar alguna intervención del gobierno para proveer de condiciones bajo las que los individuos seleccionen. La intervención sería especialmente justificada cuando las llamadas fallas de mercado existan. i.e. cuando sea claro que los mercados no están matizando el bienestar colectivo. La visión neoclásica básica ve al gobierno como un agente ético esencial que solamente interviene en el mercado en interés público, para facilitar la inevitable tensión entre la racionalidad individual y la ética colectiva. Las obligaciones éticas o morales no están reconocidas al nivel del individuo.
- Paradigma de la economía institucional. El modelo de mercado del manejo ambiental: Derechos de Propiedad vs Análisis de Balance de Materiales.- La aproximación convencional ha generado dos variantes de un modelo de manejo de información ambiental. Estas aproximaciones son la de los derechos de propiedad y la del balance de materiales.
- La aproximación de los derechos de propiedad. Algunos análisis en un principio sostenían que el problema de los costos de la contaminación no eran cubiertos y podían cubrirse bien mediante un proceso de redefinición de la estructura existente de los derechos de propiedad. Una interpretación particular del Teorema de Coase (Coase, 1960) se usaba como la base teórica para una política de control no-intervencionista. De acuerdo a Coase, dadas ciertas suposiciones, sería un proceso de conveniencia entre el contaminador y el afectado. Si el contaminador tiene el derecho, el afectado puede compensarlo por no contaminar; si el afectado tiene los derechos, el contaminador puede compensarlo por tolerarlo.

Se alega que en una economía con derechos de propiedad transferibles bien definidos, los individuos y las empresas tendrían cada vez más incentivos para usar los recursos naturales tan eficientemente como sea posible. De acuerdo a la aproximación de los derechos de propiedad, una creciente intervención del gobierno debería resistirse porque la propiedad pública de muchos recursos

naturales figura como la raíz de los conflictos de control de recursos: hay fallas de Gobierno. Se asume que la teoría del sector público debería basarse en las mismas suposiciones motivacionales (auto-interés) usadas en el análisis de la conducta individual privada. De aquí que el tomador de decisiones vea maximizar su propia utilidad, no la de alguna institución o Estado.

- La aproximación del balance de materiales. Los revisionistas han buscado incorporar modelos de balance de materiales y en cierta extensión, límites entrópicos en el análisis económico. Mientras la contaminación se vea como un síntoma de falla de mercado, a la vez que es un fenómeno penetrante e inevitable (debido a las leyes de la termodinámica), requerirá de la intervención del Gobierno a través de un paquete de incentivos y de instrumentos regulatorios.
- Análisis de políticas: Estándares fijos vs estructuras de costo-beneficio. Frente a la compleja interdependencia ecológica y de incertidumbre que rodea al manejo de los recursos, han surgido dos aproximaciones alternativas. Algunos analistas argumentan la adopción de una estructura de costo-beneficio, usando valoraciones monetarias, pero también incorporando reconocimientos explícitos de la incertidumbre y la irreversibilidad. Otros urgen la adopción de la aproximación de estándares fijos, uno u otro en casos seleccionados o como una forma de implantación de una política macroambiental general. Los estándares macroambientales abarcan políticas de zonación de uso del suelo, estándares de calidad ambiental para aire, agua, etc., aunque quizá flexibles en el tiempo (conforme incrementa el conocimiento), limitarían el panorama del análisis de costo-beneficio a análisis de costo-efectividad.
- Valores económicos y ambientales. Hay varias interpretaciones del término "valor", pero los economistas se han concentrado en el valor monetario como el expresado mediante las preferencias de los consumidores individuales. Sobre estas bases, el valor solo ocurre debido a la interacción entre una materia y un objeto y, en términos de esta explicación no es una calidad intrínseca de algo. Un objeto dado puede entonces tener un número de valor asignado, a causa de diferencias de percepción de valores retenidos, por evaluadores humanos en contextos de valuación diferentes. Los valores económicos asignados son expresados en términos de "buena voluntad individual para pagar" (BVP) y "buena voluntad para aceptar la compensación" (BVA)

3. Biodiversidad y Germoplasma.

La biodiversidad es la composición en número y proporción de formas vivas en la naturaleza; involucra cualquier tipo de variabilidad en el mundo vivo: riqueza de especies,

abundancia, funciones ecológicas que desarrollan los seres vivos dentro de los ecosistemas, variabilidad genética y distribución geográfica diferencial de las especies entre otras.

La diversidad de especies suele medirse en tres niveles distintos: la diversidad local, referida también como diversidad alfa, que describe el número de especies y la densidad relativa de éstas en una extensión relativamente pequeña; La diversidad beta, que indica la tasa de cambio en la composición de especies cuando nos desplazamos de una localidad a otra; y la diversidad a nivel regional o diversidad gamma.

La conservación de la biodiversidad es el fundamento del desarrollo ecológicamente sustentable. En primer término, la biodiversidad es esencial para mantener la viabilidad de los sistemas ecológicos que soportan la producción actual. Después, las necesidades futuras son impredecibles y las especies potencialmente valiosas se perderían. Finalmente, nuestra comprensión sobre los ecosistemas es aún insuficiente como para tener la certeza del papel que desempeñan en el contexto global y menos aún para determinar el impacto que implicaría la remoción de alguno de sus componentes. En particular, la pérdida de un ecosistema o subsistema crítico puede tener efectos irreversibles y catastróficos. La variedad de formas biológicas es también atractiva e interesante por sí misma. Tanto la salud humana como la producción agrícola dependen de la preservación de la biodiversidad.

Hay dos problemas prácticos con la asignación de valores a la diversidad biológica. El primero es un problema de economistas: no es posible asignar la figura de valor económico real de cualquier pieza contenida en la biodiversidad, dejemos sólo el valor de ésta en el agregado. No sabemos lo suficiente de genes, especies o ecosistema para ser capaces de calcular su valor ecológico o económico en el gran esquema de las cosas.

4. Aprovechamiento de Recursos Naturales.

Recurso es un término de origen economicista que incluye a todos los agentes o factores de producción utilizados en una economía para producir y suministrar toda clase de bienes y servicios. Convencionalmente se aceptan tres categorías de recursos: la tierra, el trabajo, el capital. La primera categoría incluye no sólo la superficie del terreno propiamente dicha sino también todos los elementos productivamente valiosos y que se encuentran en forma natural en el entorno físico, por ejemplo los minerales, el agua, sol, aire, suelo y la vida silvestre.

La variación geográfica e histórica de las normas culturales reviste diferentes significados en distintas partes del mundo. De este modo la cultura occidental y el comercio han

llevado a las comunidades poseedoras de esos recursos, a captar el valor potencial de numerosos minerales que carecían de utilidad para ellas. Sin embargo, antes de que cualquier grupo cultural defina una sustancia física como un recurso han de ser satisfechas dos condiciones: la primera es que la sustancia tenga un uso o valor para el hombre y la segunda es que el hombre esté dispuesto a pagar los costos implicados en su adquisición, elaboración y utilización de la sustancia en cuestión.

Recursos no-renovables.

Los recursos naturales no renovables son aquellos cuya tasa de renovación es excepcionalmente lenta o nula y su uso y transformación reduce constantemente sus reservas, son también referidos como recursos de reserva dado que no aumentan significativamente, en suministro, con el tiempo, aunque sí pueden aumentar el conocimiento de los mismo, como ocurre con el petróleo o el hierro. Cada ritmo de uso presente puede mermar por lo tanto el posible ritmo futuro. Aunque el agotamiento de un recurso particular en una zona determinada pueda causar serios problemas, en general la aparición de sustitutos y el descubrimiento de nuevas reservas han compensado de sobra estas disminuciones.

El segundo resultado importante emanado de esta carencia de control exclusivo sobre un recurso, es que existe muy escaso incentivo para cualquier usuario individual en cuanto a conservar el recurso aunque resulte evidente que el mismo se está mermando. Se presentan otras dificultades en la administración de ciertos recursos renovables, debido a que se trata de recursos de múltiple propósito. Por ejemplo, los bosques son una fuente de madera, pero tienen también valor de recurso como lugares de recreo, reservas zoológicas y como reguladoras de lluvia.

Internalización de Costos.

Una externalidad es definida como todo efecto externo causado por un individuo o una empresa usuario, no contabilizado, pero que sí afecta a otros usuarios del mismo recurso. Las externalidades son generalmente negativas y ocurren cuando existe un acceso libre a la explotación de determinado recurso, sin que medie ningún acuerdo de cooperación voluntaria. Se pueden identificar tres tipos de externalidades: las del inventario, las de aglomeración y las de la tecnología. Existen otras externalidades derivadas por la interdependencia ecológica que a diferencia de las anteriores revisten características positivas, esto es, la explotación de un recurso puede acarrear beneficios a usuarios simpátricos que interactúan con el primero en espacio y en tiempo. La ocurrencia de externalidades obedece a las fallas estructurales del mercado, que no pueden absorber automáticamente esos costos adicionales.

- Aplicación del principio “el que contamina paga”. Se trata de proteger la naturaleza y evitar utilizarla como basurero. Otro mecanismo íntimamente ligado, es el sistema de precios, considera el costo ambiental de la actividad económica sea cubierto en relación con la escases de recursos.
- Permisos comerciables. Son permisos para contaminar que puede otorgarse a una persona, previo pago de derechos. El sistema busca controlar la emisión de contaminantes imponiéndoles límites.
- Reducciones recíprocas de contaminantes. Es el establecimiento de compromisos recíprocos de reducción de contaminantes que afectan a un bien común
- Controles externos. Son impuestos que un país impone a los productos de otro, en virtud de que éste último no cumple en los requisitos de protección ambiental del país importador.
- Pago y reembolso de envases. Supone gravar los envases, de tal suerte que el consumidor se vea obligado a retornarlos para recuperar sus costos.
- Derechos de propiedad. Son derechos exclusivos, transferibles, seguros y conferidos por un lapso suficientemente largo. Sus poseedores tendrían interés particular e incentivos para cuidar un bien adjudicados, como un cuerpo de agua, un bosque, etcétera.
- Esquemas voluntarios. Son programas desarrollados por giros industriales y que funcionan por presión de pares, de tal forma que una empresa presiona a otras para que actúen invirtiendo y cuidando el ambiente.
- Instrumentos de cooperación internacional. Incluye el canje de deuda o el uso de un recurso, asistencia técnica y financiera con fines ambientales, etcétera.
- Empacado y etiquetado. Consiste en la racionalización en el uso de empaques, con medidas que incluyen la minimización y el uso de insumos biodegradables (fibras). El etiquetado ecológico supone la inclusión de ventajas ambientales en la elaboración de un producto.
- Sistema de Fianzas. Es una cantidad de dinero pagada al gobierno para emprender una actividad ecológicamente incompatible. Si los daños exceden las normatividad, éste se aplica en la restauración del ecosistema afectado, si esto no es así, entonces se le devuelve la fianza.
- Sistema de información y educación de la población. Consiste en difundir la información ambiental hacia toda la población, a efecto de que, al estar informada, participe y coadyuve en la solución de problemas.

Infraestructura productiva.

El desarrollo económico y social de una región determinada encuentra una de sus expresiones más objetivas en la construcción de las obras de infraestructura. Estas pueden ser de carácter social, como los edificios de salud, educación, cultura, gobierno y deportes y las de carácter productivo como las carreteras, puentes, drenes, parques industriales, desarrollos turísticos, desarrollos agrícolas, forestales y pecuarios, presas, sistemas de generación y conducción eléctrica, desarrollos mineros, pesqueros y acuaculturales, entre otros.

Evidentemente que el combate a la pobreza, la integración territorial y cultural y el desarrollo de una planta productiva que busque la reducción gradual de la dependencia exterior tanto tecnológica como económica han sido propósitos centrales que han gobernado el ritmo y localización de la infraestructura nacional.

5. Marco de Referencia Ambiental

Crterios y tipificación

Designaremos como marco de referencia ambiental, la descripción diagnóstica del área que se verá afectada por el desarrollo de una obra nueva. Los niveles de calidad ambiental, medidos en cada uno de los elementos del medio, conformarán el patrón ambiental de fondo sobre el cual se añadirán los efectos del nuevo desarrollo. Este diagnóstico permitirá entre otras cosas definir la contaminación de fondo existente, imputable a causas naturales o antropogénica, la fragilidad de los ecosistemas y su grado de alteración, la calidad y cantidad de los activos naturales que sirven de insumo al desarrollo, materias primas, agua, terrenos, etcétera.

En la realización de los estudios de impacto ambiental, la legislación vigente establece una tipificación que depende de la naturaleza y magnitud del proyecto a evaluar, así como de las características ecológicas del sitio. De esta forma se discriminan los Informes preliminares, las Manifestaciones de Impacto Ambiental en sus modalidades general, intermedia y específica.

En todo caso, la descripción del escenario ambiental requiere de la compilación de la información necesaria y sólo cuando esta es insuficiente y la zona de trabajo carezca de antecedentes, entonces la realización de estudios originales tendrá lugar.

Marco de referencia ambiental

La descripción del ambiente es una parte integral de los estudios de impacto ambiental y su extensión debe ser lo suficientemente exhaustiva y comprensiva para entender los efectos que habría de causarle la obra o actividad en proyecto. Lejos de ser una extensiva

colección de estudios sectorizados, consiste fundamentalmente en la revisión e interpretación de la información existente y su ulterior validación, cuando sea el caso. Es preferentemente generada en instituciones, académicas y de investigación, gubernamentales, sociales y/o de la iniciativa privada, tanto nacionales como internacionales.

Impactos sobre elementos del medio

Delimitación del área. Consiste en realizar un levantamiento topográfico y describir en un plano el área de trabajo donde se implantará la obra o actividad. En principio, el área debe señalar las poligonales del predio, la superficie y sus límites vecinales. Asimismo, se señala el área directamente ocupada por la obra y las áreas de reserva, ampliación o de zonas verdes identificables. Este plano es el mismo que sirve de apoyo al proyecto ejecutivo de la obra o actividad.

Área de influencia. Ocurre que la actividad tendrá un espacio geográfico más allá de sus fronteras prediales, que puede abarcar una extensión variable, tan amplia como un a cuenca hidrológica, cuando es el caso digamos de una presa o de extensiones aún mayores como puede ser la construcción de una carretera. Entonces la localización cartográfica se impone en una escala que permita visualizar todo el escenario probable de afectar. En la confección de este plano se recomienda utilizar la cartografía del gobierno del estado o del DDF más reciente, de las Secretarías de Desarrollo Social, Comunicaciones y Transportes o el INEGI.

Factores físicos. Comprende básicamente a los elementos del clima, suelo, geología, hidrología y de biodiversidad (flora, fauna y ecosistemas) que inciden en la zona en donde se asentará el proyecto.

Clima

Es el conjunto de caracteres atmosféricos que distinguen a una región. Se considera un factor limitante de diversas actividades económicas. Algunos elementos del clima pueden verse modificados por el desplazamiento y sustitución de formaciones vegetales, constituirse en factores activos que aceleran la erosión o influir en la mezcla gaseosa atmosférica relacionada con las inversiones térmicas. Para la descripción del clima se utiliza comúnmente la clasificación de Köeppen modificada por Enriqueta García.

- Temperatura. Basados en los reportes climatológicos emitidos por las estaciones climatológicas de la Comisión Nacional del Agua, El Servicio Meteorológico Nacional, la Comisión Federal de Electricidad o la Comisión Internacional de

Límites y Aguas México-Estados Unidos de Norteamérica, se emplean los valores promedio diario, mensual y anual, incluyendo los mínimos y máximos extremos mensuales.

- Humedad relativa. De las mismas fuentes se construye una tabla que incluya todos los meses del año y se estimen la media mensual y las máximas y mínimas extremas.
- Precipitación. Con las mismas fuentes se construye una tabla anual y se ilustran en una gráfica la distribución y frecuencias de lluvias; se señalan los periodos de sequía. Se estiman la precipitación anual, el promedio mensual y la lluvia máxima en 24 horas. La construcción de las tablas anuales requiere, siempre que sea posible, considerar un registro del mayor número de años posibles.
- Presión atmosférica. La presión del aire o peso de la columna de aire que descansa sobre una superficie dada, con una altura igual al espesor de la atmósfera es medida por medio de los barómetros. Las isóbaras o líneas que unen puntos de igual valor barométrico se compilan y construyen por periodos estacionales. Se consultan los registros de las estaciones meteorológicas instaladas en los aeropuertos más cercanos y se estiman los valores medios mensual y medio anual.
- Nubosidad e insolación. Se consultan los registros de las estaciones meteorológicas instaladas en los aeropuertos más cercanos y se estiman los promedios anuales y los meses del año con valores máximos y mínimos. La insolación u horas-luz se registra en los heliógrafos y el número de horas luz promedio que se registra en el mes se tabula para todo el año.
- Velocidad y dirección del viento. Con datos de las estaciones meteorológicas se construyen rosas de viento estacionales y anuales indicando la velocidad. Se estima la frecuencia de calmas y cuando sea posible se consulta la altura de la capa de mezclado del aire. En caso de tratarse cuencas atmosféricas cerradas tendrá que realizarse una medición sobre el terreno.

Geología

La información geológica es imprescindible en todos los proyectos de nueva creación, no sólo como indicativa de las fuentes de recursos naturales económicamente importantes, sino como posibilidad de riesgo tanto naturales como antropogénicos. La incidencia de sismicidad, vulcanismo, subsidencia, inundaciones, movimientos de tierra, agrietamientos, falimientos activos y erosión de origen natural, se ve potenciada por la contaminación, los incendios, la erosión, la deforestación y la inestabilidad de taludes de origen artificial.

- Formaciones geológicas. Establecer un perfil estratigráfico que permita identificar las distintas formaciones estratigráficas.

- Actividad erosiva predominante. Cuando sea el caso de una zona deforestada indicar si el proceso de erosión es causado por el viento, el agua, los deshielos, etc.
- Porosidad, permeabilidad y resistencia a las capas geológicas. Cuando exista la posibilidad de que ocurran infiltraciones de lixiviados contaminantes se tendrá que hacer mediciones en el campo. Cuando sea el caso de instalaciones de confinamientos de residuos peligrosos o municipales tendrán que hacerse obligadamente estas mediciones.
- Actividad orogénica. Puntualizar si el área es susceptible de fenómenos sísmicos, vulcanismo, deslizamientos y derrumbes. Esta información puede consultarse en estudios realizados o en archivos y publicaciones relacionadas con la temática.
- Suelo. El suelo constituye uno de los elementos del ambiente dado que es el soporte fundamental de toda forma de vida terrestre. Cada tipo de suelo está asociada a un microclima, formación vegetal y estructura ecológica únicas estrictamente interrelacionada, de tal suerte que la modificación de cualquiera de sus partes puede significar la transformación no solo del paisaje local, sino la de ecosistemas vecinos.

Dependiendo del tipo de proyecto en cuestión las posibilidades de deterioro y destrucción del suelo pueden incluir contaminación, erosión e inutilización productiva y ecológica.

El suelo constituye uno de los elementos del ambiente dado que es el soporte fundamental de toda forma de vida terrestre. Cada tipo de suelo está asociada a un microclima, formación vegetal y estructura ecológica únicas estrictamente interrelacionada, de tal suerte que la modificación de cualquiera de sus partes puede significar la transformación no solo del paisaje local, sino la de ecosistemas vecinos.

Dependiendo del tipo de proyecto en cuestión las posibilidades de deterioro y destrucción del suelo pueden incluir contaminación, erosión e inutilización productiva y ecológica.

- Estructura y Porosidad. Es el arreglo geométrico de las partículas primarias (arcilla, limo y arena) y secundarias (agregados coloidales, materia orgánica e hidróxidos de Hierro y Aluminio). Esta característica física influye sobre otras propiedades como la aereación, infiltración del agua y transferencia de calor.
- Color. El patrón del color del suelo es una característica que se estudia en los perfiles. Permite correlacionar otras mediciones y contrastar la precisión de las determinaciones analíticas.

Hidrología

El agua es un elemento del ambiente que lo mismo actúa como insumo en las actividades humanas a través de los diversos usos que se le imprimen o como soporte de una amplia gama de ecosistemas y formas biológicas, de tal manera que los cambios en la calidad y cantidad pueden traducirse en graves desequilibrios ecológicos y económicos.

- Cuenca Hidrológica. Las cuencas hidrológicas o cuencas de drenajes constituyen toda el área de la cual una corriente y sus tributarios reciben agua.
- Definición de la cuenca. Con base en la cartografía relacionada con las cuencas hidrológicas establecida por la Comisión Nacional del Agua, se localiza el proyecto bajo estudio y, si es el caso, se consideran todas las cuencas que concurren en el mismo punto.
- Zona de captación. Se refiere a las pendientes y zonas arboladas que sirven como áreas de recarga para la cuenca. Su estado de perturbación.
- Avenidas máximas y extraordinarias. Con base en la información generada por las estaciones hidrométricas localizadas en las principales corrientes, estimar los periodos de retorno de las avenidas máximas y extraordinarias y su caudal.
- Precipitaciones y Periodos, duración y volumen anual. Construir una tabla anual con promedios mensuales, indicando los meses de mayor concentración y sus volúmenes.

Oceanografía

- Tipo de costa. El litoral está formado por la línea de costa y la zona de mareas. Los tipos de costas distinguen las de depósito, las de erosión y la de arrecifes.
- Playas. son costas de depósito cubiertas por aterral no consolidado tal como arena, grava u otro material terrígeno. Excluye las extensiones fangosas de los deltas. Suelen ser muy inestables, por lo que el oleaje y el viento modelan permanentemente la fisiografía.
- Acantilados, farallones y cavernas. son cortes causados por la erosión combinada del viento y el agua.
- Arrecifes. En ocasiones ocurren desarrollos de poblaciones coralinas individuales con esqueletos calcáreos y otros animales y plantas que secretan calcio, directamente sobre la masa de tierra (Arrecifes anulares) o bien sepaados por depósitos de agua (Arrecifes de barrera).
- Ambientes marinos costeros. Describe las características generales de localización fisiografía, batimetría y rasgos principales de los ambientes ligados a la línea de costa.

Zonas ecológicas áridas

Ocupa la mayor parte del centro y norte del país. Está determinada por la latitud. Los sistemas montañosos actúan como barrera para los vientos húmedos lo que acentúa la aridez. Esto provoca bajos volúmenes de precipitación. La vegetación es de tipo xerofítico y de matorrales, por lo que es limitada la disponibilidad de agua. La precipitación media anual es inferior a 600 mm y las temperaturas son extremosas.

Incluye los estados de Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Zacatecas y Aguascalientes. La mayor parte de Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Tamaulipas e importantes áreas de Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí e Hidalgo.

Templada

Posee temperaturas mayores de 18°C en el mes más caluroso y desciende en la época invernal a un promedio superior a los 0 °C. La precipitación pluvial es mayor a los 600 mm anuales concentrados en verano. La zona está determinada por sistemas montañosos y desarrolla una vegetación tipo bosque de pino, encino o asociaciones de ambos y pastizales.

Incluye las entidades de Tlaxcala y Distrito Federal, la mayor parte de los estados de México, Hidalgo y Jalisco, así como áreas de Oaxaca, Morelos, Querétaro, Zacatecas, Tamaulipas, Nuevo León, Michoacán, Guanajuato, Nayarit, Durango, Sinaloa y Chihuahua.

Trópico seco

Se caracteriza por una temperatura media anual superior a 18°C y precipitación pluvial entre 800 y 1200 mm anuales que se presentan en la mayor parte del año. La vegetación es muy diversa y comprende selvas medianas y bajas, sabanas, palmares e incluso asociaciones xerofíticas.

Comprende al estado de Guerrero e importantes áreas de Oaxaca, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Sonora y Morelos.

Trópico húmedo

Presenta temperaturas medias anuales mayores de 18°C y precipitaciones mayores de 1200 mm. Desarrolla una vegetación exuberante que incluye selvas altas, medianas y bajas.

Comprende las entidades de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Chiapas, Tabasco y Veracruz, además de porciones de Oaxaca, Tamaulipas y San Luis Potosí.

9. Comunicación oral y escrita

Al decir “tipos o formas de expresión” se hace alusión al modo en que las personas interactuamos con el otro y se puede desarrollar de dos maneras: oralmente o por medio de la escritura. Estas formas poseen distinciones entre sí, aunque ambas responden al proceso comunicativo; es así que en oportunidades se dice que los seres humanos escribimos mejor de lo que hablamos y estas variaciones o diferencias serán comentadas a continuación.

Comunicación oral

Utiliza el canal auditivo, pues uno percibe las palabras a través del oído; Se escuchan los diferentes fonemas de modo lineal, es decir, uno tras otro, ya que una persona no dice dos palabras simultáneamente.

El emisor puede retractarse de lo que dice.

Existe interacción, feedback, retroalimentación entre los hablantes.

Las palabras a medida que se dicen se van, o sea la comunicación desaparece o es efímera y dura lo que permanece el sonido en el ambiente, no más tiempo.

Se utilizan soportes verbales y no verbales, así como elementos paraverbales al momento de la acción comunicativa. Movimientos, desplazamientos y distancias; gestos, tonos de voz, uso de apoyo visual y elementos tecnológicos, entre otros.

Comunicación Escrita

Se percibe a través de la visión, pues las palabras se leen y, por ende, se utiliza el sentido de la vista. Esto causa una mayor concentración del lector, pues para entender la idea planteada debe analizar el contenido y evaluar las formas de la escritura o el sentido que tiene ésta.

Hay un proceso denominado holístico, que quiere decir que la vista analiza cada una de las partes que va leyendo, sea un texto horizontal o vertical, que implica una comprensión del receptor.

La escritura posee un mayor nivel de elaboración que la comunicación oral, pues se tiende a tener más cuidado de las palabras que se plasman. Asimismo, existe la posibilidad de borrar y arreglar las faltas o ideas mal planteadas, según lo considere el emisor.

Son importantes los elementos de acentuación, pues le darán sentido a la lectura; pausas, interrogaciones, tildes, comas, etc.

Existe la posibilidad de relectura, que el destinatario o lector revise las veces que desee el documento o escrito, pues este tipo de comunicación permanece en el tiempo (salvo que sea destruido).

No hay una interacción instantánea o directa entre emisor y receptor.

El soporte verbal que es la base en esta comunicación es la escritura, las palabras. Eso no implica que el texto no pueda llevar gráficos, dibujos o diseños, pero lo primordial será el léxico escrito.

10. Creatividad

La creatividad es la capacidad de crear, de producir cosas nuevas y valiosas, es la capacidad de un cerebro para llegar a conclusiones nuevas y resolver problemas en una forma original. La actividad creativa debe ser intencionada y apuntar a un objetivo. En su materialización puede adoptar, entre otras, forma artística, literaria o científica, si bien, no es privativa de ningún área en particular. La creatividad es el principio básico para el mejoramiento de la inteligencia personal y del progreso de la sociedad y es también, una de las estrategias fundamentales de la evolución naturales un proceso que se desarrolla en el tiempo y que se caracteriza por la originalidad, por la adaptabilidad y por sus posibilidades de realización concreta.

Creatividad es la producción de una idea, un concepto, una creación o un descubrimiento que es nuevo, original, útil y que satisface tanto a su creador como a otros durante algún periodo.

Todos nacemos con una capacidad creativa que luego puede ser estimulada o no. Como todas las capacidades humanas, la creatividad puede ser desarrollada y mejorada. Así, existen muchas técnicas para aumentar y desarrollar la capacidad creativa. Una de las más interesantes es la conocida como mapas mentales.

Mapas mentales

Es una técnica creada por Tony Buzan, investigador en el campo de la inteligencia y presidente de la Brain Foundation. Un Mapa Mental es una representación gráfica, similar a una neurona, en una única hoja de papel de un tema, proyecto, idea, conferencia, o cualquier otra cuestión. Combina las palabras clave con dibujos y colores y establece conexiones entre aquellas.

La importancia de los mapas mentales radica en que son una expresión de una forma de pensamiento: el pensamiento irradiante. Es una técnica gráfica que permite acceder al potencial del cerebro y tiene usos múltiples. Su principal aplicación en el proceso creativo es la exploración del problema y la generación de ideas. En la exploración del problema es recomendable su uso para tener distintas perspectivas del mismo.

11. Emprendedurismo

El concepto de emprendedor no tiene una definición establecida, lo cual genera dudas. ¿Cómo saber si se es un emprendedor? Si bien existen muchas definiciones o concepciones acerca del término emprendedor, se puede identificar muchas características comunes en todas ellas. Se puede dar una definición básica estableciendo que un emprendedor es aquella persona que ha convertido una idea en un proyecto concreto, ya sea una empresa con fines de lucro o una organización social, que esta generando algún tipo de innovación y empleos.

Sin embargo, es importante señalar algunas otras definiciones específicas que se han generado en torno a la cultura emprendedora, las siguientes fueron citadas por Sérvulo Anzola⁶

- Definición económica de emprendedor: realiza cambios de recursos de una zona de bajo rendimiento a una de alta productividad.
- Definición pragmática de emprendedor: es una persona que inicia su propio negocio nuevo y pequeño.
- Definición operativa de emprendedor: aplica su talento creador e innovador para iniciar su propia empresa o engrandecer una ya existente.
- Definición general de emprendedor: el que hace que las cosas sucedan.

Las definiciones que el cita son resultado del evento: “El impacto de la cultura emprendedora” realizado en la ciudad de La Paz, Bolivia el 2 de diciembre del 2003 por Funda-Pro. • Definición popular de emprendedor: del dicho al hecho hay un gran emprendedor.

- Definición política de emprendedor: es aquel que se esfuerza por convertir sus sueños en realidad.

⁶ Sérvulo Anzola: Director de la Dirección de Liderazgo Emprendedor de la División de Desarrollo Empresarial del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México. Es reconocido consultor de micro y pequeñas empresas, asesor de proyectos y empresas e investigador. Desde hace 30 años ejerce la docencia universitaria.

12. Globalización

La globalización es un proceso económico, tecnológico, social y cultural a gran escala, que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo unificando sus mercados, sociedades y culturas, a través de una serie de transformaciones sociales, económicas y políticas que les dan un carácter global. La globalización es a menudo identificada como un proceso dinámico producido principalmente por las sociedades que viven bajo el capitalismo democrático o la democracia liberal y que han abierto sus puertas a la revolución informática, plegando a un nivel considerable de liberalización y democratización en su cultura política, en su ordenamiento jurídico y económico nacional, y en sus relaciones internacionales.

Este proceso originado en la Civilización Occidental y que se ha expandido alrededor del mundo en las últimas décadas de la Edad Contemporánea (segunda mitad del siglo XX) recibe su mayor impulso con la caída del comunismo y el fin de la Guerra Fría, y continúa en el siglo XXI. Se caracteriza en la economía por la integración de las economías locales a una economía de mercado mundial donde los modos de producción y los movimientos de capital se configuran a escala planetaria (Nueva Economía) cobrando mayor importancia el rol de las empresas multinacionales y la libre circulación de capitales junto con la implantación definitiva de la sociedad de consumo. El ordenamiento jurídico también siente los efectos de la globalización y se ve en la necesidad de uniformizar y simplificar procedimientos y regulaciones nacionales e internacionales con el fin de mejorar las condiciones de competitividad y seguridad jurídica, además de universalizar el reconocimiento de los derechos fundamentales de ciudadanía. En la cultura se caracteriza por un proceso que interrelaciona las sociedades y culturas locales en una cultura global (aldea global), al respecto existe divergencia de criterios sobre si se trata de un fenómeno de asimilación occidental o de fusión multicultural. En lo tecnológico la globalización depende de los avances en la conectividad humana (transporte y telecomunicaciones) facilitando la libre circulación de personas y la masificación de las TICs y el Internet. En el plano ideológico los credos y valores colectivistas y tradicionalistas causan desinterés generalizado y van perdiendo terreno ante el individualismo y el cosmopolitismo de la sociedad abierta. Mientras tanto en la política los gobiernos van perdiendo atribuciones ante lo que se ha denominado sociedad red, el activismo cada vez más gira en torno a las redes sociales, se ha extendido la transición a la democracia contra los regímenes despóticos, y en políticas públicas destacan los esfuerzos para la transición al capitalismo en algunas de las antiguas economías dirigidas y la transición del feudalismo al capitalismo en economías subdesarrolladas de algunos países aunque con distintos grados de éxito. Geopolíticamente el mundo se debate entre la unipolaridad de la superpotencia estadounidense y el surgimiento de nuevas potencias regionales, y en relaciones

internacionales el multilateralismo y el poder blando se vuelven los mecanismos más aceptados por la comunidad internacional.

La valoración positiva o negativa de este fenómeno, o la inclusión de definiciones o características adicionales para resaltar la inclusión de algún juicio de valor, pueden variar según la ideología del interlocutor. Esto porque el fenómeno globalizador ha despertado gran entusiasmo en algunos sectores, mientras en otros ha despertado un profundo rechazo (antiglobalización), habiendo también posturas eclécticas y moderadas.

13. Sucesión generacional

Una de las principales dificultades a las que deben enfrentarse las Empresas Familiares es que el 90% no pasa de la segunda generación. Por tanto, la sucesión generacional es uno de los retos clave que deben afrontarse a la hora de preparar el futuro en los negocios familiares (Fité, 2011).

Las empresas familiares crecen de forma más rápida, generan más valor añadido y más empleo que el resto, lo cual se explica por su mayor flexibilidad, su perspectiva a largo plazo, la proximidad a los clientes y la acumulación de talento directivo. Sin embargo, el reto clave para la continuidad más allá de la segunda generación radica en la planificación de la sucesión y en el fomento de la capacidad emprendedora de los futuros líderes del núcleo familiar. La preparación de las siguientes generaciones para que puedan asumir con éxito la gestión y la propiedad de la empresa familiar requiere de una planificación cuidadosa en múltiples facetas. La formación, la experiencia, la adopción de modelos nuevos válidos para el futuro, el apoyo de familia y profesionales son requisitos para enfocar el proceso sucesorio con posibilidades de éxito.

En el futuro las generaciones más jóvenes deberán impulsar la trayectoria de la Empresa Familiar con sus propios recursos y habilidades. Por ello es importante canalizar y fomentar correctamente desde su inicio el potencial emprendedor de la generación sucesora, bien en el seno de la Empresa Familiar bajo la forma de nuevos proyectos, o bien impulsando nuevas líneas de negocio independientes o paralelas al negocio familiar tradicional que sean desarrolladas por los futuros líderes. Los beneficios principales para la generación sucesora son el desarrollo de las habilidades de liderazgo, el incremento del sentido de la responsabilidad, la obtención de reconocimiento y la adquisición de experiencia empresarial. La Empresa Familiar obtendrá una generación joven más experta, reconocida, más profesional y preparada para afrontar el futuro de manera exitosa, aparte de un desarrollo de su negocio.

Las familias, manteniendo la fidelidad a su estilo, pueden ayudarse mediante la herramienta denominada Protocolo Familiar. El Protocolo Familiar y de Empresa es un pacto de familia en el que se abordan las cuestiones relativas a la sucesión en el negocio, se establecen normas y se constituyen estructuras organizativas básicas dirigidas a la toma de decisiones en materia de familia y empresa, de acuerdo con los principios y valores que han permitido consolidar el negocio a la generación fundadora. Es sin duda el instrumento más idóneo para afrontar exitosamente el reto de la sucesión generacional

14. Autogestión

UNESCO (1981) define «autogestión» como la disposición de asumir con responsabilidad y orientaciones precisas el conjunto de actividades colectivas realizadas en un cierto entorno organizacional, con el propósito de influir sobre distintas dimensiones del quehacer educativo.

Es considerado un término polisémico, cuyo sentido alberga un conjunto de otros conceptos específicos y complementarios a la vez. Diferentes autores han venido trabajando esta temática desde diversas perspectivas. Así, por ejemplo, Gairín y Armengol (2003) asocian esta potencialidad colectiva con los denominados «estadios de desarrollo» e identifican cuatro tipologías de escenarios educativos de acuerdo con el grado de desarrollo colectivo alcanzado por el centro y sus equipos. Ellas son: (i) «la organización como marco», que define a aquellos centros con baja implicancia, que ofician como simples escenarios en los que se desarrolla una propuesta educativa dada; (ii) «la organización como contexto», que representa un estadio de mayor desarrollo organizacional, con centros que discuten y adecuan las propuestas que deben implementar antes de hacerlo, si bien luego tienden a no promover procesos de seguimiento; (iii) «la organización que aprende», que identifica centros con capacidad de promover y monitorear procesos de cambio y logran generar el bucle operativo que lleva del dato a la reflexión crítica de las propias prácticas y, finalmente, (iv) «la organización que genera conocimiento», que refiere a centros con capacidad de promover y sostener en el tiempo procesos de mejora, logrando además diseminar esos aprendizajes en otros ámbitos tanto internos como externos.

El aprendizaje como la enseñanza son dos componentes importantes de la educación formal. Tradicionalmente, el papel fuerte en la educación lo ha llevado la enseñanza, donde el profesor es quien construye y desarrolla la instrucción del conocimiento de manera tal que se potencie su transferencia.

Esta aproximación a la enseñanza, mas no al aprendizaje, implica que el conocimiento está separado de la mente humana y por lo tanto se transfiere al estudiante mediante un ambiente educativo centrado en el profesor; quien funciona como experto en el área de conocimiento, portador de un contenido cognitivo, mientras el estudiante toma el papel del receptor, generalmente pasivo, de lo que el profesor quiere o desea transmitir con base en algún programa curricular.

Por otro lado, el aprendizaje tiene al estudiante como principal protagonista quien, más que receptor inactivo de un contenido, es un actor orgánico. Es decir, el conocimiento como materia prima de la educación, no es transferido sino provocado en el estudiante de

tal manera que se logren cambios individuales en la experiencia de cada persona. Cambios que van desde los aprendizajes cognitivos hasta los emocionales y psicomotores. De aquí que, en ambientes donde el aprendizaje es esencial, la educación se vuelva más centrada en el estudiante y menos dependiente del profesor, quien a la larga pasa de ser el dueño de la instrucción a ser un facilitador de las experiencias de aprendizaje. O lo que es lo mismo, el alumno deja de ser el receptor, generalmente pasivo, de lo que el profesor quiere o desea transmitirle, para convertirse en el gestor de sus aprendizajes. Y aunque aparente un rompimiento de la relación alumno-profesor o enseñanza aprendizaje, en realidad, semeja un paradigma diferente de la educación; donde se corre el centro de la actividad educativa de la instrucción a las experiencias de aprendizaje. Y es que el papel tradicional del profesor pasa de simple transmisor a administrador de experiencias de aprendizaje para la consecución de objetivos enmarcados en un contexto de colaboración, de relevancia, de auto-dirección, de mejora continua, de uso de tecnologías recientes y de formación integral (Martín, 2002).

Implicaciones del modelo para alumnos y profesores:

1. La educación ya no puede entenderse como tradicionalmente se venía entendiendo.
2. Las técnicas didácticas necesarias requieren de habilidades que van más allá del simple conocimiento del contenido de la materia en cuestión y de la exposición de los mismos.
3. El docente requiere de cambios conductuales sustantivos para potenciar los cambios académicos necesarios en los estudiantes.
4. El novedoso concepto educativo utilizado en la institución requiere de un periodo de maduración y de consolidación que urge a la participación y al trabajo continuado.
5. las nuevas herramientas tecnológicas requieren de su uso eficiente de manera tal que su impacto en el proceso de aprendizaje sea notorio y positivo.

La instauración del modelo educativo implica el rompimiento de un paradigma añejo y pandémico, el de la educación centrada en la enseñanza por un nuevo paradigma de la misma, donde el protagonista principal del proceso de enseñanza aprendizaje es el alumno. Dado que el aprendizaje es la clave de los modelos educativos centrados en el estudiante, es muy importante gestionarlo; lo cual implica reconocer formas claras en que esto puede lograrse.

Es decir, el aprendizaje se ve como una actividad que los estudiantes realizan por ellos mismos de manera activa, y no como un evento “esotérico” que les sucede como

resultado de experiencias de enseñanza (Zimmerman,1998). De aquí pues que la autogestión del aprendizaje se refiere al proceso auto-directivo mediante el cual el estudiante transforma sus habilidades mentales en destrezas académicas relacionadas con las tareas.

Marco conceptual de la Autogestión del Aprendizaje

Según Zimmerman, la autogestión del aprendizaje podría describirse como una autogestión académica que se refiere al proceso mediante el cual los estudiantes activan y sostienen cogniciones, conductas y afectos que están orientados sistemáticamente hacia el cumplimiento de objetivos académicos.

Es decir, se refiere al grado al cual los estudiantes participan activamente de manera meta-cognitiva, motivacional y conductual en su propio proceso de aprendizaje (Zimmerman, 1989). Aquí salta a la vista el hecho de que en la autogestión el centro mismo del problema es el estudiante que se asume protagonista del proceso de su educación, obligado a seleccionar sus objetivos académicos y estrategias de solución de problemas, y a aplicar sus planes y esfuerzos para lograr su éxito.

La autogestión del aprendizaje ha probado ser muy importante en el desarrollo de un estudiante. Por un lado, en algunas investigaciones se ha encontrado una fuerte relación entre la autogestión del aprendizaje y el desempeño académico de los estudiantes (Nist, Simpson, & Olejnik, 1991).

Mientras por otro lado, Zimmerman (1998) reportó muchas evidencias anecdóticas de cómo la autogestión trasciende los ambientes académicos impactando en la vida profesional de los egresados, es decir que consiguen aprendizajes para la vida.

Para entender la autogestión del aprendizaje en un ambiente educativo como el de la institución, nos centraremos en la autogestión del aprendizaje entendida de la siguiente manera:

1. El aprendizaje autogestionado se aplica en escenarios de educación formal.
2. El objetivo del aprendizaje autorregulado es actualizar destrezas, adquirir nuevo conocimiento y resolver nuevos problemas a lo largo de la vida. Esto es lo que se espera precisamente de los egresados en su vida profesional, quienes deben continuamente adquirir nuevas capacidades para resolver problemas complejos a través de su carrera profesional.
3. El modelo de aprendizaje auto gestionado tiene descripciones específicas de las componentes que hacen exitoso este proceso de aprendizaje. La autogestión del

aprendizaje se entiende como la situación en la cual el estudiante como dueño de su propio aprendizaje, monitorea sus objetivos académicos y motivacionales, administra recursos materiales y humanos, tomándolos en cuenta en las decisiones y desempeños de todos los procesos de aprendizaje (Bandura, 1977). Pero para establecer un marco conceptual básico se debe entender la autogestión del aprendizaje desde los factores que la constituyen. Y en general, estos pueden ser la meta-cognición, la motivación y la volición.

La meta-cognición tiene que ver con el monitoreo activo y la regulación de los procesos cognitivos. Los procesos meta-cognitivos son centrales en la planeación, la solución de problemas, la evaluación y muchos otros aspectos del aprendizaje. La meta-cognición es relevante en la medida que los individuos hacen consciente sus procesos de aprendizaje. La meta-cognición implica aspectos como el ensayo, la elaboración, la organización, el pensamiento crítico, la autorregulación meta-cognitiva, el ambiente de estudio y el tiempo, la regulación del esfuerzo, el aprender de compañeros y la búsqueda de ayuda.

La motivación tiene que ver con la energía auto-generada que da dirección a la conducta. Esta energía está representada por la fuerza, intensidad y persistencia; todo esto dirigido hacia un objetivo o propósito particular. Esta motivación es medular para la autogestión del aprendizaje, ya que sin esta motivación muchos de las selecciones o procesos no serían posibles.

A diferencia de los estudiantes que permanecen pasivos recibiendo la instrucción que es determinada por una autoridad externa, el estudiante que autogestiona su motivación tiene un objetivo intrínseco o extrínseco que lo guía hacia el auto-mejoramiento (Smith, 2001). En general, la motivación implica aspectos como la orientación de objetivos intrínsecos y extrínsecos, el valor de la tarea, control de las creencias que los estudiantes tienen acerca de su aprendizaje, auto-eficacia del aprendizaje y el desempeño y control de ansiedad.

La volición, tiene que ver con esa capacidad para controlar la persistencia de la autogestión del aprendizaje. Mientras la motivación denota compromiso, la volición denota persistencia (Corno, 1986). Es decir, los estudiantes que auto gestionan su aprendizaje saben cómo protegerse de las distracciones, de la ansiedad, o de la flojera. Ellos saben cómo responder a la tentación de dejar de trabajar y tomar una siesta. Esta es una dimensión nueva y poco explorada, en la cual se está rebajando, razón por la cual aún no se tiene información de los factores que pueden influir en ella y que pueden servir de indicadores.

15. Cultura empresarial

La cultura de una empresa, sin importar su tamaño, debe reflejar las creencias del negocio y las relaciones que se desarrollan entre los empleados, clientes y todas las partes involucradas en el modelo comercial.

Su importancia radica en que fija las metas y genera las herramientas para dar un crecimiento sostenido a la firma, ya que equilibra la ganancia comercial con los valores éticos y los humanos. De esta manera, una organización logra tener crecimiento profesional y personal, ambos elementos básicos del mundo empresarial actual.

El profesor Emilio Ciro Cisilino del Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios (IUEAN) enumeró para el sitio especializado "Profesional" los principios que toda compañía debe aplicar para generar una buena cultura empresarial

1. Respeto por la dignidad de la persona: una empresa logra el éxito cuando trata con respecto a sus miembros. Trabajar en un ambiente que valore, comprenda e integre la diversidad generacional, de género y demás, garantiza una buena productividad y una fuente variada de ideas potencialmente claves para la compañía. Todo empresario debe guiarse por el lema: "Trataré a los demás con el respeto que me gustaría que me trataran".
2. Máximo compromiso de integridad en todo lo que hacemos: pese a las prácticas más comunes en ciertos mercados, la integridad y la honestidad deben ser el sello del empresario, porque serán el sello de su compañía. Si la ética laboral es un principio básico para trabajar en tu firma, lograrás mantener el respeto de aquellos con quienes interactúas.
3. Confianza: siempre debes optar por generar un ambiente de confianza mutua entre tus trabajadores y tú. Debes mantener la fe en que tu personal realizará las tareas que le asignaste, sin la constante necesidad de revisar y volver a revisar su trabajo. Para ello, debes permitir que los empleados y equipos de trabajo tengan libertad de acción para conducirse, pues con esto les generarás el sentido de responsabilidad necesario para que realicen sus tareas con amor. Para el éxito de un negocio, es esencial saber delegar funciones.
4. Credibilidad: tu empresa debe ganar la confianza de todo público, por lo que siempre debes "practicar lo que predicas". Esto es, que si tu empresa tiene una misión, nombre o eslogan que habla de la rectitud y el respeto, debes esforzarte porque cada uno de los miembros de tu compañía lo refleje al realizar lo que ha prometido en el tiempo en el que se ha comprometido.

5. Mejoramiento continuo en todo lo que hacemos: siempre debes estar al pendiente de la renovación personal, a través de la educación y el entrenamiento, pues es una inversión tanto para los empleados como para la empresa. Esta capacitación es fundamental para la supervivencia a largo plazo de un negocio, ya que facilita la adaptabilidad a las innovaciones y los cambios, paralelamente incentivando los mismos con tus propuestas.

16.Otros idiomas

Durante la realización de los coloquios regionales en ANFECA se mencionaron tres idiomas a los que las IES debería poner atención como elementos que enriquecerían la formación integral de los estudiantes:

- Inglés
- Francés
- Chino mandarín

Al respecto, conviene recordar los pronunciamientos de la UNESCO como instancia supranacional sobre la trascendencia del dominio de idiomas:

UNESCO, en la Conferencia General de 1999 adoptó el término «educación multilingüe» para referirse al uso de al menos tres lenguas: la lengua materna, una lengua regional o nacional, y una internacional. Esta resolución partió de la idea de que los requerimientos de participación nacional y global, y la atención de las necesidades particulares de comunidades cultural y lingüísticamente distintas, únicamente pueden ser atendidos a través de la educación multilingüe.

La UNESCO (2003) considera que las lenguas no son únicamente medios de comunicación, sino que representan la verdadera fábrica de expresiones culturales; son portadoras de identidades, valores y visiones del mundo. Por ello, propone como principio para la diversidad cultural mantener y fortalecer la diversidad de las lenguas (incluyendo aquellas con poblaciones nómadas o aisladas) y, al mismo tiempo, apoyar el aprendizaje de lenguas internacionales que ofrecen acceso a la comunicación global y al intercambio de información. Para lograr lo anterior, la UNESCO sugiere fomentar el multilingüismo y el diálogo intercultural, así como desarrollar políticas para la traducción, en todos los medios posibles, de materiales escritos y visuales con el fin de promover la circulación de ideas y de trabajos artísticos.

Entre las recomendaciones más importantes que UNESCO hace a los Estados miembros se encuentran: crear las condiciones adecuadas para un ambiente social, intelectual y de medios de carácter internacional que conduzca a un pluralismo lingüístico. Asimismo, promover, mediante la educación multicultural, el acceso democrático al conocimiento a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su lengua materna. Algunas estrategias para lograrlo son:

- La adquisición temprana (jardines de niños y guarderías) de una segunda lengua en adición a la lengua materna, ofreciendo varias alternativas.
- Continuar con la educación en esa segunda lengua en la escuela primaria basada en su uso como medio de instrucción, por lo tanto, utilizar dos lenguas en la adquisición de conocimiento a lo largo de los cursos escolares hasta el nivel universitario.
- Aprendizaje intensivo y transdisciplinario por lo menos de una tercera lengua moderna en la escuela secundaria, de tal manera que cuando los estudiantes terminen la escuela tengan un conocimiento funcional de tres lenguas, que representan el rango normal de habilidades lingüísticas en el siglo XXI.
- El establecimiento de comités regionales y nacionales para realizar propuestas sobre el pluralismo lingüístico para iniciar el diálogo entre los representantes de todas las profesiones y disciplinas para que puedan identificar las líneas principales de un sistema de educación en lenguas que se adapte al país pero que también facilite la comunicación internacional y preserve igualmente el inalienable legado lingüístico y cultural de cada pueblo a la humanidad. (UNESCO, Record of the general conference 1999: 36).

17.Derechos humanos

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada. Estos derechos, establecidos en la Constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el Estado (Comisión Nacional de Derechos Humanos).

Todos estamos obligados a respetar los Derechos Humanos de las demás personas. Sin embargo, según el mandato constitucional, quienes tienen mayor responsabilidad en este sentido son las autoridades gubernamentales, es decir, los hombres y mujeres que ejercen la función de servidores públicos.

La tarea de proteger los Derechos Humanos representa para el Estado la exigencia de proveer y mantener las condiciones necesarias para que, dentro de una situación de justicia, paz y libertad, las personas puedan gozar realmente de todos sus derechos. El bienestar común supone que el poder público debe hacer todo lo necesario para que, de manera paulatina, sean superadas la desigualdad, la pobreza y la discriminación.

Clasificación en tres generaciones:

Los Derechos Humanos han sido clasificados de diversas maneras, de acuerdo con su naturaleza, origen, contenido y por la materia que refiere. La denominada Tres Generaciones es de carácter histórico y considera cronológicamente su aparición o reconocimiento por parte del orden jurídico normativo de cada país.

Primera generación

Se refiere a los derechos civiles y políticos, también denominados "libertades clásicas". Fueron los primeros que exigió y formuló el pueblo en la Asamblea Nacional durante la Revolución francesa. Este primer grupo lo constituyen los reclamos que motivaron los principales movimientos revolucionarios en diversas partes del mundo a finales del siglo XVIII.

Como resultado de esas luchas, esas exigencias fueron consagradas como auténticos derechos y difundidos internacionalmente, entre los cuales figuran:

- Toda persona tiene derechos y libertades fundamentales sin distinción de raza, color, idioma, posición social o económica.
- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad jurídica.
- Los hombres y las mujeres poseen iguales derechos.
- Nadie estará sometido a esclavitud o servidumbre.
- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, ni se le podrá ocasionar daño físico, psíquico o moral.
- Nadie puede ser molestado arbitrariamente en su vida privada, familiar, domicilio o correspondencia, ni sufrir ataques a su honra o reputación.
- Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia.
- Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
- En caso de persecución política, toda persona tiene derecho a buscar asilo y a disfrutar de él, en cualquier país.
- Los hombres y las mujeres tienen derecho a casarse y a decidir el número de hijos que desean.
- Todo individuo tiene derecho a la libertad de pensamiento y de religión.
- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y expresión de ideas.
- Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacífica.

Segunda generación

La constituyen los derechos económicos, sociales y culturales, debido a los cuales, el Estado de Derecho pasa a una etapa superior, es decir, a un Estado Social de Derecho.

De ahí el surgimiento del constitucionalismo social que enfrenta la exigencia de que los derechos sociales y económicos, descritos en las normas constitucionales, sean realmente accesibles y disfrutables. Se demanda un Estado de Bienestar que implemente acciones, programas y estrategias, a fin de lograr que las personas los gocen de manera efectiva, y son:

- Toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales.
- Toda persona tiene derecho al trabajo en condiciones equitativas y satisfactorias.
- Toda persona tiene derecho a formar sindicatos para la defensa de sus intereses.
- Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure a ella y a su familia la salud, alimentación, vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios.
- Toda persona tiene derecho a la salud física y mental.

- Durante la maternidad y la infancia toda persona tiene derecho a cuidados y asistencia especiales.
- Toda persona tiene derecho a la educación en sus diversas modalidades.
- La educación primaria y secundaria es obligatoria y gratuita.

Tercera generación

Este grupo fue promovido a partir de la década de los setenta para incentivar el progreso social y elevar el nivel de vida de todos los pueblos, en un marco de respeto y colaboración mutua entre las distintas naciones de la comunidad internacional. Entre otros, destacan los relacionados con:

- La autodeterminación.
- La independencia económica y política.
- La identidad nacional y cultural.
- La paz.
- La coexistencia pacífica.
- El entendimiento y confianza.
- La cooperación internacional y regional.
- La justicia internacional.
- El uso de los avances de las ciencias y la tecnología.
- La solución de los problemas alimenticios, demográficos, educativos y ecológicos.
- El medio ambiente.
- El patrimonio común de la humanidad.
- El desarrollo que permita una vida digna.
- Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

Universales e inalienables

El principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, tal como se destacara inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, por ejemplo, se dispuso que todos los Estados tuvieran el deber, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Todos los Estados han ratificado al menos uno, y el 80 por ciento de ellos cuatro o más, de los principales tratados de derechos humanos, reflejando así el consentimiento de los Estados para establecer obligaciones jurídicas que se comprometen a cumplir, y confiriéndole al concepto de la universalidad una expresión concreta. Algunas normas fundamentales de derechos humanos gozan de protección universal en virtud del derecho internacional consuetudinario a través de todas las fronteras y civilizaciones.

Los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales. Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito.

Interdependientes e indivisibles

Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.

Iguales y no discriminatorios

La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como sexo, raza, color, y así sucesivamente. El principio de la no discriminación se complementa con el principio de igualdad, como lo estipula el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

Derechos y obligaciones

Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

18. Salud física, mental y emocional

Salud Física, mental y emocional

1. La salud física tiene que ver con nuestro cuerpo; con nuestro caparazón y vehículo el cual nos ha transportado desde el día que nacimos y lo hará hasta el día de nuestra muerte. Para asegurarnos de que sí vamos a llegar lo más lejos posible en la vida, tenemos que cuidar a nuestro cuerpo de la mejor manera. Debemos ejercitarlo, cuidar nuestra nutrición, mantenerlo limpio y alejado de toxinas a la mayor medida posible y acudir al médico para la prevención y tratamiento de accidentes y enfermedades que pueden llegar a mermar la calidad de nuestra vida.
2. La salud mental se refiere a la forma en que manejamos nuestra vida diaria y la forma en que nos relacionamos con los demás en distintos ambientes, eg: en la familia, la escuela, el trabajo, en las actividades recreativas y en la comunidad. También tiene que ver con la manera en que equilibramos nuestros deseos, anhelos, habilidades, ideales, sentimientos y valores para hacer frente a las múltiples demandas de la vida.
3. La salud emocional es el manejo responsable de los sentimientos, pensamientos y comportamientos; reconociéndolos, dándoles un nombre, aceptándolos, integrándolos y aprovechando la energía vital que generan para que estén al servicio de los valores. Las personas emocionalmente sanas controlan sus sentimientos de manera asertiva y se sienten bien acerca de si mismo, tienen buenas relación

19. Cuidado personal

El Cuidado Personal en Hombres y Mujeres.

El cuidado personal, es un tema de interés para hombres y mujeres. El cual no debemos dejar de descuidar, ya que gracias a él mantenemos en equilibrio el estado de nuestro cuerpo y mente, interior y exteriormente.

Con la adecuada alimentación, ejercicio físico, higiene, entre otros aspectos podemos decir que nos mantenemos en condiciones para llevar a cabo las actividades de cada día.

Es por ello, que les presento algunos consejos de cuidado personal enfocados a la higiene o aseo personal que podemos realizar nosotros mismos antes de empezar el día y que quizás ya muchos de ustedes realizan, pero no está de más recordarlos.

“¿Sabías que para nuestro aseo personal debemos realizar al menos ocho actividades que nos ayudan a mantenernos aseados...?”

Aseo Femenino

Podemos decir que el aseo personal o higiene personal consiste en el acto, generalmente autónomo, que realizamos para mantenernos limpias y libre de impurezas en la parte externa. Incluye piel, dientes, cabello y cuero cabelludo, oídos, orificios nasales, manos, pies y partes genitales.

¿Qué actividades incluye el aseo personal?

- Aseo en la piel: La piel es el órgano más grande de nuestro cuerpo, lo cubre completamente, sirve como barrera de protección y es la parte visible del mismo. Requiere un aseo frecuente y cuidadoso, el cual, se puede realizar a través de lo que se conoce como ducha con agua y jabón para eliminar el sudor, polvo e impurezas. Es una tarea simple, pero requiere que lo hagamos todos los días sin descuidar ninguna parte de nuestro cuerpo porque todas son importantes.
- Aseo de los dientes: Para limpiarlos podemos utilizar cepillos dentales con pastas o dentífricos ricos en flúor (aunque en la actualidad también contienen otros compuestos más sofisticados). También suelen usarse hilos dentales y enjuagues bucales. Todos éstos productos ayudan a prevenir la caries, placa dental, entre otros. Para tener unos dientes más blancos se recomienda cepillar los dientes con bicarbonato de sodio (una vez a la semana) o utilizar dentífricos con acción blanqueadora.

- Aseo del cabello y cuero cabelludo: Ayuda a prevenir la caspa, infecciones de la piel de la cabeza y a dar un mejor aspecto del cabello. Para limpiarlo se utilizan sustancias conocidas como champú o shampoo, que en la actualidad se encuentran disponibles en una amplia variedad de marcas y presentaciones para cada tipo de cabello. Todas sabemos que aunque tengamos el cabello corto, largo, teñido, con rayitos o como gustemos debemos tener un especial cuidado en la limpieza de nuestro cabello, ya que refleja nuestro cuidado personal.
- Aseo de los oídos: Generalmente se realiza limpiándolos con hisopos, que son unos palillos en cuyos extremos hay dos copitos de algodón. Hay que cuidar de no introducirlos mucho porque pueden lesionar el tímpano. Con esto se elimina el cerumen. Es recomendable asear los oídos cuando nos duchamos debido a que la humedad ayuda a su limpieza.
- Aseo de los orificios nasales: Dentro de éstos suele acumularse una sustancia semiblanda conocida como moco, el cual, es necesario limpiar o retirar de los orificios nasales. A veces, algunas personas suelen limpiarse la nariz con los dedos, lo cual es de muy mal gusto y no es recomendable hacerlo porque pueden verse en una situación muy vergonzosa. Se recomienda limpiar los orificios nasales antes y después de dormir con un pañuelo.
- Aseo de las manos: Las manos constituyen, después de la cara, lo más visible de nuestro cuerpo. Sin embargo, es la parte que están en contacto permanente con diversos gérmenes. Por ello, es necesario lavarlas con frecuencia utilizando jaboncillos de tocador que no resequen la piel. Recordemos que las manos son una tarjeta de presentación. Por eso deben estar bien humectadas, limpias, y con respecto a las uñas deben estar bien presentables...
- Aseo de los pies: Si bien, es imprescindible la limpieza diaria de los pies, también es necesario dedicarle tiempo, al menos una vez a la semana, para brindarle una sesión especial de cuidados, por ejemplo, usando callicidas y otros artículos, cortando y/o moldeando las uñas, humectándolos adecuadamente, pintando las uñas, etc... El aseo de los pies es muy importante ya que casi siempre están sometidos a una serie de actividades, por eso hay que cuidarlos y hay que pensar en tres aspectos: usar un tipo de calzado adecuado, realizar ejercicios para pies y por supuesto, asearlos bien.
- Aseo de las partes genitales: La mujer debe tener un especial cuidado en el aseo de sus partes genitales, algunos ginecólogos expertos sostienen que solo debe usarse agua para asear el exterior de los genitales, ya que sustancias como el jabón podrían alterar el ph del interior de la vagina y causar infecciones. Sin embargo, existen diversos productos en el mercado destinados al aseo femenino, que antes de usarlos, es bueno consultar con el ginecólogo.

Aseo Masculino

En la actualidad el cuidado personal en los hombres, no sólo tiene que ver con ducharse diariamente y usar eventualmente alguna fragancia, tener el pelo prolijo y usar desodorante.

Existen varias cosas que los hombres deben tener en cuenta con respecto a su cuidado personal que son esenciales a la hora de triunfar con la mujeres pero también que están relacionadas con la vida profesional y de relación en general.

- Existen en el mercado productos especiales para la ducha destinados a los hombres para exfoliar la piel, que ayudan a limpiarla en profundidad dejándola mucho más suave y esto es algo que debe hacerse unas dos veces por semana.
- El lavado del cabello es otro punto importante, no debe utilizarse cualquier champú sino aquel adecuado al tipo de cabello y si es seco aplicar además, crema de enjuague que lo nutrirá.
- Manos y pies se hidratarán con una buena crema o loción especial, las manos son una carta de presentación tanto para las mujeres como para los hombres.
- Antes de afeitarse es conveniente colocarse paños con agua tibia sobre el rostro, esto ablanda la barba y permite una afeitada mucho más prolija.
- Al terminar de afeitarse lo ideal es humedecer la cara con agua fría, para cerrar los poros y por último aplicar una crema hidratante de acuerdo también al tipo de piel.
- No es conveniente utilizar lociones que contengan alcohol, eso reseca la piel, existen las llamadas after shave sin alcohol que cumplen muy bien el propósito de refrescar y humectar la piel.
- El contorno de ojos merece una atención especial para prevenir arrugas, bolsas y ojeras. Existen cremas para esta zona del rostro especialmente formuladas que mejoran mucho los problemas de arrugas y líneas de expresión.
- El protector solar es indispensable tanto en invierno como en verano y debe contener filtros UV, lo mismo que utilizar gafas de protección. Ambos ítems cuidan la piel de los efectos nocivos del sol y evitan el envejecimiento prematuro.
- Por último el uso de una buena fragancia ya sea colonia o un perfume en especial hará toda la diferencia.

No existen excusas para que los hombres no cuiden de su imagen personal ya que el mercado ofrece cientos de productos para la higiene y belleza masculina, es sólo una cuestión de actitud.

20. Conciencia del medio ambiente

El concepto de conciencia ambiental, formado por las palabras: “conciencia” que proviene del latín consciencia, se define como el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de su entorno; y la palabra “ambiente o ambiental”, se refiere al entorno, o suma total de aquello que nos rodea, afecta y condiciona, especialmente las circunstancias en la vida de las personas o la sociedad en su conjunto. El ambiente, comprende la suma de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar o momento determinado, que influyen en la humanidad, así como en las generaciones venideras. Es decir, no se trata sólo del espacio en el cual se desarrolla la vida, sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos intangibles como la cultura.

De este modo, conciencia ambiental significa conocer nuestro entorno para cuidarlo y que nuestros hijos también puedan disfrutarlo.⁷

En México, los antecedentes de la Conciencia Ambiental se remontan a los antiguos pobladores de estas tierras, quienes consideraban muy importante el cuidado de la naturaleza. Esa conciencia desafortunadamente ha sido poco transmitida hasta nuestros días, ocasionando que el actual estilo de vida y el déficit de acciones ambientalmente responsables, impacten negativamente los recursos naturales de este país, los cuales parecían interminables y actualmente se encuentren en peligro, estando en riesgo además, los sistemas naturales que los albergan.

En los siguientes años, la problemática ambiental será un tema de seguridad nacional; actualmente las necesidades básicas para la población no están cubiertas y en el futuro, una distribución equitativa de los recursos naturales, será imprescindible para garantizar la estabilidad nacional. Actualmente fenómenos naturales ocasionados por el deterioro de los ecosistemas como inundaciones, y sequías, ocasionan escasez de alimento, pérdida del patrimonio de miles de familias y una consecuente inestabilidad social, lo cual hace aún más difícil promover la conciencia ambiental, ya que la gente en su desesperación por satisfacer sus necesidades inmediatas, tiende a agotar los recursos, impidiendo que éstos se regeneren y por lo tanto no se cumplen los objetivos del desarrollo sustentable.

El ser humano se autodenomina “la especie más inteligente”, ya que posee características como la capacidad de pensar, razonar, y ser consciente; que le han permitido construir

⁷ BLANCO VARGAS, Rafael. Presidente .Derechos Reservados Revista Ambiente Plástico en: http://www.ambienteplastico.com/artman/publish/article_721.php

herramientas para transformar su entorno y satisfacer sus necesidades básicas como alimentación, vestido y vivienda.

También le han permitido tener una mejor calidad de vida al desarrollar sistemas de cultivo y crianza de animales, medicinas y vacunas. Desafortunadamente, también esas características le han permitido explotar de manera excesiva todos los recursos; hasta hace algunas décadas, la humanidad en general, no había tomado conciencia del daño que le estaba ocasionando al planeta.

Cuando la humanidad empezó a ser afectada considerablemente por las consecuencias de la sobre explotación, comenzó a cobrar conciencia y a enfrentar problemáticas ambientales muy graves como: sequías, inundaciones, aumento de enfermedades y muertes a causa de la contaminación por las actividades humanas. Otra grave problemática, es el hecho de que la pérdida de los recursos naturales ocasiona cambios en los mercados, debido a la cada vez menor oferta y mayor demanda de los recursos, generando a su vez inestabilidad en los consumidores, los cuales requieren cada vez de mayores insumos para satisfacer las demandas.

Para lograr la estabilidad de la industria en un futuro, tendremos que transitar hacia tecnologías más amigables que no deterioren los recursos naturales y a su vez permitan generar estrategias para cambiar el comportamiento de consumidores “comunes” a consumidores “verdes.” Al respecto, las llamadas empresas socialmente responsables, han incorporado en sus políticas mensajes que fomentan actividades a favor del medio ambiente como los productos verdes y el reciclaje. Asimismo, los gobiernos estimulan la creación y crecimiento de empresas que fomenten productos sustentables. En contraste, también debe advertirse que hay quienes aprovechan la importancia del tema del cuidado ambiental, para “hacer negocio”, aprovechando la coyuntura, vendiendo productos alusivos o con frases a favor del medio ambiente, sin que realmente lo sean.

No obstante, también ha de resaltarse el trabajo de aquellas empresas comprometidas con el futuro de los recursos naturales.

Como resultado de esta “toma de conciencia ambiental” muchos países acordaron realizar acciones para disminuir el deterioro del planeta. Uno de los esfuerzos más importantes en este sentido es el “Protocolo de Kyoto”, el cual surge como resultado de una reunión en la Ciudad de Kyoto, Japón, en diciembre del año 1997. En dicho documento, los países firmantes se comprometieron para el año 2012 a reducir en 5.2% la emisión de gases contaminantes de efecto invernadero, como el CO₂; sin embargo el país más contaminante del mundo, E.U.A., a la fecha no ha aceptado firmar el protocolo; 182 países

se han adherido a este acuerdo y realizan acciones para cumplir con sus compromisos, los cuales en el año 2010 serán revisados.⁸

Otro hecho destacable, es que el 27 de septiembre de 1993 se decretó el día de la Conciencia Ambiental, en la Ciudad de Avellaneda (provincia de Buenos Aires). La iniciativa surgió a partir de que un escape de gas cianhídrico ocasionara una tragedia; a raíz de este incidente se sancionó en 1995 la Ley 24605/95 que declara el 27 de septiembre como "Día Nacional de la Conciencia Ambiental" y la Red Nacional de Acción Ecologista (RENACE) exigió que se declarara la Emergencia Socioambiental en todo el territorio de dicho país.⁹

Como un hecho de hermandad, diversos países adoptaron el día de la Conciencia Ambiental, entre ellos México; hecho significativo si se considera que la falta de responsabilidad ambiental de la población a nivel mundial, nos sitúa en alerta roja por la vulnerabilidad en la que se encuentra nuestro planeta.

El Gobierno de la Ciudad de México, consciente de la importancia de cuidar los ecosistemas naturales y el ambiente que compartimos los capitalinos, lleva a cabo diversas campañas y acciones tales como: la protección de los ecosistemas naturales, retribución por la conservación de los servicios ambientales, el hoy no circula, paseos ciclistas, entre muchos otros. En consecuencia es importante mencionar que todos los esfuerzos para proteger el planeta son trascendentes, por lo que las acciones que cada uno realicemos, contribuirán a conservarlo.¹⁰

El éxito de las leyes, planes y programas que se aplican y gestionan dentro de la Secretaría de Medio Ambiente, dependen del entendimiento, conocimiento e internalización de los ciudadanos respecto de los beneficios que les provee el medio ambiente.

Así, la Conciencia Ambiental, va más allá de una moda y debe convertirse en un tema fundamental de la educación y convivencia de los ciudadanos, para lo cual algunos de los aspectos más importantes que deben fortalecerse son:

⁸ Kyoto Protocol: Status of Ratification". United Nations Framework Convention on Climate Change 2008.

⁹ http://www.educared.org.ar/CAL_EDU/09/09_27.ASP;
<http://agroar.info/index.php/Ciberactivismo/DIA-NACIONAL-DE-LA-CONCIENCIA> AMBIENTALProclama-de-RENACE.html

¹⁰ Agenda Ambiental de la Ciudad de México 2007 - 2012.No podemos dejar de considerar que el término de Conciencia Ambiental está ligado fuertemente con la Educación Ambiental, instrumento básico en el desarrollo de las sociedades.

1. El reconocimiento, valoración y uso adecuado de los recursos naturales,
2. Generación y aplicación de la Educación Ambiental,
3. Acciones encaminadas al reciclaje y reutilización, iniciando desde el hogar y sitios de trabajo y
4. Minimizar la compra de productos que realmente no necesitamos, beneficiando por un lado el ahorro familiar y por otro fomentando el consumo ambientalmente responsable.

Tal vez parezca lejano fomentar una economía verde, que tenga un manejo sustentable en los productos y el consumo, pero a medida en que reflexionemos sobre lo que producimos y los efectos negativos que esto representa para el medio ambiente, en la salud de los ecosistemas y del propio ser humano, nos daremos cada vez más a la tarea de fomentar el consumo racional e inteligente en la sociedad. En el caso de la Ciudad de México, es fundamental privilegiar en nuestra elección el consumo verde, para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Estrategias e instrumentos para la evaluación de los saberes propuestos

1. Listas de observaciones

Formularios o listas de observación del salón de clases.

La organización es una de las claves para la enseñanza efectiva. Las listas y formularios pueden ayudar a un maestro a mantenerse organizado y llevar un registro adecuado. Los formularios y listas de observación del salón de clases se usan para todo, desde evaluar los signos de autismo en un niño hasta evaluar una discusión grupal. Los directores también usan los formularios de observación de clases para evaluar las prácticas educativas de un maestro y su estructuración del curso.

Formularios especializados

Los formularios y las listas son utilizados más a menudo por los maestros para observar y registrar signos de dificultades de aprendizaje y de conducta. También pueden ser utilizadas para evaluar el progreso en estas áreas. Estos formularios a menudo son altamente especializados e individualizados. Un formulario utilizado para registrar el progreso de niños que aprenden inglés como un segundo idioma, por ejemplo, puede incluir un lugar para que los maestros registren las calificaciones más recientes de los alumnos en ortografía e inglés, al igual que de los esfuerzos de cada estudiante para hablar y leer en voz alta en ese idioma. Una lista de verificación de los síntomas del TDAH podría pedirle a un maestro que registre cuántas veces debe pedirle al estudiante que no se distraiga o si un niño parece ser capaz de trabajar de manera independiente.

Formularios formales de observación

Los formularios formales de observación son utilizados por los maestros y el personal administrativo. Los maestros usan estos formularios para registrar el progreso de sus estudiantes. Los administradores usan estos formularios para evaluar las prácticas docentes de sus empleados. Una lista de verificación utilizada por un director durante la evaluación de un maestro podría incluir elementos como si el salón de clases está organizado, si el maestro permite suficiente tiempo de transición entre materias (o deja demasiado) y si el profesor usa diversas prácticas docentes que le permitan a cada estudiante salir adelante.

2. Resolución de problemas reales

Resolución de problemas (enseñar a pensar)

- En el mundo cotidiano, el primer paso y en ocasiones el más difícil antes de resolver un problema, es el reconocimiento de que ese problema existe.

Esto implica que los alumnos no sólo necesitan ayuda para resolver los problemas sino también para reconocerlos. Porque en ocasiones, los problemas se ‘inventan’ de manera tal que formar a los alumnos para que resuelvan problemas que fueron diseñados previamente para ellos, no los prepara, en efecto para realizar una selección por sí mismos de los problemas importantes. En conclusión, a los alumnos habría que enseñarles no solo la forma de resolver problemas sino la habilidad de ser capaces para reconocer los problemas que vale la pena resolver.

- En el mundo cotidiano, resulta más difícil identificar el problema que resolverlo.

Recurriendo a un ejemplo: un empresario podría detectar a simple vista que los beneficios están disminuyendo pero sin lograr descubrir por qué. Un alumno puede observar que sus calificaciones son más bajas en una asignatura pero sin reconocer qué puede hacer para mejorarlas. Encontrar lo que genera la dificultad es lo que permitirá reconocer el problema.

- En el mundo cotidiano, los problemas están mal estructurados.

Los teóricos de la resolución de problemas diferencian entre problemas bien y mal estructurados. Los problemas bien estructurados son aquellos cuyos pasos que conducen a la solución se pueden establecer de forma explícita y evidente. Los problemas mal estructurados son aquellos en los cuales es difícil especificar los pasos necesarios para llegar a la solución. Son muy pocos los problemas cotidianos de formato estructurado.

- En el mundo cotidiano, la resolución de problemas no presenta de forma clara el tipo de información necesaria que se requiere para abordarlos, ni tampoco estará claro el sitio en el cual deba buscarse la información.

En efecto, la vida real es compleja y hallar la información puede ser a menudo un problema en sí mismo.

- En el mundo cotidiano, las soluciones a los problemas suelen depender del contexto.

A diferencia de los problemas que los alumnos están acostumbrados a resolver, los problemas del mundo real están atravesados por numerosas variables que pueden condicionar sus potenciales soluciones. En efecto, una característica de las problemáticas que se presentan en la escuela es la descontextualización.

- En el mundo cotidiano, los problemas no tiene una única solución... e incluso los criterios que definirían cuál de todas es la mejor solución, no siempre están claros.

En la mayor parte de los problemas que aparecen en la vida no existen respuestas unívocamente correctas, y aún en el caso en que esto fuera así, solo sería posible apreciarlo en retrospectiva.

- En el mundo cotidiano, los problemas dependen al menos tanto de conocimiento oficial como del extraoficial.

La capacidad de adquirir el conocimiento extraoficial no es sino una manifestación de la capacidad para adquirir cualquier otra forma de conocimiento.

- En el mundo cotidiano, la resolución de problemas importantes, genera consecuencias significativas.

Los problemas que se les presentan a los alumnos no suelen tener consecuencia alguna, sin embargo, en la realidad mundana, resolver una problema puede ser la diferencia entre una vida feliz o una vida desdichada. Si las soluciones a los problemas de la vida pudiesen separarse de sus consecuencias, entonces no tendríamos ningún motivo para preocuparnos sobre la forma en que se suele enseñar a resolver problemas.

- En el mundo cotidiano, los problemas suelen resolverse en grupo.

Generalmente, las problemáticas de la vida implican para su solución la intervención de varias personas, los grupos de trabajo son la norma más habitual en la mayoría de los ámbitos.

- En el mundo cotidiano, los problemas suelen ser complicados, confusos y persistentes

La solución de un problema no siempre es una solución definitiva, los problemas reales son problemas que pueden tener diversas dimensiones en incluso modificarse de acuerdo a la perspectiva. Por ejemplo, los directivos de una empresa pueden apreciar como deben enfrentar una doble problemática: encontrar soluciones y además, convencer a otros de la eficacia de dicha solución.

Falacias que dificultan enseñar a razonar

- El profesor es el que enseña y el alumno el que aprende

Al enseñar razonamiento crítico, debemos tener en cuenta que es necesario desarrollar una atmósfera que nos permita sentirnos a gusto con la situación. Tampoco deberíamos sentirnos amenazados por ese rol. En realidad, no debería existir mejor método para aprender que enseñar y esto debería ser claro tanto para el docente como para los alumnos.

- Razonar es sólo una tarea del alumno

Los profesores en vez de esperar que se les diga exactamente qué es lo que deben hacer, deberían evaluar los programas que tienen a su disposición para usar en el aula, del mismo modo que esperan que los alumnos evalúen los problemas que se les presentan en las tareas escolares.

- Lo más importante es decidirse por el programa adecuado

La elección de un programa implica un complicado conjunto de otras elecciones como puede ser elegir la enseñanza inducida frente a la separada o la basada en procesos frente a la holística. Si profesores y funcionarios tuvieran claros los objetivos para poner en práctica un programa en relación a las capacidades de razonamiento, la elección sería más simple, pero el consenso respecto a los objetivos no siempre existe.

- Lo que verdaderamente importa es la respuesta correcta

No importa en realidad el modo en el que el alumno llegue a la respuesta, por eso el formato típico de los exámenes se basa en el formato de tipo test en el cual se aplica a disciplinas substancialmente diferentes. Resulta difícil equilibrar un proceso orientativo hacia la resolución de problemas centrada en los resultados.

- La discusión en el aula es un medio para un fin

El razonamiento, surge como un proceso social que se internaliza solo después de haberse sido expresado socialmente.

Los principios de la enseñanza magistral pueden aplicarse al razonamiento, de mismo modo que pueden aplicarse a cualquier otra cosa.

- La finalidad de un curso de razonamiento es 'enseñar a pensar'.

Los alumnos pueden empezar a razonar pero no porque les hayamos enseñado sino más bien lo que sucede es que se facilitaron exitosamente los medios que propician esta autoeducación.

3. Estudio de casos

El estudio de caso es una herramienta de investigación fundamental en el área de las ciencias sociales, así como en la administración. Sin embargo, debido a su utilidad, se ha expandido a otros campos como la economía o la mercadotecnia. El estudio de caso analiza temas actuales, fenómenos contemporáneos, que representan algún tipo de problemática de la vida real, en la cual el investigador no tiene control. Al utilizar este método, el investigador intenta responder el cómo y el por qué, utilizando múltiples fuentes y datos. Según Martínez Carazo, el estudio de caso es: una estrategia de investigación dirigida a comprender las dinámicas presentes en contextos singulares, la cual podría tratarse del estudio de un único caso o de varios casos, combinando distintos métodos para la recogida de evidencia cualitativa y/o cuantitativa con el fin de describir, verificar o generar teoría.

Siguiendo la definición anterior, podemos afirmar que el estudio de caso desempeña un papel importante en el área de la investigación ya que sirve para obtener un conocimiento más amplio de fenómenos actuales y para generar nuevas teorías, así como para descartar las teorías inadecuadas. También el uso de este método de investigación sirve, especialmente, para diagnosticar y ofrecer soluciones en el ámbito de las relaciones humanas, principalmente en psicología, sociología y antropología.

Finalmente, podemos decir que esta herramienta es útil para ampliar el conocimiento en un entorno real, desde múltiples posibilidades, variables y fuentes, porque con este método se puede analizar un problema, determinar el método de análisis así como las diferentes alternativas o cursos de acción para el problema a resolver; es decir, estudiarlo desde todos los ángulos posibles; y por último, tomar decisiones objetivas y viables.

Función en el medio académico

El método del estudio de caso es muy poco utilizado en el medio académico. Sin embargo, en algunas áreas de estudio como la psicología y la antropología, se utiliza como una de las herramientas para el análisis de situaciones hipotéticas y generar soluciones viables. Por ejemplo, es común que en el área de administración se estudien casos de empresas que fallaron, así el alumno tiene que analizar el por qué de este error y cómo se podría solucionar. En otras palabras, la función en el ámbito académico del estudio de caso es fomentar el análisis para comprender fenómenos verosímiles de la actualidad, con el fin de proporcionar herramientas, como conceptos teóricos, que ayuden a comprender o solucionar el problema. Finalmente, es importante mencionar

que los estándares o las especificaciones del estudio de caso, varían de acuerdo con las disciplinas.

Estructura

Realmente no existe una estructura determinada para la elaboración de un estudio de caso. Por ejemplo, la extensión de éste depende de diferentes factores como el caso en cuestión, el área disciplinar a la que éste pertenece, el autor del estudio, la finalidad y los receptores ideales. Sin embargo, hay que tomar en cuenta que existen cinco componentes esenciales para este género escrito: preguntas de investigación, proposiciones teóricas, unidades de análisis, vinculación lógica de los datos a las preguntas formuladas y 3 finalmente, la interpretación de dichos datos (Martínez, Carazo, 179). Tomando en cuenta estos componentes básicos, se puede elaborar una estructura como guía:

1. Transcripción del caso a investigar: aquí se redacta el caso o fenómeno a investigar, de la forma más minuciosa y clara posible. Es importante que la transcripción del caso sea objetiva y sin modificaciones.
2. Antecedentes del caso a investigar: en esta sección se presenta la información previa y relevante en cuanto al caso o fenómeno. Son datos preliminares que ayudarán en la investigación y análisis.
3. Preguntas de investigación: son las interrogantes que guían la temática de la investigación: cómo, cuándo y por qué, etc.
4. Conceptos y teorías: en este apartado se exponen los conceptos y las teorías que se utilizarán en los procesos de análisis de los datos recabados y su interpretación.
5. Principales tópicos de investigación: se enumeran los temas fundamentales para el estudio de caso en cuestión.
6. Análisis e interpretación de la información: a partir de un corpus se aplican parámetros en el análisis y la interpretación de los datos.
7. Conclusión y bibliografía.

En el siguiente cuadro, se enumeran algunas consideraciones útiles para generar el estudio de caso, lo mismo que para evitar algunos errores o definiciones.

Estudio de caso

Lo que se debe hacer	Lo que se debe evitar
Ser verosímil	Omitir datos
Provocador	Interpretar subjetivamente
Conciso	Redactar de forma indirecta
Cercano al contexto del fenómeno	Dejar datos sin analizar
Sin ambigüedad	Tomar partido

Pasos para la elaboración del estudio de caso:

1. Elegir un fenómeno de estudio y describirlo de la forma más completa que se pueda.
2. Recolectar la mayor cantidad de información posible respecto al objeto de estudio.
3. Estructurar y organizar la información.
4. Definir o desarrollar el marco teórico.
5. Confrontar los datos recopilados con el marco teórico.
6. Seleccionar la información útil del marco teórico y los datos.
7. Escribir una serie de preguntas que servirán como guía para el estudio de caso.
8. Definir los principales aspectos o temas de la investigación.
9. Analizar la información seleccionada y analizarla de acuerdo con preguntas formuladas y a los aspectos relevantes a investigar.
10. Hacer una breve conclusión del caso y escribir la bibliografía consultada.

4. Tabla de decisiones

Tablas de decisión

Muchos procesos de toma de decisiones pueden ser tratados por medio de *tablas de decisión*, en las que se representan los elementos característicos de estos problemas:

Los diferentes *estados* que puede presentar la naturaleza: e_1, e_2, \dots, e_n .

Las *acciones o alternativas* entre las que seleccionará el decisor: a_1, a_2, \dots, a_m

Las *consecuencias o resultados* x_{ij} de la elección de la alternativa a_i cuando la naturaleza presenta el estado e_j .

Se supone, por simplicidad, la existencia de un número finito de estados y alternativas. El formato general de una tabla de decisión es el siguiente:

Forma general de una tabla de decisión					
		Estados de la Naturaleza			
		e_1	e_2	\dots	e_n
Alternativas	a_1	x_{11}	x_{12}	\dots	x_{1n}
	a_2	x_{21}	x_{22}	\dots	x_{2n}
	\dots	\dots	\dots	\dots	\dots
	a_m	x_{m1}	x_{m2}	\dots	x_{mn}

Ejemplo

Un ama de casa acaba de echar cinco huevos en un tazón con la intención de hacer una tortilla. Dispone, además, de un sexto huevo del que no conoce su estado, aunque es de

esperar que en caso de encontrarse en buen estado y no ser utilizado, se estropeará. Al ama de casa se le presentan tres posibles alternativas:

- Romper el huevo dentro del tazón donde se encuentran los cinco anteriores.
- Romperlo en otro tazón diferente.
- Tirarlo directamente.

Dependiendo del estado del huevo, las consecuencias o resultados que pueden presentarse para cada posible alternativa se describen en la siguiente tabla:

Alternativas	Estado del 6º huevo	
	Bueno (e_1)	Malo (e_2)
Romperlo dentro del tazón (a_1)	Tortilla de 6 huevos	5 huevos desperdiciados y no hay tortilla
Romperlo en otro tazón (a_2)	Tortilla de 6 huevos y un tazón más que lavar	Tortilla de 5 huevos y un tazón más que lavar
Tirarlo (a_3)	Tortilla de 5 huevos y un huevo bueno desperdiciado	Tortilla de 5 huevos

Valoración de los resultados

Aunque los resultados x_{ij} no son necesariamente números (como ocurre en el ejemplo anterior), supondremos que el decisor puede valorarlos numéricamente, es decir, se asumirá la existencia de una función $V(\cdot)$ con valores reales tal que:

$$\underline{V(x_{ij}) > V(x_{kl}) \text{ si y sólo si el decisor prefiere el resultado } x_{ij} \text{ al resultado } x_{kl}}$$

Así, en el ejemplo de la tortilla podría realizarse un proceso de valoración en el que se asignasen números a cada una de los resultados, dando lugar a una posible tabla como la que sigue:

	e_1	e_2
a_1	10	0
a_2	8	6
a_3	5	7

Por motivos de simplicidad, en lo que sigue identificaremos cada resultado con su valoración numérica. Así, x_{ij} hará referencia tanto al propio resultado como al valor asignado por el decisor.

Ejemplo

En cierta ciudad se va a construir un aeropuerto en una de dos posibles ubicaciones A y B, que será elegida el próximo año. Una cadena hotelera está interesada en abrir un hotel cerca del nuevo aeropuerto, para lo cual tiene que decidir qué terrenos comprar. La siguiente tabla muestra el precio de los terrenos, el beneficio estimado que obtendrá el hotel en cada posible localización si el aeropuerto se ubica allí, y el valor de venta de cada terreno si finalmente el aeropuerto no se construye en ese lugar (los cantidades aparecen expresadas en ptas. $\times 10^7$). ¿Cuál es la decisión más adecuada?

	Parcela en A	Parcela en B
Precio del terreno	18	12
Beneficio estimado del hotel	31	23
Valor de venta del terreno	6	4

Las *alternativas* posibles de que dispone el decisor son las siguientes:

- Comprar la parcela en A.
- Comprar la parcela en B.
- Comprar ambas parcelas.
- No comprar ninguna parcela.

Por otra parte, los posibles *estados de la naturaleza* son:

- El aeropuerto se construye en A.
- El aeropuerto se construye en B.

Así, si la cadena hotelera compra el terreno en A y el aeropuerto se construye allí finalmente, obtendrá como rendimiento final el correspondiente a la explotación del hotel, 31, menos la inversión realizada en la compra del terreno, 18, es decir, $31-18 = 13$. Por el contrario, si el aeropuerto se construye en B, el terreno adquirido en A deberá ser vendido, por lo que se obtendrá un beneficio de 6, al que habrá que restar la inversión inicial en la compra, 18. Esto proporciona un rendimiento final de $6-18 = -12$.

De manera análoga se determinan los resultados de las restantes alternativas ante cada uno de los posibles estados de la naturaleza, dando lugar a la siguiente tabla de decisión:

Alternativas	Estados de la Naturaleza	
	Aeropuerto en A	Aeropuerto en B
Terreno comprado		
A	13	- 12
B	- 8	11
A y B	5	- 1
Ninguno	0	0

Concepto de regla de decisión

La tabla de decisión es un mero instrumento para dar respuesta a la cuestión fundamental en todo proceso de decisión:

¿Cuál es la mejor alternativa ?

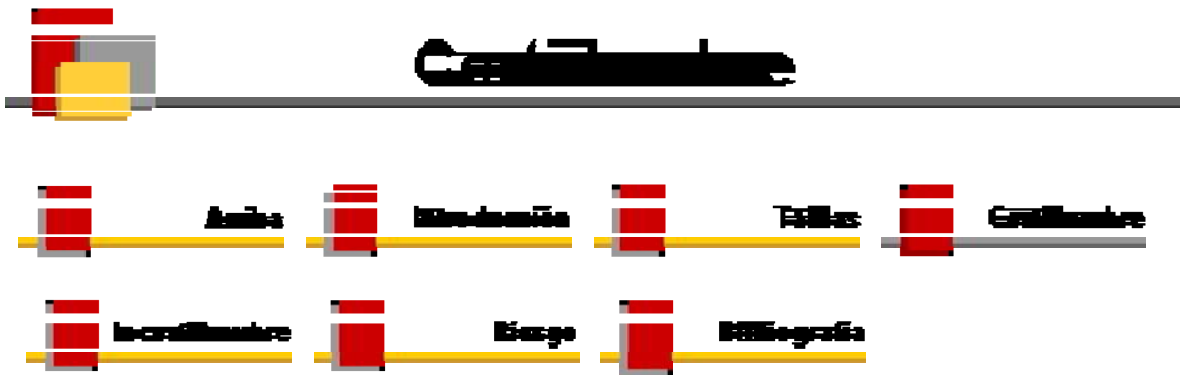
Para la elección de la alternativa más conveniente nos basaremos en el concepto de regla o criterio de decisión, que podemos definir de la siguiente forma:

Una regla o criterio de decisión es una aplicación que asocia a cada alternativa un número, que expresa las preferencias del decisor por los resultados asociados a dicha alternativa.

Notaremos por S a esta aplicación y $S(a)$ el valor numérico asociado por el criterio S a la alternativa a .

La descripción de los diferentes criterios de decisión que proporcionan la alternativa óptima será realizada de acuerdo con el conocimiento que posea el decisor acerca del estado de la naturaleza, es decir, atendiendo a la clasificación de los procesos de decisión. Según esto, distinguiremos:

- Tablas de decisión en ambiente de certidumbre
- Tablas de Decisión en ambiente de incertidumbre
- Tablas de Decisión en ambiente de riesgo



Tablas de decisión bajo certidumbre

En los procesos de decisión bajo certidumbre se supone que *el verdadero estado de la naturaleza es conocido por el decisor antes de realizar su elección*, es decir, puede predecir con certeza total las consecuencias de sus acciones. Esto es equivalente a considerar $n=1$ en la descripción de la tabla de decisión, dando lugar a siguiente tabla trivial:

	Estado de la Naturaleza
Alternativas	e_1
a_1	x_{11}
a_2	x_{21}
...	...
a_m	x_{m1}

Conceptualmente, la resolución de un problema de este tipo es inmediata: basta elegir la alternativa que proporcione un mejor resultado, es decir:

Se selecciona como alternativa óptima aquella alternativa a_k tal que $x_{k1} = \max \{x_{i1} : 1 \leq i \leq m\}$

El problema de decisión se reduce, por tanto, a un *problema de optimización*, ya que se trata de escoger la alternativa que conduzca a la consecuencia con mayor valor numérico asociado.

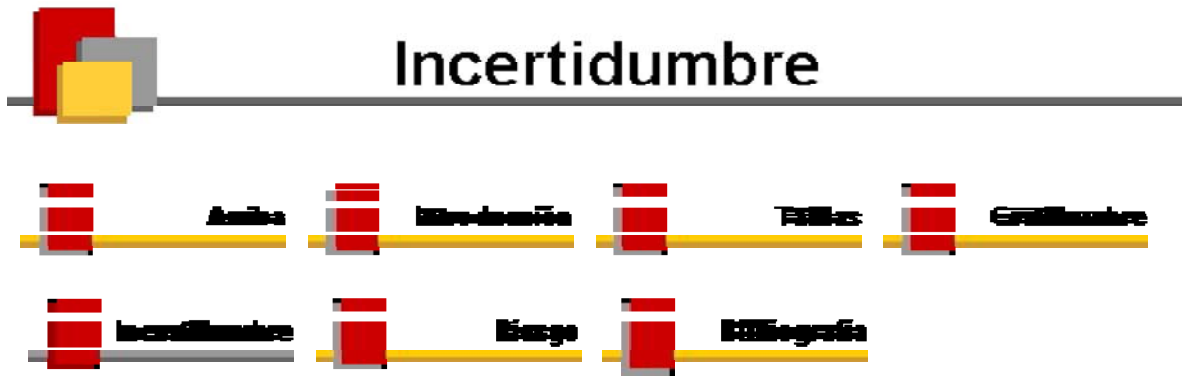
Básicamente, un problema de optimización puede expresarse en forma compacta como sigue:

$$\max \{ f(x) : x \in S \}$$

donde:

- S es el *conjunto de alternativas* o *conjunto factible*. Se trata de un subconjunto del espacio euclídeo \mathbb{R}^n , que puede contener un número finito o infinito de elementos.
- $f: S \rightarrow \mathbb{R}$ es la denominada *función objetivo*, que asigna a cada alternativa una valoración, permitiendo su comparación.
- x representa el vector n -dimensional que describe cada elemento del conjunto

factible. Cada una de sus componentes recibe el nombre de *variable de decisión*.



Tablas de decisión bajo incertidumbre

En los procesos de decisión bajo *incertidumbre*, el decisor conoce cuáles son los posibles estados de la naturaleza, aunque no dispone de información alguna sobre cuál de ellos ocurrirá. No sólo es incapaz de predecir el estado real que se presentará, sino que además no puede cuantificar de ninguna forma esta incertidumbre. En particular, esto excluye el conocimiento de información de tipo probabilístico sobre las posibilidades de ocurrencia de cada estado.

Reglas de decisión

A continuación se describen las diferentes reglas de decisión en ambiente de incertidumbre, y que serán sucesivamente aplicadas al ejemplo de construcción del hotel.

- Criterio de Wald
- Criterio Maximax
- Criterio de Hurwicz
- Criterio de Savage
- Criterio de Laplace

Axiomática

Los criterios descritos anteriormente no son los únicos que pueden utilizarse en ambiente de incertidumbre; muchas otras reglas de decisión son válidas en este contexto, por lo que parece preciso determinar propiedades que hagan un criterio preferible a otro.

Con este propósito vamos a describir los *axiomas* o *principios de racionalidad* basados en la propuesta realizada por Milnor en 1954, y que pueden ser considerados propiedades razonables para ser verificadas por toda regla de decisión.

Axioma 1: Orden

El criterio debe proporcionar una ordenación total de las alternativas del problema. Esta

propiedad es deseable, pues en caso de no darse existirían alternativas no comparables, siendo preciso un nuevo criterio para dilucidar entre elementos maximales.

Axioma 2: Simetría

El criterio debe ser simétrico, es decir, independiente del orden fijado a priori en el conjunto de alternativas y del orden en que se definan los estados de la naturaleza.

Axioma 3: Linealidad

La relación de orden establecida por el criterio no debe cambiar si los resultados x_{ij} son reemplazados por otros y_{ij} tales que

$$y_{ij} = \alpha x_{ij} + \beta \quad \text{con } \alpha > 0$$

Axioma 4: Dominancia fuerte

Si en una tabla de decisión existen dos alternativas a_i y a_k tales que $x_{ij} > x_{kj}$ para todos los estados de la naturaleza e_j , entonces el criterio debe asignar valores a las alternativas de modo que $T(a_i) > T(a_k)$.

Axioma 5: Independencia de alternativas irrelevantes

El criterio debe ser abierto, es decir, el valor asignado por dicho criterio a una alternativa no debe variar al ser definido en otro conjunto de alternativas que contenga al primero con las mismas valoraciones (el orden entre dos alternativas no cambia por la adición de una nueva alternativa).

Esta propiedad es muy importante, ya que garantiza que al aumentar el conjunto de alternativas, los cálculos efectuados con anterioridad siguen siendo válidos.

Axioma 6: Linealidad de columnas

La relación de orden establecida por el criterio no debe cambiar si se añade una constante a todas las valoraciones correspondientes a un estado de la naturaleza.

Axioma 7: Independencia de permutación de filas

Si en una tabla de decisión existen dos alternativas a_i y a_k tales que el conjunto de valoraciones de la alternativa a_k es una permutación del conjunto de valoraciones correspondiente a la alternativa a_i , entonces el criterio debe asignar idéntico valor a ambas, es decir, $T(a_i) = T(a_k)$.

Axioma 8: Independencia de duplicación de columnas

El criterio debe ser invariante por extensión, es decir, el orden establecido por el criterio no debe cambiar si se añade una nueva columna (estado de la naturaleza) idéntica a alguna columna ya existente.

La siguiente tabla resume la compatibilidad de los diferentes criterios analizados con los axiomas anteriores. El carácter S indica que el criterio satisface el correspondiente axioma, mientras que N indica que no lo verifica.

	Wald	Hurwicz	Savage	Laplace	
Axioma 1	S	S	S	S	Orden
Axioma 2	S	S	S	S	Simetría
Axioma 3	S	S	S	S	Linealidad
Axioma 4	S	S	S	S	Dominancia fuerte
Axioma 5	S	S	N	S	Independencia de alternativas irrelevantes
Axioma 6	N	N	S	S	Linealidad de columnas
Axioma 7	S	S	N	S	Independencia de permutación de filas
Axioma 8	S	S	S	N	Independencia de duplicación de columnas

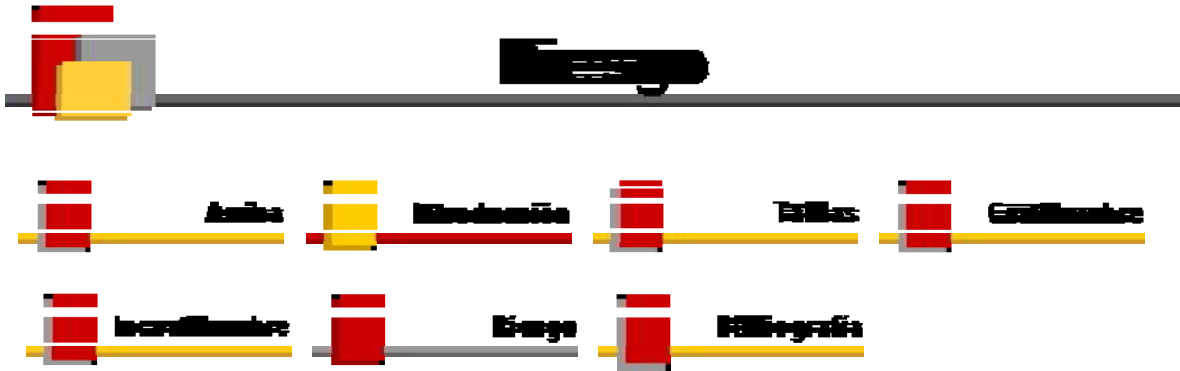
Software

Desde esta página se tiene acceso al código fuente java en el que se han implementado los criterios de decisión bajo incertidumbre descritos con anterioridad. Se requiere la utilización de la clase *Terminal*, empleada habitualmente durante el desarrollo del curso.

- [Incertidumbre.java](#)
- [TablaIncert.java](#)

Actualmente se encuentra en desarrollo la interface de entrada de datos y presentación

de resultados mediante *Applets*, lo que contribuirá a mejorar sustancialmente el software desarrollado



Tablas de decisión bajo riesgo

Los procesos de decisión en ambiente de *riesgo* se caracterizan porque puede asociarse una probabilidad de ocurrencia a cada estado de la naturaleza, probabilidades que son conocidas o pueden ser estimadas por el decisor antes del proceso de toma de decisiones.

Reglas de decisión

Los diferentes criterios de decisión en ambiente de riesgo se basan en estadísticos asociados a la distribución de probabilidad de los resultados. Algunos de estos criterios se aplican sobre la totalidad de las alternativas, mientras que otros sólo tienen en cuenta un subconjunto de ellas, considerando las restantes peores, por lo no que están presentes en el proceso de toma de decisiones.

Representaremos por $R(a_i)$ los resultados asociados a la alternativa a_i , y por $P(a_i)$ la distribución de probabilidad correspondiente a tales resultados, esto es, el conjunto de valores que representan las probabilidades de ocurrencia de los diferentes estados de la naturaleza:

R	x_{i1}	x_{i1}	...	x_{i1}
P	p_1	p_2	...	p_n

Los principales criterios de decisión empleados sobre tablas de decisión en ambiente de riesgo son:

- Criterio del valor esperado
- Criterio de mínima varianza con media acotada
- Criterio de la media con varianza acotada
- Criterio de la dispersión
- Criterio de la probabilidad máxima

Todos estos criterios serán aplicados al problema de decisión bajo riesgo cuya tabla de resultados figura a continuación:

Decisión bajo riesgo: Ejemplo				
	Estados de la Naturaleza			
Alternativas	e ₁	e ₂	e ₃	e ₄
a₁	11	9	11	8
a₂	8	25	8	11
a₃	8	11	10	11
Probabilidades	0.2	0.2	0.5	0.1

Software

Desde esta página se tiene acceso al código fuente java en el que se han implementado los criterios de decisión bajo riesgo descritos con anterioridad. Se requiere la utilización de la clase *Terminal*, empleada habitualmente durante el desarrollo del curso.

- Riesgo.java

- TablaRiesgo.java

Actualmente se encuentra en desarrollo la interface de entrada de datos y presentación de resultados mediante *Applets*, lo que contribuirá a mejorar sustancialmente el software desarrollado.

5. Rubricas con indicadores

Rúbricas o matrices de evaluación

Una matriz de evaluación o "rúbrica" es una tabla de doble entrada donde se describen criterios y niveles de calidad de cierta tarea, objetivo, o competencia en general, de complejidad alta. Son unas guías de puntuación usadas en la evaluación del trabajo del alumnado que describen las características específicas de un producto, proyecto o tarea en varios niveles de rendimiento, con el fin de clarificar lo que se espera del trabajo del alumno, de valorar su ejecución y de facilitar retroalimentación o feedback, permiten la autoevaluación y la coevaluación.

Ofrece una evaluación detallada de qué indicador o criterio ha superado cada alumno o alumna y en qué grado, con lo que permite ser una herramienta tanto evaluativa como de aprendizaje. Es una herramienta que permite al alumnado conocer lo que se espera de él en cada tarea actividad y en qué grado.

Orientaciones para establecer la graduación de una rúbrica o matriz en una tarea

5	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel excepcional de desempeño, excediendo todo lo esperado. • Propone o desarrolla nuevas acciones • Respuesta completa. • Explicaciones claras del concepto. • Identifica todos los elementos importantes. • Provee buenos ejemplos. • Ofrece información que va más allá de lo enseñado en clase.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de desempeño que supera lo esperado. Mínimo nivel de error, altamente recomendable. • Respuesta bastante completa. • Presenta comprensión del concepto. • Identifica bastantes de los elementos importantes. • Ofrece información relacionada a lo enseñado en clase.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de desempeño estándar. Los errores no constituyen amenaza. • Respuesta refleja un poco de confusión. • Comprensión incompleta o parcial del concepto. • Identifica algunos elementos importantes. • Provee información incompleta de lo discutido en clase.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Nivel de desempeño por debajo de lo esperado. Presenta frecuencia de errores. • Demuestra poca comprensión del problema. • Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta • No logra demostrar que comprende el concepto. • Omite elementos importantes. • Hace mal uso de los términos.
1	<ul style="list-style-type: none"> • No satisface prácticamente nada de los requerimientos de desempeño. • No comprende el problema • No aplica los requerimientos para la tarea • Omite las partes fundamentales del concepto. Presenta concepciones erróneas. Vago intento de contestar.

Nota: En cada tarea se debe concretar la descripción de los niveles de dominio, el grado de adquisición o de logro de cada uno de los indicadores de evaluación.

Ejemplo de Plantilla para Matrices de Valoración o rúbricas

Se deben adaptar, concretar y personalizar en cada tarea concreta tanto los aspectos a evaluar los indicadores de evaluación, como el grado de logro o de dominio de los mismos.

Aspectos a evaluar	Escala de calificación				
	5 Excelente	4 Bien	3 Suficiente	2 Insuficiente	1 Deficiente
Indicador de evaluación 1					
Indicador de evaluación 2					
Indicador de evaluación 3					
Indicador de evaluación 4					
<hr/>					
Aspectos a evaluar	Escala de calificación				
	5	4	3	2	1
Indicadores de evaluación	Realizar una graduación cualitativa-descriptiva de cada uno de los Indicadores de evaluación				

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta
4	Demuestra considerable comprensión del problema. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del problema. La mayor cantidad de requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del problema. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el problema.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

Nota: La descripción es genérica, se deben adaptar, concretar y personalizar con los contenidos de cada tarea concreta.

Algunos de los recursos didácticos para las CCMC

1. Cuestionarios iniciales para diagnosticar las ideas y concepciones del alumnado.
2. Análisis de los problemas relevantes a investigar.
3. Programas de actividades de investigación orientada.
4. Tipos de actividades abiertas. Tipo ensayo.
5. Tipos de actividades cerradas: de opción múltiple, de verdadero–falso, de emparejamiento, de completar textos, de respuesta corta, crucigramas, sopas de letras.
6. Diseño de tareas y actividades competenciales.
7. Esquemas y mapas conceptuales. Programa para elabora mapas conceptuales: CmapTools.
8. Historia de la Ciencia. Estudios diacrónicos y sincrónicos.
9. Biografías de los científicos.
10. Experimentos históricos.
11. Entrevistas realizadas a científicos.
12. Líneas del tiempo. Cronogramas.
13. Comentarios de textos científicos y periodísticos con sus guías de lectura.
14. Documentos originales de los científicos.
15. Experiencias científicas de laboratorio. Pequeñas investigaciones.
16. Trabajo de campo. La excursión didáctica. Las visitas guiadas.
17. Relaciones CTSA. Aplicaciones de la Ciencia e implicaciones sociales.
18. Actualidad científica. Noticias de prensa. Radio y TV. Artículos científicos o de opinión.
19. Premios o distinciones científicas: Premios Nobel. Premios fronteras del Conocimiento–BBVA. Premios Príncipe de Asturias. Premios Canarias de Investigación.
20. Elaboración de portfolio o Dossier.
21. Elaboración de Glosarios, Wikipedias, etc.

22. Vídeos de divulgación científica. Documentales. Películas.
23. Podcast.
24. Visitas a centros de investigación científica. Museos, etc.
25. Visitas a exposiciones temáticas.
26. Exposiciones hechas por el alumnado.
27. Congresos hechos por el alumnado.
28. Simulación o Juego de Rol.
29. Puzzle o rompecabezas como estrategia de trabajo cooperativo.
30. Rúbricas o matrices de evaluación.
31. Animaciones virtuales en flash.
32. Programas generales de autor para generar actividades: Hot Potatoes y Jcllic.
33. Programas específicos de ordenador para temas específicos.
34. Internet para buscar información.
35. WebQuest.
36. Miniquest.
37. Cazas del tesoro.
38. Plataforma Moodle.
39. Páginas Web, blogs, redes sociales, foros, etc.
40. La Web 2.0.

6. Evidencias

Para Darling (2012), si el aprendizaje de los alumnos es la meta principal de la enseñanza, debería ser un factor de peso a la hora de evaluar las competencias de un docente. Una propuesta conocida es la de usar los puntajes de los exámenes estandarizados para la evaluación de valor agregado en los estados o distritos como indicador clave del nivel de eficacia de los profesores.




Es necesario que dentro del proceso de evaluación se proporcionen evidencias multirrepresentativas del aprendizaje de los alumnos, acompañadas de un análisis del contexto pedagógico y de los alumnos del profesor. Este material debe estar integrado con evidencias adicionales de la práctica docente, y debe estar orientado a mejorar la enseñanza.



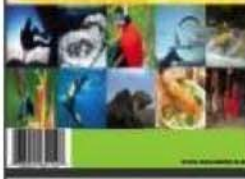



Dentro de las tendencias actuales de evaluación, una herramienta que se ha destacado es el portafolio que, desde una perspectiva general es un registro de trabajos que evidencian el aprendizaje. Un portafolio es una colección de materiales –orientada a objetivos y organizada- que demuestra el conocimiento y habilidades de una persona a lo largo del tiempo. El contenido, la organización y la presentación de materiales en portafolios varían enormemente dependiendo de su audiencia y objetivo. Sin embargo, todos los portafolios muestran pruebas tangibles del crecimiento de un individuo y su desarrollo. El concepto analizado desde la perspectiva educativa es una colección de evidencias del aprendizaje.

“El portafolio es un instrumento que permite la compilación de todos los trabajos realizados por los estudiantes durante un curso o disciplina. En él pueden ser agrupados datos de visitas técnicas, resúmenes de textos, proyectos, informes, anotaciones diversas. El portafolio incluye también, las pruebas y las autoevaluaciones de los alumnos” (Despresbiteris, 2000).

c.1.2. Evidencias del aprendizaje

Resultado del Aprendizaje <i>(objetivos específicos)</i>	Evidencia	
Explicar el uso y aplicación de las herramientas del software		
Evidencia: Evaluación teórica práctica en medio digital. Fábula		
Evaluó: Ilustración de la fábula uso Illustrator e Indesign.		
Alto		
Medio		

Medio	
Bajo	
Propone soluciones para elaborar soportes digitales utilizando los lenguajes de programación.	
Evidencia: Trabajo en medio digital e interactivo.	
Evaluó: Maquetación, uso de ilustración y fotografía digital. Navegación (interactividad, vinculación)	
Alto	

Bajo	<p style="text-align: center;"><i>Acto de la mano derecha y lo guarda</i></p> 	
Utilizar el software con sentido estético y funcional		
Evidencia: Experimentar con la maquetación de medios como revistas, libros y periódicos para entrega en medio digital. Revista		
Evaluó: Manejo de criterios de maquetación y retoque fotográfico.		
Alto	  	 

7. Proyectos integradores

Introducción

En el marco del Programa de Atención Integral implementado desde marzo del 2012 en el Área de Formación Básica una de las principales preocupaciones ha sido la formación integral del estudiante para dar respuesta y estar acorde a un Modelo pedagógico multidisciplinario el cual viene sustentado en Plan de Desarrollo Institucional, es así como se pretende desarrollar Proyectos Integradores para ese fin, que permitan al estudiante prepararlos en la multidisciplinariedad desde los primeros semestres, e integrar a los docentes y alumnos, fomentando el trabajo colaborativo.

Justificación

El aprendizaje de contenidos en el Área de Formación Básica (AFB) de la Universidad de Ciénega, está diseñado para formar alumnos de distintas trayectorias en las habilidades y conocimientos básicos necesarios para solventar las necesidades de formación requerida.

El trabajo multidisciplinario e interdisciplinario es uno de los objetivos buscados para fomentar una formación integral del alumno. Se parte del supuesto, que desde un nodo u objeto de estudio (Proyecto integrador) en común para todas las asignaturas de la AFB, puede hacerse posible esa formación integral.

En el Plan de Desarrollo Institucional desde la articulación de los Programas Educativos, y en lo que corresponde al AFB, determina objetivos que pretende lograr esta área, siendo en parte la fundamentación para el sustento del desarrollo y realización de proyectos integradores; como se muestra a continuación:

Se espera que el estudiante:

- Desarrolle autonomía, sea autogestivo y confíe al máximo en sí mismo. Adquiera la capacidad de formular juicios y tomar decisiones para actuar con independencia y libertad personal que deriva en el desarrollo del sentido crítico.
- Desarrolle la capacidad para participar en relaciones humanas más amplias, coopere en pos de fines comunes, establezca vínculos con otros, comprenda sistemas más grandes y vea el todo del que forma parte.

- Desarrolle el aprendizaje en equipos de trabajo multidisciplinario e interdisciplinario. Defina su vocación y trayectoria con base en el conocimiento amplio y real de cada área.

En cuanto al Modelo Pedagógico fundamentado en el PDI, plantea tres principios rectores que justifican el trabajo multi e interdisciplinar y de promoción de trabajo integral.

- **Multidisciplinarietà:** Permite que el estudiante adquiera el dominio del núcleo de conocimientos que le dan identidad profesional y científica. Al mismo tiempo, Así mismo, los objetivos del autoaprendizaje del mismo documento, hacen referencia a las habilidades básicas que no se desarrollan separadamente, sino de forma integrada:
- Las actividades de autoaprendizaje se llevan a cabo con la formulación de proyectos, prototipos, marcos teóricos y conceptuales, diseños artísticos y obras diversas.
- El autoaprendizaje requiere del dominio de un conjunto de habilidades básicas: lectura, redacción, pensamiento matemático, expresión verbal y capacidad para escuchar; ello supone que el eje de desarrollo es la habilidad para utilizar el lenguaje escrito con fines de comunicación y creación. De igual forma se incluye el uso crítico de las tecnologías y de su selección y aplicación a proyectos concretos.

8. Aprendizaje cooperativo y colaborativo

El aprendizaje colaborativo es un método de enseñanza y aprendizaje en el cual los estudiantes trabajan en equipo para explorar una cuestión importante o crear un proyecto con sentido. Un grupo de estudiantes discutiendo una conferencia o estudiantes de diferentes escuelas que trabajan juntos a través de Internet en una tarea compartida son

El aprendizaje cooperativo, el cual será el enfoque principal de este taller, es un tipo específico de aprendizaje colaborativo. En el aprendizaje cooperativo, los estudiantes trabajan en grupos pequeños en una actividad estructurada. Ellos son individualmente responsables por su trabajo, y el trabajo del grupo en su conjunto se evaluó. Los grupos cooperativos de trabajo cara a cara y aprender a trabajar en equipo.

En pequeños grupos, los estudiantes pueden compartir los puntos fuertes y también desarrollar sus habilidades más débiles. Ellos desarrollan sus habilidades interpersonales. Ellos aprenden a lidiar con el conflicto. Cuando los grupos cooperativos son guiados por objetivos claros, los estudiantes incurrieron en numerosas actividades que mejoren su comprensión de los temas explorados.

Con el fin de crear un entorno en el que el aprendizaje cooperativo puede tener lugar, tres cosas son necesarias. En primer lugar, los estudiantes necesitan sentirse seguros, pero también cuestionado. En segundo lugar, los grupos deben ser lo suficientemente pequeño que todo el mundo puede contribuir. En tercer lugar, los estudiantes trabajan juntos en tareas deben estar claramente definidas. Las técnicas de aprendizaje cooperativo y colaborativo que aquí se presenta deben ayudar a que esto sea posible para los maestros.

Además, en pequeños grupos de aprendizaje cooperativo proporcionar un lugar donde:

- los alumnos participan activamente;
- los maestros se conviertan en aprendices a veces, y enseñar a los alumnos a veces;
- el respeto se da a cada miembro;
- proyectos de interés y las preguntas y desafiar a los estudiantes;
- se celebra la diversidad, y todas las contribuciones son valoradas;
- los alumnos aprenden técnicas para resolver los conflictos que puedan surgir;

- miembros de recurrir a su experiencia pasada y el conocimiento;
- objetivos están claramente identificados y se utiliza como una guía;
- herramientas de investigación tales como el acceso a Internet están disponibles;
- los estudiantes se invierten en su propio aprendizaje.

9. Asignaturas optativas complementarias

Asignaturas optativas de elección complementaria

Son asignaturas que el alumno podrá escoger de entre un grupo propuesto por la IES, pero que no necesariamente serán relacionadas con las obligatorias, sino que su temática tiene como objetivo complementar la comprensión del alumno de los fenómenos culturales de su entorno, ampliando de esta forma su horizonte de conocimientos y su formación.

10. Autoevaluación

Se produce cuando un sujeto evalúa sus propias actuaciones. Es un tipo de evaluación que toda persona realiza de forma permanente a lo largo de su vida. Por ejemplo, frecuentemente tomamos decisiones en función de la valoración positiva o negativa de un trabajo realizado, de la manera como establecemos nuestras relaciones, etc.

Mediante la autoevaluación los alumnos pueden reflexionar y tomar conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen. En la autoevaluación se contrasta el nivel de aprendizaje con los logros esperados en los diferentes criterios señalados en el currículo, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas. Esto genera que el alumno aprenda a valorar su desempeño con responsabilidad.

Como observamos en el Diseño Curricular, muchas de las competencias educativas implican que el alumno sea capaz de "valorar" el patrimonio artístico y cultural, la riqueza lingüística, las actitudes solidarias, etc. en las diferentes áreas. Para aprender a valorar, el único camino existente es practicar valoraciones en distintas circunstancias y en relación con diferentes ámbitos. Una forma de evaluación es la autoevaluación del propio trabajo y la propia actividad. Por eso, en este caso la autoevaluación se convierte en un procedimiento metodológico para alcanzar una de las competencias educativas previstas: que el alumno sea capaz de valorar.

Sin embargo, al tratar la autoevaluación en el terreno educativo, hay que considerar la conveniencia de introducir su práctica de manera gradual hasta que el alumno se habitúe a ella. El alumno es capaz de valorar su propia labor y el grado de satisfacción que le produce; pero la complejidad con que lo haga dependerá de su madurez.

Algunas recomendaciones para poner en práctica la autoevaluación:

- Oriente a sus alumnos a realizar la autoevaluación con seriedad y con corrección. Es importante que tomen conciencia de la influencia que su juicio tendrá en la valoración global que posteriormente se realice sobre su actuación y progresos.
- Al comenzar el desarrollo de una unidad didáctica facilite a sus alumnos información detallada sobre los aspectos que se deben autoevaluar, con el fin que puedan auto observarse y examinar su trabajo en forma continua y así llegar a conclusiones válidas al final del proceso.

- Informe a sus alumnos las competencias que se espera puedan desarrollar en cada grado y los criterios de evaluación de su área curricular, de tal manera que ellos puedan verificar por sí mismos su evolución.
- Guíelos de modo que se evite la excesiva influencia de la subjetividad en la propia evaluación. Dicha subjetividad resulta frecuente cuanto más inmadura es la persona que la realiza, por ello la presencia del docente es imprescindible.

Como sabemos la etapa adolescente se caracteriza por ser esencialmente evolutiva y cambiante con gran predominio de la subjetividad. Esta subjetividad debe ser tomada por el profesor al momento de aplicar la autoevaluación; por ejemplo; los alumnos con autoestima baja, temperamento depresivo, de tendencia pesimista o pertenecientes a un medio familiar poco estimulante, infravalorarán sus trabajos; mientras que los optimistas, con alta autoestima que poseen un medio familiar y social que los ayude, podrían valorar en exceso todo lo que realicen.

Estas tendencias deben encausarse y trabajarse con los alumnos, pues es el proceso de ajuste y equilibrio de la evaluación en el cual el alumno "aprende a valorar", lo que se pretende en la educación.

11. Tutorías

La tutoría, entendida como elemento individualizador a la vez que integrado de la educación, es un componente esencial de la función docente. Se utiliza con la finalidad de comprender y ayudar al estudiante y mejorar su desempeño escolar también su mentalidad Frente a las tendencias tradicionales. La tutoría tiene por objetivo asegurar que la educación sea verdaderamente integral y personalizada y no quede reducida a un simple trasvase de conocimientos.

De acuerdo con esta idea, la labor del profesorado no se centra sólo en transmitir conocimientos, sino también en trabajar valores y actitudes, y teniendo presente a un alumnado concreto con capacidades, necesidades e intereses concretos, por lo que se apuesta por un modelo implícito de profesor-educador.

Así, la función tutorial se identifica con la función docente, todo profesor debe realizar tareas que van más allá de la impartición de conocimientos. En este sentido, solo procede hablar de la función tutorial de manera específica, entendida esta como un elemento inseparable del proceso educativo en su conjunto.

La tutoría juega un papel importante en la escuela secundaria puesto que se constituye como un espacio educativo que permite el seguimiento en el proceso de formación de los estudiantes, así como en el planteamiento y desarrollo de estrategias dirigidas a estimular habilidades y destrezas de los jóvenes. Igualmente, cumple un importante papel en la escuela infantil para la atención temprana de las dificultades de aprendizaje. Historia de la función docente

La tutoría juega un papel fundamental en la formación de todo alumno, ésta permite identificar en tiempo cualquier problema de índole personal y académico con la finalidad de evitar la deserción en los primeros años particularmente

12. Coevaluaciones

La Coevaluación

Es la evaluación realizada entre pares, de una actividad o trabajo realizado. Este tipo de evaluación puede darse en diversas circunstancias:

Durante la puesta en marcha de una serie de actividades o al finalizar una unidad didáctica, alumnos y profesores pueden evaluar ciertos aspectos que resulten interesantes destacar.

Al finalizar un trabajo en equipo, cada integrante valora lo que le ha parecido más interesante de los otros.

Luego de una ponencia, se valora conjuntamente el contenido de los trabajos, las competencias alcanzadas, los recursos empleados, las actuaciones destacadas, etc.

Puede ser pertinente repartir un cuestionario anónimo a los alumnos para que opinen con absoluta independencia sobre lo realizado, y contrastarlo luego con lo percibido por el profesor.

Como podemos apreciar, son diferentes los caminos para llevar a cabo la coevaluación, pero es importante tener en cuenta que, si el grupo no tiene costumbre de realizar prácticas de ese tipo, se debe comenzar por valorar exclusivamente lo positivo y las deficiencias o dificultades surgidas las valorará el profesor.

Esto se recomienda porque generalmente los alumnos tienen la misma visión o percepción de muchos profesores y la sociedad en general de "para qué se evalúa". Habitualmente esta valoración se realiza para resaltar lo negativo, lo mal hecho, para sancionar, con lo cual los efectos de la coevaluación pueden convertirse en disgregación del grupo y de rechazo de todos contra todos.

Algo importante que debemos tomar en cuenta:

COEVALUACIÓN: Existe la posibilidad de generar y desarrollar una evaluación en que se permite a los alumnos en conjunto, participar en el establecimiento y valoración de los aprendizajes logrados, ya sea por algunos de sus miembros o del grupo.

13. Heteroevaluaciones

La heteroevaluación

Es la evaluación que realiza una persona sobre otra respecto de su trabajo, actuación, rendimiento, etc. A diferencia de la coevaluación, aquí las personas pertenecen a distintos niveles, es decir no cumplen la misma función. En el ámbito en el que nos desenvolvemos, se refiere a la evaluación que habitualmente lleva a cabo el profesor con respecto a los aprendizajes de sus alumnos; sin embargo también es importante que la heteroevaluación pueda realizarse del alumno hacia el profesor ya que no debemos perder de vista que la evaluación es un proceso que compromete a todos los agentes del sistema educativo.

La heteroevaluación es un proceso importante dentro de la enseñanza, rico por los datos y posibilidades que ofrece y también complejo por las dificultades que supone enjuiciar las actuaciones de otras personas, más aún cuando éstas se encuentran en momentos evolutivos delicados en los que un juicio equívoco o "injusto" puede crear actitudes de rechazo (hacia el estudio y la sociedad) en el niño, adolescente o joven que se educa.

Referencias

ANUIES, (2009) "Paradigmas de la vinculación una visión de la ANUIES", Memorias del Primer Encuentro de la Vinculación Universitaria, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Darling-Hammond Linda (2012) "Desarrollo de un enfoque sistémico para evaluar la docencia y fomentar una enseñanza eficaz", Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana, Stanford University, 1-20

Del Toro Ivan (2012) La Declaración Universal de Derechos Humanos: un texto multidimensional, Comisión Nacional de Derechos Humanos. Disponible en: <http://200.33.14.34:1010/derechos/2012/declaracionUniversalDH.pdf>

Depresbiteris, L. (2000). Instrumentos y técnicas de evaluación en la educación media técnico-profesional: la necesidad de una visión más diversificada. Disponible en: <http://www.chilecalifica.cl/pr c/n-0-instrumentos.doc>

Fité, José (2011), La sucesión generacional y los retos actuales de las Empresas Familiares

UNESCO (1981) La autogestión en los sistemas educativos, disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001340/134075SO.pdf>

UNESCO (1999), General Conference, Records of the General Conference, 30th session, Paris.